



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES**

**MAESTRIA EN ESTUDIOS EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**“Capitaloceno, extractivismo petrolero y el conflicto  
socioambiental en la Amazonía peruana: el caso de  
Cuninico”**

**TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO EN ESTUDIOS EN  
RELACIONES INTERNACIONALES**

Presenta

**EDUARDO ALBERTO CHÁVEZ PAREDES**

Tutor

**DRA. MARÍA DE JESÚS ORDOÑEZ DÍAZ  
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS**

Ciudad Universitaria, Ciudad México, 2024



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice de Contenido

Introducción .....	1
<b>Extractivismo petrolero en Amazonía y Caso de Cuninico</b> .....	<b>1</b>
<b>Metodología</b> .....	<b>12</b>
Capítulo 1.....	17
Capitalismo, extractivismo y conflictos socioambientales.....	17
<b>1.1 La economía ecológica hacia una perspectiva del sur</b> .....	<b>19</b>
1.1.2 La acumulación capitalista: una dinámica industrial e internacional .....	23
1.1.3 El capital y su reproducción: la búsqueda de nuevos territorios .....	26
1.1.4 No es Antropoceno, es Capitaloceno .....	29
<b>1.2. La Amazonía peruana</b> .....	<b>34</b>
1.2.1 La ecología política y el conflicto en la crisis socioambiental .....	38
1.2.3 La economía ecológica y la ecología política en la Amazonía peruana .....	43
<b>1.3 El extractivismo como esquema colonial interno y global</b> .....	<b>47</b>
1.3.1. La naturaleza del extractivismo y el surgimiento del neoextractivismo .....	51
1.3.2 El escenario extractivista y capitalista de la Amazonía peruana del siglo veintiuno .....	56
Capítulo 2.....	64
2. Cuninico y su transformación .....	64
<b>2.1 Cuninico y el conflicto socioambiental petrolero</b> .....	<b>66</b>
2.1.2 La actividad petrolera y los derrames en Cuninico .....	70
2.1.3 Impactos socioambientales en Cuninico .....	80
<b>2.2 Cuninico y la negligencia</b> .....	<b>85</b>
2.2.1 Reconfiguración forzada de la comunidad .....	92
<b>2.3 La comunidad de Cuninico tras el derrame petrolero: los resultados de un diálogo con pobladores</b> .....	<b>96</b>
2.3.1 Reflexiones y conclusiones post diálogos 2021-2022 .....	101
Capítulo 3.....	104
Hacia una búsqueda de reconfiguración de las relaciones entre sociedad y medio ambiente en el Capitaloceno del siglo XXI .....	104
<b>3.1 Fronteras petroleras invaden comunidades indígenas en Loreto, Perú</b> .....	<b>106</b>
<b>3.2 El trabajo de RAISG y ‘Amazonía bajo presión’</b> .....	<b>114</b>
3.2.1 La observación y monitoreo de los conflictos socioambientales .....	117

<b>3.3 Alternativas a la superposición de territorios indígenas con infraestructura petrolera.</b>	<b>121</b>
3.3.1 El reaprovechamiento del territorio mediante técnicas agroecológicas .....	124
3.3.2 Reapropiación de los bienes comunes .....	127
3.3.3 Autonomía de comunidades originarias e indígenas .....	133
Conclusiones .....	138
Archivo fotográfico Cuninico .....	141
Fuentes consultadas .....	154

#### Índice de Mapas

Ubicación de Loreto y Cuninico .....	4
Perú y sus principales ecosistemas .....	37
Regiones petroleras en costa y selva peruana .....	57
Representación de la infraestructura de transporte de petróleo de Loreto.....	72
Circuito petrolero de Loreto .....	107

#### Índice de Cuadros

Guion de diálogo con Apu de la comunidad .....	15
Guion de diálogo con Marlita Salinas.....	16
Modelos de acumulación de capital por Marx.....	24
Aportaciones y limitaciones del Antropoceno .....	30
Clasificación conflictos socioambientales .....	40
IED sector petrolero AL y C y Amazonía en el periodo 1999-2020 .....	59
Empresas petroleras financiadas por banca internacional .....	60
Financiamiento al sector público y privado en Amazonía peruana.....	61
Tipos de riesgo que presenta Petroperú en sus operaciones petroleras.....	61
Información sobre Cuninico .....	67
Información sobre los derrames en Cuninico y sus alcances .....	78
Trabajos de campo en Cuninico .....	80
Impactos socioambientales post derrames petroleros en Cuninico .....	82

Lenguajes de valoración en el conflicto socioambiental de Cuninico .....	89
Colaboración entre actores y comunidad de Cuninico .....	95

### Índice de Figuras

Cuninico sobre el río Marañón y trazo de oleoducto norperuano.....	6
Esquema de sistema complejo .....	8
Marco teórico-conceptual .....	10
Aproximación teórico-conceptual al extractivismo petrolero en Amazonía peruana.....	11
Diagrama de flujo de estrategia metodológica caso de estudio Cuninico .....	12
Región de Loreto.....	66
Cuninico escala provincial Urarinas Loreto .....	67
Cuninico imagen satelital del territoriol.....	68
Comunidad de Cuninico vista aérea.....	69
Perfil del suelo en Cuninico como zona inundable .....	69
Comunidad de Cuninico vista aérea.....	73
Línea del tiempo sucesión de hechos caso Cuninico de 2014-2018.....	75
Representación del derrame del mes de septiembre de 2022.....	76
Representación de derrames del Oleoducto Norperuano en tramo I 2014-2019.....	77
Alcances del derrame de Cuninico en el sistema siconatural .....	85

## Introducción

### Extractivismo petrolero en Amazonía peruana y Caso de Cuninico

La región amazónica ha estado inmersa, desde la colonización europea, en un sistema capitalista que fomenta actividades económicas como el extractivismo que forma parte de: prácticas orientadas a la explotación de los recursos naturales en bruto para su exportación y transformación<sup>1</sup>.

Durante el periodo de conquista y colonización de América, en el siglo XVI y hasta finales del siglo XIX, se realizaron expediciones, principalmente españolas y portuguesas, que conquistaron vastos territorios de la selva amazónica. Hoy en día, se mantiene el interés por la Amazonía en aspectos de recursos naturales a través del extractivismo, la bioprospección de plantas útiles, así como estudios sobre biología, hidrografía, ecología y cambio climático. El siglo XXI se ha caracterizado por una rápida expansión de las actividades extractivas petroleras, registradas en reportes del sector energético nacionales, e inversión extranjera directa de la CEPAL<sup>2</sup>. De manera paralela, esfuerzos ambientalistas han registrado el avance en la extensión de territorios explotados, así como distintos impactos, amenazas y presiones que afectan al territorio amazónico.

A medida que aumentan las prácticas extractivas en la región amazónica del Perú, aumenta también la degradación ambiental, las externalidades y los impactos sociales; generando que los pequeños impactos locales y casos de contaminación vayan cubriendo cada vez más extensión de territorio. Las comunidades que se ubican en la zona de influencia petrolera y otros grupos de la sociedad civil han configurado diversas respuestas ambientalistas, que ayudan a evidenciar el avance y las transformaciones socioambientales que está generando el extractivismo petrolero en aquel país latinoamericano.

Como ejemplo de estas transformaciones está la región de Loreto, zona productora de petróleo, en la Amazonía peruana, que ha dejado múltiples sitios con impactos de contaminación petrolera, afectando el territorio, flora, fauna y diversos grupos étnicos, comunidades originarias e indígenas asentadas en medio de la selva, como la comunidad indígena Kukama de Cuninico. Se tienen contabilizados 51 grupos étnicos en toda la Amazonia peruana, distribuidos en 705 comunidades amazónicas pertenecientes a 13 familias lingüísticas.<sup>3</sup>

El presente trabajo busca explicar la relación entre el conflicto socioambiental que vive la comunidad de Cuninico y el aumento del extractivismo petrolero en la Amazonía peruana en la era del Capitaloceno. Para elaborar dicha explicación se pretende construir un marco teórico-conceptual que permita analizar la relación entre actividad petrolera, capitalista y aparición de conflictos en la Amazonía peruana del siglo XXI; así como las

---

<sup>1</sup> Eduardo Gudynas, "Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas", Decursos, revista en Ciencias Sociales 27°-28°, Cochabamba Bolivia, Universidad Mayor de San Simón, 2014, p. 80.

<sup>2</sup> Comisión Económica para América Latina

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, "Población indígena de la Amazonía peruana supera los 330 mil habitantes" (en línea), Nota de prensa, Dirección URL: <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/poblacion-indigena-de-la-amazonia-peruana-supera-los-330-mil-habitantes-9232/> [consulta: 25 de marzo de 2023]

transformaciones socioambientales que esta interacción genera para que en la parte final se propongan alternativas que detengan esta dinámica.

Para lograr explicar lo anterior se hace necesario saber cuál es la relación entre el extractivismo petrolero y el capital trasnacional, conocer las condiciones actuales en las que se encuentra la comunidad de Cuninico y saber cómo se podrían superar los conflictos socioambientales derivados de la superposición de infraestructura petrolera y territorios habitados en la Amazonía peruana.

En pleno siglo XXI, la preponderancia del consumo de combustibles fósiles promueve el aumento del extractivismo petrolero, priorizando las ganancias económicas por encima de la preservación ambiental y la protección de los derechos humanos, generando múltiples conflictos y transformaciones socioambientales en territorios clave para el medio ambiente como la Amazonía. El estudio de problemáticas ambientales y sociales requiere de una base teórica que permita estudiar conjuntamente el fenómeno mediante un marco conceptual híbrido que brinde mayores herramientas explicativas a través del estudio de las relaciones entre elementos y sus funciones como una dinámica propia de un sistema complejo.

La investigación se elabora mediante una metodología mixta que retoma investigación documental y trabajo de campo. Se realiza análisis cuantitativo con datos petroleros, de capital y sobre conflictos, así como información de percepción de entrevistados. Como consecuencia de la contingencia sanitaria por la COVID-19 se detuvieron, por unos meses, muchas dinámicas globales, regionales, nacionales y locales. Actividades económicas, culturales y sociales se detuvieron o se llevaron a cabo a distancia virtual, dándole un respiro a los ecosistemas y al medio ambiente en general.

Las actividades de investigación no fueron la excepción para los trabajos de campo. Es por eso que en esta investigación se buscó otra manera de continuar con el trabajo de investigación sobre el caso de Cuninico debido a que, según las autoridades de la comunidad, iba a ser muy difícil poder acudir al levantamiento de información presencial. Primero para llegar al país peruano y posteriormente arribar a Loreto y su selva Amazónica. El Apu<sup>4</sup> de Cuninico me comentó la reticencia de la comunidad hacia grupos foráneos a menos de un año de empezada la pandemia.

Ante el avance de la investigación sobre el caso de estudio y la dificultad de viajar a Cuninico para realizar trabajo de campo, se decide realizar una investigación de campo vía remota y digital. Esta idea se toma a consideración a partir de una investigación realizada por María Ulfe y Roxana Vergara de la Pontificia Universidad Católica de Perú<sup>5</sup>. Por consiguiente, se contactó a pobladores de la comunidad que contaran con medios de comunicación vía remota como teléfonos fijos o móviles inteligentes que permitieran establecer contacto con ellos, presentarles la investigación y poder conocer un poco más sobre su cotidianidad, su experiencia y percepción sobre el caso de estudio. La distancia de

---

<sup>4</sup> Representante político líder de la junta directiva de la comunidad.

<sup>5</sup> Roxana Vergara y María Ulfe, "¡Hemos sobrevivido a todo! Cuidado y trabajo colaborativo en los pueblos Kukama Kukamiría de la Amazonía peruana frente a la COVID19", Revista de Sociedad de Cultura vol. 24: e66318, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima Perú, 2021, pp. 41.

3, 770 km entre mi domicilio y la comunidad de Cuninico iba a ser recortada por llamadas telefónicas, mensajería por WhatsApp, fotos y videos.

### **Descripción del contenido de la tesis**

En el **primer capítulo** se desarrollan las categorías de análisis: nos aproximamos al estudio del conflicto socioambiental desde la Ecología Política y la Economía Ecológica. Se hace un vínculo entre la economía como sistema abierto que tiene impactos de los flujos de energía y materia en la naturaleza, con los intereses de poder que provocan los conflictos entre grupos sociales. El capitaloceno parte del proceso de acumulación del capital para establecerse como una era del capital donde priman las actividades económicas sobre el medio ambiente. El extractivismo es relacionado al proceso colonial como una de sus características tradicionales y modernas que lo vinculan a una economía internacional de dependencia y explotación. Se presenta la región amazónica del Perú como un territorio que es parte de la dinámica del extractivismo petrolero, el capital transnacional y el conflicto socioambiental.

En el **segundo capítulo** se presenta el caso de estudio de Cuninico, sus aspectos sociales, económicos, demográficos y ambientales. Se exponen y analizan los impactos socioambientales que han producido los derrames petroleros en el territorio, así como un recorrido sobre el proceso de lucha y negligencia del Estado peruano en el conflicto socioambiental, que provoca la movilización social de la comunidad. Se presenta un proceso de diálogo vía remota con pobladores de la comunidad para conocer sus experiencias y aprendizajes a ocho años del conflicto socioambiental. Se culmina el capítulo con los desafíos y las reflexiones que dejan los diálogos con el líder político y una dirigente social.

En el **tercer capítulo** se presenta el caso de movilización social del circuito petrolero en la región de Loreto, Perú, como parte de los escenarios que está viviendo la Amazonía peruana contra el extractivismo petrolero del siglo XXI. La experiencia del circuito petrolero nos ayuda a observar los aprendizajes y vías de solución que ha implementado el movimiento indígena amazónico en la búsqueda de soluciones ante el extractivismo petrolero. Desde una ecología política latinoamericana se ahonda en la búsqueda de propuestas postextractivistas y herramientas que coadyuven a mejorar la situación ambiental en el Capitaloceno. Se requiere de propuestas contra la superposición de infraestructura y contaminación petrolera como: el monitoreo de conflictos y territorios, proyectos comunitarios de reaprovechamiento del territorio contaminado, la idea de los bienes comunes y la autonomía del territorio indígena. Estas propuestas pueden ser bien materializadas por comunidades originarias o indígenas.

Desde las relaciones internacionales se han vuelto imprescindibles los estudios sobre problemáticas ambientales y metabolismo social en medio de una crisis ambiental global. Los aportes de la disciplina nos han demostrado el grado de interdependencia entre grupos sociales en una época de globalización de las relaciones sociales, donde la cooperación internacional ofrece ventajas en el aprendizaje de experiencias que crean formas de organización y construcción de soluciones a los problemas locales con impacto global. En



el siglo XXI se vuelve urgente pensar y actuar globalmente, rescatar las cosmovisiones suprimidas mediante la dominación social y valorar todas las formas de vida en aras de volver al equilibrio entre sociedad y naturaleza.

## Presentación de la ubicación de Cuninico y su caso de estudio

Mapa 1: Ubicación departamental de Loreto y ubicación provincial de Urarinas con el área de intervención de Cuninico



Cuninico es una comunidad nativa del distrito de Urarinas, región y provincia de Loreto, en la Amazonía peruana, que colinda al norte con la frontera de Ecuador, Colombia y Brasil como se observa en el mapa 1. Esta región ha sufrido una serie de derrames petroleros que iniciaron en el año 2014 y continuaron hasta 2022.<sup>6</sup>

A esto se suma la contaminación como resultado del deterioro de la red de transporte que pasa por la comunidad y que desde hace ocho años no ha sido reparada adecuadamente por la empresa petrolera estatal, ni por el Estado peruano. La comunidad indígena de Cuninico se ha visto afectada por una serie de impactos socioambientales derivados de la contaminación petrolera en su río y la imposibilidad de pescar, como la contaminación de sus cultivos o chakras, la pérdida de abastecimiento de agua limpia y el contacto directo de los pobladores con el crudo que tiene como consecuencia daños a la salud, alimentación, a la cultura y a la vida.

Estos daños han sido documentados por el trabajo de campo en la comunidad realizado por diversos grupos de investigación, derechos humanos y ambientalistas como: el grupo de

<sup>6</sup> Ministerio del Ambiente, "Anexo 1 Área de Declaratoria de Emergencia Ambiental en la zona de la quebrada de Cuninico y río Marañón, Distrito de Urarinas, provincia y departamento de Loreto", (en línea), Viceministerio de Gestión Ambiental, septiembre 2022, Dirección URL: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3689650/Anexo%201%20Area%20Geografica%20DEA.pdf.pdf?v=1664073031> [consulta: 30 de septiembre de 2022]

trabajo de la Pontificia Universidad Católica de Perú de la profesora Deborah Delgado y la Revista Sociedade e Cultura en colaboración con la Universidad Libre de Berlín, la visita de la OEA con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OXFAM y CLACSO, Mongabay y Amnistía Internacional. Estos trabajos de campo han confirmado que la contaminación prevalece en la comunidad y ha empeorado en el reciente derrame de septiembre de 2022.

A raíz de las transformaciones sociales que sufren los pobladores de Cuninico, se han iniciado procesos sociales que buscan resarcir el daño que ha dejado la industria petrolera en la comunidad. Derivado de estas se conformó una gran organización y movilización de la comunidad para exigir sus derechos y proteger su patrimonio. Algunos ejemplos son:

- La movilización hacia el gobierno de Loreto en 2014 para que enviara a SANIPES y CENSOPAS, y se evaluara la situación pesquera y de protección al ambiente.
- La demanda de cumplimiento de enero de 2015, hecha en colaboración con otras comunidades perjudicadas para exigir una remediación ambiental adecuada posterior a la realizada por la empresa Lamor en 2014.
- El envío de una comitiva para Lima en 2015 que presionara al gobierno en la evaluación de salud, haciendo que el gobierno mandara al Ministerio de Salud (MINSA) a confirmar los casos de enfermedades por contacto con hidrocarburos en mujeres y niños.
- El envío de una comitiva a la Organización de Estados Americanos (OEA) en Chile en 2016 para que se presionara al Estado peruano internacionalmente y se mandara una comitiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que en el año de 2017 presenciara la actualidad del caso desde su posición y dicte medidas cautelares al respecto.
- La internacionalización del conflicto hizo que en 2017, 2018 y 2019 Universidades, grupos de Derechos Humanos y medios de comunicación acudieran a la comunidad a testificar sobre la situación socioambiental que vivía la comunidad de Cuninico.

En la figura 1, obtenida de Amnistía Internacional, podemos observar una representación geográfica sobre la ubicación de la comunidad de Cuninico y comunidades aledañas a esta, identificadas mediante un pin rojo. Estas poblaciones se encuentran asentadas sobre la ribera del río Marañón, donde la línea azul figura el curso meándrico del río, el cual es afluente del río Amazonas. Por otro lado, se muestra una línea amarilla que representa el Oleoducto Norperuano (ONP) que corre paralelo al río Marañón en dirección oriente a poniente.

En la parte inferior izquierda de la imagen, se marca con una estrella roja el punto de quiebre del ducto que provocó el derrame y el desplazamiento del petróleo hacia la quebrada de Cuninico y el río Marañón. A partir de esta información dada por Amnistía Internacional se interpreta que el derrame petrolero afectó principalmente a la comunidad de Cuninico por la conexión del ducto con su quebrada y a comunidades cercanas por el curso que lleva el río y la proximidad de éstas con la comunidad de Cuninico.

Figura 1: Cuninico sobre río Marañón y trazo de oleoducto norperuano



Los impactos socioambientales que el derrame de 2014 provocó en Cuninico y comunidades cercanas ha favorecido que el caso haya sido ampliamente difundido en el Perú, logrando llegar a instancias legislativas locales, nacionales e incluso internacionales, con fallos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a través de la Organización de Estados Americanos. Desgraciadamente para la comunidad, las múltiples demandas y movilizaciones políticas no han redundado en la solución del problema, el conflicto socioambiental continúa abierto; y se siguen presentando una serie de negligencias y derrames que empeoran la situación ambiental y social en Cuninico.

## Proyecto de Investigación

### Objetivo General

Analizar el conflicto socioambiental que vive la comunidad de Cuninico en la Amazonía Peruana como consecuencia de la dinámica extractivista-petrolera que se presenta en la era del Capitaloceno.

### Objetivos particulares:

1. Construir un marco teórico-conceptual que permita analizar la relación entre el extractivismo petrolero como actividad capitalista transnacional y el conflicto socioambiental en la Amazonía peruana del siglo XXI con base en un sistema complejo.

---

<sup>7</sup> Amnistía Internacional, "Estado tóxico. Violaciones del derecho a la salud de los pueblos indígenas en Cuninico y Espinar, Perú", (en línea), 2017, p. 12 Dirección URL: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr46/7048/2017/es/> [consulta: 15 de diciembre de 2020]

2. Examinar las consecuencias socioambientales provocadas por el extractivismo petrolero en la comunidad amazónica peruana de Cuninico desde junio de 2014 hasta nuestros días.
3. Proponer tres vías de solución a la superposición de infraestructura petrolera con territorios habitados y contaminados en la Amazonía peruana.

## **Preguntas**

La investigación busca responder el siguiente cuestionamiento:

¿Cómo se relaciona el conflicto socioambiental que vive la comunidad de Cuninico en la Amazonía peruana con el aumento del extractivismo petrolero en la era del capitaloceno?

A partir de la pregunta central se desprenden las siguientes preguntas particulares:

1. ¿Cuál es el resultado de la relación entre el extractivismo petrolero y la acumulación del capital trasnacional en la Amazonía peruana del siglo XXI?
2. ¿Cuáles son las condiciones en las que vive actualmente la comunidad amazónica de Cuninico como consecuencia del extractivismo petrolero?
3. ¿Cómo poder superar los casos de contaminación petrolera y superposición de infraestructura en territorios habitados en la Amazonía peruana?

## **Hipótesis**

El uso irrestricto de los combustibles fósiles en la era del capitaloceno ha promovido un exacerbamiento extractivista petrolero en la región amazónica de Perú, generando un escenario político donde el Estado prioriza las ganancias económicas por encima de la preservación ambiental y la protección de los derechos humanos, dando como resultado la aparición de conflictos socioambientales y la transformación radical de las dinámicas sociales y territorios como en la comunidad de Cuninico.

## **Marco teórico**

Para esta tesis se propone la teoría de los sistemas complejos<sup>8</sup> bajo esta se pretende analizar el fenómeno del extractivismo petrolero en la Amazonía peruana, considerando la articulación organizada de sus elementos o subsistemas (extractivismo, acumulación del capital y conflicto socioambiental) en una dinámica cíclica que provoca transformaciones socioambientales afectando el territorio y su gente. Existe interdependencia entre los elementos del sistema y su estudio requiere de enfoques disciplinarios (Economía Ecológica y Ecología Política) que son integrados en un enfoque común.

Estas transformaciones producto del sistema se convierten en hechos comprobables y arrojan datos que pueden ser medidos. De esta forma, Cuninico se convierte en el espacio de estudio en el que convergen los elementos que a continuación se explican.

La acumulación del capital es el principal elemento del sistema y motor de la actividad extractiva petrolera, ya que esta actividad se inicia con la inversión de capital, mayormente

---

<sup>8</sup> Cfr, Rolando García, "Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria", ed. Gedisa, 2006, España, pp. 201.

extranjero, para generar capital nuevo. Por su parte, el extractivismo petrolero no se puede llevar a cabo sin un capital originario, existiendo una relación directa y reciproca con estos. La vinculación entre los dos elementos genera un tercero: el conflicto socioambiental.

Es la interacción entre los tres elementos, como metabolismo social, la que produce las transformaciones socioambientales en la Amazonía peruana. Estas interacciones se llevan a cabo a través de relaciones de poder por actores como las empresas bancarias y petroleras, que financian y operan las actividades extractivas, el Estado peruano, que facilita las operaciones económico-productivas, y la comunidad indígena que gestiona las transformaciones socioambientales.

El tiempo específico en el que se produce este metabolismo social está ubicado en el siglo XXI, que es parte de la era del Capitaloceno. La dinámica de interacción se lleva a cabo en un espacio preciso como la Amazonía peruana, donde confluye un medio natural y social. En el medio natural se presentan transformaciones ambientales en el territorio mismo, en los cuerpos de agua, la vegetación y la fauna. Por su parte, en el medio social se presentan transformaciones en la organización política de los grupos, sus actividades económicas, sociales y culturales.

En otras palabras, es el Capitaloceno el periodo en el cual se ha conformado la economía mundial actual, mediante la transformación del medio ambiente global, en una fuerza de producción que impacta negativamente territorios, seres vivos y sociedades, poniendo en peligro la reproducción de la vida misma.

Para el análisis de esta dinámica se propone el siguiente diagrama como método de representación del sistema complejo del objeto de estudio de esta tesis:

Figura 2: Esquema de sistema complejo



En primer lugar, el diagrama está dividido en dos partes que representan el componente natural y el social, que no se encuentran separados por completo y coexisten dentro de la totalidad.

En segundo lugar, se aprecian rectángulos de color verde degradado que representan las capas espaciales desde el componente natural, que van desde lo regional a lo local.

En tercer lugar, observamos al nivel de los rectángulos a los actores que participan en esas capas espaciales desde el componente social. Se considera que los actores guardan una relación entre ellos y las capas espaciales generando dinámicas complejas.

En cuarto lugar, se aprecia una línea recta, en la parte de abajo del sistema, con flechas en su parte inicial y terminal que representa una línea de tiempo sobre la cual se está temporalizando el sistema complejo, que abarca el siglo XXI como parte de la era del capitaloceno.

Para finalizar, los círculos en la parte media son las categorías de análisis que representan los elementos del sistema que se encuentran interdefinidos. Las flechas revelan la relación entre sí. Esta relación genera dinámicas que tienen como resultado transformaciones en los componentes naturales y sociales, denominadas transformaciones socioambientales y representadas por la mancha color rosa. El tamaño de los elementos indica su preponderancia y correlación en la dinámica, que surge de la época del capitaloceno donde la acumulación del capital transnacional busca actividades para reproducirse como el extractivismo petrolero, que da como resultado el conflicto socioambiental. El estudio aislado de cada elemento no nos permitiría observar cómo influyen las relaciones entre elementos para provocar los resultados observables.

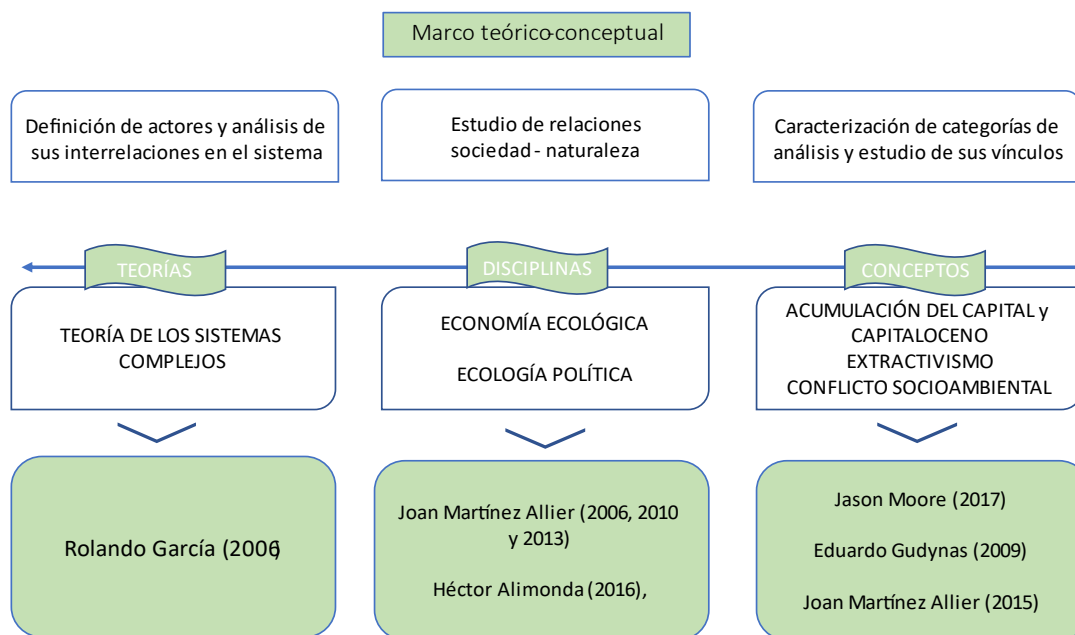
Bajo esta lógica, la construcción de un sistema complejo se convierte en una herramienta de síntesis y análisis que permite en esta investigación conjugar la perspectiva de la Economía Ecológica (EE) y Ecología Política (EP). Por un lado, la EE cuestiona la relación sociedad-naturaleza y ve en la actividad humana un metabolismo social insostenible, a través de la apropiación de materiales y energías, que a largo plazo imposibilita la reproducción de la vida en la Tierra. Por otro lado, la EP estudia los conflictos socioambientales, la relación de los actores en disputa, sus lenguajes y comportamientos.

La conjugación de ambas perspectivas va a permitirnos utilizar un marco conceptual híbrido que nos ayude a analizar de qué manera se introducen los materiales y energías en el territorio amazónico peruano, quién los deposita, cómo se relacionan los actores involucrados en el metabolismo social a estudiar, así como los resultados que se obtienen de esta dinámica.

En la siguiente figura se muestra el esquema del marco teórico-conceptual, que acompaña esta investigación, compuesto en tres niveles: objetivos, medios y autores.

En el primer nivel vamos a encontrar los objetivos que se buscan lograr con este marco teórico-conceptual. En el segundo nivel del esquema observaremos el medio por el cual se llevará a cabo el objetivo que será a través de teorías, disciplinas y conceptos. En el tercer nivel encontraremos a los autores que se tomarán de referencia para consecución de los objetivos.

Figura 3: Marco teórico-conceptual



En primer lugar, se utilizará la teoría de sistemas complejos de Rolando García (2006) como medio para el análisis de los elementos que dan forma y estructura al sistema del extractivismo petrolero en la Amazonía peruana, las funciones de cada elemento, las interrelaciones entre estos y los actores presentes. Este sistema complejo es una totalidad que se apoya en las disciplinas EE y EP como la visión con la cual se analizan e identifican las relaciones entre elementos y actores.

En segundo lugar, se utilizan los enfoques disciplinarios de la economía ecológica y la ecología política para el estudio de las relaciones entre sociedad y naturaleza. Para la economía ecológica (EE) nos apoyamos en el trabajo de Joan Martínez Allier (2006, 2010 y 2013) con relación a los servicios ambientales que proporciona el medio ambiente, que se ven perjudicados por las entradas de energía y materiales que la actividad económica deposita en el medio ambiente, provocando salidas de energía como cargas de contaminación. El término de Capitaloceno es estudiado desde la EE como un periodo donde la transformación de naturaleza obedece a la economía mundial e intereses de grupos.

El acercamiento con la ecología política (EP) nos permite vislumbrar las estrategias de apropiación de los recursos ecológicos a través del poder, y a identificar los lenguajes de valoración con vistas al manejo y resolución de conflictos socioambientales. Las reflexiones de Héctor Alimonda (2016), y Martínez Allier (2006 y 2010) vinculan la distribución ecológica desigual con la lucha por la justicia ambiental.

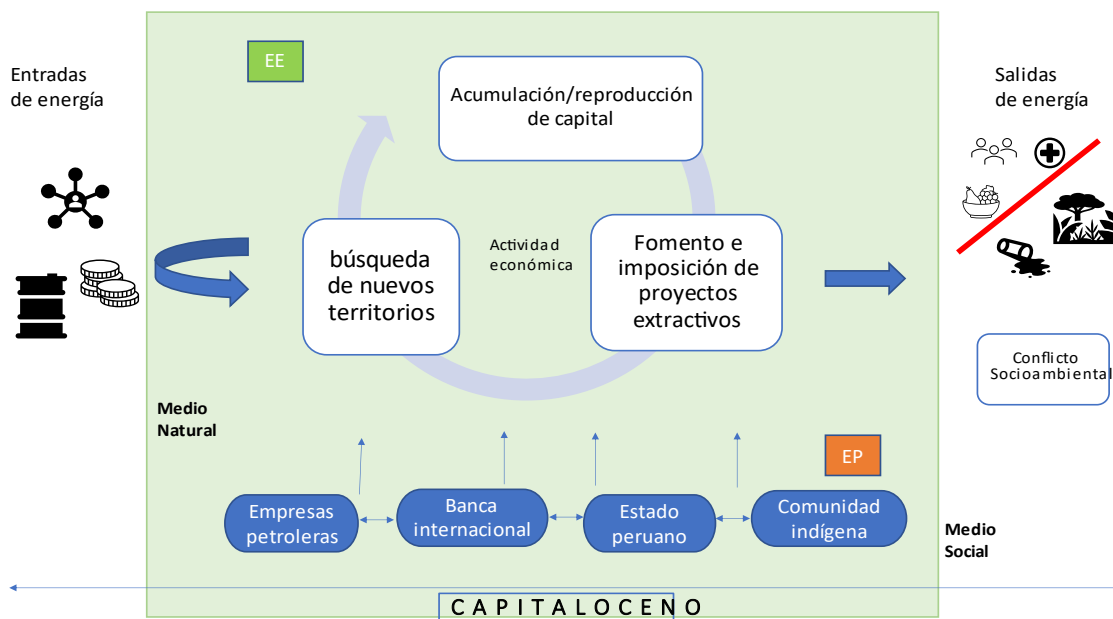
El apoyo en dos enfoques disciplinarios busca utilizar un marco conceptual híbrido que permita entender la dinámica del objeto de estudio para evidenciar, por un lado, con datos empíricos, la intensificación de las actividades extractivas, capitalistas y los conflictos en la Amazonia peruana, así como los impactos derivados de la relación entre éstas. Por otro

lado, se busca analizar las relaciones de poder y alianzas que se detentan en conflictos socioambientales como el que se vive en la comunidad de Cuninico.

En tercer lugar, se definen las categorías de análisis de acumulación del capital, extractivismo y conflicto socioambiental. La perspectiva de Jason Moore (2017) sobre el capitaloceno nos permite entender el origen de la economía mundial actual, liderada por ciertos procesos de acumulación y grupos capitalistas que provocan una transformación y valorización del medio ambiente global a través de la práctica del extractivismo, que trabaja Eduardo Gudynas (2009). La práctica extractiva se lleva a cabo en territorios habitados o colindantes con grupos sociales que afectan sus modos de vida, el acceso a recursos y servicios ambientales, generando conflictos socioambientales, desde la perspectiva de Joan Martínez Alier (2015).

En la figura número 4 se muestra una aproximación teórico-conceptual, a modo de esquema, al extractivismo petrolero en la Amazonía peruana. Como parte de la economía ecológica, podemos observar en el centro el ciclo de la actividad económica, que tiene lugar dentro del medio natural, representado por un recuadro verde. La actividad económica se compone de: a) acumulación y reproducción de capital, b) fomento e imposición de proyectos extractivos y c) búsqueda de nuevos territorios, que hacen repetir el ciclo económico del extractivismo petrolero. La flecha forma un semi círculo que significa que el ciclo no es cerrado, donde las entradas de flujos y energías suponen salidas en el medio natural y en el medio social.

Figura 4: Aproximación teórico-conceptual al extractivismo petrolero en Amazonía peruana



Los elementos de la izquierda con flecha hacia el oeste significan la entrada de flujos de energía y materiales a la actividad económica. Estos flujos se componen de intereses de



grupos sociales, capital y petróleo. Por otro lado, la flecha ubicada en la parte derecha representa la salida de flujos de energía y materiales producto de la actividad económica que salen como energía degradada. Esta energía provoca impactos en el territorio que afecta a los grupos sociales, y son el origen de los conflictos socioambientales.

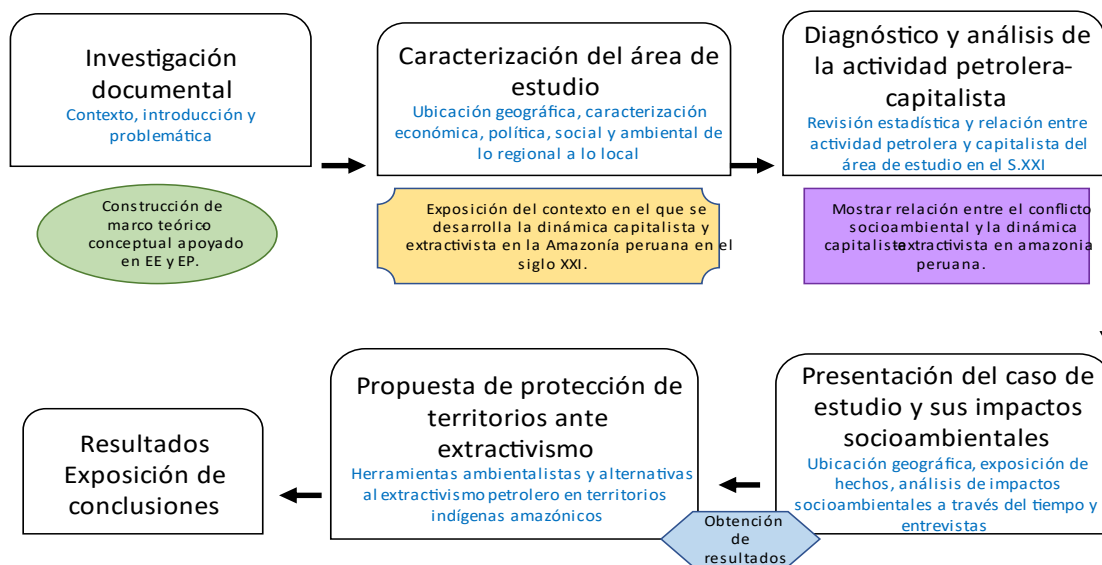
Como parte de la dinámica en el medio social, en la parte inferior del diagrama se visualizan a los actores que intervienen y son parte de la actividad económica extractivista. Las flechas entre los actores representan sus relaciones. Debajo de los actores se ubica una flecha bidireccional que representa el tiempo del Capitaloceno, es decir, la era en la cual se produce esta dinámica económica.

## Metodología

El presente trabajo será deductivo. Este toma a la Amazonía como su espacio de análisis base, posteriormente lo regionaliza en la Amazonía peruana, y termina particularizando en el caso de estudio en la comunidad indígena de Cuninico. De esta manera, el método de investigación a utilizar será mixto. Se usan las bases del cualitativo mediante el análisis y descripción de archivo documental, geográfico y el diálogo con pobladores del caso de estudio; así como el análisis cuantitativo que consta de revisión de bases de datos en inversiones de capital en el sector extractivo petrolero del siglo XXI, análisis de la numeralia sobre el aumento en la actividad petrolera y la multiplicación de conflictos socioambientales en territorio amazónico peruano.

En el siguiente diagrama de flujo se puede observar la estrategia metodológica que seguirá la presente investigación.

Figura 5: Diagrama de flujo de estrategia metodológica



El esquema de estrategia metodológica se explica de la siguiente forma:

**a) Investigación documental:** se exponen y relacionan las categorías de análisis para la construcción del marco teórico-conceptual, se plantea el contexto en el que se desarrolla el caso de estudio. La revisión se basa en:

- 1) Ecología Política: Héctor Alimonda (2016), y Martínez Allier (2015).
- 2) Economía Ecológica: Joan Martínez Alier (2006, 2010 y 2013).
- 3) Capitaloceno y acumulación del capital: Rosa Luxemburgo (1913), David Harvey (2005) y Jason Moore (2017).
- 4) Extractivismo: Eduardo Gudynas (2009).
- 5) Conflicto socioambiental: Joan Martínez Alier (2015).

**b) Caracterización del área de estudio:** se ubica geográficamente la Amazonía peruana, se detalla su composición territorial, poblacional, económica, política y ambiental; para que se permita identificar las características del espacio donde se desarrolla la dinámica capitalista-extractivista, así como saber la ubicación donde se encuentra el caso de estudio. Se pretende dar un panorama general que permita explicar por qué es una zona con gran potencial petrolero y dimensionar los impactos socioambientales que ocurren en el territorio.

Para la información económica y social se utilizará la información proporcionada por el Instituto de Información Estadística del Estado Peruano; para la ubicación geográfica una plataforma satelital de información ambiental (SINA).

**c) Diagnóstico y análisis de la actividad petrolera- capitalista:** se realiza una revisión estadística sobre la actividad petrolera y capitalista en la Amazonía peruana a lo largo del siglo XXI, destacando las dinámicas que han permitido una relación más estrecha entre éstas, dando como resultado la aparición de conflictos socioambientales.

Se utilizará información de CEPAL, Stand.earth y Amazon Watch para la inversión extranjera directa. El Ministerio de Energía y Minas del Perú, Petroperú, RAISG y OEFA para la información petrolera. El Atlas de Justicia Ambiental, la Defensoría del Pueblo de Perú, CNDH, OXFAM y el OLCA para los conflictos socioambientales y los impactos petroleros sobre el territorio.

**d) Presentación del Caso de estudio y sus impactos socioambientales:** características geográficas, económicas y sociales sobre el caso de estudio que permita dimensionar el grado de incidencia que tienen las actividades petroleras en la vida socioambiental de los territorios afectados y comprobar el impacto negativo de éstas en la vida cotidiana de una comunidad en la Amazonía. Se toman en consideración para el análisis del caso de estudio los siguientes reportes y trabajos:

1. OXFAM y CLACSO “Un ambiente tóxico, ser madres después de un derrame de petróleo”.
2. Pontificia Universidad Católica de Perú “Impactos del derrame de petróleo del 2014 del Oleoducto Norperuano en los modos de vida de la comunidad de Cuninico, Loreto”.
3. Ministerio de Salud (MINSA): “Niveles y factores de riesgo de exposición a metales pesados e hidrocarburos en los habitantes de las comunidades de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón del departamento de Loreto 2016”.

4. Ministerio del Ambiente, “Expediente N°1306-2014 OEFA/DFSAI/PAS”, Organismo de Evaluación y Fiscalización ambiental, 2015,
5. Amnistía Internacional, “Perú, Estado tóxico: violaciones del derecho a la salud de Pueblos Indígenas en Cuninico y Espinar”.
6. Mongabay, “A tres años del derrame de petróleo, Gobierno peruano no atiende problemas de salud de la comunidad de Cuninico”.
7. OEA-CIDH: “Resolución 52-2017, medida cautelar 120-16, Pobladores de la comunidad de Cuninico y otra respecto de Perú, 2 de diciembre de 2017”
8. Diálogos mediante entrevista semiestructurada vía telefónica y mensajería remota con el Apu de la Comunidad, Wadson Trujillo y la líder social Marlita Salinas, en mayo de 2021 y 2022.
9. Revista Sociedade e Cultura y la Universidad Libre de Berlín: “¡Hemos sobrevivido a todo! Cuidado y trabajo colaborativo en los pueblos Kukama Kukamiria de la Amazonía peruana frente a la CODIV-19”.
10. MINAM: “Resolución ministerial N° 187-2022”. 24 de septiembre 2022

Como una aportación al caso de estudio, y derivado de la contingencia por COVID19, se realizaron diálogos mediante entrevistas semiestructuradas, vía remota, con el líder político de la comunidad y una habitante que tiene un papel preponderante en la movilización política de la comunidad, logrando obtener resultados sobre la situación actual que vive la comunidad.

Se presenta la siguiente estrategia metodológica para los diálogos con los habitantes:

- 1) Formular dos herramientas que permitieran realizar una entrevista semi-estructurada a manera de diálogo dividida en siete ejes, que ayudara a conocer más a profundidad la opinión “del otro” sobre el conflicto socioambiental, a partir de su experiencia y desde su lugar de origen.
- 2) Escoger a dos pobladores que tuvieran experiencia sobre el conflicto, tiempo, disposición para las entrevistas y los medios necesarios para llevarlas a cabo. Se eligió al Apu del pueblo y a la líder comunitaria Marlita Salinas.
- 3) Recabar información en dos fases, una en el mes de marzo y abril de 2021 donde se levantó información sobre tres ejes distintos para cada actor, y la otra en los mismos meses del año 2022, donde se obtuvo información sobre cuatro ejes iguales para los dos actores.  
Ejes de la fase 1 para Apu: abandono estatal, agua potable y soberanía alimentaria.  
Ejes de la fase 1 para Marlita: proyectos comunitarios, contaminación por derrame, abandono estatal.  
Ejes de la fase 2: situación actual de la comunidad, organización política y avance en los proyectos comunitarios, pandemia por COVID19, principales retos de la comunidad.

Los diálogos tenían dos objetivos: a) cerciorarse de la realidad y magnitud del conflicto socioambiental que vive la comunidad, tomando como base las investigaciones de campo realizadas por otros investigadores hasta antes de la pandemia, y hacer seguimiento con relación a avances o retrocesos del conflicto post pandemia; b) detallar el proceso y vivencias de la comunidad en el conflicto socioambiental desde un abordaje cualitativo que

permita conocer más sobre las historias, comportamientos y experiencias de la comunidad, desde la voz de los afectados.

La elección de los habitantes y la formulación de su entrevista para el diálogo tuvo que ver con su género, su experiencia en comunidad, su liderazgo y su activismo social. Se eligieron a dos habitantes que cumplieran perfectamente con el perfil. Por un lado, se encuentra el Apu del pueblo, Wadson Trujillo Acosta, representante político de Cuninico que ostenta bastante activismo en la búsqueda de mejoras en servicios sociales que requiere la comunidad. Por otro lado, Marlita Salinas, campesina de la comunidad que participó en varios proyectos comunitarios, incluido el proyecto de “BioHuertos”, el proyecto de costura y la granja avícola de Petroperú, y ha tomado un rol protagónico en la comunidad en la organización comunitaria de mujeres (ADMIC).

Cuadro 1: Guion de diálogo con Apu de la comunidad

<b>Primera Fase</b>	
<b>Eje temático</b>	<b>Cuestionamientos</b>
Abandono Estatal	¿Qué actores se han sumado a la lucha de la comunidad?
	¿Por qué los proyectos comunitarios no hay echado raíz?
	¿Cuál es la mayor limitante para un proyecto comunitario?
Agua potable	¿Qué trabajos se han realizado para el abastecimiento de agua?
	¿Qué impide que pueda haber un abastecimiento de agua?
	¿Cómo se movilizó la comunidad?
Soberanía Alimentaria	¿Cómo están distribuidas las actividades de producción de alimentos?
	¿Qué porcentaje de cultivos se vio afectado? ¿Hay mercado?
	¿Qué se ha hecho para resarcir el daño? ¿A quién se acudió?
<b>Segunda Fase</b>	
<b>Eje temático</b>	<b>Cuestionamientos</b>
Situación actual de la comunidad	¿Qué complicaciones se han tenido recientemente?
	¿Cuáles pasaron a ser las actividades principales de la comunidad?
	¿Cómo se vive la situación económica?
Organización Política y avances en los proyectos comunitarios	¿Cuál es el status de organización de la comunidad?
	¿Cuál es el principal reto político en puerta?
	¿Qué requiere la comunidad para lograr mayores beneficios?
Pandemia por COVID19	¿Qué procesos se vieron afectados por la pandemia?
	¿Cómo enfrentó la comunidad la cuarentena?
	¿Hubo acercamiento de las autoridades?
Principales retos actuales de la comunidad	¿Cuál se podría considerar el principal reto de la comunidad?
	¿Cómo van las relaciones con autoridades de gobierno?
	¿Cómo calificaría los avances que ha tenido la comunidad postderrame?

Cuadro 2: Cuadro de diálogo con Marlita Salinas

Primera Fase	
Eje temático	Cuestionamientos
Proyectos comunitarios	¿Cuántos habitantes de la comunidad participaron en los proyectos sociales?
	¿Cuáles fueron las principales complicaciones de éstos? ¿Hay mercado para los productos?
	¿Qué se requiere para que estos proyectos comunitarios puedan ser exitosos?
Contaminación por derrame	¿Cuál ha sido el mayor impacto de la contaminación en el pueblo?
	¿Qué cambió en la dinámica de la población con la contaminación?
	¿Cómo se movilizó la comunidad?
Abandono Estatal	¿Qué ha provisto el estado en servicios básicos?
	¿Por qué los proyectos comunitarios no hay echado raíz?
	¿Cuál es la mayor preocupación de la población ante la contaminación petrolera?
Segunda Fase	
Eje temático	Cuestionamientos
Situación actual de la comunidad	¿Qué complicaciones se han tenido recientemente?
	¿Cuáles pasaron a ser las actividades principales de la comunidad?
	¿Cómo se vive la situación económica?
Organización Política y avances en los proyectos comunitarios	¿Cuál es el status de los proyectos comunitarios?
	¿Cuál es el principal reto para la comunidad?
	¿Cuál ha sido el avance en la organización política de la comunidad?
Pandemia por COVID19	¿A quién afectó más COVID19 en la comunidad?
	¿Cómo enfrentó la comunidad la cuarentena?
	¿Hubo acercamiento de las autoridades?
Principales retos actuales de la comunidad	¿Cómo ha trabajado la comunidad recientemente?
	¿Cómo van las relaciones con autoridades de gobierno?

e) **Propuesta de protección de territorios ante el extractivismo:** como parte de la búsqueda hacia una reconfiguración de las relaciones socioambientales en la Amazonía peruana, se hace un acercamiento hacia las respuestas ambientalistas que buscan la justicia ambiental y la protección de territorios ante el extractivismo petrolero; utilizando la movilización social, herramientas de georreferencia, el análisis territorial, la observación, el monitoreo de proyectos extractivos y conflictos ambientales. Lo anterior permite vislumbrar alternativas de protección como el reaprovechamiento de territorios mediante agroecología, la autonomía de las comunidades para la autogestión de sus territorios, así como a la idea de los bienes comunes como un marco regulatorio que proteja espacios con gran incidencia socioambiental en la Amazonía peruana.

## Capítulo 1

### Capitalismo, extractivismo y conflictos socioambientales

El presente capítulo tiene como objetivo construir un marco teórico-conceptual que permita analizar la relación entre el extractivismo petrolero como actividad capitalista transnacional y el conflicto socioambiental en la Amazonía peruana del siglo XXI con base en un sistema complejo. Para ello, durante su lectura se observará cómo se articula la economía ecológica y la ecología política como teorías para el estudio del extractivismo y los conflictos socioambientales en la Amazonía peruana en la era del Capitaloceno, viendo a la economía como un sistema abierto, que tiene su propio metabolismo, basado en materiales y energía, que genera residuos y se basa en la explotación de la naturaleza, utilizando perspectivas territoriales de lo local a lo global.

Esto nos permite cuestionar ¿cuál es el resultado de la relación entre el extractivismo petrolero y la acumulación del capital transnacional en la Amazonía peruana del siglo XXI? Para responder esta pregunta se propone la periodización del Capitaloceno como una era que se crea a partir de la difusión mundial del sistema capitalista gracias a la reproducción del capital desde los primeros centros financieros internacionales hacia regiones del mundo como Latinoamérica, en aras de su acumulación, por medio de prácticas extractivas que están produciendo impactos en los territorios y son eje fundamental de la actual crisis socioambiental.

Así mismo, la ejecución y consolidación de estas prácticas económicas extractivas se hacen desde un esquema de dominación a través del capital y las relaciones de poder expresadas en el colonialismo.

El estudio de los conflictos socioambientales se apoya en múltiples ciencias socioambientales debido a sus múltiples variables y relaciones entre sí, haciendo a los conflictos tan diversos como los distintos territorios, las actividades de aprovechamiento de recursos naturales y los impactos que éstas puedan generar.

Por último, los actores globalizados interactúan en los conflictos, se territorializan y se asocian para la satisfacción de sus intereses. La participación del Estado es crucial para la facilitación del acceso a los recursos. Los grupos minoritarios, comunidades agrarias o indígenas se ven perjudicados por la demanda de recursos, contaminaciones y despojo. Estos grupos también se movilizan y generan sus movimientos de resistencia, porque todo conflicto social es guiado por las relaciones de poder.

Como parte de los flujos de energía y materiales que circulan en el extractivismo petrolero y capitaloceno, se pueden éstos contabilizar y medir en actividad petrolera, inversiones de capital e impactos socioambientales.

## 1.1 La economía ecológica hacia una perspectiva del sur

Tradicionalmente la economía ha sido considerada como un sistema cerrado y autosuficiente desde la producción hasta el consumo, sin considerar la relación que tiene el sistema económico con el sistema natural y social. La economía ecológica surge como una crítica a la economía convencional en la medida en que considera que la naturaleza es parte del sistema económico y sus análisis deben considerar aspectos físicos, sociales, biológicos y químicos.

Los orígenes de los planteamientos de la economía ecológica se remontan a finales del siglo XIX y se centran en los estudios entre la economía y la energía. El doctor en medicina Podolinsky sentó estas bases en 1880 con *“El trabajo humano y su relación con la distribución de la energía”*. Otro gran aporte fue el estudio sobre la relación entre la energía y la economía por el químico Frederick Soddy (1877). Por su parte, el biólogo Alfredo Lotka (1910-1920), vinculó los sistemas ecológicos y económicos cuantitativamente, a través de la distinción entre energía endosomática y exosomática en los seres humanos. Estas aportaciones fueron parteaguas para este campo de conocimiento.

Los dogmas energéticos son parte de los inicios de la economía ecológica y se le atribuyen al ecólogo estadounidense H.T. Odum y el economista rumano Nicholas Georgescu-Roegen. Estos dogmas tienen que ver con la primera ley de la termodinámica sobre la indestructibilidad de la energía y la segunda ley de la entropía. *“Ley de la Entropía y el Proceso Económico”* de Georgescu-Roegen, estudió el proceso económico desde su supeditación a leyes de la entropía y que esto convertía irreversiblemente la energía en objetos o residuos sin un uso ulterior, degradando energía que no se podrá volver a recuperar.<sup>9</sup> A inicios del siglo XX trabajos del sociólogo Patrick Geddes y el filósofo Popper-Lynkeus observaban en Inglaterra la influencia de la revolución industrial en el crecimiento de las ciudades y en el deterioro de territorios conurbados.<sup>10</sup>

Actualmente ya existe una economía ecológica moderna, de finales del siglo XX, que estudia temas como: el desarrollo uniformizador de Ignacy Sachs, los límites sociales del crecimiento que unían el PIB con el crecimiento de la sociedad de Christian Leipert, René Passet con sus trabajos sobre energía y bioeconomía, el ingreso nacional sostenible de Roefie Hueting, disertaciones modernas sobre macroeconomía y bienestar de Kenneth Boulding, los costes sociales del crecimiento económico de K.W. Kapp, los estándares mínimos de seguridad poblacional de S. von Ciriacy-Wantrup.<sup>11</sup>

El estudio de los vínculos entre la economía y la naturaleza establece conexiones entre las ciencias sociales y naturales, siendo más necesarias estas en una era dominada por la industria. Martínez Alier define a la Economía Ecológica y su quehacer como:

---

<sup>9</sup> Alejandro Briceño, Manuel Ángeles y Alejandro Palafox, "Los límites de la economía ecológica en la era del capitaloceno", *Ciencias Sociales*, No. 160, 2018, p. 139.

<sup>10</sup> Joan Martínez Alier y Jordi Roca, "Economía ecológica y política ambiental", Fondo de Cultura Económica, 3ª ed, México, 2013, p. 445

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 493.



“Un campo de estudios transdisciplinario recientemente establecido, que ve a la economía como un subsistema de un ecosistema físico global y finito. Los economistas ecólogos cuestionan la sustentabilidad de la economía debido a sus impactos ambientales y a sus demandas energéticas y de materiales, y también debido al crecimiento de la población [...] su aportación y eje principal es, más bien, el desarrollo de indicadores e índices físicos de (in)sustentabilidad, examinando la economía en términos de metabolismo social”.<sup>12</sup>

La economía ecológica estudia el metabolismo social<sup>13</sup> y por lo tanto contabiliza los flujos de energía y los ciclos de materiales en la economía humana, analiza las discrepancias entre el tiempo económico y el tiempo biogeoquímico, y estudia también la coevolución de las especies con los seres humanos. El objeto básico de estudio es la (in)sustentabilidad ecológica de la economía.<sup>14</sup>

Para el autor de esta tesis, la economía ecológica es una transdisciplina que cuestiona el ciclo cerrado del sistema económico mediante el estudio del perfil metabólico de las sociedades en la naturaleza, siendo ésta un espacio donde existe una red de flujos energéticos y de materiales que van entrando en un desequilibrio con la intensificación y la ampliación de actividades económicas en nuevos territorios.

De acuerdo con los trabajos de Alejandro Briceño y sus colaboradores, existen tres visiones dentro de la economía ecológica, la conservadora, la crítica y la radical:

- a) La parte conservadora destaca por su apego a la economía neoclásica y su respaldo al crecimiento económico y los impuestos ecológicos para las “fallas del mercado”. Esta corriente sostiene que la crisis ecológica es resoluble por la acción conjunta del cambio tecnológico y el sistema de precios del mercado.
- b) La parte crítica reprocha las externalidades, las que atribuye al gobierno como fallos por imponer toda una estructura de derechos de propiedad en el ambiente y acciones de promoción de actividades nocivas. Esta corriente conecta con la Ecología Política con la finalidad de analizar procesos complejos globalizados de los conflictos entre naturaleza y los seres humanos. Dejan de alguna manera fuera al marxismo por su falta de aportaciones entorno a una historiografía sobre los presupuestos cualitativos y cuantitativos del metabolismo social.
- c) La parte radical busca una ruptura con la postura de la racionalidad económica, el consumismo y la existencia de un proletariado ecológico que subsiste bajo un esquema de conteo de transferencias de materia ecológica para continuar subsistiendo en transferencias de materia-ecológica que continúen sosteniendo costo de vida unos pocos. Una versión que apuesta por exponer la gravedad y magnitud de la acumulación del capital y la mercantilización de la Naturaleza a través de conocer cuáles son las herramientas tecnológicas y poder predecir los futuros inciertos.<sup>15</sup>

Son las visiones crítica y radical de la economía ecológica las que más se vinculan con el estudio del metabolismo social y sus vínculos con los conflictos socioambientales, la apropiación y valorización de la naturaleza, el territorio y las relaciones de poder. Por lo anterior, se vuelve imprescindible el estudio de los conflictos ambientales desde

---

<sup>12</sup> Joan Martínez Allier, *El ecologismo de los pobres, conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Editorial Icaria, 6ª edición, Barcelona, 2010, p. 69.

<sup>13</sup> Término originado por aportes de K. Marx en el *Capital I*, donde se refiere a un proceso de transferencias entre sociedad y naturaleza por medio del circuito del proceso de producción, a través de la mercancía, mano de obra y materia prima.

<sup>14</sup> Joan Martínez Allier y Jordi Roca, *Op. cit.*, p. 18.

<sup>15</sup> Alejandro Briceño, Manuel Ángeles y Alejandro Palafox, *Op. cit.*, p. 141.

perspectivas plurales y metodologías que permitan acercarse más a la complejidad que representa la relación sociedad y naturaleza.

La postura donde se ubica el Capitaloceno<sup>16</sup> parte de estas versiones crítica y radical de la economía ecológica, permitiéndonos ver en ciertas actividades económicas los límites biofísicos del sistema ambiental, que nos están exigiendo modificaciones al actual metabolismo social de la humanidad con la finalidad de evitar el colapso socioambiental. El extractivismo petrolero en la Amazonía peruana es una de esas actividades económicas que está ampliando la brecha metabólica en función de la reproducción del capital a nivel internacional, está liberando flujos de energía y materiales con sus impactos socioambientales irreversibles, y creando conflictos sociales por la apropiación, intervención y contaminación de territorios que afectan a comunidades enteras, como en Cuninico, en la Amazonía peruana.

Se propone el uso del concepto de Capitaloceno para referirnos a un periodo en el cual se ha conformado la economía mundial actual mediante la transformación del medio ambiente global en una fuerza de producción. Una era dominada por el capital y para el capital, donde son más evidentes y abundantes las brechas metabólicas que son estudiadas desde muchas perspectivas, relacionadas a estudiar los orígenes de la crisis ambiental.

La economía industrial moderna, de la que es parte el extractivismo, requiere de la energía exosomática<sup>17</sup> producida por los combustibles fósiles. Esta economía sólo está consiguiendo la extracción y pérdida de materiales y energía, por lo tanto hablamos de una economía entrópica. En este sentido, es la naturaleza la suministradora de recursos y, a su vez, la receptora de residuos, volviendo insostenible este metabolismo social.

En otras palabras, el extractivismo petrolero en la Amazonía peruana en combinación con la reproducción del capital trasnacional, entran como energía endosomática en un ciclo económico, también supeditado a las leyes de la entropía, y salen como energía exosomática degradada y residuos materiales que provocan impactos socioambientales en la naturaleza, ampliando la brecha metabólica<sup>18</sup> entre sociedad y medio ambiente.

Son las economías entrópicas que solo buscan el crecimiento económico las que provocan mayores impactos en el medio ambiente generando desplazamientos geográficos de fuentes de recursos y de sumideros de residuos. Estos desplazamientos tienen como resultado final el avance de las fronteras de recursos como el petróleo y el capital, que avanzan hacia otros territorios donde habitan grupos sociales, muchos de ellos pobres, que al final van a buscar su justicia ambiental con la movilización de resistencia, el también llamado “ecologismo de los pobres”<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> Término utilizado por Jason Moore para referirse a una edad geológica marcada por el capital y sus impactos sobre el medio ambiente como parte de la actividad humana.

<sup>17</sup> Aquella energía que se transforma para mantener en movimiento un objeto que no se produce dentro del objeto, por ejemplo, la gasolina de un carro. A diferencia de la energía endosomática que es generada por la transformación metabólica de un cuerpo en su interior.

<sup>18</sup> Permanente contradicción de la mercantilización de la naturaleza y la acumulación del capital. Tema estudiado por Marx dentro del metabolismo social.

<sup>19</sup> Joan Martínez Allier, *Op. cit.*, “El ecologismo de los pobres...”, pp. 118.

En años recientes se han venido desarrollando estudios de economía ecológica desde la región latinoamericana<sup>20</sup> que promueven la integración y la multidimensionalidad desde una visión del sur. Estas visiones del sur cuestionan la dificultad de transitar hacia otro modelo económico con mayor independencia y autonomía al impuesto por el sistema-mundo, critican los razonamientos de interdependencia ecológica en el actual sistema económico y proponen la construcción de propuestas transformadoras con base en el diálogo de saberes, la igualdad de género y el postextractivismo.

Es característico de la región latinoamericana el estudio del metabolismo social desde el patrón extractivista que mantiene una alta vulnerabilidad en una economía globalizada, debido a las grandes desigualdades sociales y ambientales que se perpetúan en la región por la constante colonialidad ejercida por países desarrollados del norte global. Es por este contexto, que desde la visión latinoamericana de la economía ecológica se critica la monetización y simplificación de la naturaleza a una mercancía, así como la reproducción del capital y las relaciones sociales de trabajo y dominación, que oscurecen lo importante de la vida en sociedad que es el bienestar social y la reproducción de vida natural.

En esta investigación se pretende perfilar la mirada hacia una perspectiva del sur en la medida en la que nos acercamos al estudio de la economía ecológica mediante la perspectiva de Jason Moore, que a pesar de no ser de origen latinoamericano, utiliza el concepto de Capitaloceno para cuestionar el impacto del ser humano en la naturaleza que la utiliza como “abastecedora de recursos naturales”, reduciendo la región natural a un instrumento de atracción de inversión capitalista trasnacional por medio de actores capitalistas bien definidos. El mismo Moore utiliza el concepto de “Naturaleza barata” para denominar a la base material que es expuesta a la dominación colonial por medio de la apropiación y la explotación, permitiendo la reproducción del capital. Este comportamiento es denominado “metabolismo social”.

La explotación de la naturaleza barata va a producir su transformación y la pérdida de interdependencia entre el sistema natural y el sistema social, provocando crisis socioambientales. Por otro lado, a raíz de la crítica al metabolismo social en la Amazonía peruana, se pretende acercarse a las acciones de las comunidades originarias que intentan cambiar la reproducción del capital por el de la vida natural a través de la construcción de propuestas postextractivistas derivadas del diálogo de saberes.

A continuación, veremos cómo se gestó la actual dinámica capitalista de la economía moderna que, a base de acumulación y reproducción, mantiene monetizadas y explotadas a la naturaleza y las relaciones sociales. Esta dinámica es la base de la actual era del capital que denominamos Capitaloceno.

---

<sup>20</sup> Aleida Azamar, José Silva y Federico Zuberger, “Economía ecológica latinoamericana”, Miradas latinoamericanas CLACSO, siglo XXI editores, Buenos Aires, noviembre 2021, pp. 613.

### 1.1.2 La acumulación capitalista: una dinámica industrial e internacional

Para comprender mejor la economía ecológica es preciso comenzar con una explicación histórica sobre cómo el proceso de acumulación del capital se convirtió en la lógica imperante de un sistema de intercambio que permitió el crecimiento de la gran industria y la globalización. En la economía internacional aumentaron desequilibradamente las fuerzas y competencias de los grupos sociales según su posición en el mercado y su poder monopolizador. La superioridad de unos grupos sobre otros orquestó la división internacional del trabajo y continuaron perpetuando la dependencia con la búsqueda de nuevos territorios.

Para algunos autores como Jason Moore, el capital llega a nuestra cotidianidad en la era moderna, no solo como un bien intercambiable que nos permite valorizar los bienes, productos y servicios sino como una estructura de pensamiento y dominación que ve todo lo que hay en el mundo como externo y abstraído de relaciones de interdependencia<sup>21</sup>.

Se considera vital la reflexión de Moore porque con ella identificamos los orígenes del sistema capitalista<sup>22</sup> en la humanidad y las transformaciones de ésta y su entorno a través de la reproducción social del capital, pero más adelante nos adentraremos a este tema. Por otro lado, la acumulación del capital<sup>23</sup> es un punto histórico crucial para el capitalismo, para los orígenes de la globalización y la exportación de capitales, que permitieron la llegada del capital a más personas en el planeta tierra.

Atendiendo a los hechos históricos de la era moderna, con referencia en *La era del capital 1845-1875*<sup>24</sup>, el mundo vivió una extraordinaria transformación y expansión económica entre los años 1848-1870 de la mano del ferrocarril, el telégrafo y el buque de vapor, los principales países de Europa y Estados Unidos se vuelven economías industriales.<sup>25</sup> En 1855 ya existían líneas del ferrocarril en los 5 continentes. A la par de grandes desarrollos tecnológicos para la mecanización de las actividades industriales, el requerimiento de fuentes minerales y de energía ofrecían mayores incentivos para su búsqueda y explotación como con el acero, hierro, y el carbón.

En el periodo 1850-1870 el intercambio creció en un 260 por ciento, aumentó la producción y consumo de acero, carbón y algodón en los centros urbanos industriales y semiindustriales, y los capitales de Gran Bretaña y Francia comenzaban a migrar hacia el extranjero.<sup>26</sup> Los movimientos hacia la libertad comercial se presentaban en la Federación Alemana del Norte, Bélgica, Gran Bretaña, Países Bajos, Rusia, incluso en España, de la

---

<sup>21</sup> Jason Moore, *The Capitalocene Part I: On the Nature & Origins of our Ecological Crisis*, Journal of Peasant Studies, April 2017, p. 12.

<sup>22</sup> Sistema de producción social basado en el intercambio de bienes, servicios y trabajo por capital.

<sup>23</sup> Proceso en el cual se concentra el capital resultante de la conversión de una parte de trabajo excedente.

<sup>24</sup> Eric Hobsbawm es el autor de esta obra publicada en 1975.

<sup>25</sup> Eric Hobsbawm, *La era del capital 1845-1875*, Crítica, Ed. Planeta 6a ed. 2a reimpresión, Buenos Aires, 2010, p.41.

<sup>26</sup> *Ibidem*, pp. 46-47.

mano de zonas monetarias mayores y tratados de libre comercio, donde los flujos de capital y mercancías aumentaban dramáticamente.<sup>27</sup> Así lo hace notar Briggs Asa y Clavin Patricia en su *Historia Contemporánea de Europa 1789- 1989*.

El gran cambio de los últimos años del siglo (XIX) fue el aumento de la dependencia europea de las zonas no europeas no sólo en materias primas para la industria, sino también en alimentos. Las llanuras del Medio Oeste de los Estados Unidos producían trigo (el volumen de las exportaciones norteamericanas de trigo se multiplicó por 20 entre 1850-1914); [...] Argentina producía carne (los barcos frigoríficos inventados en la década de 1870, hicieron posible su exportación); las Antillas producían azúcar; Nueva Zelanda contribuía con productos lácteos; el África occidental con cacao y aceites vegetales; la India / y, en menor medida, China), con té; y Brasil producía café [...].<sup>28</sup>

Con base en Hobsbwan, Briggs Asa y Clavin Patricia podemos señalar que este periodo de expansión industrial y auge comercial es el antecedente inmediato de la economía mundial actual. La época de industrialización de la humanidad dio paso a una transformación mundial en una sola economía interactiva. La economía internacional se expresaba como estructura de economías nacionales “rivales” y en ascenso que compiten por la mayor obtención de recursos en el proceso de mercantilización.<sup>29</sup> Los países crecían en la medida en la que sus intercambios de mercancías les permitían una incipiente monetización<sup>30</sup>.

La popularización de este método de pago permitió la incipiente acumulación del capital, proceso que mantendrá en constante expansión el sistema capitalista actual. Este exceso es invertido en los medios de producción y de vida adicionales reponiendo el capital invertido para crear nuevo capital. Es decir, la acumulación del capital reproduce más capital al existir la plusvalía<sup>31</sup>.

Ahora bien, analizaremos el proceso de acumulación a través del trabajo del geógrafo David Harvey en *The limits to Capital*, que plantea la ley de la acumulación, en esta los capitalistas siempre promueven condiciones para la acumulación, es decir, una “acumulación en aras de la acumulación y producción por producción”. Es interesante retomar el trabajo de Harvey en lo relacionado a la acumulación, puesto que trata los tres modelos de Marx en sus distintos tomos de “*El Capital*” I, II y III, donde evalúa las características, deficiencias y conocimientos que generan cada uno de los modelos.

### Cuadro 3: Modelos de acumulación de capital por Marx

<b>Modelos de acumulación de capital planteados por Marx en su trabajo <i>El Capital</i> y analizados por David Harvey</b>
--

<sup>27</sup> *Ibidem*, pp. 48-49.

<sup>28</sup> Asa Briggs y Patricia Clavin, *Historia contemporánea de Europa 1789-1889*, Trad. Jorgi Ainaud, Ed. Grijalvo Mondadori, Barcelona, 1997, p. 153.

<sup>29</sup> Proceso previo al sistema capitalista donde se comercializaban una serie de mercancías sin que existiera un bien intercambiable como la moneda.

<sup>30</sup> Proceso típico del sistema capitalista donde existe un bien intercambiable llamado moneda que permite la adquisición de bienes, servicios y trabajo.

<sup>31</sup> Plusvalía según Rosa Luxemburgo es: el capital adicional salido de la producción que resulta de la conversión entre trabajo asalariado y el trabajo asalariado no pagado. En: Rosa Luxemburgo, *La acumulación del capital*, Edicions Internacionals Sedov, Berlín, 1913, p. 166.

Modelo propuesto	Tomo	Planteamiento	Aportes para el modelo de acumulación
1	I	Marx intenta descubrir el origen de la ganancia en el proceso de producción llevado a cabo bajo la relación social entre capital y trabajo.	En este modelo cobra relevancia el factor social que fija las tasas de explotación. Como otro aspecto sobresaliente, el modelo de Marx se preocupa por la distribución de valores producidos entre capitalistas y obreros.
2	II	Marx se enfoca en la circulación del capital en todas sus fases, pero sobre todo en los problemas que surgen cuando se mueve el capital de un Estado a otro y en las relaciones de intercambio que deben prevalecer.	Modelo para representar teóricamente la reproducción ampliada de la circulación del capital. Gran dominio teórico de la circulación del capital e intercambio. Las condiciones de realización del capital se dan a través del consumo.
3	III	Marx sintetiza los hallazgos de los primeros volúmenes y construye un modelo que integre la producción, distribución y la relación de la producción con los requisitos de realización. Se centra en la caída de la tasa de ganancia y sus contrapartidas tendencias.	Modelo de la dinámica capitalista. Se resalta el papel preponderante que juega el aspecto del equilibrio que debe guardar la producción de valor y la circulación del capital para mantener la producción e intercambio sin crisis. <sup>32</sup>

Lo que nos deja el análisis de Harvey sobre los modelos teóricos de Marx sobre la acumulación es el papel del equilibrio que debe guardar la producción, circulación y el intercambio ¿Y cómo se logra ese equilibrio? Para llegar a formas de circulación libre y rítmica del intercambio en el sistema capitalista se requiere que la gran mayoría de bienes estén liberalizados y puedan participar en el intercambio.

La circulación del capital se promueve gracias a la materia prima, los medios de producción (territorial e industrial) y la fuerza laboral que serán cambiados por capital y como articula el proceso como un ciclo, logrando guardar el equilibrio entre uno y otro elemento. En este sentido, el sistema capitalista se orquesta mediante la posesión de estos bienes intercambiables para la reproducción y acumulación capitalistas. Agustín Cueva<sup>33</sup> lo retoma en su ensayo de “*El desarrollo del capitalismo en América Latina*”, mediante el concepto de acumulación originaria.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> David Harvey, *The limits to capital*, Oxford, Gran Bretaña, pp. 156-157.

<sup>33</sup> Agustín Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina. Ensayo de interpretación histórica*, Siglo XXI editores, 8a reimpresión, México, 2009, pp. 65-66.

<sup>34</sup> La separación entre el productor, su fuerza laboral y sus medios de producción, proceso que se da en América Latina previo a la consolidación de un sistema capitalista.

Sin esta acumulación originaria, los pocos grupos sociales capitalistas no hubieran podido exportar sus capitales a lo largo y ancho del mundo, y poder hacerse de los medios de producción en territorios, para poder aumentar su capacidad necesitando cada vez más fuerza laboral (que ya no era esclava), siempre buscando una correlación entre el valor de producción y la circulación del capital.

A medida que avanza el proceso de acumulación, hay una constancia en la búsqueda de productividad de la fuerza de trabajo<sup>35</sup>, presentándose un aumento constante en la proletarización<sup>36</sup>. El desempleo juega un papel importante en la medida en que está ligado estructuralmente a la acumulación del capital y funciona, a su vez, como el eje controlador de la oferta, la demanda y los precios de la fuerza laboral. La fuerza laboral en el desempleo funge como ejército de reserva que facilitará la conversión de la plusvalía en nuevo capital variable<sup>37</sup>, es decir, la fuerza laboral se convierte en una mercancía vital para el sistema de producción.

Harvey asevera que la expansión de la fuerza de trabajo se logra mediante la destrucción de formas sociales como los artesanos, campesinos y propietarios independientes vía capitalismo, aumentando la proporción de gente que tiene que vender su fuerza de trabajo”.<sup>38</sup> A su vez, señala que la movilidad de la mano de obra a escala internacional es ley general en la acumulación capitalista. Como se puede apreciar, podemos señalar que hay una cantidad de seres humanos que son parte de un proceso de acumulación y reproducción a escala global con salarios y periodos de inactividad orquestados por el gran capital para mantener los márgenes necesarios para la acumulación.

Pero esto no solo pasa con la fuerza de trabajo, también se presenta con los medios de producción. Allí donde no existía gran industria o herramientas para la transformación de materia prima, se buscaba la renta o compra del territorio para grandes plantaciones de agroindustria y la transformación de los colonos en fuerza de trabajo; que redundaría en plusvalía y en la generación de las condiciones para las subsecuentes acumulaciones de capital.

### 1.1.3 El capital y su reproducción: la búsqueda de nuevos territorios

Como vimos, el proceso de acumulación del capital se valió de un ciclo que se articuló con medios de producción y de fuerza de trabajo. El excedente de capital que resultaba del ciclo se tenía que reproducir, para lo cual eran necesarios nuevos territorios.

---

<sup>35</sup> Capacidad física e intelectual del trabajador que le permite desarrollar una actividad productiva. En una economía capitalista esta fuerza de trabajo es vista como una mercancía intercambiable.

<sup>36</sup> Proceso de movilidad social en el sistema capitalista donde las personas pasan a ser mano de obra que perciben un salario.

<sup>37</sup> Capital que se invierte en fuerza de trabajo y cambia de valor en el proceso de producción.

<sup>38</sup> David Harvey, *Op, cit*, p. 165.

Rosa Luxemburgo planteó que tanto la acumulación como la plusvalía son el objeto principal del sistema capitalista internacional y parte trascendental en el ciclo del capital<sup>39</sup> porque permiten su reproducción y expansión por cada vez más territorios. La misma Rosa ilustra que en la búsqueda de nuevos territorios hacia la apropiación de fuerzas productivas para fines de explotación, el capital recorre el mundo entero; saca medios de producción de todos los rincones de la Tierra; cogiéndolos o adquiriéndolos de todos los grados de cultura y formas sociales. Para la utilización productiva de la plusvalía realizada es menester que el capital progresivo disponga cada vez, en mayor grado, de la tierra entera para hacer selección cuantitativa y cualitativamente ilimitada en sus medios de producción.<sup>40</sup>

En otras palabras, el capital está buscando incesantemente territorios y mercados que ofrezcan los insumos necesarios baratos para la continua transformación de la materia, así como el grupo de consumidores que buscan servicios o capitales, y asegurarse la acumulación constante de capital. Este proceso se desarrolla en la escena mundial donde reinan métodos como la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados, la guerra. Aparecen aquí sin disimulo, la violencia, el engaño, la opresión, la rapiña.<sup>41</sup>

Con relación a las formaciones no capitalistas, Rosa Luxemburgo hace una contribución importante al explicar, dentro del proceso global de la producción capitalista, el papel que tiene la Naturaleza, como medio de producción, y la fuerza de trabajo en el desarrollo del capital; pero remarca la relación de lo natural y la fuerza de trabajo con formas de producción no capitalistas y la importancia de la existencia de éstas para la reproducción del mundo capitalista:

“El capital no puede desarrollarse sin los medios de producción y fuerzas de trabajo del planeta entero. Para desplegar, sin obstáculos, el movimiento de acumulación necesita los tesoros naturales y las fuerzas de trabajo de toda la tierra. Pero como éstas se encuentran, de hecho, en su gran mayoría, encadenadas a formas de producción precapitalistas (este es el medio histórico de la acumulación del capital) surge de aquí el impulso irresistible del capital a apoderarse de aquellos territorios y sociedades.”<sup>42</sup>

Como podemos observar de lo argumentado por Rosa Luxemburgo, el sistema de producción capitalista no da cabida a sistemas alternativos de producción, en su búsqueda por nuevos territorios y consumidores arrasa e impone la lógica acumulativa del capital como un medio de opresión colonial donde ciertos grupos circulan el capital excedente hacia otros asentamientos sociales para la instauración de industrias y obtención de materias primas que permitirá la reproducción, acumulación y exportación del capital hacia otras regiones para reiniciar el ciclo.

Esta magnitud de producción del sector industrial en algunos países solo se pudo haber logrado con la ayuda del capital financiero, es decir, capital industrial que es controlado por

---

<sup>39</sup> Implica la generación vía acumulación originaria, la acumulación vía reproducción y reproducción ampliada, el monopolio y la transnacionalización del capital en una dinámica que ha tomado un carácter internacional, al menos en el último siglo.

<sup>40</sup>Rosa Luxemburgo, *Op. cit.*, p. 173.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 224.

<sup>42</sup> Rosa Luxemburgo, *Op. cit.*, p. 177.



los bancos y utilizado por los industriales.<sup>43</sup> Capital que proviene de una acumulación que se ha estado generando vía intercambios y que es transferida de los capitalistas industriales y rentistas a instituciones bancarias para que conviertan el capital monetario inactivo en capital activo y que produzca un beneficio vía intereses. Bien apunta Lenin cuando argumenta que en el periodo correspondiente al imperialismo capitalista “el desarrollo del capitalismo ha llegado al punto de ser el capital financiero más lucrativo que la venta de mercancías”.<sup>44</sup>

Al concepto de imperialismo le rodean aspectos no sólo económicos, también políticos-militares y culturales que implican dominación de unos grupos sociales sobre otros. El historiador Eric Hobsbawn, en *La era del capital 1845-1875*<sup>45</sup>, describe el proceso por el cual los países europeos, ricos y potencias, se dividían el mundo según sus intereses y poder político-militar, con la intención de abarcar más territorio dentro de su poderío y poder dominar mayores extensiones de tierra. Hay autores que ubican el imperialismo desde tiempos de la colonización de América (Asa Briggs y Patricia Clavin)<sup>46</sup>, otros lo hacen desde el reparto de África y tras las unificaciones de las potencias europeas que culminará hasta iniciar la primera guerra mundial (Wolfgang Mommsen)<sup>47</sup>.

Esta fase monopólica del capital estableció una fase del capital que se le denominó fase imperialista. Este capital transferido como crédito se concentraba en pocas manos ejerciendo una especie de monopolio que obtenía beneficios crecientes y enormes para la emisión de valores, el lanzamiento de empresas a la bolsa, los préstamos al Estado, la adquisición de empresas en bancarrota por crisis, entre otros. Este capital crea una red de dependencia con importantes funciones en la exportación de capitales donde los más beneficiados eran las grandes empresas, gobiernos y la burocracia banquera.

Con el dinero de crédito el capitalista se compromete a un pago futuro que va a depender, a su vez, del volumen de producción y de circulación del capitalista, pero que va a aumentar su cantidad de capital, aunque sea ficticiamente. En ocasiones, ese capital ya no podía ser invertido en un territorio por exceso de capital y se redirigía a otro espacio.

El geógrafo David Harvey describe el proceso anterior mediante una explicación de la dinámica del capital vía el “ajuste espacial”<sup>48</sup> y apunta que a partir de los años setenta, del siglo veinte, el capitalismo global ha experimentado un problema de sobreacumulación, que se combina con recesiones, devaluaciones y un debilitamiento del poder hegemónico, donde

---

<sup>43</sup> Eric Hobsbawn, *Op. Cit.*, p. 223.

<sup>44</sup> Vladimir Ilich Lenin, *Op. cit.*, p. 17.

<sup>45</sup> Eric Hobsbawn, *La era del capital 1845-1875*, Crítica, Ed. Planeta 6a ed. 2a reimpresión, Buenos Aires, 2010, pp. 360.

<sup>46</sup> Cfr, Asa Briggs y Patricia Clavin, *Historia contemporánea de Europa 1789-1889*, Trad. Jorge Ainaud, Grijalvo Mondadori, Barcelona, 1997, pp. 477.

<sup>47</sup> Cfr, Wolfgang Mommsen, *La época del imperialismo: Europa 1885-1918*, Siglo XXI editores 13a ed. Vol. 28, 1971, México, pp. 360.

<sup>48</sup> Según Harvey la acumulación del capital construye una geografía a la medida de sus necesidades, y en momentos de crisis el capital desplaza sus contradicciones mediante un proceso de construcción de espacio.

la reproducción ampliada del capital<sup>49</sup> se muestra incapaz de dar lugar al excedente de trabajo y capital. Este excedente es absorbido, momentáneamente, por un desplazamiento temporal<sup>50</sup> a través de inversiones en proyectos a largo plazo o gasto social y mediante desplazamiento espacial<sup>51</sup> a través de la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades productivas y nuevos recursos; nuevos espacios dinámicos de acumulación de capital vía penetración de redes sociales y arreglos institucionales capitalistas en formaciones sociales preexistentes.<sup>52</sup> Es importante mencionar que en éste proceso de desplazamiento temporal y espacial del capital, los centros hegemónicos actúan en compañía y sintonía con el sistema internacional vía acuerdos financieros internacionales donde los sectores productivos pierden poder frente al capital financiero.

Estas incesantes expansiones y búsquedas por territorios van creando una dinámica sin retorno debido a que el ciclo de rotación del capital es más rápido que el ciclo de reproducción de la naturaleza, generando siempre una brecha metabólica. Estos anacronismos entre el capital y naturaleza aumentan los costos de producción de la industria y propicia la búsqueda de nuevos territorios que permitan la apertura de nuevos circuitos de valorización a partir de la comercialización de bienes comunes, así como de la perpetuación de la reproducción y expansión del capital.

En términos del extractivismo petrolero en la Amazonía peruana, en el presente siglo XXI, es esta dinámica de reproducción y acumulación del capital a nivel internacional la que está promoviendo proyectos extractivistas en cada vez más territorios y causando impactos socioambientales en estos. La huella del hombre en el planeta tierra se encuentra presente en cada vez más territorios.

#### 1.1.4 No es Antropoceno, es Capitaloceno

Como se ha visto, ha sido tal el aumento de las actividades industriales, extractivas y depredadoras por todo el mundo que la academia e instituciones de ciencias geológicas han confirmado la existencia de una nueva división geológica marcada por la actividad humana, principalmente industrial, pasando del Holoceno al Antropoceno<sup>53</sup>. Se considera como el antecedente de la actual dinámica contaminante desde finales del siglo dieciocho, de acuerdo con el autor Paul Crutzen, pero esta temporalidad podría irse desde el sedentarismo del ser humano en la tierra, la primera vez que explotamos un territorio constantemente y modificamos el paisaje alrededor de nosotros.

---

<sup>49</sup> Dentro del capitalismo, es la producción que se requiere para el mantenimiento de la economía en un nivel óptimo que permita el crecimiento económico; a diferencia de la acumulación simple donde no existe tal crecimiento.

<sup>50</sup> Ajuste temporal hacia el futuro con relación al crédito y las inversiones.

<sup>51</sup> Ajuste geográfico hacia otros territorios con relación a la acumulación del capital.

<sup>52</sup> *Vid.* David Harvey, "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión", Buenos Aires, CLACSO, 2005, pp. 99-129.

<sup>53</sup> Término acuñado por el químico Paul Crutzen en el año 2000, según el cual existe un desgaste natural de la tierra que ha perdido el equilibrio que solía tener por la intervención y actividad del ser humano, que ha dejado una huella visible.

Los cambios de temperatura y la alteración de los ciclos normales de la vida natural son vistos como los comienzos de una crisis socioambiental de dimensiones planetarias que ha alcanzado tal nivel territorial por la globalización de las actividades humanas y el incesante movimiento en que nos encontramos.

Lo interesante de leer ese primer aviso de Crutzen en el año 2000 resulta ser las insinuaciones de una futura debacle o catástrofe por parte de tres autores que cita Paul, a saber: Stoppani, Teilhard Chardin y LeRoy. Desde el año 1873, poco antes de la segunda gran crisis del capitalismo joven, Stoppani calificaba a la actividad humana como una nueva fuerza telúrica con gran poder y universalidad. Chardin y Le Roy, por su parte, destacaban en 1924 el papel cada vez más preponderante de la capacidad intelectual y el talento tecnológico de la humanidad en construir su propio futuro y su medio ambiente, acuñando el término de *noosfera*.<sup>54</sup> A casi 150 años de sus aproximaciones con la actividad humana y 100 años de su impacto en el entorno, estamos viviendo en carne propia las previsiones que se dieron de tal movimiento antropogénico.

Crutzen cierra su aviso señalando la importancia de tener, como comunidad internacional, una estrategia aceptada a nivel mundial que conduzca hacia la sostenibilidad de los ecosistemas para guiar a las sociedades hacia una gestión ambiental global sostenible, como uno de los grandes desafíos de humanidad para el siglo XXI, en virtud de que las emisiones de gases de efectos invernadero y el ritmo de consumo seguirían a estos ritmos o se intensificarían al paso de los años.<sup>55</sup> Sin duda alguna la aportación de Crutzen es crucial para los análisis del impacto que ha generado la vida en sociedad en el planeta Tierra, debido a que permiten identificar con más claridad los orígenes y consecuencias que tiene la presente crisis ecológica mundial.

A continuación, se identifican aportaciones y limitantes del término Antropoceno en el debate de la posición del ser humano y el sistema ecológico.

Cuadro 4: Aportaciones y limitaciones del Antropoceno

El Antropoceno y el debate del ser humano en el sistema ecológico <sup>56</sup>	
Aportaciones del Antropoceno	Limitantes del Antropoceno
<p><b>1.-</b> se pueden destacar aspectos culturales de la modernidad en la medida en que se va demostrando que la relación que llevamos con la naturaleza no atiende a la realidad biológica y es necesario redefinir la relación entre el medio ambiente y la sociedad como una unión.<sup>57</sup></p> <p><b>2.-</b> se busca la reconceptualización del mundo desde una perspectiva holística que cuestiona nuestro lugar como especie en dimensión</p>	<p><b>1.-</b> parte de una visión muy materialista al reducir a la humanidad a una empresa y homogenización, en lugar de verlo como una red espacial y temporal.</p> <p><b>2.-</b> se origina de estructuras ontológicas antropocéntricas que le generan múltiples carencias a la hora de identificar a los actores y actividades que intervienen más activamente</p>

<sup>54</sup> Paul Crutzen y Eugene Stoermer, "The 'Anthropocene'", Global Change Newsletter, No. 41, 2000, pp. 17.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>56</sup> Elaboración propia

<sup>57</sup> Helmut Trischler, "¿Antropoceno un concepto geológico o cultural, o ambos?", CIESAS, Desacatos 54, México, mayo-agosto 2017, p. 50.

<p>ecosistémica, civilizatoria, ecopolítica y ecosocial.</p> <p><b>3.-</b> invoca a la transdisciplinarietà añadiendo innumerables preguntas sobre la modernidad y la tecnología, que cuestionan la objetividad científica y el manejo de la complejidad.<sup>58</sup></p> <p><b>4.-</b> tiene de contraparte una epistemología “natural” que va surgiendo desde los territorios.</p> <p><b>5.-</b> surgen una multiplicación de perspectivas que buscan dimensionar los acercamientos del Antropoceno en un proceso histórico concreto dentro de una lógica de organización y producción definidas.<sup>59</sup></p>	<p>en el deterioro ambiental, reforzando las desigualdades globales.</p> <p><b>3.-</b> funciona como instrumento de discurso hegemónico desde la filosofía, la religión y la política entorno a una reinvencción de la humanidad, el buen Antropoceno, el capitalismo verde, la geoingeniería para cambiar el clima mundial o la tecnopolítica para resolver la problemática.<sup>60</sup></p> <p><b>4.-</b> sólo se contempla la participación de los Estados vía la gobernanza global, los regímenes internacionales o las redes transnacionales de defensa.<sup>61</sup></p>
---	---

Según la categorización de aportes y limitaciones que ofrece el concepto de Antropoceno al análisis de la transformación del medio ambiente por el accionar humano, podemos identificar una visión crítica y una acrítica. El discurso acrítico se alinea a las limitaciones del concepto, la homogenización de la acción del hombre en el planeta tierra, las posturas antropocentristas de utilización de tecnología para la transformación ambiental, la focalización de las soluciones y los actores protagonistas para su ejecución, etc.

Por otro lado, identificamos el discurso crítico cimentado en la transdisciplinarietà y la reconceptualización del papel de humanidad como especie dentro de un sistema ecológico, que nunca deja de tener relación cercana con el sistema social. Se busca cuestionar la objetividad científica y manejar el fenómeno ambiental dentro de la complejidad.

El discurso crítico se preocupa seriamente de la percepción instrumental de las visiones acríticas por la búsqueda de acumulación y poder en la resolución de la crisis ambiental. Desde la mirada crítica no se puede separar la historia ambiental de la historia económica, y Jiménez y Barrios lo hacen notar, retomando a Jason Moore cuando dicen que:

“Es necesario reconocer que fueron las sociedades capitalistas las que, basadas en una ‘nueva forma de organizar la naturaleza y organizar nuevas relaciones entre el trabajo, la reproducción y las condiciones de vida’, desarrollaron las dinámicas económicas más notables de la historia del planeta, contribuyendo no solo al incremento acelerado de la producción de bienes, servicios y energía sino también de sus externalidades negativas. El Antropoceno, desde esta visión contrapuesta a la

<sup>58</sup> Elizabeth Peredo Beltrán, “Antropoceno y Biopolítica: narrativas, resistencias y nuevas epistemologías ante el avance de la frontera extractivista en la Bolivia del siglo XXI, utopía y praxis Latinoamericana”, Año 24 No. 84, enero-marzo 2019, p. 58.

<sup>59</sup> *Ibidem*, pp. 167-168.

<sup>60</sup> Nancy Jiménez y Raúl Barrios, “Antropoceno y Capitaloceno”, CRIM-UNAM, México, 2020, pp. 165-166; en *Feminismo socioambiental. Revitalizando el debate desde América Latina*, Ana de Luca, Ericka Fosado y Margarita Velázquez (Coordinadoras), CRIM-UNAM, México, 2020, pp. 350.

<sup>61</sup> *Ibidem*, pp. 167-168.

hegemónica, es la forma adecuada de pensar la historia sobre la crisis y los límites de la modernidad.”<sup>62</sup>

La versión crítica, es una versión vinculada a la economía ecológica, nos permite analizar este fenómeno histórico-social de la huella del ser humano en la Tierra a partir del análisis de la reproducción del sistema capitalista porque dentro del sistema hay actores muy identificados, los grandes consorcios multinacionales, hay modus operandi y logística con la que circulan los bienes de un punto geográfico a otro.

Jason Moore, crítico del Antropoceno acepta que este concepto ya no es solamente del dominio académico, sino que se ha vuelto un debate más amplio sobre el lugar de la humanidad en la red de vida. <sup>63</sup>Pero a pesar de esta contribución del Antropoceno, no debemos olvidar que este concepto representa la dualidad del pensamiento moderno que separa binariamente a la naturaleza del ser humano. Esa forma de ver la realidad no nos permite observar las transformaciones históricas donde se desconocen las relaciones de poder y reproducción en las poblaciones y los territorios. La escasez se reduce a naturaleza abstraída. Este dualismo nos impide, según Moore, ver la acumulación del capital como una poderosa red de dependencias entre especies y ver cómo cambia con el tiempo la relación productor-producto. El dualismo impide discernir los flujos de vida humana y extrahumana a medida que se unen entre sí.<sup>64</sup>

Bajo esta lógica debemos ver la actividad humana a la luz de las transformaciones en el paisaje que hemos realizado, desde la formación de asentamientos hasta el desarrollo del sistema capitalista mundial, siempre con una relación de explotación humana y con la naturaleza transformando la geografía y las relaciones bioesféricas. Para efectos del debate que trae el Antropoceno a la humanidad, no deben perderse de vista estas aproximaciones que relacionan el poder y la dominación con la reproducción del capital y la crisis ambiental.

La versión crítica del Antropoceno tiende a la heterogeneidad en la identificación de las relaciones entre lo humano y lo natural. Se articulan territorios en específico mediante procesos de valorización de ciertos grupos e instituciones para que la apropiación de estos territorios favorezca los procesos de acumulación y de transformación de sustancias y energías. Es esta versión crítica la que propone un cambio en el concepto que pase de Antropoceno a Capitaloceno. <sup>65</sup> Aunque en su raíz profunda el Antropoceno parte desde el sedentarismo de los seres humanos y el cambio en su entorno, el debate se ha desviado hacia la explicación de la crisis ambiental en virtud de la actividad humana, sobre todo la actividad industrial.

Es por esta razón que se ha identificado al Capitaloceno como un concepto que puede darnos pistas sobre esta crisis ambiental, que aumenta dramáticamente por el dinamismo que han tomado las actividades humanas con la globalización, que son parte de un sistema

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 170.

<sup>63</sup> Jason Moore, *Op. cit.*, p. 14.

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>65</sup> Término acuñado por Jason Moore para denominar al periodo en el cual se ha conformado la economía mundial actual mediante la transformación del medio ambiente global en una fuerza de producción. *Cfr.* Jason Moore, “The Capitalocene Part I: On the Nature & Origins of our Ecological Crisis”, *Journal of Peasant Studies*, April 2017, pp. 37.

capitalista internacional. Es aquí donde queremos partir, un momento histórico donde el capital financiero se exporta a otros territorios fomentando la explotación indiscriminada de naturaleza en aras de la acumulación.

En el contexto de reproducción internacional del capital en la era del Capitaloceno son estos procesos económicos extractivos los ejes fundamentales de las transformaciones ambientales actuales, afirmando que son los grupos capitalistas los que más están comprometiendo el futuro de la humanidad y naturaleza del planeta, reproduciendo la desigualdad social, la destrucción ambiental, y la apropiación de territorios comunes y vitales para la vida.

Siguiendo la visión de Moore, es en el Capitaloceno y no en el Antropoceno donde debemos situar el surgimiento del capitalismo que está histórica y geográficamente dentro de la red de vida. Siendo este mismo capitalismo el que impulsó una nueva dinámica económica, política y ecológica fomentada por la reducción del tiempo de rotación socialmente necesario para la producción y circulación de mercancías vía la apropiación de naturalezas baratas<sup>66</sup>. Son estas naturalezas baratas las que evolucionan, a través de condiciones históricas de poder, reproducción y geografía.<sup>67</sup> Es en este Capitaloceno donde se está reproduciendo el capital financiero revolucionando el paisaje a través de múltiples técnicas de apropiación de naturalezas baratas que se expande globalmente y que, al abstraer la Naturaleza, el tiempo y el espacio; se puede construir una red global de dominación, explotación, crédito, propiedad privada, etc.<sup>68</sup>

Es a través de la adquisición de Naturaleza barata como el capitalismo expande sus fronteras sobre el tejido de vida y reorganiza las dinámicas de producción, es decir, la naturaleza juega un papel trascendental al igual que la fuerza de trabajo, ya que a ambos elementos se les explota.

Entonces no podemos pensar el capital sin la Naturaleza y la dominación, que dista mucho del dominio que creó el hombre con el sedentarismo y la creación de la agricultura, que servía para la reproducción de la vida social. El autor Horacio Machado comenta sobre esta subordinación de la naturaleza al capital llamándola la “Gran Transformación”, en consonancia con el trabajo del gran economista austriaco-canadiense Karl Polanyi:

“La ‘Gran Transformación’ histórico-geológica que viene a introducir la Era del Capitaloceno es que, bajo su imperio, el sentido del trabajo social deja de estar primordialmente orientado a la sustentación/producción de la vida, para pasar a funcionar de modo íntegra y estructuralmente subordinado a la lógica de la acumulación-sin-fin y como fin-en-sí-mismo. O sea, estamos por primera vez en la Historia ante un régimen de relaciones sociales que subordina el sistema de (re)producción de la vida al (sub)sistema de producción de mercancías y acumulación de valor abstracto.”<sup>69</sup>

---

<sup>66</sup> Término acuñado por Jason Moore para referirse a la base material a través de la cual el capital se permite su reproducción y acumulación.

<sup>67</sup> Jason Moore, *Op. cit.*, p. 16.

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>69</sup> Horacio Machado Araoz. “América Latina y la Ecología Política del sur. Luchas de re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria” p. 207; en *Ecología Política Latinoamericana: Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, Héctor Alimonda,

Con la cita de Machado se constata que en la era del Capitaloceno se están subordinando las relaciones de vida por las relaciones de producción y capital, afectando una relación sobre la otra en pleno siglo veintiuno, generando una crisis ambiental sin precedentes donde el capitalismo está comenzando a destruir sus propias condiciones de producción.

A continuación, nos ubicaremos en la región amazónica del Perú, territorio donde coexiste una gran diversidad biológica y social. Es en este territorio amazónico donde se están acelerando las actividades extractivas promovidas por la era del Capitaloceno, provocando alteraciones en los flujos de materiales y energías que dan como resultado serios impactos en los territorios. Son estos impactos los que están afectando a los ecosistemas y a los grupos sociales que en ellos habitan, razón por la cual se están produciendo múltiples conflictos socioambientales.

## 1.2. La Amazonía peruana

La Amazonía peruana es conocida en el país con el nombre de selva, región oriental, hilea amazónica, montaña o región amazónica. En términos de su extensión abarca diferentes superficies dependiendo el criterio que se emplee:

- Criterio hidrográfico (cuena): extensión 96, 717.600 Ha
- Criterio ecológico (cobertura forestal): extensión 78, 278.600 Ha
- Criterio político (división política): extensión 65, 144.000 Ha

La Amazonia peruana se ubica en los paralelos 0° 2'20.76" y 14° 30'55.80" de latitud y los meridianos 68° 30'12.24" y 79° 29'00.96" de longitud oeste. La división política de la Amazonía peruana comprende los departamentos de Loreto Ucayali y Madre de Dios, y parte de los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Huancavelica, La Libertad, Pasco, Piura, Puno, Ayacucho, Junín, Cusco, San Martín y Huanuco, con una superficie de 78 293 511 hectáreas; comprende un total de 65 provincias y 375 distritos.<sup>70</sup>

La biodiversidad biológica se expresa en 31 zonas de vida o ecosistemas, 7,372 especies de flora, 263 de mamíferos, 806 de aves, 180 de reptiles, 206 de anfibios y 697 especies de peces inmersos en 73 millones de hectáreas de bosques.<sup>71</sup>

La Amazonia peruana está condicionada por diversos procesos geológicos, geomorfológicos, climáticos, hidrográficos y biológicos; permitiendo la existencia de una gran biodiversidad donde se consideran dos zonas principales que son la selva baja y la selva alta:<sup>72</sup>

---

Catalina Toro y Facundo Martín (Coordinadores), Vol. II, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; CLACSO; 2017, pp. 429.

<sup>70</sup>Roxana Barrantes y Manuel Glave, "Amazonía peruana y desarrollo económico", Estudios sobre Desigualdad, Instituto de Estudios Peruanos, Lima Perú, 2014, p 48.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>72</sup> *Ibidem*, pp. 50-51.

a) La selva baja: ubicada en la vertiente oriental de la cuenca amazónica, debajo de los 800 m.s.n.m, se caracteriza por su poca variación topográfica con alta diversidad florística (bosques de altura, bosques de bajal y vegetación acuática), coexiste un complicado sistema hidrográfico y enormes áreas de planicies aluviales o terrenos colinosos no inundables. Son conocidos como bosques tropicales amazónicos, siendo la ecorregión más extensa de Perú. Comprende desde el este de la cordillera de los andes hasta fronteras con otros países (Ecuador, Brasil y Colombia), representando el 68% de la Amazonía peruana. Limita al oeste con la selva alta y en el extremo sur casi con la frontera con Bolivia.

La agricultura se desarrolla principalmente en la ribera de los ríos, y en las terrazas bajas y medias de los principales valles de esta zona (ríos Amazonas, Madre de Dios, Marañón y Ucayali). Los cultivos que predominan en estas zonas riverieñas son anuales como el arroz, el frijol, caupí, la yuca; así como perenes: el plátano, la pomarrosa, caimito, pijuayo, umari, etc.

b) La selva alta: posicionada entre los 600 y 3800 m.s.n.m. Terreno diverso de gran vegetación ubicado a lo largo del flanco oriental de la Cordillera de los Andes. Ese flanco se extiende por los territorios de las regiones de Amazonas, San Martín, Huánuco, Pasco, Junín, Ayacucho Cusco, Madre de Dios y Puno. Algunas porciones de Loreto y Ucayali, también. Comprende tres tipos de bosques: bosque de lluvias, bosque de neblina y bosque enano o ceja de montaña. Bosques con madera de gran interés para el mercado internacional como caoba y cedro.<sup>73</sup>

La agricultura se desarrolla tanto en los valles de los principales ríos como en las laderas y colinas de la vertiente oriental de los Andes, localizadas por encima de los 500 m.s.n.m. En el caso de los valles se han venido haciendo cultivos bajo riesgo con maquinaria para monocultivos de arroz y palma aceitera; y para laderas y colinas se han practicado los cultivos de maíz, algodón, café, piña, té, coca y árboles frutales.

La hidrografía de la Amazonía peruana se compone por los ríos: Amazonas, Marañón, Napo, Ucayali y Madre de Dios. La gran mayoría de los afluentes del río Amazonas de origen en los andes peruanos. Por otro lado, los ríos, Tigre, Pastaza y Napo nacen en Ecuador y se internan en Perú. El origen del Amazonas, el río más largo del mundo con 7.040 km tiene su centro en Perú, en la Cordillera de Chila, provincia de Caylloma, región de Arequipa, a 5.170 m.s.n.m.<sup>74</sup>.

Al cierre del siglo XX habitaban 4 030 000 habitantes, lo que representaba una densidad de 5.14 hab/km<sup>2</sup>. Para las mismas fechas, existían 14 áreas naturales reconocidas y protegidas por el Estado peruano, que abarcaban una extensión de 6, 362, 865 hectáreas. En cuanto a población indígena en la Amazonía peruana, se tienen contabilizados 51 grupos étnicos en toda la Amazonia peruana, distribuidos en 705 comunidades amazónicas pertenecientes a 13 familias lingüísticas.<sup>75</sup>

---

<sup>73</sup> *Ibidem*, pp. 51-52.

<sup>74</sup> *Ibidem*, pp. 52-53.

<sup>75</sup> *Infra*, p. 6



Para el año 2019 la población se encuentra en los 4, 076, 404 habitantes, siendo el 13% de la población peruana la instalada en la Amazonía. En aproximadamente 966, 190 km<sup>2</sup>, el 75.2% del territorio peruano, que es equivalente al 11.4% del territorio amazónico regional.<sup>76</sup> Las ciudades más pobladas son: Pucalpa, Iquitos, Jaén, Tarapoto, Belén, Yurimaguas, Tingo María, Bagua, Moyabamba, Puerto Maldonado, Tocache, La Merced, Satipo, entre otras.

Las principales actividades son la agricultura, la ganadería, la pesca, minería, extracción de petróleo, forestal y turismo. La economía de la Amazonía peruana representa apenas el 4.7% de la economía nacional. Algunas regiones cuentan con mayor actividad minera o petrolera con relación a otras como el caso de Amazonas, Loreto o Madre de Dios.<sup>77</sup> La ganadería es el principal responsable de la deforestación que presenta la amazonia peruana para la instauración de pasturas.<sup>78</sup> La pesca que se realiza en la región es artesanal y se realiza en tres niveles: 1- Autoconsumo, 2- Comercial y 3- Piscicultura.

Uno de los factores que más influyen en la formación de los suelos en la Amazonía es el clima. En general, el de la amazonia peruana se caracteriza por presentar elevadas temperaturas entre 22.5°C y 27.2°C y fuertes precipitaciones que oscilan entre los 602 y 3411 mm. La acción combinada entre estos dos es desde moderada a intensa. Los suelos tienden a ser ácidos y deficientes en nutrientes. La composición de los suelos de la Amazonía peruana se compone de los siguientes tipos:

- Ultisoles: con el 65% de la región. Se trata de suelos rojos y amarillos, ácidos y de baja fertilidad natural, son principalmente poco profundos y gozan de buen drenaje. Se ubican principalmente en laderas y son muy susceptibles a la erosión.
- Entisoles: cubren en 17% de la región, siendo suelos jóvenes poco diferenciados.
- Inceptisoles: cubren el 14% de la región, son suelos jóvenes que muestran diferenciación de horizontes. Gran parte de suelos son poco fértiles como los que están en Aguajales y otras áreas mal drenadas. Otros que sí son fértiles se encuentran bien drenados y en topografías favorables en la selva alta.<sup>79</sup>

En los suelos aluviales de formación reciente se observa la influencia del material sedimentario en la fertilidad de los suelos. Los suelos generados por material parental proveniente de los Andes peruanos son generalmente más fértiles que los suelos formados por material que tiene su origen en el llano amazónico.

En el siguiente mapa, se podrán observar los principales cuatro tipos de ecosistemas en el Perú que se dividen en: costa 11.74% del territorio (color amarillo), sierra 27.94% del territorio (color carmín), selva 60.32% del territorio, que se divide en selva alta (color verde claro y verde fuerte, que se comparte ceja de selva) y selva baja (color verde pastel). Como

---

<sup>76</sup> Fuente: RAISG

<sup>77</sup> Roxana Barrantes, *Op. cit.*, pp. 74-76.

<sup>78</sup> *Ibidem*, pp. 77-78.

<sup>79</sup> Fernando Rodríguez Achung, "El recurso del suelo en la Amazonia Peruana, diagnóstico para su investigación (segunda aproximación)", Documento técnico N°14, Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana, Iquitos, Perú, 1995, pp. 7-10.

se observa en el mapa, las partes amazónicas son las colindantes con países como Ecuador, Colombia, Brasil y Bolivia.

Mapa 2: Perú y sus principales ecosistemas



<sup>80</sup> Sistema Nacional de Información Ambiental, “Mapa de principales ecosistemas del Perú”, (en línea), Repositorio de mapas, Ministerio del Ambiente, Dirección URL: <https://sinia.minam.gob.pe/mapas/buscar> [consulta: 31 de noviembre de 2020]

### 1.2.1 La ecología política y el conflicto en la crisis socioambiental

Los problemas ecológicos no pueden analizarse al margen de los conflictos sociales. A diferencia de la economía neoclásica<sup>81</sup>, la economía ecológica no evade el análisis de los conflictos y los vincula con otra ciencia socioambiental: la ecología política

El término de ecología política fue introducido por el antropólogo Eric Wolf en 1972, aunque ya había sido usada antes por Bertrand de Jouvenel en 1957. La ecología política tiene sus orígenes en la geografía humana y la antropología social, como campo de estudio, la Ecología Política despegó con los trabajos de Blaikie y Brookfield de 1987 “*Land Degradation and Society*” analizando procesos de erosión en tierras de campesinos que cultivaban en laderas por no tener acceso a los valles fértiles.<sup>82</sup>

A partir de los años ochenta ha sido trabajado desde revistas activistas de “Ecología Política”<sup>83</sup>. Es un campo de estudio que viene en gran ascenso y que se apoya en la confluencia del pensamiento complejo y el pensamiento crítico con contribuciones como: pensamiento complejo (E. Morin, 1994), sistemas complejos (Rolando García, 2006), complejidad ambiental (Enrique Leff, 2007), ciencia post-normal (Funtowicz y Ravetz, 1993), Global Change Science (IGBP, 1987), ciencia para la sustentabilidad (Kates-Spangeberg, 2000), epistemología del sur (B. de Souza Santos, 2009). Esta ciencia socioambiental se encuentra en constante construcción, apoyándose de una perspectiva multiescalar de lo individual a lo global y tomando como guía la teoría de la resiliencia sociológica y la teoría del metabolismo social.<sup>84</sup>

El sociólogo argentino Héctor Alimonda observa un camino hacia la madurez en la Ecología Política y la define como: “perspectiva de análisis crítico y campo de interrogantes y retroalimentaciones en diferentes campos de conocimiento que implica una reflexión sobre el poder y relaciones de vinculación con la Naturaleza”.<sup>85</sup> Alimonda argumenta que existe una ecología política producida en América Latina, marcada por el trauma de la conquista, la integración subordinada y colonial en el sistema internacional. Esta corriente latinoamericana da lugar a una experiencia histórica como ruptura de origen a la heterogeneidad y ambigüedad de las sociedades latinoamericanas, suponiendo también la construcción de una historia ambiental en la región.<sup>86</sup>

---

<sup>81</sup> Joan Martínez Alier y Jordi Roca, *Op. cit.*, p. 494.

<sup>82</sup> Joan Martínez Alier, “Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental”, *interdisciplina* 3, N°7, 2015, pp. 65-73.

<sup>83</sup> *The Ecologist* de 1970, *Capitalism Nature Socialism* de 1989, *Ecología Política* de 1994, *Ecologie Politique* de Jean Paul Deleage de 1992, *Ecología Política Latinoamericana* de 2017 y *Pensamiento Ambiental del Sur* de 2017 en Inglaterra, México, Francia, Estados Unidos, Italia, Argentina, entre otros.

<sup>84</sup> Víctor Toledo, “Ecología Política: visiones y perspectivas”, (en línea), Conferencia Magistral, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=56465B1F-cU> [consulta: 24 de noviembre 2022]

<sup>85</sup> Héctor Alimonda, “Notas sobre la ecología política latinoamericana: arraigo, herencias, diálogos” *Ecología Política*, No. 51, junio 2016, pp. 36-37.

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 97.

A partir de lo expuesto, la ecología política tiene como objeto de estudio a los grupos sociales en disputa y sus conflictos, que por su relación con la naturaleza van a denominarse conflictos ambientales, conflictos sociales por el medio ambiente, conflictos ecológicos, conflictos socioambientales, conflictos ecoterritoriales o conflictos ecológico-distributivos. A pesar de las múltiples denominaciones, el conflicto es el mismo y lo estudia la ecología política.

Por otro lado, el economista español Joan Martínez Alier los define como “un conflicto sobre derechos o títulos ambientales, sobre la pérdida del acceso a los recursos y servicios ambientales, sobre las cargas de la contaminación y sobre el reparto de los peligros ambientales. Este tipo de conflictos contienen patrones sociales y espacio-temporales de acceso a los beneficios y servicios proporcionados por el medio ambiente como sistema de soporte de vida.”<sup>87</sup>

Con base en lo anterior, entendemos que la ecología política se acerca al estudio de las relaciones de poder entre grupos sociales que, por lo regular, se encuentran en disputa debido a su posición en su vínculo con la naturaleza. Es importante retomar la perspectiva desde Latinoamérica ya que nos ayuda a explicar en qué contexto, bajo qué condiciones y cómo se explican las relaciones entre grupos disidentes en la región; que se caracterizan por tener sociedades diferenciadas en sus estructuras, desiguales y mediante esquemas de dominación hacia grupos multiétnicos con raíces territoriales ligadas a lo espiritual y sagrado.

A pesar de estar relacionados con procesos de dominación colonial, cada país latinoamericano es distinto y cuenta con grupos diversos que han permitido la construcción de sociedades heterogéneas con la existencia de grupos indígenas y economías dependientes y vulnerables a la economía internacional. En plena crisis socioambiental es necesario que las miradas del sur revaloren sus raíces históricas en la solución de los conflictos socioambientales, buscando nuevos caminos revolucionarios que terminen con el actual ordenamiento territorial y la racionalidad ambiental.

Cabe destacar que los conflictos socioambientales no son exclusivos del presente siglo, ni finales del siglo pasado, sino que son conflictos con varios antecedentes históricos, como el de Río Tinto en Andalucía en 1888, o en Ashio, Japón, en 1907 sobre la contaminación del río Watarase con materiales pesados o los más de 100 años de minería de cobre en Ilo Perú.<sup>88</sup>

La gran mayoría de conflictos socioambientales se encuentran dentro del mercado o pertenecen a algún proceso en la actividad industrial. Algunos otros conflictos se encuentran fuera del mercado (uso de sumideros y depósitos temporales de dióxido de carbono, contaminación por dióxido de azufre, biopiratería, relaves arrojados a los ríos) o fuera de los mercados reales o ficticios (donde se puede negociar alguna compensación). Para los economistas más ortodoxos, como David Pearce y Kerry Turner, los conflictos socioambientales son las fallas del mercado o externalidades propiciadas por la

---

<sup>87</sup> Joan Martínez Alier, *Op. cit.*, “El ecologismo de los pobres...”, p. 174.

<sup>88</sup> *Ibidem*, pp. 119-126.

transferencia de los costes sociales y ambientales a otros grupos.<sup>89</sup> Aquí entra en juego la diversidad de lenguajes de valoración y la inconmensurabilidad, obstáculos para la armonización de las perspectivas entre los actores del conflicto. Para unos grupos se convierten en “fallas del mercado” y para otros grupos son “pertenencias territoriales y culturales”.

Sin embargo, Martínez Alier considera una clasificación de los conflictos según el sector industrial, la etapa del proceso y los materiales explotados; desde un punto de vista del metabolismo social, haciendo la vinculación entre la ecología política y la economía ecológica. Los conflictos se clasifican de la siguiente manera:

Cuadro 5: Clasificación de conflictos según etapa, proceso y materiales

<b>Clasificación de los conflictos según su etapa industrial, proceso y materiales</b>		
Conflictos en la extracción de materiales y energía:	Conflictos sobre el transporte:	Conflictos sobre los residuos y la contaminación:
Conflictos mineros, conflictos por la extracción de petróleo, degradación y erosión de las tierras, las plantaciones no son bosques, biopiratería, defensa de los manglares contra la industria camaronera de exportación, conflictos sobre el agua, derechos nacionales o locales de pesca.	Conflictos que surgen debido al traslado, en ascenso, de energías y materiales (derrames petroleros en el mar), conflictos sobre oleoductos o gasoductos, los conflictos sobre hidrovías, sobre la ampliación de puertos y aeropuertos sobre nuevas autopistas.	Luchas tóxicas, la seguridad de los consumidores y ciudadanos, exportación de residuos tóxicos, sólidos o líquidos, contaminación transfronteriza, derechos iguales a los sumideros de carbono. <sup>90</sup>

De la misma forma como existe una multiplicidad de actores y tipos de conflictos ecológicos, existe una multiplicidad de sistemas y lenguajes de valoración también, y cada uno de estos conflictos se expresa de manera muy diferente. Retomando algunos lenguajes del vocabulario de resistencia clasificado por Martínez Alier, encontramos ejemplos como:

- a) La identidad indígena, mediante los derechos territoriales y la resistencia étnica, b) la economía de rapiña, c) dumping ecológico, d) responsabilidad empresarial, e) deuda ecológica, f) seguridad alimentaria-soberanía alimentaria, g) racismo ambiental, h) espacio ambiental, i) huella ecológica, j) luchas obreras por la salud, k) activismo urbano, l) ecofeminismo social o feminismo ambientalista, m) ecologismo de los pobres o ecologismo popular.<sup>91</sup>

<sup>89</sup> En este documento del año 1995, los autores trabajan 5 temas centrales. En el segundo tema “La economía de la contaminación”, trabajan aspectos de la contaminación en elementos microeconómicos, la negociación, los impuestos, las subvenciones; así como la valoración ambiental y las políticas de control de la contaminación en economías centralizadas, mixtas y global.

<sup>90</sup> Joan Martínez Allier, “Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad”, Polis, No. 13, 2006, p. 3.

<sup>91</sup> *Ibid.*

Para el conflicto socioambiental de la comunidad de Cuninico, como se verá en el segundo capítulo, se trata de un conflicto sobre transporte de petróleo en oleoducto, que al verse dañado contaminó gran parte del territorio de la comunidad indígena trayendo una serie de impactos socioambientales. Los lenguajes de valoración que vamos a ver en este conflicto tienen que ver con la identidad indígena, los derechos territoriales y la responsabilidad empresarial, entre otros.<sup>92</sup>

Algunos de estos lenguajes representan un sinfín de intereses e identidades dentro de los conflictos socioambientales. Cada grupo, desde su trinchera, cuenta con una posición y perspectiva determinada ante una situación o conflicto, que lo hace luchar o defenderse de un resultado adverso a sus intereses. Existen casos donde los sistemas y los lenguajes de valoración no son necesariamente contrarios o excluyentes, pero simplemente no existe armonización entre las posturas de los distintos actores inmiscuidos, siendo suficiente para continuar postergando el conflicto socioambiental.

La economía ecológica considera, dentro de sus análisis, la multiplicidad de sistemas y lenguajes de valores en los estudios con la ecología política. Es la inconmensurabilidad lo que permite a los economistas ecológicos y otros grupos sociales rechazar la propuesta de monetizar las externalidades o impactos ambientales como una solución a la contaminación o desastre ecológico, en virtud de que no para todos los actores representa una salida o solución. La diversidad de valores entre grupos sociales evidencia lo complejo de la realidad social en torno al aprovechamiento de los recursos naturales.

Por lo regular, en los conflictos que no consideran la monetización como una solución, se expresa un sistema de valores que es difícil valorizar o se encuentran fuera de la lógica capitalista como: el patrimonio cultural, la biodiversidad de una localidad, la seguridad-soberanía alimentaria, violaciones a derechos humanos, el uso de algún cuerpo de agua, territorio montañoso o acceso al mar. Paralelamente a estas valoraciones, se presentan los lenguajes que acompañan las valoraciones en contra de la monetización de los riesgos y las cargas ambientales, términos como la justicia ambiental, los derechos territoriales y la sacralidad del territorio acompañan las luchas ambientales.

En suma, tenemos que en un conflicto socioambiental se encuentran valores y lenguajes complementarios que se confrontan con otros lenguajes y valores de los grupos sociales antagónicos. La resolución o finalización del conflicto se da en virtud del poder de cada uno de los grupos. Joan Martínez Alier identifica dos tipos de poder en un conflicto socioambiental: 1) la capacidad de imponer una decisión sobre otro y 2) el poder de procedimiento vista como la fuerza de imponer un método de decisión del conflicto, un lenguaje que excluya y triunfe sobre otros lenguajes de valoración.<sup>93</sup>

Para el caso de Cuninico, como veremos en el segundo capítulo, la empresa estatal impuso sus propios lenguajes de valoración sobre el origen de los derrames, adjudicando la responsabilidad a terceros y no a la empresa, eximiéndose de toda responsabilidad, actuando extemporáneamente y procediendo sin acatar las medidas cautelares dictadas por

---

<sup>92</sup> *Supra*, pp. 81-82.

<sup>93</sup> Joan Martínez Alier, *Op. cit.*, "Los conflictos...", p. 16.

la OEA y la juez de Nauta. Estas acciones lograron ralentizar el cumplimiento de demandas de la comunidad.

En el caso de que los grupos de menor poder se movilicen con éxito pueden conseguir resultados o logros de alcance internacional como: surgimiento de alternativas productivas locales, formación de redes de colaboración, cambios en la institucionalidad ambiental, controversias socio-técnicas o lenguajes de valoración que habían sido excluidos.<sup>94</sup>

Cuando las comunidades o grupos sociales se ven perjudicados por las decisiones de otros actores más poderosos por lo regular son gobiernos y sus instancias, las empresas transnacionales, estos grupos se ven en la necesidad de organizarse y movilizarse por la justicia ambiental, vinculándose a movimientos con alcance global o redes de trabajo que tienen experiencia en conflictos socioambientales y que pertenecen al ecologismo de los pobres<sup>95</sup>.

Es importante traer a la discusión la importancia del movimiento ecologista que ha crecido mucho en los últimos años<sup>96</sup> y que genera alianzas entre grupos a nivel internacional. Estas relaciones entre lo local y lo global. De esta manera, existen lazos cada vez más estrechos entre los conflictos locales y el ecologismo global, que trabajan de manera sinérgica y simbiótica.

Joan Martínez Alier argumenta que es su carácter sistémico de los conflictos ecológicos lo que le permite a esta red global de resistencia identificarse con muchos casos en el planeta:

“Existen redes internacionales que surgen de conflictos locales y los respaldan. Por lo tanto, considerar que los conflictos ecológicos distributivos son manifestaciones de una política de identidad no es convincente. Es más bien al revés, las identidades colectivas locales son uno de los lenguajes en que se expresan esos conflictos ecológico-distributivos, que tienen un carácter sistémico.”<sup>97</sup>

Siguiendo esta lógica, observamos que los movimientos locales de resistencia, a su vez, refuerzan a las redes globales, ya que incorporan algunos elementos del movimiento social local a la fuerza del ambientalismo global; como aspectos relacionados al lenguaje, a la simbología cultural o formas de resistencia. Otros beneficios de la internacionalización de los conflictos socioambientales locales es problematizar lo global a través de la articulación colectiva en todas las preocupaciones e intereses locales, la democratización de los intereses a nivel internacional, la alineación de los derechos de comunidades locales para participar activamente en decisiones ambientales.

El fortalecimiento de los derechos locales, a través del derecho a la información y a la consulta previa, así como la protección de los territorios y los proyectos comunitarios y

---

<sup>94</sup> Joan Martínez Alier, *Op. cit.*, “El ecologismo de...”, p. 64.

<sup>95</sup> Desarrollada por Joan Martínez Alier como una corriente del ecologismo que está creciendo a nivel mundial por los inevitables conflictos socioambientales al incrementarse la escala de la economía, se producen más desechos, se dañan los sistemas naturales, se menoscaban los derechos de las futuras generaciones, se pierde el conocimiento de los recursos genéticos, algunos grupos de la generación actual son privados del acceso a recursos, de servicios ambientales y sufren una cantidad desproporcionada de contaminación.

<sup>96</sup> *Ibidem*, pp.48-50.

<sup>97</sup> *Ibidem*, p. 383.

autónomos son imprescindibles para la reversión del declive ecológico, ya que cada comunidad dotada de derechos y obligaciones representa un nuevo orden global para el cuidado del medio ambiente.

### 1.2.3 La economía ecológica y la ecología política en la Amazonía peruana

Los estudios sobre conflictos ambientales deben incluir múltiples factores sociales que se vinculan con la naturaleza, y escudriñar entre estos para identificar los perfiles metabólicos de las sociedades o países que han aceptado el consenso de los *commodities*<sup>98</sup>, y dirigen su economía hacia la industria extractiva como en el Perú<sup>99</sup>, con el ejemplo del petróleo.

Como se mencionó en la introducción de esta investigación, se sostiene que, en el siglo XXI, se ha acentuado el extractivismo petrolero en la Amazonía peruana a través de la reproducción de capital transnacional, debido a que el alto consumo del petróleo a nivel mundial está incentivando la inversión del sector petrolero. Este aumento de capital responde a una economía globalizada donde su entrada representa el crecimiento económico que busca un país con grandes ventajas comparativas en recursos naturales para el comercio internacional.

Con base en las disciplinas, la economía ecológica y ecología política, la presente investigación se acerca al estudio del conflicto socioambiental en Cuninico como resultado del extractivismo petrolero y la reproducción del capital en la Amazonía peruana. Esto se ve como parte de un metabolismo social que está produciendo impactos socioambientales, resultado del desequilibrio en los flujos de materiales y energías propias del consumo de los combustibles fósiles en la era del Capitaloceno.

En este sentido, una buena parte de los impactos socioambientales en la Amazonía peruana han derivado de la extracción de petróleo, del transporte y de la contaminación, donde a finales del siglo XX y en lo que va del siglo XXI (1997-2021) se han registrado oficialmente, según OXFAM y la Coordinadora Nacional de Derechos humanos (CNDDHH) de Perú, un total de 566 derrames de petróleo<sup>100</sup>. En todos los años del periodo registrado se tuvieron al menos diez derrames, y en catorce años consecutivos se tuvieron entre 25 y 60 derrames por año, a excepción del año 2012 donde se registraron menos de

---

<sup>98</sup> Término en inglés que se refiere a las materias primas con mínimo procesamiento. Son bienes que se comercializan en el mercado en operaciones de compra - venta, y están sometidos a la demanda. Sus transacciones se realizan en mercados spot y de futuros.

<sup>99</sup> Raquel Neyra, "Colonialidad y conflictos socioambientales en Perú", p. 371, en *Ecología Política Latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, CLACSO, Buenos Aires, 2017, pp. 432.

<sup>100</sup> Mario Zuñiga y Aymara León, "La sombra de los hidrocarburos en el Perú", (en línea), Actualización de la información sobre sitios con daño hidrocarbúfero en el Perú 1997-2021, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y OXFAM, Lima Perú 2022, pp. 56, Dirección URL: [https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/peru.oxfam.org/s3fs-public/file\\_attachments/La-sombra-de-los-hidrocarburos-en-el-Peru%CC%81.pdf](https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/La-sombra-de-los-hidrocarburos-en-el-Peru%CC%81.pdf) [consulta: 29 de julio de 2022]



20 derrames. Aunque las cifras son variables, tan solo en el circuito petrolero de Loreto<sup>101</sup>, que comprende los lotes 192, 8 y 64, se han registrado más de 2,000 sitios impactados, concentrando el 72% de derrames en territorio amazónico peruano.

En consecuencia, se considera que la gran problemática en la Amazonía peruana, en la época actual del Capitaloceno, es la tensión de territorialidades. La territorialidad<sup>102</sup> con la que operan los grupos sociales en un espacio es parte de un campo de representaciones territoriales que los actores sociales portan consigo; algunos con intereses económicos, otros con intereses simbólicos, incluso, algunos por herencia histórica y en esa línea guían sus comportamientos en el espacio, como las comunidades indígenas y su representación sagrada del territorio.

En este entendido, los conflictos socioambientales por petróleo que están emergiendo en la Amazonía peruana tienen que ver con las territorialidades en disputa; con distintos sistemas de valoración y lenguajes de cada grupo social. La tensión de las territorialidades se expresa en la Amazonía peruana a través de la superposición o contigüidad de lotes e infraestructura petrolera con comunidades indígenas, como en el caso de Cuninico.

Según información de Mongabay Latinoamérica “Manchados por el petróleo”<sup>103</sup> en la Amazonía peruana el 67.26% de las comunidades indígenas y originarias se han visto afectadas por la superposición o traslape de infraestructura petrolera con su territorio, lo que equivale a 1,001 comunidades afectadas. De ese universo, 769 comunidades tienen una superposición del 100 por ciento, algunas de las cuales ya cuentan con impactos y contaminación petrolera.

Entonces, desde la ecología política se puede analizar que son los intereses nacionales e internacionales del Estado peruano los que, en alianza con las empresas y el capital transnacional, están imponiendo una lógica de explotación y contaminación de territorios que afectan a múltiples comunidades indígenas sin justicia ambiental. El Estado peruano ha beneficiado a las empresas con decisiones laxas en sus impactos socioambientales, además de medidas fiscales y legales que facilitan, garantizan y agilizan la inversión.

Estos fallos en contra, o sin resoluciones aparentes, generan violencia del Estado y las empresas petroleras hacia las comunidades en los conflictos socioambientales. Esta

---

<sup>101</sup> Región ubicada el norte de la Amazonía peruana de donde se extrae la mayor cantidad de petróleo de la amazonia y de donde proviene la infraestructura de transporte por oleoducto hacia la costa.

<sup>102</sup> Término trabajado por Maristella Svampa que contempla en los grupos sociales lógicas de acción y racionalidades portadoras de valoraciones diferentes sobre un espacio geográfico. *Cfr.* Maristela Svampa, “Fronteras del neoextractivismo en América Latina, conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias”, CALAS y Bielefeld University Press, Alemania, 2019, pp. 142.

<sup>103</sup> Yvette Sierra Praeli, “Territorio ocupado: 1647 territorios indígenas y 52 áreas protegidas afectadas por superposición con lotes petroleros en la Amazonía”, (en línea), Series de Mongabay, Manchados por el petróleo, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2022/04/territorios-indigenas-y-areas-protégidas-afectadas-por-superposicion-con-lotes-petroleros-amazonia/> [consulta: 28 de junio de 2022]

negligencia va a propiciar que las comunidades entren en conciencia sobre su realidad y busquen nuevos caminos que modifiquen y subviertan las relaciones de poder existentes.

La negligencia con la que actúa el Estado se demuestra, incluso, en el levantamiento de información alrededor de los conflictos socioambientales y los impactos que tiene la industria en el territorio. Por ejemplo, una instancia del Estado como la Defensoría del Pueblo del Perú, que levanta información socioambiental y se encarga de monitorear, atender y resolver los conflictos sociales surgidos dentro del territorio nacional peruano; ha registrado, en el periodo 2004-2022<sup>104</sup>, solamente 51 conflictos socioambientales provocados por la industria petrolera en toda la Amazonía peruana.

Sin embargo, las cifras existentes parecieran se quedan cortas con el grado de avance y dinamismo que presenta el sector petrolero en lo que va del siglo XXI en la región amazónica del Perú. Lo anterior se concluyó a partir de los trabajos publicados por organizaciones como OXFAM y la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Perú (2021), Amazon Watch (2021), Mongabay Latinoamérica (2022), entre otros.

De esta manera, se puede señalar que en la Amazonía peruana se han desarrollado relaciones de poder y lenguajes de valoración en los conflictos ambientales por petróleo muy particulares. En el caso peruano las dimensiones geográficas del fenómeno de los conflictos socioambientales van de lo regional a lo local, por ejemplo, de la Amazonía peruana en general hacia una provincia o distrito en particular. Estos lenguajes de valoración surgen con grupos multiétnicos y de diversas estructuras organizacionales, demostrando una versión que busca subvertir el orden preexistente, así como los lenguajes y valores de otros grupos que se muestran contrarios en el conflicto. Los lenguajes de las organizaciones indígenas, campesinas y originarias son un claro ejemplo de estos grupos que promulgan valores y lenguajes relacionados con la naturaleza, la comunidad, el territorio y el planeta tierra.

Al existir una variedad de grupos inmiscuidos en los conflictos ambientales, se vinculan diversos lenguajes de valoración e intereses que son difíciles de conciliar por la inconmensurabilidad<sup>105</sup>. Se despliegan lenguajes como derechos territoriales indígenas, derecho a consulta con el poder de veto, uso del convenio 169 de la OIT, compensación monetaria de los daños sufridos por una de las partes, existencia de ríos, lagos o cerros sagrados, valores ecológicos únicos, especies endémicas en peligro, existencia de restos arqueológicos o paleontológicos que deben ser preservados, paisajes sin parangón, etc.<sup>106</sup>

Son también estos grupos indígenas, campesinos y originarios<sup>107</sup> los que se están enfrentando a problemáticas socioambientales en sus territorios y por medio de la movilización están buscando alianzas o redes con otros grupos, locales, nacionales,

---

<sup>104</sup> Defensoría del Pueblo, Reporte de conflictos sociales”, (en línea), Áreas temáticas, Paz social y prevención de conflictos, Dirección URL: [https://www.defensoria.gob.pe/areas\\_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/](https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/) [consulta: 21 octubre de 2022]

<sup>105</sup> Dificultad de medir o valorar. Es utilizado en la Economía Ecológica y Ecología Política como aquél término que hace referencia a la imposibilidad de representar en un solo lenguaje los daños producidos en esferas diferentes de la actividad humana.

<sup>106</sup> Joan Martínez Allier, *Op. cit.*, “Ecología política del extractivismo...” p. 67.

<sup>107</sup> *Infra*, p. 6

regionales o internacionales que les ayuden a encontrar la justicia ambiental<sup>108</sup>. Algunos actores pertenecen al ámbito de los derechos humanos, derechos de la naturaleza, medios de información, la iglesia, la academia, entre otros; que promueven la resolución de los conflictos socioambientales donde hay injusticia ambiental, y apoyan propuestas como: el buen vivir, los derechos de la naturaleza, los bienes naturales como bienes comunes, la consulta previa, la autonomía indígena, la reapropiación de los territorios, etc.

Estas redes colaboran con las demandas de resarcir las desigualdades en los costos ambientales, la falta de democracia, participación, el racismo ambiental<sup>109</sup>, las injusticias de género; en general, se busca un ambiente seguro, sano y productivo donde el ambiente es considerado como un todo. A este tipo de demandas, lenguajes y sistemas de valoración se les denominó el giro ecoterritorial<sup>110</sup> de los conflictos socioambientales.

En la Amazonía peruana, por ejemplo, la tensión de territorialidades es trabajada desde organizaciones ecologistas que desarrollan herramientas para el monitoreo ambiental, como el desarrollo de indicadores de sustentabilidad, estudios de impacto ambiental, bases de datos sobre los conflictos socioambientales, mapas de georreferencia o análisis multicriterio. Estas organizaciones son parte de la justicia ambiental con iniciativas como la RAISG<sup>111</sup>, el Atlas de Justicia Ambiental o el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). Para el año 2019, el Atlas de Justicia Ambiental había monitoreado cerca de 1,500 conflictos ambientales alrededor del mundo, de los cuales 333 eran por exploración y extracción de crudo, 99 de estos estaban registrados en Latinoamérica, 50 en la Amazonía y 8 en Amazonía peruana. Por su parte el OLCA había registrado 21 conflictos petroleros en la región amazónica y sólo 5 en la Amazonía peruana.  
112

Se observa que la participación de organizaciones internacionales es más común en un mundo globalizado, que puede ser positivo y negativo para el movimiento ecológico global, por un lado se encuentra el poder de las empresas transnacionales y la banca internacional que se apoyan en organizaciones intergubernamentales y, por otro lado, aparecen una diversidad de actores que, con menor poder económico y político están construyendo redes globales de colaboración con movimientos ecologistas locales. De esta manera, existen lazos cada vez más estrechos entre una diversidad de actores a nivel global, que participan en los conflictos locales y el ecologismo global, que trabajan de manera sinérgica y simbiótica.

Los movimientos locales de resistencia, a su vez, refuerzan a las redes globales, ya que incorporan algunos elementos del movimiento social local a la fuerza del ambientalismo

---

<sup>108</sup> Movimiento emblema del ecologismo que se originó en Estados Unidos en los años ochenta por comunidades minoristas de negros.

<sup>109</sup> Expresión relacionada a los conflictos donde existe una desproporcionada contaminación en zonas habitadas por minorías étnicas en sociedades altamente racistas.

<sup>110</sup> Maristella Svampa, "Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?", Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo, Más allá del desarrollo, Buenos Aires, Argentina, pp. 185-209.

<sup>111</sup> Red Amazónica de información Socioambiental Georreferenciada.

<sup>112</sup> Joan Martínez Allier, *Op. cit.*, "Ecología Política del extractivismo y justicia socioambiental.", p. 59.

global; como aspectos relacionados al lenguaje, a la simbología cultural o formas de resistencia. Con lo anterior nos damos cuenta de que las redes globales de resistencia ecológica, cimentadas en una diversidad de actores y lenguajes de valoración crean espacios de acción en pro de una justicia ambiental.

Para el caso de la Amazonía peruana se han identificado algunas que trabajan también en la Amazonía como: el panel científico para la Amazonía, la fundación “The Amazon we want”, Stand earth, RAISG, la Red Eclesial Panamazónica, Amazon Watch, MAAP (Monitoring of the Andean Amazon Project), Mongabay Latinoamérica, Amnistía Internacional, la defensoría del pueblo del Perú, la COICA, el OLCA, el Atlas de Justicia Ambiental, la fundación Heinrich Böll Stiftung, el fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), la Revista Red Pan Amazónica CT&IS, ONU medio ambiente, FAO, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, OXFAM, la red M4, Censat Aqua Viva, el Centro Humbolt, la Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales, la red contra los monocultivos de árboles, el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, Samaranta Warkimikuna, Red Latinoamericana contra las Represas y por los Ríos (REDLAR), la Asociación Interamericana para la Defensa del Medio Ambiente, la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), Universidades de la región, entre las más activas.

En suma, tenemos que alrededor de los conflictos socioambientales por petróleo en la Amazonía peruana existen intereses, relaciones de poder, lenguajes de valoración, actores, sistemas de trabajo, formas de comportamiento y cosmovisiones; que se enfrentan entre sí a partir del uso del territorio, algunos para reproducir el capital por medio del extractivismo petrolero y otros para defender la integridad de su territorio ante prácticas invasivas, contaminantes y coloniales.

### 1.3 El extractivismo como esquema colonial interno y global

Por lo regular, se relaciona al Colonialismo<sup>113</sup> con las prácticas coloniales y violentas de los países europeos en América, África y múltiples territorios ultramarinos, dando al término un carácter de progreso social y desigualdad en un plano internacional. Aunque esta referencia del colonialismo queda perfecta para explicar el contexto amazónico, eso también implica una reducción o limitación del término en toda su extensión, puesto que las sociedades están en constante cambio y se dejan fuera otros espacios geográficos y otras formas de colonialismo, como el pensamiento, la propiedad del capital y los bienes naturales, así como algunas creencias o prácticas sociales relacionadas a la cultura.

Pablo González Casanova argumenta al respecto: “El desarrollo internacional ocurre dentro de una estructura colonial: la expansión de la ‘civilización’, del progreso social y técnico de la occidentalización del mundo, de la evangelización, de la difusión de las ideas liberales y socialistas, ocurre en un cuadro de relaciones desiguales entre los países desarrollados y

---

<sup>113</sup> Régimen que engloba un proceso social de dominación con formas, dinámicas, actores e intereses en determinado territorio o país.

subdesarrollados. Y los motivos o motores de la colonización no sólo son económicos, como es obvio, sino militares, políticos, espirituales”.<sup>114</sup>

El Colonialismo, siguiendo la lógica de Casanova, permite darle flexibilidad al término y ampliarlo, de tal manera que se puede trasladar éste a una actividad política y económica que implique el control y explotación de un objeto que no se posee, que se puede dar a nivel local, nacional, regional o internacional. Es esta flexibilidad lo que permite al término ser intercambiable y adecuarse al contexto de dominio y control social.<sup>115</sup>

En trabajos del politólogo mexicano Pablo González Casanova sobre Colonialismo, en específico en *Colonialismo Interno*<sup>116</sup>, el autor analiza el término en toda su extensión, desde colonialismo global hasta colonialismo interno. Los esfuerzos de Casanova buscan precisar el carácter intercambiable que tiene la noción de colonialismo, teniendo en cuenta los cambios económicos y políticos que se viven en el mundo moderno, y las formas con las que se reinventa el dominio y la explotación social para mantener la supremacía de unos grupos sobre otros.

Desde la relatoría de Casanova:

“[...] (el objeto de su trabajo) es precisar el carácter relativamente intercambiable de la noción de colonialismo y de estructura colonial, haciendo hincapié en el colonialismo como fenómeno interno. Se busca con ello destacar; en el interior de las fronteras políticas, un fenómeno que no sólo es de carácter intranacional, y cuyo valor explicativo para los problemas del desarrollo quizá resulte cada vez más importante, desde el punto de vista interno del desarrollo de las nuevas naciones de África y Asia, como lo es para la explicación de las antiguas “nuevas naciones” de América donde existe una sociedad plural, e incluso de aquellas, como México, donde ha habido un proceso de desarrollo y movilización que no ha resuelto el problema de la sociedad plural.

La noción de “colonialismo interno” sólo ha podido surgir a raíz del gran movimiento de independencia de las antiguas colonias. La experiencia provoca regularmente la aparición de nuevas naciones, sobre la propia independencia y sobre el desarrollo. Con la independencia política lentamente aparece la noción de una independencia integral y de un neocolonialismo; con la creación del Estado-nación, como motor del desarrollo aparece en un primer plano la necesidad de técnicos y profesionales, de empresarios, de capitales. Con la desaparición directa del dominio de los nativos por el extranjero aparece la noción de dominio y la explotación de los nativos por los nativos.”<sup>117</sup>

Es necesario hacer la vinculación entre los procesos de independencia vividos en el mundo con la dinámica extractivista pues, aunque se dio el nacimiento de nuevos países a nivel político, se gestó una relación colonial a nivel económico anclado en eslabones comerciales con enclaves extractivistas. Tampoco es de extrañar que este momento histórico coincidiera con el boom del capitalismo financiero, base expansionista del capitaloceno.

---

<sup>114</sup> Pablo González Casanova, “Colonialismo interno”, pp. 137-138, en: *De la sociología del poder a la sociología de la explotación*. Pensar América Latina en el S. XXI”, Siglo XXI editores, México, CLACSO, Buenos Aires, 2015, pp. 464.

<sup>115</sup> *Ibid.*

<sup>116</sup> *Ibidem*, pp. 129- 157.

<sup>117</sup> *Ibidem*, pp. 130- 131.

El desarrollo del extractivismo<sup>118</sup> surge como una necesidad internacional de ciertos grupos que querían explotar recursos naturales que no se encontraban en sus zonas geográficas a base del trueque, el comercio, la dominación o la imposición. Tal como se dio el colonialismo interno, para que el extractivismo se desarrollara cabalmente, se necesitó surgir de raíz y desarrollar estas prácticas de explotación en las antiguas colonias, implementando los métodos de extracción desde afuera, con la intención de que se estableciera un régimen extractivista interno que se consolidara y diera inicio a las dinámicas comerciales internacionales propias de la explotación de recursos.

Es así como podemos vincular el régimen colonial a las actividades extractivas como un proceso social donde las formas son la depredación, el acaparamiento y el aprovechamiento de los territorios bajo esquemas de dominación y genocidio. Las dinámicas se basan en explotación intensiva, nulo procesamiento y comercio internacional. Los actores principales son los Estados y las empresas transnacionales, como aquellos que van a la vanguardia en estas actividades, siendo los que consolidan estas prácticas a nivel nacional e internacional en una transformación industrial sin precedentes, alineados por intereses relacionados al crecimiento económico, la economía de mercado y la acumulación del capital.

Este incipiente extractivismo afectó a territorios completos, donde habitan fauna, flora y seres humanos, dentro de ellos a las comunidades indígenas, que ante su debilidad política y desigualdad económica sucumbieron ante proyectos extractivistas impulsados desde los recién constituidos Estados o antiguas colonias, como una opción política y también civilizatoria asumida por los diferentes gobiernos independientes. Esta acción va reconfigurando negativamente los territorios y economías, iniciando con una nueva dependencia, que se reflejó en concentración económica por parte de las burguesías nacionales, en la especialización productiva con las ventajas comparativas y en la consolidación de enclaves de exportación.

El colonialismo interno extractivista<sup>119</sup> creado en los nacientes países independizados consolidó el comercio internacional de commodities actual que será liderado por los grandes trust y monopolios internacionales. La economía internacional se gestó a través de economías nacionales en ascenso que al no tener industria consolidada comerciaban recursos naturales y comenzaban con una pequeña acumulación de capital. Al paso de las décadas el sistema colonial de explotación de recursos se expandió y terminó por internacionalizar toda clase de bienes y recursos.

Con relación al Colonialismo Global, Casanova analiza la forma que adquiere la relación social de la explotación como una característica global, mostrando las conexiones entre grandes organizaciones transnacionales y los Estados, para la explotación de seres humanos y también de la madre tierra:

“El término global ha sido vagamente definido y usado con un sentido polisémico. Aquí no sólo lo identificamos con el proceso de mundialización, o con la evolución más reciente de la “economía-mundo capitalista”, sino con el creciente predominio de organizaciones que se articulan en

---

<sup>118</sup> Actividad económica en la cual se extraen recursos naturales orientados a la exportación con poca o nula transformación.

<sup>119</sup> Proceso en el cual un país recién independizado mantiene, e incluso expande, su actividad extractivista pero ahora al mando de nacionales o la clase burguesa en lugar de extranjeros.

estructuraciones de carácter mundial o global y que afectan la vida del conjunto de la especie humana y de la naturaleza. [...] Analizar el problema de la explotación de unos hombres por otros a escala global tiene hoy un significado nuevo: no sólo permitirá plantear y eventualmente resolver el problema de los explotados, sino el de los seres humanos. También el de la biósfera, el muy simple y llano de la vida en la Tierra.”<sup>120</sup>

El final del siglo XIX y los inicios del siglo XX vieron crecer las grandes empresas transnacionales que concentraban la actividad industrial, la fuerza laboral y la producción de capital. Eventualmente las principales empresas se encontraban en el sector de los recursos naturales como la Standard Oil Company en el petróleo, la United Fruit Company en los comestibles, la Gelsenkirchener Bergwerksgesellschaft en la minería, la United States Steel Corporation, la Krupp y Schneider en el acero y la metalurgia como algunos ejemplos de estas, que ya se les consideraba monopolios antes de iniciar el siglo XX con asociaciones de países ricos que alcanzaron tal cantidad de acumulación de capital que lo exportaron hacia otros territorios.<sup>121</sup>

La dinámica constante de acumulación y reproducción del capital por parte de grupos o fuerzas sociales, que lideran los proyectos de extracción de materias primas en la región Amazónica, es un requisito fundamental del ciclo del capital que requiere de nuevos territorios y mercados.

El modelo de desarrollo capitalista busca colonizar espacios y territorios a través de la dominación de los mismos, mediante procesos coloniales como: mecanismos expropiatorios de territorios, riquezas, vidas, poderes, saberes, modos de producir y que se dan mediante medidas violentas y coercitivas como el genocidio, la limpieza étnica o destrucción del “otro”. El espacio amazónico también se encuentra inmerso en un mundo colonial.<sup>122</sup>

Es importante mencionar que, en este proceso de desplazamiento temporal y espacial del capital, los centros hegemónicos (empresas, gobiernos, organizaciones financieras y extractivas) actúan en compañía y sintonía con el sistema internacional vía acuerdos internacionales-financieros, donde los sectores productivos pierden poder frente al capital financiero.

Hoy en día, son los Estados los que crean reglamentos, leyes y toda clase de marcos jurídicos en aras de crear modelos de desarrollo que intenten atraer la acumulación de capital a sus territorios y lo reproduzcan mediante la explotación de sus recursos y su mano de obra. Los excedentes de capital son llevados por las empresas a los centros financieros e industriales para continuar con la dominación mundial, la supremacía tecnológica y financiera, redirigiendo planes y programas de colonización global en otros territorios.

Es necesario observar el fenómeno del Colonialismo desde su complejidad para entender cabalmente cómo funciona la dominación social en sus diversas variantes de la vida como

---

<sup>120</sup> Pablo González Casanova, “La explotación global”, p 158, en: *De la sociología del poder a la sociología de la explotación*. Pensar América Latina en el S. XXI”, Siglo XXI editores, México, CLACSO, Buenos Aires, 2015, pp. 464.

<sup>121</sup> *Infra*, p. 24.

<sup>122</sup> *Vid.* Jorge Cam Lora, *Recolonización y resistencia en el espacio andino-amazónico*, Facultad de Filosofía y letras, UNAM, México, julio 2001, pp. 277.

lo es en el ámbito de la política, el militar, cultural, el ideológico, entre otras. El proceso de colonización en el mundo está íntimamente relacionado con la explotación social, con la explotación de la naturaleza a través del comercio de materias primas, la acumulación del capital, el subdesarrollo y la globalización. Una vez dimensionado el término de colonialismo, podemos enfocarnos en aquel que ha caracterizado la región amazónica, que ha construido una estructura de dependencia, desigualdad y extractivismo.

### 1.3.1. La naturaleza del extractivismo y el surgimiento del neoextractivismo

Siguiendo la lógica de la huella del hombre en la tierra, argumentamos que el extractivismo ha acompañado a la humanidad desde sus orígenes con ciertos matices y niveles de extracción que se han complejizado y recrudecido con la época industrial, cuestión que ha eclipsado el debate sobre sus orígenes y características. Este debate es en el cual queremos profundizar en este subapartado.

Utilizaré la definición trabajada por el filósofo y ecologista uruguayo Eduardo Gudynas, de donde partiremos para ir adentrándonos a las características y elementos que son parte de las prácticas extractivas, y es importante considerarlas para entender las dinámicas de esta práctica a nivel internacional.

Para Gudynas el extractivismo es:

“[...] un caso particular de extracción de recursos naturales, caracterizado por extraerlos en grandes volúmenes o bajo procedimientos de alta intensidad, que están orientados esencialmente a la exportación (50% o más del volumen apropiado) como materias primas o con un procesamiento mínimo (también identificados como commodities). Estas condiciones se deben cumplir simultáneamente. Por lo tanto, son actividades extractivas ciertos emprendimientos mineros y petroleros, pero además la agricultura intensiva de monocultivos (tales como la soja o algunos cultivos para biocombustibles), la explotación de camarónicas, etc.”<sup>123</sup>

Existe un consenso alrededor de la definición general del término, en virtud de que su referente es el mismo, la explotación de los recursos naturales para su transformación en objetos. A pesar de ese consenso, hay una diversidad de definiciones y posturas entorno al concepto que puede ser tratado desde su referente como actividad, desde su extensión con algunas diversificaciones que se suman al paso de los años, así como su vínculo con el sistema económico, político y cultural. A grandes rasgos, la denotación de extractivismo se basa en tres características básicas que se relacionan al concepto y que múltiples autores las contemplan dentro de sus definiciones:

1. explotación intensiva o a gran escala de recursos naturales, renovables y no renovables,
2. poco o nulo grado de procesamiento de los recursos, y

---

<sup>123</sup> Eduardo Gudynas, “Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas”, *Decursos*, revista en Ciencias Sociales 27°-28°, Cochabamba Bolivia, Universidad Mayor de San Simón, 2014, p. 80.



3. los recursos extraídos se destinan principalmente para el comercio internacional<sup>124</sup>

Fuera de estos tres puntos de partida, las definiciones de extractivismo comienzan a ampliarse y a integrar otros aspectos que hacen más complejo el análisis del extractivismo ampliando sus referentes, sin darle otra connotación al término. La naturaleza del extractivismo opera desde una lógica predatoria que destruye la biodiversidad, conlleva un acaparamiento de tierras y reconfigura los territorios de manera negativa. La forma en la que operan estas prácticas son resultado de las relaciones de poder entre grupos bajo esquemas de dominación, colonialismo, genocidio<sup>125</sup>, es decir capitalismo.

La obtención de recursos, la utilización de los suelos y la gran diversidad de actividades incluidas en el término extractivismo le confiere una gran importancia y valor a los territorios, su aprovisionamiento y aprovechamiento.<sup>126</sup> Como un elemento determinante en la acumulación del capital, donde el territorio se vuelve una pieza angular en la reproducción del capitalismo, el extractivismo sirve de engrane necesario para la continuidad del sistema de producción internacional dentro de un orden estructurado desde el poder y la dominación.<sup>127</sup> De manera que existirá una geografía de la extracción y el saqueo, y otra de la acumulación y la riqueza, unidas ambas partes por la práctica del extractivismo, como patrón económico estructural del mundo moderno.<sup>128</sup>

A partir de estos postulados y del contexto colonial, se considera en esta investigación al extractivismo como una actividad económica transnacional de ordenamiento territorial que busca la reproducción del capital a partir de la extracción de recursos naturales para su comercialización mediante prácticas de explotación que no toman en cuenta el medio ambiente ni a grupos sociales dentro del territorio.

Con base en lo anterior, el extractivismo funge un importante papel como reproductor del capital de empresas transnacionales o de la banca internacional, bajo métodos de explotación humana y natural, con raquíticos costos de mano de obra y de obtención de Naturaleza barata. Ese es el papel del extractivismo del siglo XXI que, en la era del capitaloceno, está ocasionando desastres ecológicos, desplazamientos de seres vivos, conflictos socioambientales y un cambio climático que avanza año tras año, que no es sólo culpa de él, pero colabora de manera impresionante por el metabolismo social actual y la quema de combustibles fósiles.

---

<sup>124</sup> Luis Riascos Portillo, "Extractivismo clásico y neoextractivismo ¿Dos tipos de extractivismo diferente?", Revista de la FCEA No.2 vol. XV, Universidad de Nariño, julio-diciembre 2014, p. 15.

<sup>125</sup> Alberto Acosta, "Maldiciones, Herejías y otros milagros de la economía extractivista", Tabula Rasa N°24, Bogotá-Colombia, enero-junio 2016, 25-55 pp.

<sup>126</sup> Juan Crespo, "Buen vivir desde el (neo) extractivismo: alternativas desde otros territorios", Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Hegoa N° 81, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2020, pp. 60.

<sup>127</sup> José Seoane, "Modelo extractivo y acumulación por despojo", p. 24; en *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*, José Seoane, et al, Herramienta, El Colectivo, Argentina, 2013, pp. 336.

<sup>128</sup> Horacio Machado, "Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en nuestra América.", Bajo el Volcán, Vol 15 No. 23, septiembre-febrero 2015, p. 15.

Sin perdernos en la diversidad de adjetivos, considero importante no abstraer las actividades extractivas como un fenómeno dado, puesto que se apoya en actores, territorios específicos y en una utilidad definida, siendo parte de un modus operandi que responde a ciertos intereses y necesidades.

Los análisis sobre la naturaleza del extractivismo están relacionados a momentos específicos del comercio internacional, tiempo antes y previos a la complejización del proceso de globalización, cuando importaba más el crecimiento económico de una economía nacional que la firma de tratados internacionales para la flexibilización de sectores económicos y la atracción de inversión extranjera directa.

Vamos a encontrar en la literatura autores que enfoquen sus análisis en las formas de extracción y los impactos ambientales, otros que se direccionen hacia las políticas económicas, los roles del Estado y las empresas transnacionales. Resultado de los debates actuales y los cambios en la economía mundial, ha surgido un nuevo escenario internacional extractivista que ha dado nacimiento a un nuevo término: el neoextractivismo.

Este neoextractivismo ofrece un rol protagónico a los Estados en la participación del extractivismo, así como la alineación con políticas económicas neoliberales, la distribución de la renta, la introducción de más materias primas dentro de la cadena global de producción y nuevas tecnologías, dándole un nuevo matiz a estas actividades en pleno siglo XXI. Se habla incluso de nuevos extractivismos de tercera y cuarta generación.<sup>129</sup>

El neoextractivismo como un modelo de desarrollo<sup>130</sup> que da gran valor a las entradas de divisas por las exportaciones e inversión extranjera directa, el impulso hacia la industrialización, el aumento en el empleo y la tecnificación de la mano de obra; echando mano de las bonanzas en los precios de las materias primas. Desde esta lógica, la organización económica del mundo moderno ha llevado a los países productores de materias primas a la configuración económica, política y cultural de esta práctica en sus países<sup>131</sup>, desarrollando marcos jurídicos, políticas económicas y sociales que se relacionan con la instrumentación del extractivismo, la forma de participación de empresas extractivistas y la redistribución de las ganancias dentro y fuera del país<sup>132</sup>.

Eduardo Gudynas es de la corriente de autores que afirman que existe un neoextractivismo y reafirma esa postura en su trabajo sobre las 10 tesis del extractivismo<sup>133</sup>. En esta nueva

---

<sup>129</sup> Maristela Svampa, "Fronteras del neoextractivismo en América Latina, conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias", CALAS y Bielefeld University Press, Alemania, 2019, pp. 142.

<sup>130</sup> Alicia Puyana, "El retorno al extractivismo en América Latina ¿Ruptura o profundización del modelo de economía liberal y por qué ahora?", FLACSO, México, 2015, pp. 25.

<sup>131</sup> Javier Ruiz, "Extractivismo entre los viejos y los nuevos Anhelos lambayecanos de desarrollo", pp. 32-36, en *Alternativas al extractivismo*, Interquorum, No. 19, Año 9, Perú, 2015, pp. 39.

<sup>132</sup> Juan Grigera y Laura Álvarez, "Extractivismo y acumulación por desposesión. Un análisis de las explicaciones sobre los agronegocios, megaminería y territorio en la Argentina de la posconvertibilidad", *Theomai* 27-28, 2013, p. 80-97.

<sup>133</sup> Documento que incursiona en los estilos de extractivismo promovidos por gobiernos progresistas, en Latinoamérica, resaltando una serie de tesis con relación a las características más relevantes de estos estilos que provocan impactos negativos que persisten y requieren respuestas y alternativas.

fase, el Estado se convierte en parte esencial de la consolidación de estas actividades como pilares económicos, adquiriendo preponderancia en la administración del recurso y la distribución de ganancias, se habla incluso de un Estado compensador. Al respecto Gudynas comenta:

“El Estado juega un papel mucho más activo que en el extractivismo clásico, sea por una participación directa o por medios indirectos. El neoextractivismo va más allá de la propiedad de los recursos, sean estatales o no, ya que termina reproduciendo la estructura y las reglas del funcionamiento de los procesos productivos capitalistas, volcados a la competitividad, la eficiencia, la maximización de la renta y la externalización de los impactos sociales y ambientales. El empresariado transnacional no desaparece, sino que reaparece bajo la migración a contratos por servicios en el sector petrolero o para la comercialización.

[...] Bajo el extractivismo progresista, el Estado capta, o al menos intenta captar, mayores proporciones del excedente generado por los sectores extractivistas, apelando a medidas como regalías o tributos más altos. [...] todos estos gobiernos defienden estas prácticas, y el propio extractivismo, sosteniendo que permiten recaudar fondos que son utilizados en programas de lucha contra la pobreza”.<sup>134</sup>

En un mercado plagado por nuevos productos de alta tecnología, el neoextractivismo amplía las fronteras del extractivismo tradicional con nuevos recursos como el litio, el níquel, el aluminio, hidrocarburos en arenas bituminosas, el fracking, entre otros. De manera paralela, se experimenta en nuevas técnicas de extracción con tecnología de punta y gran utilización de energía, agua y recursos, característico de los extractivismos de tercera y cuarta generación.

Esta nueva configuración tecnológica y económica está sostenida en la privatización, el liberalismo de mercado y la reconversión del rol del Estado. Este nuevo rol asignado a las regiones extractivas da bastante protagonismo a los territorios y bienes naturales como núcleos del desarrollo capitalista, siendo las corporaciones dueñas del capital internacional los protagonistas y beneficiarios del nuevo orden global. El rol que juega el Estado extractivista y compensador mantiene su inserción internacional subordinada a la globalización, apoyando a las instituciones internacionales como la OMC<sup>135</sup>, el FMI<sup>136</sup>, y mantienen estancada la integración regional en el Sur, beneficiados, por momentos, de los altos precios de las materias primas y la demanda sostenida.

Para objeto de esta tesis, el término neoextractivismo es parte de una serie de transformaciones que ha sufrido la actividad económica y explotadora de recursos naturales a gran escala, que se alinea a los cambios que se dieron de forma económica en países latinoamericanos en los años noventa y que buscaban darle un espacio más visible en la administración del recurso al Estado, de la mano de la redistribución social. En términos prácticos y de fondo, el neoextractivismo tiene las mismas intenciones que el extractivismo tradicional que se anclan en la reproducción del capital a expensas de territorios y naturaleza

---

*Cfr.* Eduardo Gudynas, “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”, pp. 187-225, en; “Extractivismo, política y sociedad”, varios autores, Centro Andino de Acción Popular CAAP y CLAES, Quito, noviembre 2009, pp. 227.

<sup>134</sup> Eduardo Gudynas, “Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano”, Nueva Sociedad, No. 237, enero-febrero 2012, pp. 132-134.

<sup>135</sup> Organización Mundial del Comercio.

<sup>136</sup> Fondo Monetario Internacional.

en espacios proclives a la explotación socioambiental. Los productos derivados de esta dinámica sirven para la industria y el comercio internacional, siendo promovidos por grandes grupos capitalistas.

En la región latinoamericana se cuenta con múltiples ejemplos de esta explotación. De acuerdo con la Natural Resource Governance Institute<sup>137</sup> sobre las industrias extractivas y la gobernanza, resalta la importancia de la industria de la extracción para entender la economía política de múltiples regiones extractivistas como América Latina. El “milagro chileno”, las propuestas postneoliberales en Ecuador y Bolivia, y la importancia geopolítica de Venezuela son algunos ejemplos de aspectos que no se hubieran podido haber gestado sin la extracción de recursos naturales. En cuanto a la minería, la región ha sido abastecedora por siglos, de oro, plata, cobre, hierro. En años recientes, destacan los lugares en América del Sur ricos en minerales que se aprovechan más en la época actual como el níquel, estaño y litio; contando con más del 60% de las reservas de este último.

Países como Bolivia buscaron la expansión de la frontera extractiva a través de un agresivo plan de exploración. Se incorporaron en el plan de explotaciones de hidrocarburos siete parques naturales, derogando las políticas de protección de esos territorios. En Colombia se han suprimido las licencias para las actividades de exploración sísmica de hidrocarburos, para la exploración minera, y para las operaciones del sector eléctrico. En el caso de Ecuador se flexibilizó el Mandato Minero de 2008 y se relativizó por la elaboración de legislaciones específicas para promover la inversión y, en algunos casos, por el avance fáctico de proyectos mineros a cielo abierto.<sup>138</sup>

En Perú, después de complicar los trámites administrativos para la extracción, se crearon los “paquetazos ambientales” para dejar de “ahuyentar” a las inversiones. Por último, en Venezuela, se presentó la propuesta del Arco Minero del Orinoco como nuevo motor de desarrollo para diversificar su economía, por supuesto ligado a políticas de desregulación ambiental y apertura a nuevos territorios para esta actividad en zonas con poblaciones indígenas, reservas forestales, parques nacionales y cuencas hidrográficas que surten al Orinoco.<sup>139</sup>

Los monocultivos han extendido sus territorios cultivables en el siglo XXI, con el ejemplo de la soja, en países como Paraguay (66%), Argentina (59%), Brasil (33%), Uruguay (30%) y Bolivia (24%).<sup>140</sup>

En la Amazonía, en el año 2020 existían 833 proyectos de hidroeléctricas entre construidas y prospectadas, siendo Brasil (52%) y Ecuador (18%) los países con mayores proyectos. De ese universo de hidroeléctricas, 177 estaban en construcción, 184 como prospectadas y 23 instaladas en Áreas Naturales Protegidas. La densidad vial también ha afectado a la región pasando de 12.4km/km<sup>2</sup> a 18.7 km/km<sup>2</sup>, un aumento del 51%, donde Colombia,

---

<sup>137</sup> Natural Resource Governance Institute, “Gobernanza de las industrias extractivas de América Latina”, Javier Arellano y Juan Dammert (Coordinadores), Lima, mayo 2020, pp. 64.

<sup>138</sup> *Ibidem*, pp. 9-10.

<sup>139</sup> *Ibidem*, pp. 10-12.

<sup>140</sup> Edgardo Lander, “El neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones”, Heinrich Böll Stiftung, Berlín, mayo 2014, p. 4

Perú y Venezuela lideran la expansión.<sup>141</sup> Existen 433 lotes petroleros en toda la región con una cobertura del 10% del territorio total, mientras que para la minería legal tiene destinado el 17.14% (1 440 476 km<sup>2</sup>).<sup>142</sup>

A más de 30 años de implementar las políticas neoliberales basadas en la inversión extranjera directa, este modelo vislumbra resultados como: incrementos en los acuerdos de integración y arreglos comerciales con países desarrollados, las tasas de desempleo son altas y constantes; la subvaluación de la mano de obra y la naturaleza no llevarán a las economías extractivas a un crecimiento económico sostenido, ni a un desarrollo económico, político, social y ecológico sostenible. Como otras condicionantes del modelo encontramos:

- un limitado impulso al desarrollo de la capacidad científico-tecnológica,
- la poca educación y capacitación de la fuerza laboral,
- la no generación de eslabonamientos productivos.

El diagnóstico de las economías en crecimiento que muestran estos efectos económicos adversos emerge de los bajos márgenes de empleo y salarios, así como la desaceleración en la productividad laboral; el avance de los servicios, la informalidad, y la desigualdad, que están asociados, a su vez, con la desindustrialización y desagriculturización. A este tipo de condición económica se le denomina Enfermedad Holandesa (EH) y es signo de la especialización del comercio con algunos productos primarios. Esta teoría de la EH explica que el bajo crecimiento de la economía y productividad de un país es causado por el retroceso de bienes comerciables en favor de la exportación de materias primas.<sup>143</sup>

En cuanto a las limitaciones estructurales, en ambos procesos extractivistas existe la explotación, y el vínculo con el capital transnacional no se toca. La dependencia a la existencia de cadenas globales de comercialización hace que los precios se determinen en el exterior quedando limitada de nueva cuenta la intervención del Estado en aras de generar una estrategia productiva. Mientras para el extractivismo la justificación era el crecimiento económico, para el neoextractivismo son las políticas públicas y su financiamiento vía prácticas extractivas, sin cuestionarse sobre los límites de este modelo ni las relaciones internacionales que esto genera.<sup>144</sup>

### 1.3.2 El escenario extractivista y capitalista de la Amazonía peruana del siglo veintiuno

Perú tiene una experiencia petrolera antigua como productor de petróleo en el mundo. A pesar de que fue el primer país en América del sur donde se perforó un pozo petrolero, que aconteció en el año de 1863 en la costa norte del país a una profundidad de 24 metros, en

---

<sup>141</sup> RAISG, "Amazonía bajo presión 2020", [en línea], Sao Paulo, Instituto Socioambiental, 2020, pp. 42. y "Amazonía bajo presión 2012", [en línea], Sao Paulo, Instituto Socioambiental, 2012, pp. 35, Dirección URL: <https://www.amazoniasocioambiental.org/>, [consulta: 15 de febrero de 2021]

<sup>142</sup> *Ibidem*.

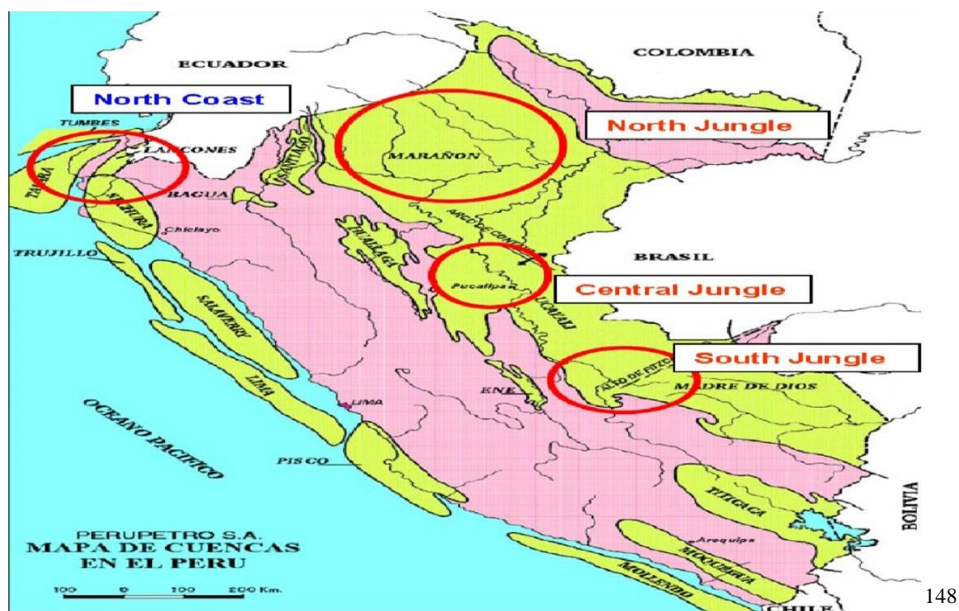
<sup>143</sup> Alberto Acosta y Jurgen Shuldt, "Petroleo, rentismo y subdesarrollo ¿Una maldición sin solución?", Revista Nueva Sociedad N°204, Argentina, agosto 2006, pp. 185.

<sup>144</sup> Luis Riascos, *Op. cit.*, pp. 17-19.

el yacimiento de Zorritos, en la cuenca de Tumbes<sup>145</sup>, fue hasta 2004 que la gran mayoría de sus lotes petroleros en la Amazonía comenzaron a entrar en licitaciones. Anteriormente, los lotes con mayor producción se encontraban en la zona costera, zona que cuenta con la mayor capacidad de producción del país.

De acuerdo con Perúpetro, este país se encuentra localizado dentro de una de las más prolíficas tendencias en hidrocarburos en América del Sur: la megatendencia subandina de América del Sur.<sup>146</sup> Lo anterior quiere decir que el país cuenta con una gran variedad de petróleo crudo, tanto pesado, como mediano y ligero, además de grandes reservas de gas.<sup>147</sup> El país cuenta con 18 cuencas sedimentarias con potencial de hidrocarburos en 83 millones de hectáreas, situándose la gran mayoría en la costa, aunque no sean las de mayores reservas. Las áreas productivas se encuentran localizadas en cuatro regiones: 1) Costa norte desde 1863, 2) Selva central desde 1939, 3) Selva norte desde 1971, y 4) Selva sur desde 2004.

Mapa 3: Regiones petroleras en costa y selva peruana



En 1939, la industria petrolera se adentró a una de las zonas con mayores reservas en el Perú: la selva, sobre todo la norte, teniendo en cuenta que se divide en tres zonas. Veinte años después se inicia la explotación de pozos offshore (fuera de territorio), es decir, en ultramar. En 1977 se inicia la operación de la tubería Norperuana y nueve años después se

<sup>145</sup> Perúpetro, *Actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el Perú*, Perúpetro promoción, Lima Perú, 2010, p. 3.

<sup>146</sup> Perúpetro, *Potencial Hidrocarburífero del Perú. Nuevos contratos*, (en línea), Perú, abril 2018, pp. 21, URL: <https://www.perupetro.com.pe/wps/wcm/connect/corporativo/26ddc62a-ba38-49bc-88c3-580adc06fa81/PPT+Potencial+y+Situacion+Actual+Abril+2018.pdf?MOD=AJPERES> [consulta: 5 de septiembre de 2023]

<sup>147</sup> José Soplin Ríos, "Perspectivas a futuro en la extracción petrolera y sus impactos", Perúpetro, Iquitos Perú, octubre 2011, pp. 8-10.

<sup>148</sup> Fuente: Perúpetro

descubre el yacimiento de gas más grande del país: Camisea, que no sería operado hasta 2004 por un consorcio de varias empresas transnacionales.<sup>149</sup> Es hasta la década de los noventa (1993) cuando cambia de esquema la empresa estatal Perúpetro, a través de la ley orgánica de hidrocarburos, N° 26221, que establecía un nuevo marco regulatorio para el desarrollo de esta actividad con amplia participación de capital extranjero; sin embargo los pocos resultados en explotación llevaron al Estado peruano a promulgar una nueva ley en 2002 (N° 27624) que flexibilizaba las condiciones contractuales en la fase de exploración y, a través de un decreto supremo (N° 017-2013), establecía una disminución en las regalías que las empresas podían pagar.<sup>150</sup>

Fue a partir de estos cambios en el marco normativo del sector hidrocarburos que el Estado peruano comenzó con el incremento de la actividad petrolera que para 2004 ya contaba con 31 contratos petroleros (14 de exploración y 17 de producción). Para el año 2005 se inició una etapa de nuevos ciclos de contratos petroleros, a través de la promoción del gobierno, que comenzaron a delimitar y aumentar la cantidad de lotes petroleros en el país andino. El aumento de los contratos siguió exponencialmente, partiendo de 45 contratos en 2005 (28 de exploración y 17 de explotación) a 87 contratos hasta el año 2009 (68 de exploración y 19 de explotación), año en que se registra el auge contractual. A partir de 2009 hasta 2014 se van reduciendo hasta llegar a 68 (44 de exploración y 24 de explotación).

Lo significativo de los datos anteriormente señalados radica en el hecho de que los contratos de explotación han ido incrementando sin disminución alguna pasando de 17 en 2005 a 24 en 2014, lo cual refleja un patrón claro de expansión del extractivismo.<sup>151</sup> Del año 2012 al 2020 Perú volvió a registrar una considerable disminución de contratos de exploración y explotación registrando 65 en 2015 y 40 en 2019<sup>152</sup>. Para el año 2020 se habían cancelado por “causas de fuerza mayor” 23 contratos petroleros.<sup>153</sup>

En el año 2012 Perú era el segundo país amazónico con más lotes petroleros, esta cifra fue disminuyendo pasando de 92 lotes a 71 en una extensión de 289.213 km<sup>2</sup>, equivalente al 30.9% de su Amazonía<sup>154</sup>. Debido a la inestabilidad del mercado internacional en 2017 y 2019 disminuye la cantidad de área superficial amazónica peruana que está destinada a la producción de petróleo llegando de 13.1% (122.61 km<sup>2</sup>) a 7.9%, (73.94 km<sup>2</sup>). En el 2020

---

<sup>149</sup> Perúpetro *Op. cit.*, “Actividades de exploración y...”, p. 6.

<sup>150</sup> Dulce Morán; Javier Aroca, Luis Miguel Silva y Cinthia Navarro, *Logros y lecciones del proceso de diálogo. Comisión Multisectorial de desarrollo de las cuencas del pastaza, tigre, corrientes y Marañón del departamento de Loreto*, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, Perú, 2015, pp. 30-31.

<sup>151</sup> Perúpetro, *Estadística petrolera*, Lima Perú, 2014, p. 77.

<sup>152</sup> Ministerio de Energía y Minas; et al, “Guía de negocios e inversión en el Perú para el sector Hidrocarburos” (en línea), Perú, mayo 2019, pp. 29. Dirección URL: <http://www.consulado.pe/es/Tokio/Documents/GUIA%20DE%20HIDROCARBUROS.pdf> [consulta: 15 de octubre de 2021]

<sup>153</sup> PetroPerú, “Estadística mensual de hidrocarburos”, [en línea], Perú, septiembre 2020, pp. 21, Dirección URL: <https://www.perupetro.com.pe/wps/wcm/connect/corporativo/ad821034-edb7-4d98-b0e0-ec61eddb7a04/Estadistica+Mensual+-+SEPTIEMBRE.pdf?MOD=AJPERES&Estadistica%20septiembre%202020>, [Consulta: 12 de mayo de 2021]

Perú tuvo una disminución en su producción registrando 125 mil barriles diarios, esta baja tuvo una relación directa con la pandemia.

Como podemos observar con las cifras, a lo largo del siglo veintiuno, los flujos de materia y energía extraídos en la Amazonía peruana por el sector petrolero han sido constantes y con bastante movilidad. Primero observamos un aumento entre los años 2005-2015, y posteriormente de 2015-2020 se observan disminuciones en la totalidad de la actividad petrolera representada en contratos y lotes. Habrá que hacer hincapié en esta parte sobre que no se necesita que existan forzosamente contratos de explotación para que las empresas trabajen en los territorios amazónicos peruanos, con el simple hecho de estar en fase de exploración podemos asegurar que ya existe impacto ambiental.

Con relación al capital destinado al sector petrolero en la Amazonía peruana por concepto de inversión extranjera directa (IED), tenemos una comparación de Latinoamérica, la región andina-amazónica y Amazonia peruana. De 1999-2020 existieron 62 movimientos de capital de IED en latinoamérica en energía y petróleo, de los cuales 42 de estos tuvieron que ver con países amazónicos-andinos (67.7%).<sup>155</sup> Los datos reportados muestran movimientos de fusiones y adquisiciones en el sector petrolero con un monto total que asciende a los 56, 623 millones de dólares <sup>156</sup>.

Cuadro 6: Comparación de la Inversión Extranjera Directa para América Latina y el Caribe, la Amazonía y Perú en el sector petrolero para el periodo 1999-2020 <sup>157</sup>

<b>IED para AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Sector petrolero (62 movimientos)</b>			
Periodo	Países origen	Países adquirientes	Monto (mdd)
1999-2009	Ecuador, Brasil, Perú, Colombia, Venezuela, Argentina, Trinidad y Tobago, México, Bahamas y Chile	Japón, China, EEUU, Noruega, Corea del Sur, España, India, Suiza, UK, Países Bajos, Francia, Italia, Canadá, Dinamarca, Rusia, Malasia y México	33, 862
2010-2020		46, 981	
Total valor			80, 843
<b>IED para AMAZONIA Sector petrolero (42 movimientos)</b>			
Periodo	Países origen	Países adquirientes	Monto (mdd)
1999-2009	Ecuador, Brasil, Perú, Colombia y Venezuela	Japón, China, EEUU, Noruega, Corea del Sur, España, India, Suiza, UK, Países Bajos, Francia, Italia, Canadá, Dinamarca, Rusia, Malasia	12, 967
2010-2020		43, 656	
Total valor			56, 623
<b>IED para PERÚ Sector petrolero (5 movimientos)</b>			
Periodo	Países origen	Países adquirientes	Monto (mdd)
1999-2009	Perú	China (National Petroleum Corp), Corea del Sur (Korea National Oil Corporation & Ecopetrol) UK, Países Bajos (Royal Dutch Shell), Chile (COPEC)	1, 092
2010-2020		7, 447	
Total valor			8, 539

<sup>155</sup> Elaboración propia, Fuente: CEPAL, Datos agregados 1999-2020 sobre inversión extranjera directa.

<sup>156</sup> CEPAL, "Repositorio Digital sobre IED", (en línea), Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, s/f, Dirección URL: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/ie>, [consulta: 19 de febrero de 2021]

<sup>157</sup> Elaboración propia a partir de información de la CEPAL.



Del total de movimientos realizados en la región amazónica en fusiones y adquisiciones, cinco tuvieron lugar en el Perú y su región amazónica, representando el 15.08% de la totalidad de inversión extranjera directa que llegó a la Amazonía en el sector petrolero con un monto de 8, 539 millones de dólares.

Por otro lado, en cuanto al capital destinado por concepto de inversiones de capital, bonos y fondos de la banca internacional hacia el sector petrolero en la Amazonía peruana, la Stand.earth y Amazon Watch, a través de “Banking on Amazon Destruction”<sup>158</sup> del 2021, descubrieron que del total de 14 bancos internacionales que están financiando infraestructura petrolera en la Amazonía, ocho han dirigido sus inversiones al Perú, entre 2016 y 2020 siendo éstos de los peores evaluados por el reporte: JP Morgan Chase, HSBC, Goldman Sachs, BNP Paríbas, Crédit Agricole y USB.<sup>159</sup>

Derivado de la inversión trasnacional de la banca hacia la Amazonía peruana, se han apoyado las operaciones de 17 empresas petroleras que se encuentran activas. De estas empresas sólo una es estatal.

Cuadro 7: Empresas petroleras financiadas por banca internacional que operan en la selva amazónica de Perú hasta el año 2022

Empresa	País de procedencia	Derrames petroleros producidos <sup>160</sup>
Chinese National Petroleum Corporation (CNPC)	China	32
Frontera Energy del Perú S.A.	Canadá	107
Gran Tierra Energy Perú BV	Canadá	Sin datos
Perenco Perú	Reino Unido y Francia	6
Petroperú	Perú	111
PetroTal	Canadá	7
Pluspetrol Perú	Países Bajos	10
Repsol Perú	España	8
Petrolifera Petroleum del Perú S.R.L.	Canadá	Sin datos
Pluspetrol Camisea	Países Bajos	13
Pluspetrol Lote 56	Países Bajos	Sin datos
Pluspetrol Norte S.A.	Países Bajos	306
POSCO Int	Corea del Sur	Sin datos
Petrovietnam	Vietnam	Sin datos
YPF E&P Perú S.A.C.	Argentina	Sin datos
Gran Tierra Energy Perú S.R. L	Canadá	Sin datos

<sup>158</sup> Angeline Robertson y Chris Kuveke, “Banking on Amazon Destruction”, Stand.earth Research Group, Amazon Watch, julio 2021, pp. 45.

<sup>159</sup> Angeline Robertson y Chris Kuveke, *Op cit.* pp 47-50.

<sup>160</sup> Mario Zuñiga y Aymara León, “La sombra de los hidrocarburos en el Perú”, (en línea), Actualización de la información sobre sitios con daño hidrocarbúfero en el Perú 1997-2021, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y OXFAM, Lima Perú 2022, pp. 56 Dirección URL: [https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/peru.oxfam.org/s3fs-public/file\\_attachments/La-sombra-de-los-hidrocarburos-en-el-Peru%CC%81.pdf](https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/La-sombra-de-los-hidrocarburos-en-el-Peru%CC%81.pdf) [consulta: 29 de julio de 2022]

Korean National Oil Corp	Corea del Sur <sup>161</sup>	Sin datos
--------------------------	------------------------------	-----------

El cuadro evidencia la gran actividad capitalista transnacional en empresas petroleras que operan en la Amazonía peruana, el origen de los capitales y los derrames producidos por estas.

A continuación, se presenta el financiamiento realizado en el sector petrolero de la Amazonía peruana entre empresas transnacionales y la banca internacional.

Cuadro 8: Financiamiento al sector público y privado en Amazonía peruana

Financiamiento al sector petrolero público y privado en Amazonía peruana <sup>162</sup>			
Concepto	Fusiones-Adquisiciones	Fondos, inversiones, bonos	
Periodo	1999-2020	2016-2020	
Monto	8, 539 mdd	12.6 bdd	
Sector	Privado	Público	Privado
Actores	National Petroleum Corp (China), Korea National Oil Corporation & Ecopetrol (Corea del Sur) Royal Dutch Shell (UK, Países Bajos) y COPEC (Chile)	JP Morgan Chase, HSBC, Bank of America, Goldmann Sachs, Santander, Bank of New York Mellon, Citibank, Deutsche Bank, BBVA, BNP Paribas, Scotiabank, Mizuho Bank, MUFG Bank y Sumitomo Mitsui	Rabobank, ABN AMRO, ING, BNP Paribas, IBS, Société Générale, Credit Suisse, Natixis, Crédit Agricole, Citigroup, Goldman Sachs, Deutsche Banks, HSBC, JPMorgan Chase <sup>163</sup>

Este cuadro incluye a la empresa estatal peruana Petroperú que también ha sido financiada por la banca internacional. Amazon Watch se ha encargado de dar seguimiento al actuar de la empresa petrolera estatal la cual también cuenta con evaluaciones de riesgo en inversiones las cuales fueron trabajadas en el reportaje *“The risks of investing in Petroperú”*.<sup>164</sup>

El trabajo de Amazon Watch sobre la estatal Petroperú funge como una alerta de riesgo pública que exhibe y describe los riesgos asociados a la inversión en Petroperú que se extienden al plano político, social, financiero, ambiental y legal. Estos riesgos de la petrolera recaen en las poblaciones amazónicas por manejar pobremente los pasivos ambientales que genera, ocasionar innumerables conflictos socioambientales y contar con gran oposición comunitaria dentro de la Amazonía. Todos estos factores redundan en poca confianza de la inversión que ponen en riesgo financiero hacia la compañía.

Cuadro 9: Tipos de riesgo que presenta Petroperú en sus operaciones petroleras

Tipo de riesgo	Descripción
	Nombramiento de ejecutivos de alto rango de manera política, dependiendo la dirección del gobierno en turno.

<sup>161</sup> Elaboración propia a partir de información de “Banking of Amazon Destruction”.

<sup>162</sup> Elaboración propia a partir de información de CEPAL, Amazon Watch, Stand.earth y Bloomberg.

<sup>163</sup> Amazon Watch, “Investing in Amazon Crude”, Oakland California, 2020, pp. 52

<sup>164</sup> Amazon Watch, “The risks of investing in Petroperú”, Oakland California, 2022, pp. 23.

Político	Acusaciones de sobornos y corrupción que vinculan relaciones con otras empresas. Malversación de recursos económicos en ejecutivos de alto rango, incluso el presidente.
Social	Constantes derrames del Oleoducto Norperuano que causan daños socioambientales. Tensa relación entre comunidades indígenas y la empresa estatal. Activas protestas de comunidades que buscan acciones legales. Frecuentes retardos en las remediaciones ambientales detienen la operación de ciertos bloques por movilizaciones de comunidades
Financiero	Elevación de costos en la operación de los bloques debido a pasivos ambientales y remediación. Malas decisiones tomadas por ejecutivos de alto rango debido a su poca preparación y su selección por arreglos políticos. Sobreendeudamiento generado por proyectos de gran magnitud como la refinería de Talara. Crisis financiera disminuye categoría de crédito a la empresa asociado a un poco transparencia financiera. Banca que ha financiado a Petroperú: JPMorgan Chase, HSBC, Bank of America, Goldman Sachs, Santander, Bank of New York Mellon, Citibank, Deutsche Bank, BBVA, BNP Paribas, Scotiabank, Mizuho Bank, MUFG Bank, Sumitomo Mitsui.
Ambiental	La Amazonía oriental peruana está contaminada principalmente con petróleo. Marcos jurídicos de protección al medio ambiente han sido violados. Se tienen registros en Datem del Marañón y Talara con más de 400 derrames en cada lugar desde 1997. Múltiples sitios contaminados y sin remedio ambiental aumentan al paso de los años. Empresas operadoras culpan a Petroperú de no responsabilizarse de los daños y se cubren legalmente para evitar las obligaciones. Oleoducto Norperuano registra al menos 94 derrames de 2001-2019
Legal	Tercera compañía en Perú con más sanciones por pasivos ambientales. Envuelto en al menos 8 casos que ascienden a una deuda de 5 millones de dólares, sin contar costos de remediación y compensaciones. Se tiene previsto que se enfrente a más demandas con la futura operación de los bloques 8 y 192 que adeudan remediación ambiental. <sup>165</sup>

La inversión transnacional hacia la compañía petrolera Petroperú le permite continuar con operaciones a pesar de los riesgos socioambientales que está generando a nivel local, como con el caso de Cuninico, que impacta en aspectos sociales que incluyen salud, alimentación, cultura; así como aspectos medioambientales que se vinculan con conflictos financieros, legales y políticos.

A manera de conclusión, en este primer capítulo construimos un marco teórico-conceptual que nos permitió identificar y analizar, desde la economía ecológica y la ecología política, la relación existente entre el extractivismo petrolero y el conflicto socioambiental en la Amazonía peruana, en una era dominada por el capital. Esta lógica de reproducción del capital se orquesta desde una dimensión internacional a través de actividades económicas, como el extractivismo petrolero, que depositan energía y materiales extraídos de la naturaleza al sistema económico y los expulsan como energía degradada, provocando los conflictos socioambientales. Llámese extractivismo o neoextractivismo, el capital transnacional se está reproduciendo en todo el territorio amazónico del Perú donde existe potencial petrolero, explotando el equivalente al 30% de su Amazonía, en más de 70 lotes

<sup>165</sup> Elaboración propia a través de información de Amazon Watch.

petroleros, por medio empresas privadas y una pública, con el apoyo del Estado peruano, a costa de las comunidades originarias y del medio ambiente.

La gran mayoría de los conflictos socioambientales en la Amazonía peruana, por actividades petroleras, tienen que ver por la superposición de infraestructura petrolera y la contaminación en territorios habitados. La Amazonía peruana representa el 60% del territorio del Perú, y se ha afectado al menos a 1, 001 comunidades con la actividad petrolera, provocando más de 566 derrames petroleros en lo que va del siglo XXI. Existen múltiples lenguajes de valoración de los grupos sociales que se enfrentan en un conflicto, mostrando las distintas perspectivas con las que se asocian los grupos con los territorios, y la importancia que revisten éstos para cada uno de ellos. Como vimos, existen registros de más de 51 conflictos por petróleo en la Amazonía peruana, donde las comunidades indígenas son apoyadas desde lo local hasta el plano internacional por diversos actores que buscan la justicia ambiental.

A partir de los datos expuestos sobre el aumento de la actividad petrolera y su relación con el capital transnacional en la Amazonía peruana, se demuestra que no es únicamente el Antropoceno o la actividad humana, en general, la que está generando una dinámica metabólica que pone en peligro al medio ambiente, sino son los grupos capitalistas del Capitaloceno los que dirigen sus esfuerzos e intereses para colonizar y explotar nuevos territorios. Estas dinámicas entre el extractivismo y el capital están generando discrepancias temporales cada vez más grandes entre el tiempo económico de transformación de materiales y energía, y el tiempo natural en que se producen éstas, teniendo como resultado dos tipos de residuos: los materiales y los socioambientales como los conflictos, la contaminación de los territorios, la violación de derechos humanos, así como el impacto ambiental de especies endémicas de flora y fauna.

En el capítulo 2 se verán reflejadas las consecuencias de esta dinámica metabólica propia del extractivismo petrolero en la Amazonía peruana, en un caso de estudio que exhibe las transformaciones socioambientales a las que se ve expuesta una comunidad indígena que se asienta en una zona utilizada por la industria para el transporte de petróleo que proviene del centro y norte de la Amazonía peruana. Se desarrolla la problemática del caso manchada por la negligencia del Estado peruano que mantiene el conflicto abierto y se ha radicalizado con un derrame petrolero en recientes meses.

## Capitulo 2

### Cuninico y su transformación

En el presente capítulo se expone el conflicto socioambiental en Cuninico que surge como parte de los impactos producidos por la dinámica entre el extractivismo petrolero y la reproducción del capital en la Amazonía peruana, vista esta dinámica como un metabolismo social que es resultado del desequilibrio en los flujos de materiales y energías propias del consumo de los combustibles fósiles en la era del capital.

En la primera parte del capítulo se presentan datos de la comunidad de Cuninico como ubicación geográfica, datos históricos sobre su nacimiento, sociales como información poblacional, económica y tradición cultural. Posteriormente se presenta la relación entre la actividad petrolera en la Amazonía peruana y el papel de Cuninico en esta industria, como un territorio dedicado a la red de transporte de crudo en una región petrolera de gran productividad en la Amazonía. Se sintetizan y analizan los dos derrames petroleros de gran impacto en la comunidad a través de información sobre sus alcances en el territorio.

Como parte de la contaminación petrolera, se estudian distintos reportes y trabajos de campo realizados en Cuninico, sobre su situación socioambiental, hasta el periodo de la pandemia por COVID19. Del estudio de estos documentos se elabora una síntesis general que permite identificar y clasificar los impactos socioambientales provocados por los derrames y divididos en 5 rubros: salud, alimentación, economía familiar, identidad cultural y ambiental.

En la segunda parte del capítulo se exponen los hechos que han alimentado el conflicto socioambiental entre la comunidad de Cuninico y el Estado peruano (Petroperú), que son parte de una dinámica entre acciones u omisiones por parte de uno, y reconfiguración política y movilización por parte de otro. En este sentido, se considera que el Estado peruano ha actuado negligentemente en el conflicto a pesar de todas las pruebas en su contra. Se suma al conflicto el nuevo escenario del derrame de septiembre de 2022 que mantiene tensas las relaciones entre Estado y comunidad. Se concluye el capítulo con los resultados de un acercamiento a la comunidad por medio de dos habitantes, el Apu Wadson Trujillo y Marlita Salinas, que, a través de diálogos, permitieron conocer otros aspectos dentro del conflicto, la visión desde la comunidad, los aprendizajes y retos por venir.

## 2.1 Cuninico y el conflicto socioambiental petrolero

El pueblo Kukama de Cuninico se asienta a lo largo del río Marañón, y es perteneciente a la familia lingüística tupí-guaraní. Los Kukama llegan a esa región del Datem del Marañón como parte de una ola migratoria desde la Amazonía central de Brasil hacia territorio peruano en la cuenca baja del río Ucayali desde donde se presume se expandieron hacia otros ríos como el Marañón, el Amazonas y el Huallaga. Este pueblo se ubica en la región de Loreto y se autoidentifica como “mestizo ribereño” pero desde hace tiempo ha venido experimentando un cambio por recobrar su identidad como pueblo indígena, revalorar su idioma y reconocerse como tal.<sup>166</sup>

Figura 6: Región de Loreto



167

Cuninico está ubicada en el centro de la región de Loreto, en el distrito de Urarinas zona sur, al norte de la Amazonía peruana. El distrito de Urarinas es uno de los cinco de la

<sup>166</sup> *Ibidem*, p. 39.

<sup>167</sup> Belén Desmaison, Kleber Espinoza, Kelly Jaime y Luciana Gallardo, “Convivir en la Amazonía en el siglo XXI. Guía de planificación y diseño urbano para las ciudades en la selva baja peruana”, Facultad de Arquitectura y urbanismo, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, enero 2019, pp. 16-17.

provincia de Loreto, siendo su capital Concordia. La región tiene una superficie de 15, 778 km<sup>2</sup> y una elevación de 112 metros. Latitud / Longitud (cartografía): 4° 16' 31" S / 75° 29' 20" W | Huso horario: UTC+-5.

La comunidad de Cuninico fue fundada en el año de 1959 y se ubica en la ribera del río Marañón, en el sur de Urarinas, muy cerca de la frontera con el distrito de Parinari. Esta región se considera una microcuenca dentro de la cuenca del Marañón. La comunidad fue reconocida como nativa en septiembre del 2009 mediante la resolución 402-2009-GRL-DRA-L, la cual la vuelve sujeta de derechos y reconocida ante el Estado peruano.

Cuadro 10: Información sobre Cuninico

Dpto, comunidad	Pueblo indígena u originario	Idioma o lengua indígena	Población censada	Viviendas particulares
Cuninico	Urarina (Kukama)	Urarina (Kukama)	456	117 <sup>168</sup>

Figura 7: Cuninico escala Provincial Urarinas



La zona donde se ubica la comunidad pertenece a la selva baja amazónica ubicada en la vertiente oriental de la cuenca amazónica, debajo de los 800 m.s.n.m. Esta zona ribereña se

<sup>168</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censos nacionales 2017, Directorio de comunidades nativas y campesinas, tomo I, Lima Perú, 2018, p. 109.

<sup>169</sup> Ministerio del Ambiente, "Anexo 1. Área geográfica DEA en la zona de la quebrada de Cuninico y río Marañón", (en línea) Viceministerio de gestión ambiental, Lima, Perú, 2022, Dirección URL: <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/3522409-187-2022-minam> [consulta: 10 de octubre de 2022]



caracteriza por su poca variación topográfica con alta diversidad florística (bosques de altura, bosques de bajal y vegetación acuática), coexiste un complicado sistema hidrográfico y enormes áreas de planicies aluviales o terrenos colinosos no inundables. Son conocidos como bosques tropicales amazónicos, siendo la ecorregión más extensa de Perú. Comprende desde el este de la cordillera de los andes hasta fronteras con otros países (Ecuador, Brasil y Colombia), representando el 68% de la Amazonía peruana. Limita al oeste con la selva alta y en el extremo sur casi con la frontera con Bolivia.

Figura 8: Cuninico imagen satelital del territorio



El territorio de Cuninico obtuvo su registro catastral a partir de su reconocimiento como comunidad nativa. Gracias a este registro el territorio se delimitó y tiene una extensión de 28, 036 km<sup>2</sup>. La comunidad colinda al poniente con la comunidad de Urarinas, al sur con el río Marañón que forma parte de la frontera del distrito de Urarinas con Parinari, al oriente con la comunidad de San Francisco y al Norte con el canal de flotación que contiene el Oleoducto Norperuano.

La región donde se ubica Cuninico se encuentra alejada de centros semiurbanos como Nauta, Iquitos y Yurimaguas, pero es visitada frecuentemente por turistas extranjeros y nacionales en virtud de su acceso por la hidrovía que forma el río Marañón, a través de la cual se puede llegar a las más de 20 comunidades que se encuentran aledañas a Cuninico, es una región parte de la zona de amortiguamiento de la reserva ecológica Pacaya Samiria, un área natural protegida que atrae a personas interesadas en la naturaleza.

<sup>170</sup> Instituto del Bien Común, Mapas, (en línea), Dirección URL: <https://geoibc.org/ibcmap> [fecha de consulta: 20 mayo 2021]

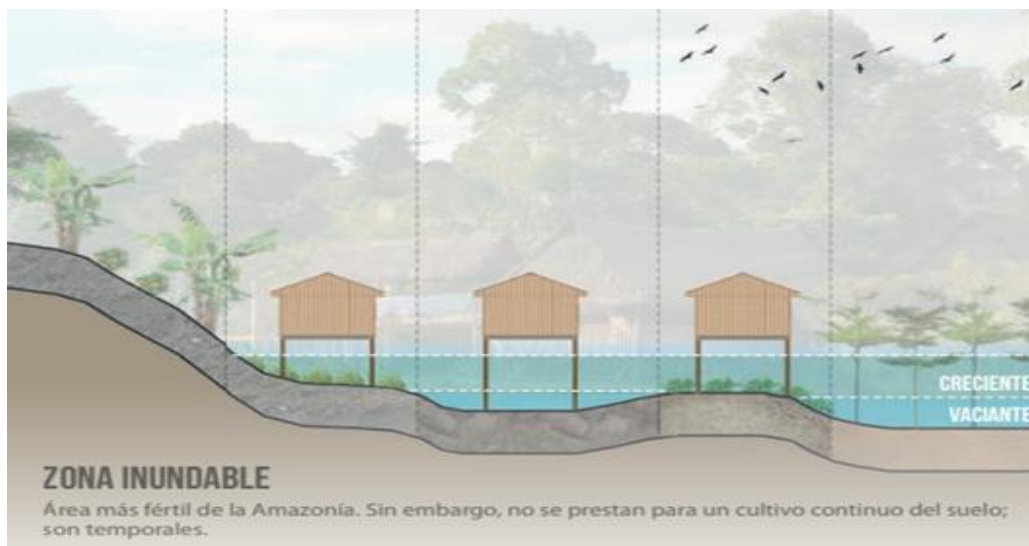
Figura 9: Comunidad de Cuninico vista aérea



171

Para el año 2022 radicaban 272 familias en Cuninico, lo que equivale a 575 personas<sup>172</sup>. En la imagen aérea anterior se puede apreciar cómo las familias de la comunidad se asientan sobre la ribera del río, siendo éste un elemento fundamental para su cotidianidad y modo de vida. Por otro lado, en la figura 10 se puede apreciar la importancia del agua, incluso, en la arquitectura de las casas de la comunidad; que por estar anexas al río se encuentran dentro de una zona inundable.

Figura 10: Perfil del suelo en Cuninico como zona inundable



173

<sup>171</sup> Fuente: Amnistía Internacional.

<sup>172</sup> Datos obtenidos a partir de las entrevistas con el Apu de la comunidad Wadson Trujillo

<sup>173</sup> Belén Desmaison; et. al, *Op. cit*, p. 71.

Las llanuras inundables del río Marañón han hecho que comunidades pertenecientes a la zona adapten su arquitectura y sus prácticas de cultivo, al mismo tiempo que han desarrollado gran destreza para la pesca y la navegación.

La cosmología de los pueblos Kukama gira en torno a las actividades vinculadas con el universo subacuático, el terrestre y el celestial; contenido interesante para innumerables investigaciones, como la de “Geografías afectivas del pueblo Kukama” de Daniel Fernández<sup>174</sup> o los trabajos de “Mapeo cultural, territorial y espiritual” Radio Ucamara<sup>175</sup> que se han adentrado en su ontología y chamanismo, la interacción con el espacio fluvial y la contienda política contra el Estado.

Los Kukama sostienen una intensa relación con el mundo simbólico, donde los sueños forman parte de sus vidas y moldean sus espacios, territorios y geografía. Esta relación cosmológica permite una comunicación con los seres habitantes del río, entre los cuales se encuentran sus familiares o antepasados, según la tradición kukama después de la vida las personas del pueblo se trasladan al río, generando un vínculo con el espacio acuático.

Para estos pueblos, los grandes y pequeños ríos los hizo aparecer el dios Kukama al lanzar con sus brazos flechas de distintos tamaños que dieron origen a los ríos principales, quebradas y caños. De hecho, los pueblos kukama consideran que el río tiene vida, al realizar sus actividades de pesca, los pescadores piden permiso al río para cazar sus peces.

Al asentarse en la selva baja, la agricultura de los grupos Kukama se desarrolla, principalmente, en la ribera de los ríos, y en las terrazas bajas y medias de los principales valles de esta zona (ríos Amazonas, Madre de Dios, Marañón y Ucayali). Los cultivos que predominan en estas zonas rivereñas son anuales y estacionales como el arroz, el frijol, caupí, la yuca; así como perenes: el plátano, la pomarroza, caimito, pijuayo, umari, etc.

Muchos de los lugares de cultivo se alinean a los niveles del terreno, colocados principalmente cerca de los núcleos residenciales. Los kukama han sabido distinguir y domesticar muy bien las plantas que les rodean utilizándolas para el consumo y las silvestres para la medicina tradicional y los rituales chamanistas.<sup>176</sup>

### 2.1.1 La actividad petrolera y los derrames en Cuninico

Como vimos en el capítulo primero, la amazonía peruana ha sido una región donde se ha incrementado la actividad petrolera en lo que va del siglo XXI, trayendo serios impactos socioambientales para los territorios y comunidades que se encuentran superpuestos a

---

<sup>174</sup> Daniel Fernández Moreira y Marco Ramírez Colombier, “Geografías afectivas del pueblo Kukama, Amazonía Peruana”, Revista Espacio y Desarrollo N° 33, 2019, p. 50. (47-65)

<sup>175</sup> María Carbajal, “Mapeo cultural, espiritual, territorial del Pueblo Kukama (Bajo río Marañón)”, (en línea), noticias, WSC Perú, septiembre 2016, Dirección URL: <https://peru.wcs.org/es-es/WCS-Peru/Noticias/articleType/ArticleView/articleId/9297/Mapeo-cultural-espiritual-territorial-del-Pueblo-Kukama-Bajo-rio-Maranon.aspx> [consulta: 15 de abril de 2023]

<sup>176</sup> *Ibidem*, pp. 56-58.

infraestructura petrolera, ya sean pozos, lotes, tanques de almacenamiento o red de transporte.

El caso de Cuninico es parte de una dinámica de producción y transporte de petróleo que ha generado gran contaminación petrolera originada en la misma red de transporte, la cual proviene de una zona de alta producción de petróleo llamada circuito petrolero que sale del centro de la Amazonía peruana rumbo hacia el mar, para su exportación.

Dentro de esta dinámica productiva, Cuninico es un territorio de paso que, con el tiempo, ha sufrido una progresiva contaminación petrolera en su territorio. Esta inició en el mes de junio del año 2014, y se recrudeció al paso de los años, fortaleciéndose en el mes de septiembre de 2022. Para este mes ocurrió un gran derrame que se ocasionado por averías en el ducto de transporte. Esta red de transporte de petróleo crudo perteneciente a oleoducto norperuano corre paralelo al norte de la ubicación de la comunidad, sobre un gran canal artificial de flotación que conecta con canales de agua que llevan a escasos metros hacia la quebrada de Cuninico que, a su vez, baja por el río Cuninico y conecta con el río Marañón.

El oleoducto que se rompe es parte de un sistema de transporte de petróleo que tiene la capacidad de transportar 100 mil barriles de petróleo por hora, e inició su construcción en 1972 y se concluyó en 1976. Este oleoducto tiene dos ramales instalados en la Amazonía peruana, una en la zona norte de Andoas a la estación 5 con una extensión de 252 km, y otra al sur que corre paralela al río Marañón, que cuenta con 306 km de extensión y va desde la región de Loreto en la Amazonía hasta la estación 5, donde empieza el tramo dos de 548 km de extensión que llega hasta el puerto de Bayóvar en Piura.

El petróleo que se extrae de esta zona de Loreto y que afectó a Cuninico es principalmente el proveniente de los lotes 1AB (ahora 192) y el lote 8, lotes de grandes reservas que desde 1971 y 1969 eran operados por las empresas estadounidense OXY y peruana Petroperú. Para los años noventa del siglo XX y la primera década del siglo XXI esos dos pozos petroleros representaban cerca del 25% de la producción nacional peruana. Entre los años 1996- 2000, como parte de la ola privatizadora, es la empresa argentina Pluspetrol la que se encarga de explotar los lotes 192 y 8.

A estos lotes se agregó años siguientes el número 64, de gran potencial petrolífero, para construir una zona de explotación petrolera de gran productividad que se le denominó “Circuito petrolero”, y que se caracteriza también por tener mucho traslape en infraestructura con comunidades indígenas.

En la siguiente imagen podemos observar la ubicación de estos lotes de gran producción en color naranja y rodeando la terminal de Andoas. El otro lote, el número 8, se encuentra fragmentado en el territorio entre la terminal de Andoas y Saramuro. La existencia de estos lotes y su ubicación en la plena selva amazónica dificulta su distribución y transporte, tanto el terrestre como el fluvial, razón por la cual se construye en oleoducto de más de 850 km.

Mapa 4.- Representación de la infraestructura de transporte de petróleo de Loreto



Como se muestra en la imagen, podemos ver la línea color lila que inicia en dos puntos terminales como lo son Andoas (tramo región norte) en el norte de la Amazonía peruana colindando con la frontera con Ecuador, y Saramuro (tramo uno), en el centro de la región amazónica del Perú. En el punto donde estos oleoductos se conectan se inicia el tramo dos que concluye su derrotero en el puerto de Bayovar. Como se observa, el Oleoducto Norperuano, en su tramo uno, corre de manera paralela al gran río Marañón por la razón de que éste abasteciera de agua al canal de flotación donde está ubicada esta infraestructura de transporte de petróleo crudo, que en algunos puntos se sumerge más de un metro y medio sobre el agua.

En este tenor, podemos decir que se requirió de gran infraestructura en extracción y transporte para que la actividad petrolera se llevara a cabo de forma productiva en los dos lotes más grandes de esa región amazónica de Loreto. En primer lugar, se necesitó de grandes construcciones para albergar a las máquinas de bombeo y contenedores de resguardo del petróleo, así como instalaciones para los trabajadores, centros de salud y oficinas. En segundo lugar, estos puntos de producción necesitaron que se construyeran caminos y trochas carrozables que interconectarían los centros de producción con los centros de envío y distribución, como las pistas de aterrizaje a Loreto y el gran canal de flotación para el Oleoducto Norperuano. La consecuencia directa de esto fue un cúmulo de comunidades afectadas por la deforestación y la grave afectación de las fuentes de agua, que en estas cuencas de Loreto son diversas.

Esta estructura del territorio permitió la gran contaminación en la comunidad nativa de Cuninico cuando ocurrió el primer gran derrame tras la ruptura en el tramo I del Oleoducto Norperuano en su kilómetro 41+833. Este esparcimiento inundó y contaminó el territorio

comprendido desde la frontera del territorio de la comunidad nativa con el canal de flotación, rumbo que se conecta con riachuelos y canales hacia la Quebrada y río de Cuninico aguas abajo, hasta llegar al asentamiento de la comunidad y al río Marañón, que continúa su camino hasta el Amazonas. Se derramaron cerca de 2, 600 barriles de petróleo que afectó aproximadamente un área de 87 mil metros cuadrados, de acuerdo con las supervisiones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Figura 11: Representación del derrame del mes de junio de 2014



177

En la imagen se aprecia una línea horizontal casi recta, en color negro, que representa el oleoducto norperuano "tramo I", el cual tiene un derrotero desde la zona oriente hacia el sur y se conecta en la estación de Saramuro como lo vimos en el mapa anterior. Con pequeños la ribera del río, que se muestra en color azul. Las líneas color morado que nacen de la línea negra tienen dos significados: a) la delimitación territorial de la comunidad que se compone de líneas rectas desde la línea negra horizontal hasta el río, y b) el flujo del derrame que baja desde el oleoducto, en su tramo averiado, siendo dos líneas irregulares que se unen en un punto hacia el río Cuninico, pasando por en medio del territorio de la comunidad y llegando al Marañón.

A continuación, se expone una línea del tiempo sobre los hechos que se han suscitado en el conflicto socioambiental desde el primer gran derrame hasta la última audiencia por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

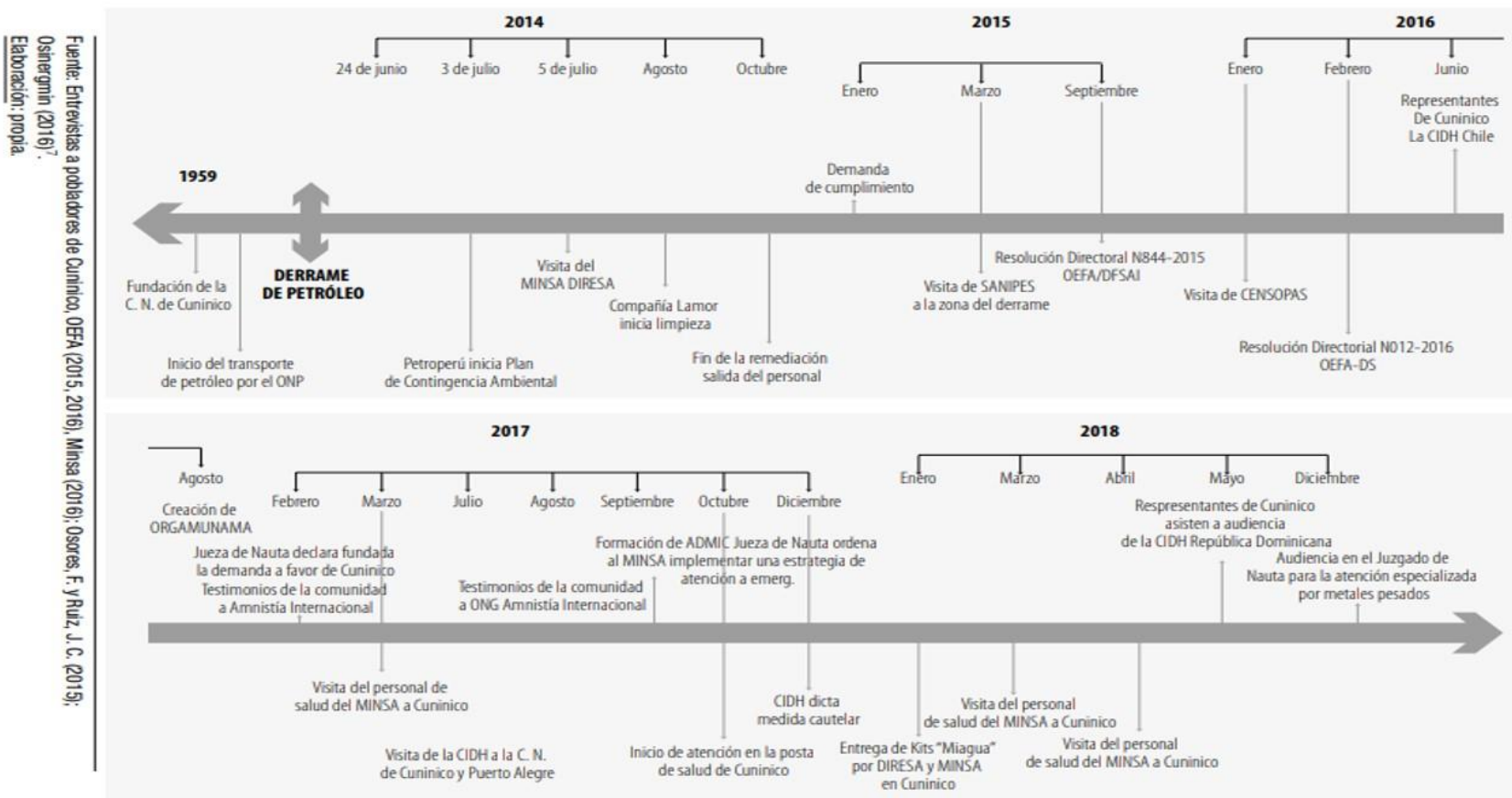
<sup>177</sup> Roxana Vergara, *Op. cit*, p.8.

En febrero de 2020 y enero de 2021 se produjeron pequeños derrames, no contabilizados oficialmente, en distintas zonas aledañas del oleoducto que van del km 41 al 42, agudizando la contaminación en la comunidad<sup>178</sup>.

---

<sup>178</sup> Información referenciada por el Apu de Cuninico, Wadson Trujillo en los diálogos llevados a cabo en abril de 2021.

Figura 12: Línea del tiempo sucesión de hechos caso Cuninico de 2014-2018<sup>179</sup>

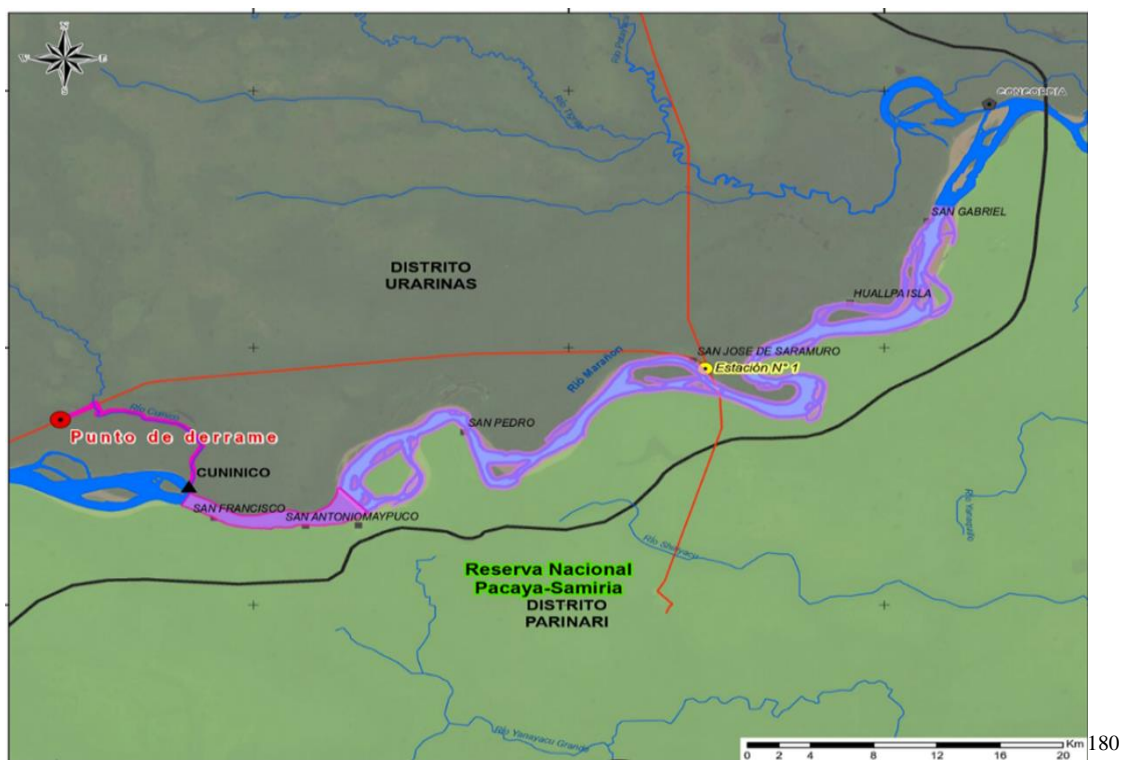


<sup>179</sup> Deborah Delgado y Vania Martínez, "En un ambiente tóxico. Ser madres después de un derrame de petróleo", Grupo de trabajo territorialidad en disputa, CLACSO, Lima, marzo 2020, p. 19.



Sumado al ausentismo del Estado peruano para remediar cabalmente el primer gran derrame, el 16 septiembre del año 2022 se produjo un segundo gran derrame proveniente del tramo I del Oleoducto Norperuano a la altura del kilómetro 42 + 092, de aproximadamente 2.500 barriles afectando un área de 848, 400 m<sup>2</sup> de cuerpo de agua, provocando la movilización indígena y la promulgación de emergencia ambiental por parte del gobierno peruano.

Figura 13: Representación del derrame del mes de septiembre de 2022



La imagen anterior es una representación espacial del territorio afectado por ese derrame. La línea roja horizontal que se conecta con otra línea roja en vertical en la estación N°1 al oriente del distrito de Urarinas, es el oleoducto. El punto rojo que dice “punto de derrame” sobre la línea roja horizontal se encuentra unos metros más adelante del derrame de 2014. La línea y mancha morada representan el flujo del petróleo que recorre todo el río representado de color azul. Cuninico se ubica en el triángulo negro.

Ante este panorama, en el estudio de OXFAM “La sombra de los hidrocarburos en el Perú”<sup>181</sup> del año 2022, dicha organización registró 566 derrames en la selva amazónica (70 % responsabilidad de empresa operadora), de los cuales 111 pertenecen al oleoducto

<sup>180</sup> Ministerio del Ambiente, “Anexo 1. Área geográfica DEA en la zona de la quebrada de Cuninico y río Maraón”, (en línea), Viceministerio de gestión ambiental, Lima, Perú, 2022, Dirección URL: <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/3522409-187-2022-minam> [consulta: 10 de octubre de 2022]

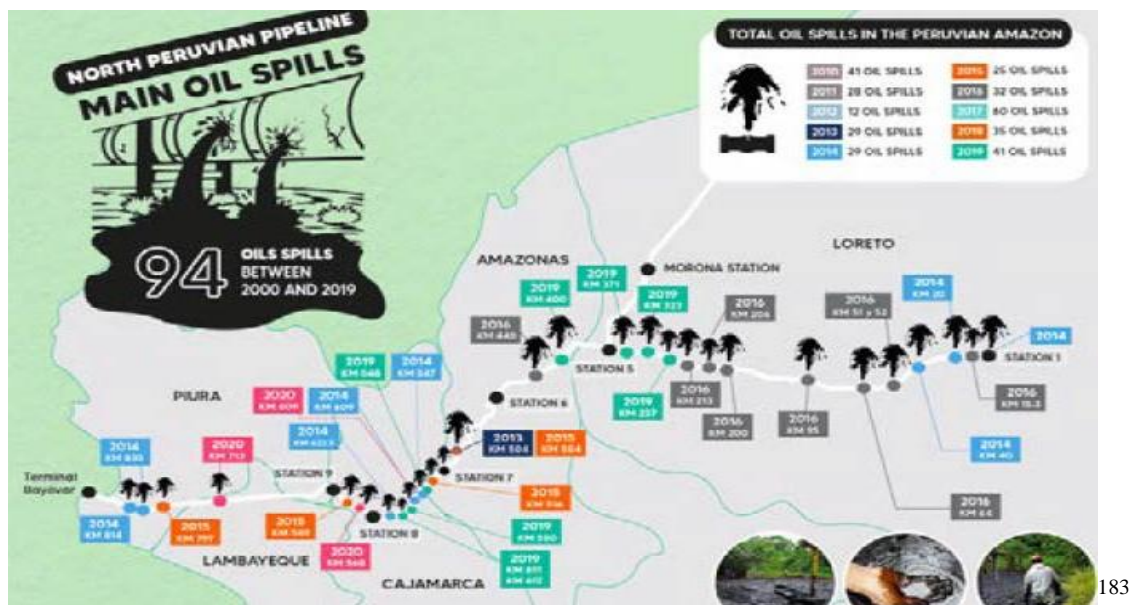
<sup>181</sup> Mario Zúñiga y Aymara Leon, “La sombra de los hidrocarburos en el Perú”, Actualización de la información sobre sitios con daño hidrocarburiífero en el Perú 1997-2021, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y OXFAM, Lima Perú 2022, pp. 16-18.

norperuano. De ese universo, el 55.3% es responsabilidad de la empresa operadora, en este caso Petroperú, y el 30% a terceros.

Por su parte, Petroperú registra 80 derrames entre el periodo 2012-2023, de los cuales poco más del 50% (43 casos) se registran en la Amazonía peruana. A comparación de los datos ofrecidos por OXFAM, aquí el 79% fueron provocados por terceros, el 15% por fenómenos geodinámicos y el 6% por corrosión.<sup>182</sup>

Es necesario hacer hincapié que el conflicto socioambiental en Cuninico tiene su origen en la infraestructura de transporte, pero sobre todo es parte de un deterioro generalizado de la industria petrolera en el país, que al verse descuidada está generando serios impactos en los territorios desde hace unos años, y se han intensificado en el siglo XXI. El extractivismo en la Amazonía peruana, es una actividad importante que tiene lugar en la zona norte y central donde existen lotes petroleros que son intervenidos por participación extranjera en capitales y operaciones. Es este petróleo extraído el que se transporta por el oleoducto y exporta al mundo entero. El estado peruano es el encargado de operar la línea de transporte a través de su empresa estatal y su negligencia ha ocasionado múltiples derrames. Esta empresa también ha sido capitalizada desde el exterior y ese capital ha sido utilizado para reparaciones y mantenimiento del oleoducto.

Figura 14: Representación de derrames del Oleoducto Norperuano en tramo I 2014-2019



En la representación de los derrames del Oleoducto Norperuano en su tramo I, se aprecia que estos ocurren desde el inicio de la estación 1 en Saramuro hasta su conexión con el

<sup>182</sup> Petroperú, “Estadísticas Oleoducto Norperuano”, (en línea), Plan de contingencia, Dirección URL: <https://oleoducto.petroperu.com.pe/plan-contingencia/estadisticas/> [consulta: 2 de febrero de 2023]

<sup>183</sup> Amazon Watch, *Op. cit.*, “The risks of...”, 2022, p. 8

tramo II del Oleoducto y su ramal norte, en la estación número 5. El correspondiente a Cuninico es el único que aparece con la leyenda 2014 en un recuadro gris.

A continuación, con base en la información recabada se construyó un cuadro sintético con la información sobre los dos derrames más significativos que ha vivido la comunidad de Cuninico y los alcances socioambientales que éstos han tenido en el periodo 2014-2022.

Cuadro 11: Información sobre los derrames en Cuninico y sus alcances

<b>Información sobre los Derrames en Cuninico y sus alcances</b>		
<b>Evento y causa</b>	Derrame N°1 <sup>184</sup> por ruptura de Oleoducto Norperuano en su tramo 41 + 833	Derrame N° 2 <sup>185</sup> por ruptura de Oleoducto Norperuano en su tramo 42 + 092
<b>Fecha</b>	30 de junio 2014	16 de septiembre 2022
<b>Crudo derramado</b>	2 660 barriles (99 036 galones)	2 500 barriles (93 000 galones)
<b>Área de mancha principal</b>	2 500 metros <sup>2</sup> . 160 metros de longitud y 15 metros de ancho	1, 500 metros <sup>2</sup> . 100 metros de longitud y 15 metros de ancho
<b>Área involucrada</b>	87 000 m <sup>2</sup>	848, 400 m <sup>2</sup> de cuerpo de agua: 33, 600 m <sup>2</sup> canal de flotación, 600 m <sup>2</sup> canal sin nombre. 154, 200 m <sup>2</sup> Quebrada, 660 000m <sup>2</sup> de la margen izquierda del río Marañón.
<b>Remediación ambiental</b>	Sí en canal de flotación y Quebrada de Cuninico, empresa Lamor (agosto-octubre 2014)	Limpieza en río Cuninico por Consorcio Tingo Perú (detenida noviembre 2022)
<b>Flora y Fauna dañada</b>	9.7 hectáreas alrededor del derrame. Peces afectados: Shuyo, Bufurqui, Fasaco, Carachama Plantas acuáticas: Gramalote, Mauritia (aguaje), Crecropia (cetico), Triplaris (tangana), Ficus (renaco) y Uncaria (uña de gato) Arbustos impregnados: árboles y pastos Fauna mediante exposición directa e ingesta: boa y jergón, tortuga matamata	5 hectáreas Afectada zona de pesca artesanal con peces como: Shuyo, Bufurqui, Fasaco
	Excesos en ECA Quebrada: por plata, aluminio, boro, bario, berilio, cadmio, cobalto, cromo, cobre, litio, magnesio, manganeso, mercurio e hidrocarburos totales.	Sobrepaso de valores estándar de ECA en Quebrada, aguas abajo y aguas arriba.  No se superan los límites de cuantificación. No hay excesos en

<sup>184</sup> Ministerio del Ambiente, "Expediente N° 1306-2014 OEFA/DFSAI/PAS", (en línea), Organismo de Evaluación y Fiscalización ambiental, 2015, Dirección URL: [https://www.oefa.gob.pe/en/?wpfb\\_dl=18030](https://www.oefa.gob.pe/en/?wpfb_dl=18030) [consulta: 28 de mayo de 2022]

<sup>185</sup> Ministerio del Ambiente, "Resolución Ministerial N° 187-2022-MINAM", (en línea), Lima, 24 de septiembre de 2022, Dirección URL: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3689649/RM.%20187-2022-MINAM.pdf?v=1664073031> [consulta: 2 de octubre de 2022]

<b>Cuerpo de Agua<sup>186</sup></b>	Excesos en ECA río Marañón: aluminio, hierro, manganeso, plomo, selenio, e hidrocarburos totales.	Canal de flotación, quebrada de cuninico.
<b>Comunidades afectadas</b>	19 sitios: 18 de Julio, 6 de Mayo, Alfonso Ugarte, Berlin, Buenos Aires, Concordia, Cuninico, Hualpa Isla, Maypuco, Nueva Elmira, Nueva Esperanza, Nuevo Lima, Ollanta, San Antonio, San Francisco, San Gabriel, San Pedro, Saramurillo y Victoria.	20 sitios: Urarinas, Cuninico, Nueva Esperanza, San Pedro, Maypuco, San Francisco, San Antonio, 6 de Mayo, Saramuro, Saramurillo, Roca Fuerte, San Roque, 7 de Junio, Santa Rosa de Lagarto, Buena Vista de Jerusalén y San José de Parinari.
<b>Personas afectadas</b>	5 972 personas 1 269 viviendas	8 815 personas 2 027 viviendas
<b>Signos y síntomas de afectados</b>	Diarreas agudas, alergias en la piel, decesos de embriones, dolores de estómago y cabeza, entre otros.	Alergias en la piel
<b>Emergencia Ambiental</b>	No, denegada mediante informe técnico N°0122-2015-MINAM/VMGA/DGCA	Sí, resolución ministerial N°187-2022 (MINAM), 24-09-2022
<b>Responsable</b>	Petroperú	Terceros sin imputación
<b>Multa</b>	Hasta 60,000 UIT – 276,000,000 /S, 77, 466,000 dls.	Ninguna

Para el primer derrame ocurrido en 2014, un mes después se inició un plan de contingencia ambiental que culminó con la visita del Ministerio de Salud (MINSA) y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Loreto, donde se identificó con muestras de agua que existían metales pesados derivado de la prueba de Hidrocarburos Totales de Petróleo (HTP). El resultado arrojó que los niveles de aluminio y HTP eran superiores a los estándares de calidad de agua. Una vez recabado estos datos, se inició la jornada de limpieza con una compañía finlandesa llamada Lamor<sup>187</sup>.

A partir de las jornadas de limpieza comenzaría el conflicto entre el Estado peruano y la comunidad nativa de Cuninico debido a las malas prácticas<sup>188</sup> llevadas a cabo por la empresa que no pudo limpiar adecuadamente el territorio, razón por la cual se detonaron los impactos socioambientales, desde aquellos en la fauna y la pesca, hasta las enfermedades producidas en la comunidad.

<sup>186</sup> Ministerio de Salud, “Determinación de metales pesados en las comunidades de Cuninico y San Pedro-Cuenca del Marañón del Departamento de Loreto”, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente Para la Salud, enero 2016, pp. 23,

<sup>187</sup> Lamor, *página inicial*, (en línea), Dirección URL: <https://www.lamor.com/>, [consulta: 10 octubre de 2021]

<sup>188</sup> Antonio López Díaz, “Cuninico, allí donde la selva se tiño de negro”, (en línea) Lima Perú, el País, 7 de diciembre de 2015, Dirección URL: [https://elpais.com/elpais/2015/11/20/planeta\\_futuro/1448039716\\_035520.html](https://elpais.com/elpais/2015/11/20/planeta_futuro/1448039716_035520.html) [consulta: 5 de abril de 2021] Se incluyen químicos como “Orange Tough 90” y el “Oclansorb”, el entierro de bolsas con residuos en la zona y la contratación de niños para la limpieza de la zona.

## 2.1.2 Impactos socioambientales en Cuninico

Posterior a la limpieza realizada por Petroperú, a través de la empresa Lamor, la comunidad comenzó a vivir los estragos socioambientales entorno a la transformación de su cotidianeidad.

Para la identificación de los impactos socioambientales por los derrames de petróleo en la comunidad de Cuninico se consideró analizar el trabajo de campo de 5 investigaciones realizadas por instituciones de gobierno, universidades y organizaciones no gubernamentales. A continuación, se presentan un cuadro donde se indican los trabajos de campo analizados, la institución de procedencia de la investigación, el objetivo de la misma y el año de elaboración:

Cuadro 12: Trabajos de campo en Cuninico por institución, objetivo y año

Institución	Objetivo de la investigación	Año
Pontificia Universidad Católica del Perú	comitiva de 6 investigadores pudiera confirmar los cambios socioambientales que sufrieron los pobladores en varios aspectos de su vida postderrame. <sup>189</sup>	2016
Ministerio de Salud (MINSA)	sobre toma de muestras hechas por la DIGESA en 2014 a pobladores de Cuninico. <sup>190</sup>	2014
	sobre los niveles de riesgo de exposición a metales pesados e hidrocarburos en los habitantes de Loreto <sup>191</sup> .	2016
Amnistía Internacional	violaciones del derecho a la salud de Pueblos Indígenas en Cuninico y Espinar <sup>192</sup>	2017
OXFAM y CLACSO	sobre la situación ambiental en Cuninico para los niños y las madres después del parto <sup>193</sup>	2016-2018
Revista Sociedad e Cultura y la	sobre la situación de contaminación en la comunidad y su respuesta a la pandemia por COVID19 en la comunidad. <sup>194</sup>	2019-2020

<sup>189</sup> Alejandra Barrera; et al, "Impactos del derrame de petróleo del 2014 del oleoducto Norperuano en los modos de vida de la comunidad de Cuninico, Loreto", Pontificia Universidad Católica del Perú pp. 89.

<sup>190</sup> Ministerio de Salud, "Informe N°4318-2014/DEPA/DIGESA, Dirección General de Salud, agosto 2014, pp. 4.

<sup>191</sup> Ministerio de Salud, "Informe técnico. Niveles y factores de riesgo de exposición a metales pesados e hidrocarburos en los habitantes de las comunidades de las cuencas de los ríos pastaza, tigre, corrientes y Maraón del departamento de Loreto", Instituto Nacional de Salud y CENSOPAS, Lima Perú, 2016, pp. 60.

<sup>192</sup> Amnistía Internacional, "Estado tóxico. Violaciones del derecho a la salud de los pueblos indígena en Cuninico y Espinar, Perú 2017, pp. 48.

<sup>193</sup> Deborah Delgado y Vania Martínez, "En un ambiente tóxico ser mamá después de un derrame de petróleo", Serie ambiente, cambio climático y sociedad, Colección Grupos de Trabajo OXFAM, CLACSO, Buenos Aires, 2020, pp. 79.

<sup>194</sup> Roxana Vergara y María Ulfe, "¡Hemos sobrevivido a todo! Cuidado y trabajo colaborativo en los pueblos Kukama Kukamiría de la Amazonía peruana frente a la COVID19", Revista de Sociedad de Cultura vol. 24: e66318, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima Perú, 2021, pp. 41.

Universidad Libre de Berlín		
--------------------------------	--	--

Los trabajos de campo citados se realizaron entre los años 2014 y 2020, meses posteriores de haber iniciado la Pandemia por COVID19. Esta información sirvió para dar seguimiento y monitoreo a la situación socioambiental que mantuvo la comunidad de Cuninico posterior al primer gran derrame en 2014. La transformación radical que significan estos impactos en la vida de la comunidad hizo que ésta se movilizara frente al Estado peruano y se iniciara un conflicto entre estos por los impactos provocados por el derrame petrolero y no remediados por el Estado peruano, ni por sus instancias de gobierno.

Los impactos socioambientales producidos en la comunidad de Cuninico por el derrame de petróleo fueron monitoreados por distintos grupos de trabajo e investigación a lo largo de casi cinco años, coincidiendo todos los trabajos en el mantenimiento de las condiciones de contaminación ambiental en el territorio, inseguridad alimentaria, vulnerabilidad en las condiciones de salud, empeoramiento en las condiciones económicas y el fuerte impacto en la identidad cultural.

A partir de la información recabada por estas investigaciones, se hizo un análisis y se construyó una tabla con la clasificación de los impactos en 5 rubros: salud, alimentación, economía familiar, cultural y ambiental.

Cada rubro, de manera interna, se subdivide en fundamentación (F). que incluye lo que se está considerando dentro de cada rubro, alcances (A) que se refiere a los hechos y desafíos que se producen dentro de cada rubro, y consecuencias (C) alineadas a cada uno de los alcances en cada rubro.

Con este tipo de clasificación se busca un tratamiento de la información más exacta y una identificación de los impactos socioambientales más detallada, que nos permite ver de manera integral las afectaciones que permean en la cotidianeidad de la comunidad y se resumen en diversos aspectos de la vida del grupo social.

Cuadro 13: Impactos socioambientales post derrames petroleros en Cuninico

<b>Salud</b>	
<b>F</b>	Basado en casos donde se presentarán malestares o enfermedades en al menos un habitante derivado del contacto directo o indirecto con el hidrocarburo.
<b>A</b>	-No existe posta médica en la comunidad y solamente se sirven de campañas de salud esporádicas y se recibe un médico cada tres años. -Afectación a mujeres y madres gestantes -Población infantil-juvenil: Enfermedades en la piel 91.20%, dolor de estomacal 62.20”, náuseas 55.90% y desnutrición. -Población adulta: Dolores de cabeza 70.30%, dolores de estómago, alergias 62.20% y dolor de músculos 56.80%.
<b>C</b>	-Viajes de más de dos horas a población semiurbana más cercana para atenderse 85.7%. -El 23.5% se atendió en campaña de Petroperú. -Hubo casos de madres gestantes que tuvieron abortos espontáneos, partos prematuros, dolores de vientre, ardor al orinar, constantes mareos, cólicos -Población infantil: alergias, ronchas y manchas en la piel acompañadas de comezón. Ojos irritados con lagrimeo constante -Población adulta: Dolor de huesos, adormecimiento de los músculos, irritación en la vista, dolores de cabeza. -Sólo el 60% de la población estaba informada sobre el peligro del hidrocarburo en la salud. (40% Petroperú, 30% Iglesia, 15% Gobierno, 10% Apu y 5% No recuerda). -Las enfermedades en medio de la carestía resultaban ser un gasto más para comunidades empobrecidas, aumentando la desigualdad económica y complicando el avance de algunas enfermedades. Personas con caras hinchadas y personas postradas en la cama.
<b>Alimentación</b>	
<b>F</b>	Se contempla la dificultad para conseguir alimentos mediante la autosuficiencia en el cultivo, cría de animales, caza y pesca. Falta de agua potable o disponible para labores cotidianas.
<b>A</b>	-Población no cuenta con insumos básicos para alimentarse por contaminación de río y chakras. La población se encuentra en escasez de alimentos. -La población se queda sin el suministro de agua potable o bebible debido a la contaminación del río principal y la quebrada. -El 95% se dedica a la recolección de agua de lluvia. Disminuye la higiene personal y de utensilios cuando no hay lluvia. -Hay inseguridad alimentaria en la población.
<b>C</b>	-La Empresa entrega 20 días después de 6-10 productos y no todos al 100%, dentro de los que destacaban el arroz (97%), la fariná (82%), el azúcar (79%), la leche (64%), filete de atún (61%), el aceite, el huevo y agua potable. En muchos hogares hubo cambio en las dietas de las familias quienes dejaron de consumir pollo, pescado y carne. -Población tiene que tratar el agua previa al uso con cloración 65%, hirviéndola 34% y otro tratamiento 5%. El 21. % de la población no trataba el agua antes de consumirla. -En las temporadas de lluvias torrenciales, la creciente de la quebrada hace bajar crudo hacia el río, contaminando territorios con cosechas
<b>Economía Familiar</b>	
<b>F</b>	Para aquellas actividades económicas que se vieron afectadas por los derrames petroleros y que eran principal sustento de las familias de la comunidad.
<b>A</b>	-Se afectó al 45% de la población que vivía de la agricultura. -El 70% de la población que se dedicaba a la pesca y el 15% a la caza comenzaron a dejar su trabajo por falta de banco de peces y fauna nativa. -Empresa petrolera apoyó proyectos para autoempleo y autoconsumo de granja avícola, biohuertos y costura.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mujeres tuvieron que entrar en la aportación de la economía familiar mediante la producción y venta de alimentos hechos en casa</li> <li>-Remediación impulsó migración hacia comunidad. El 20% de la población trabajó en la remediación ambiental.</li> <li>-Se volvió más difícil costear los insumos energéticos para que funcionen los motores generadores de luz.</li> </ul>
<b>C</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se perdió el 40% de todos los territorios cultivables para el autoempleo. Sólo el 60% de la población continúa cultivando.</li> <li>-Sólo el 15% de los pescadores se siguen dedicando a esa actividad en virtud de que tienen que viajar más para pescar, gastan más insumos y tiempo en el viaje.</li> <li>-El 85% de la población modificó su principal fuente de ingreso económico.</li> <li>- El 80% considera que se acabaron las oportunidades de empleo.</li> <li>-Se encareció la vida en la comunidad. Se produjo inflación debido a escasez de productos.</li> <li>-Población permanecía casi incomunicada ante falta de luz en la gran mayoría del día por encarecimiento de los motores generadores de luz.</li> </ul>
<b>Identidad Cultural</b>	
<b>F</b>	Se consideran los cambios o afectaciones en las tradiciones, actividades rutinarias y creencias de la comunidad hacia su territorio como dinámica social.
<b>A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se ven interrumpidas las actividades en el río como bañarse por higiene o diversión.</li> <li>-Se considera enferma la madre tierra por la contaminación en el río.</li> <li>-Actividad pesquera afectada por contaminación en río mancha prestigio de calidad en el producto que se vende en mercados cercanos.</li> <li>-Se vislumbran ideas de alfabetización de niños para su preparación en escuelas fuera de la comunidad por situación de crisis alimentaria y socioambiental.</li> </ul>
<b>C</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sentimientos de miedo e incertidumbre por contaminación de metales pesados en su cuerpo aleja a habitantes de actividades en el río.</li> <li>-Gente adulta se siente triste, resignada y preocupada por ver a su territorio en una situación ambiental sin precedentes. Se considera arruinado su patrimonio.</li> <li>-Pescadores se sienten avergonzados de su actividad milenaria por discriminación de consumidores por pescado contaminado.</li> <li>-La preocupación en los padres de familia al ver cambiada la situación social hace que busquen alternativas de vida familiar fuera de la comunidad.</li> </ul>
<b>Ambiental</b>	
<b>F</b>	Afectaciones al territorio, agua, flora y fauna, por la contaminación con petróleo que mantienen la situación ambiental dañina para la vida en comunidad.
<b>A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-30% de la quebrada de Cuninico continuaba contaminada con restos de petróleo en 2020.</li> <li>-Se instaló una planta de agua potable en 2017 debido a la carestía de agua y presión social.</li> <li>-Se impulsaron desde afuera proyectos de reapropiación comunitaria del territorio en huertos.</li> <li>-Contaminación de flora y fauna cercana a canal de flotación.</li> </ul>
<b>C</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Territorio sigue expuesto a petróleo y metales pesados como: mercurio, cadmio, plomo, con potenciales riesgos a la salud.</li> <li>-Planta potabilizadora solamente abastece al 40% de la población. Población sigue dependiendo de recolecta de agua de lluvia.</li> <li>-Faltó capacitación técnica e inversión integral para que los proyectos de reapropiación territorial fueran económicamente viables.</li> <li>-Flora: gramalote, aguaje, cetico, tangana, renaco, uña de gato, árboles y pastos. Fauna: peces (shuyo, bufirqui, fazaco, carachana), boa, jergón y tortuga.<sup>195</sup></li> </ul>

**Acotaciones:** F=fundamentación, A=alcances, C=consecuencias

<sup>195</sup> Elaboración propia



Con base en lo presentado en el cuadro anterior, resultado de las investigaciones de campo en Cuninico en el periodo de 2016-2020, se puede apreciar que la contaminación por el derrame de petróleo en la comunidad sí ha cambiado el modo de vida, las prácticas de lo cotidiano e, incluso, ha precarizado las condiciones de los habitantes de la comunidad. Podemos afirmar que hay una problemática seria de salud; un cambio en los patrones alimentarios consecuencia de los impactos ambientales que han impedido continuar con actividades económicas como la pesca, la agricultura y la caza como se señaló desde el inicio de este capítulo; y se ha enfrentado a una contaminación de los cuerpos de agua cercanos que les brindaban el recurso para beber, bañarse, un lugar de esparcimiento, así como la conexión con su tradición cultural de ver al río vivo y conectarse con sus antepasados.

Las condiciones socioambientales en la comunidad empeoraron debido a la no solución de la empresa petrolera estatal, a la extemporaneidad e ineficacia con la que trabajaron las instancias de gobierno sobre la problemática, así como la no reparación real y profunda de los daños. Un ejemplo de esta ineficacia fue la negativa para declarar emergencia ambiental por parte del Ministerio del Ambiente, tal como se vio en la información recabada por el cuadro número 9.

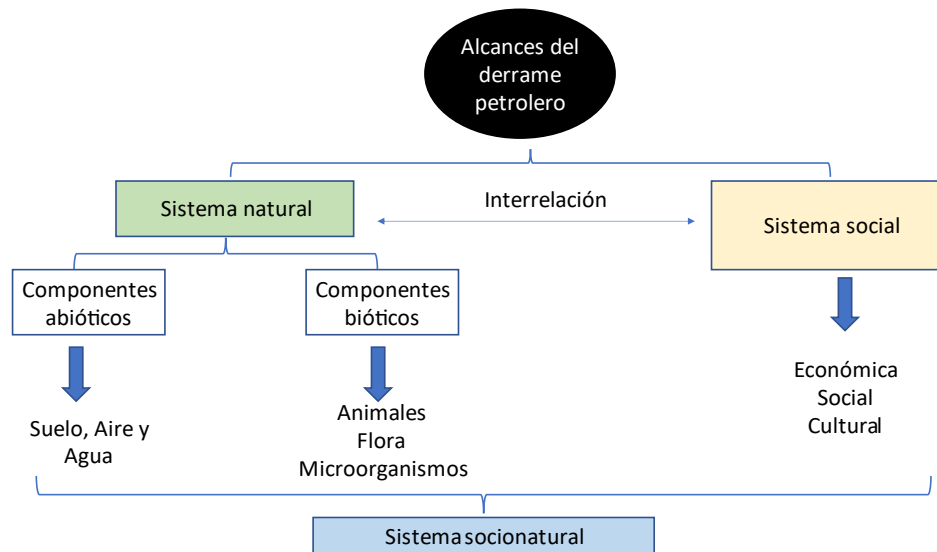
El derrame petrolero tuvo alcances en todo el sistema socionatural que circunda al oleoducto norperuano, iniciando en el canal de flotación, pasando por la quebrada de Cuninico, el río Cuninico y su desembocadura en el río Marañón, debido a las conexiones existentes por canales de descarga y riachuelos. En la zona del derrame se identificó flora y fauna afectada, así como en territorio aledaño.

La contaminación se extendió del territorio por la influencia del aire y la fuerza del agua río abajo. La contaminación petrolera no es sólo un hecho per se, sino que se trata de un fenómeno que puede afectar un territorio habitado, tanto por seres humanos como seres vivos, teniendo en cuenta varios componentes entre estos que se interrelacionan y están expuestos a los peligros de la contaminación.

Por su parte, en el sistema natural se ven afectados los componentes abióticos, donde se contemplan el agua, el suelo y el aire; así como los componentes bióticos como los microorganismos, la fauna y la flora. En este sentido tenemos 6 elementos afectados sin considerar al grupo social. Como parte del sistema social se encuentra la comunidad de Cuninico, que se ve afectada en múltiples sectores de la vida en sociedad como lo es el sector económico, el cultural, el de salud, el ambiental y el familiar.

Con lo anterior, se determina que un derrame petrolero puede afectar a más de 10 elementos de un sistema socionatural, no siendo sólo un hecho dado que afecta a una población y territorio, sino un fenómeno que recorre desde los seres vivos, seres humanos y sus relaciones entre estos. En la siguiente imagen se muestra una representación de los alcances del derrame de petróleo en el sistema socionatural.

Figura 15: Representación de los alcances del derrame de Cuninico en el sistema sacionatural



196

## 2.2 Cuninico y la negligencia

En el presente subapartado seguiremos examinando el caso de Cuninico y las consecuencias de los derrames petroleros, pero ahora mediante la revisión de disputas que han potenciado el conflicto entre la comunidad de Cuninico y el Estado peruano a raíz de la contaminación generada por el primer gran derrame petrolero y sus subsecuentes acontecimientos. Se considera como negligencia a los actos u omisiones por parte del Estado peruano en la no resolución integral del conflicto con la comunidad y la falta de reparación del daño.

La negligencia en la comunidad de Cuninico se presenta desde el propio derrame y la consecuente remediación por parte de Petroperu de la zona afectada, pues fue la del tramo I del oleoducto norperuano lo que causo el siniestro y la futura pesadilla que viviría el pueblo indígena. En primera instancia, la empresa estatal actuó tarde después de lo ocurrido evitando mantener un control oportuno sobre el derrame y la pronta reparación del tramo averiado. En segunda instancia está el accionar ineficiente<sup>197</sup> para la remediación que llevo a la empresa a realizar un trabajo poco profesional que ocasionó serias implicaciones para la salud de los pobladores.

<sup>196</sup> Elaboración propia

<sup>197</sup> Ministerio del Ambiente, Op. cit, "Expediente N°1306...", pp. 20.30, (en línea), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, 2015, Dirección URL: [https://www.oefa.gob.pe/en/?wpfb\\_dl=18030](https://www.oefa.gob.pe/en/?wpfb_dl=18030) [consulta: 28 de mayo de 2022]

Acto seguido, comenzarían a presentarse una serie de las instancias de gobierno para dar fe a las condiciones ambientales y de salubridad que presentaba la comunidad indígena y así poder dar cumplimiento a la demanda en cuestión. En marzo de ese año (2014) acudiría SANIPES<sup>198</sup> a la zona del derrame y en septiembre OEFA<sup>199</sup> daría una primera resolución directoral.

El Órgano de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), que se dedica a observar los casos de derrames petroleros e impactos de la industria petrolera en territorios del Perú, declaró la responsabilidad de Petroperú por incumplimiento del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) infringiendo algunos artículos de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental y el reglamento de Ley N°27446. Se le ordenó a Petroperú las siguientes tareas:

- Acreditar el cumplimiento del cronograma de actividades- Plan de acción
- Elaborar un informe detallado, en no más de 20 días, sobre las áreas contaminadas en metros cuadrados,
- Informar sobre los resultados de los monitoreos sobre cuerpos de agua y tierra,
- Informar sobre resultados del monitoreo biológico
- Proporcionar medios probatorios que acrediten el retiro del material contaminado.
- Mantener canales de comunicación con las comunidades afectadas para informar sobre el impacto causado por el derrame y absolver cualquier duda y consulta de los pobladores.

Derivado de los incumplimientos del Estado peruano y sus instancias, representantes de la comunidad de Cuninico prepararon, en enero de 2015 junto con otras comunidades aledañas que también se vieron perjudicadas por el derrame de petróleo, una demanda de cumplimiento en contra de Petroperú por considerar que la limpieza y remediación en el lugar se hizo de manera inadecuada porque se mantenía el estado de contaminación. La demanda de cumplimiento se llevaría a instancias internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para buscar presionar al Estado peruano para que diera cumplimiento a la remediación del daño causado por el derrame petrolero, que se ha expandido a todas las aristas de la vida de la comunidad indígena, negándoles la posibilidad de una vida digna y acorde a su cultura y costumbres.

A inicios de 2016 llegaría la visita de CENSOPAS<sup>200</sup> y otra resolución directorial de OEFA, la N012-2016 OEFA-DS, en la cual se a Petroperú: a) el mantenimiento efectivo, inmediato e integral respecto de aquellas secciones del ducto que no han sufrido un deterioro severo o significativo, y b) el reemplazo del ducto respecto de aquellas secciones que han sufrido un deterioro severo o significativo. Como parte de esa orden se le tenía que remitir a la

---

<sup>198</sup> Organismo Nacional de Sanidad Pesquera.

<sup>199</sup> Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

<sup>200</sup> Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud.

OEFA un cronograma donde se detallen las acciones que se realizarán para el cumplimiento.<sup>201</sup>

Para junio de 2016, representantes de la comunidad junto con otras organizaciones y comunidades<sup>202</sup> se dirigieron a Chile a la CIDH para dar información a la Comisión sobre los detalles de los casos, intentando interponer una medida cautelar que busque la protección de los derechos de la población peruana de la Amazonía, presentada mediante petición el 4 de marzo de 2016, que culpaba a los derrames de petróleo crudo en diversos tramos del oleoducto norperuano por haber puesto en riesgo la salud, la vida e integridad personal de la población.

Para el año 2017 se presentaría la ONG Amnistía Internacional a la comunidad de Cuninico y otras más para elaborar un reportaje sobre los derrames de petróleo y la salud de las poblaciones nativas en la Amazonía peruana. Se levantaron testimonios de habitantes de la comunidad entre marzo y septiembre del año mencionado que quedaron plasmados en el documento “Estado Tóxico. Violaciones del derecho a la salud de pueblos indígenas en Cuninico y Espinar, Perú”. De manera paralela, en ese año se darían las visitas de personal del Ministerio de Salud (MINSA) y de la CIDH a la comunidad nativa de Cuninico y Puerto Alegre.

De esas dos visitas del MINSA y la CIDH se obtuvieron dos grandes resultados que no se lograrían consolidar, como lo fue el inicio de las atenciones médicas en un centro de salud (posta) instalado en la comunidad en el mes de octubre de 2017, después de que un juez ordenara al MINSA a implementar una estrategia de atención de emergencia. Por otra parte, la CIDH dictó la medida cautelar en contra del Estado peruano y lo pone a trabajar en materia de salud, acceso a agua potable y alimentación a la población.

La Comisión aprobó las evidencias de los solicitantes, que a partir de dos pruebas sobre estándares de calidad ambiental (ECA), uno realizado por el MINSA y otro por CENSOPAS en 2014 y 2016, evidenciaban niveles superiores de plomo, mercurio y cadmio. Además, la Comisión se apoyó en dos órdenes de la Juez de Nauta, en febrero y septiembre de 2017, en donde se aseguró la continuidad de contaminantes en el agua de la comunidad de Cuninico a más de tres años del derrame petrolero.

En este entendido, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tomó como precedentes las acciones llevadas a cabo por la justicia peruana en el Caso de Cuninico y aceptó como válidas las evidencias de la comunidad y los reportes de ministerios gubernamentales para manifestarse a favor de la comunidad y exhortar al gobierno peruano a cumplir con algunos puntos. Desafortunadamente para la comunidad de Cuninico el caso

---

<sup>201</sup> OEFA, “Resolución N012-2016”, (en línea), Perú, Noticias, 16 de febrero de 2016, Dirección URL:<https://www.oefa.gob.pe/el-oefa-ordena-a-petroperu-s-a-reemplazar-las-secciones-deterioradas-del-oleoducto-norperuano/ocac06/> [consulta: 18 de abril de 2021]

<sup>202</sup> Organización Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú, la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación de la Cuenca San Pablo de Tipishca, la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente, el señor Galo- Vásquez Silva, el gobierno Territorial Wampis, el Instituto de Defensa Legal IDL, el Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible, y Earth Rights International.

no se resolvió ahí y se mantiene hasta nuestros días en incertidumbre la problemática debido a algunas irregularidades entre autoridades.

La primera de éstas tiene que ver con que no hay una actuación en conjunto entre las instancias de gobierno encargadas del caso, cada actor ha actuado de manera aislada y no ha sido posible avanzar con prontitud en una solución al conflicto socioambiental. Los reportes de MINSA no son tomados en cuenta por el ministerio de energía y se desconocen los resultados.

Otra de las irregularidades que presenta el caso de Cuninico es la extemporaneidad con la que opera Petroperú y algunos ministerios de gobierno como el MINSA, OSINERGIM<sup>203</sup> y OEFA. En el caso del ministerio de salud, se tardaron poco más de un año en empezar a implementar la estrategia de emergencia de salud, que para diciembre del 2017 aún no estaba trabajando de forma integral. Además, la comunidad se quejó de que en tres años solamente los visitó una vez un médico.

De la misma manera, la OEFA y el OSINERGIM actuaron de manera extemporánea a los dictámenes de salud hechos por el MINSA en 2014 y por CENSOPAS 2016, y se dedicaron a desmentir los resultados de los ECA del agua, dejando pasar el tiempo y manteniéndose en un conflicto de responsabilidades con el OSINERGIM por los derrames petroleros y las facultades de cada organismo para resolver el conflicto socioambiental.

Es así como la OEFA se pronunció en contra de algunas evidencias y aseveraciones de los demandantes, y arremetió contra los organismos de salud y ambiente del Estado peruano demeritando el trabajo y los resultados obtenidos, argumentando que el personal dedicado a levantar las muestras y la información, e interpretar los análisis y resultados no era personal capacitado para llevar a cabo dicho trabajo.

En diciembre de 2017, después de la visita de la comitiva de la CIDH, se dictó la medida cautelar<sup>204</sup> contra el Estado peruano en la cual se le pidió:

- a) adoptar medidas necesarias para preservar la vida e integridad de los pobladores de Cuninico,
- b) realizar los diagnósticos médicos necesarios para determinar los niveles de contaminación,
- c) garantizar el acceso a agua libre de agentes contaminantes y alimentación adecuada, y
- d) concertar medidas a adoptarse por beneficiarios e informar sobre estas en un plazo de 15 días.

En enero de 2018 se presentaron las delegaciones de DIRESA y MINSA en Cuninico según lo indicado en la medida cautelar de la CIDH. Las visitas del Ministerio de Salud se extendieron en la comunidad hasta el mes de abril. En el mes de mayo y diciembre se

---

<sup>203</sup> Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

<sup>204</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “Resolución 52/2017. Medida Cautelar N° 120-16. Pobladores de la Comunidad de Cuninico y otra respecto de Perú”, Organización de Estados Americanos, diciembre 2017, pp. 13.

presentaron dos audiencias sobre el conflicto socioambiental. La primera de ellas tuvo lugar en República Dominicana y la otra en el juzgado de Nauta en el departamento de Loreto.

A partir del año 2017 y hasta 2019 se produjo una internacionalización del caso por la medida cautelar de la CIDH que permitió que medios de comunicación, grupos de ambientalistas y de derechos humanos, universidades y grupos de trabajo sobre investigación socioambiental se dieran a la tarea de levantar información en la comunidad con el objetivo de dar seguimiento al caso y difundirlo. Trabajos del diario El País, Amnistía Internacional, Mongabay Latinoamérica, CLACSO-OXFAM y la Pontificia Universidad de Perú son algunos que se realizaron en el periodo 2016-2020, meses antes de que entrara de lleno la contingencia por COVID19 a la comunidad. La pandemia evitó que entraran grupos foráneos y gubernamentales a continuar el monitoreo del caso y trabajos en el territorio. La comunidad se aisló del mundo exterior para atender la contingencia por COVID19 con medicina tradicional y evitar el aumento de contagios.

Desgraciadamente, la población peruana en riesgo sufre ante la administración pública y los intereses privados en el sector petrolero que, a pesar de las evidencias, protegen sus intereses y operaciones pasando por encima de la población, que son muchas veces comunidades vulnerables como las nativas e indígenas. Incluso el poder judicial del Estado dictó órdenes que obligaban al ejecutivo federal a implementar acciones inmediatas que nunca llegaron en tiempo y forma. Tuvieron que intervenir una serie de actores (ONG, organizaciones indígenas, medios de comunicación, estudiantes e investigadores, etc.) para que el caso de Cuninico y otras comunidades pudiera ser escuchado y llevado a instancias que forzaran al Estado peruano a actuar. un claro ejemplo de ecologismo de los pobres.

Para el caso específico de Cuninico, de acuerdo con la clasificación de Alier, vista en el capítulo primero, que trataba de la etapa, proceso y materiales en un conflicto socioambiental<sup>205</sup>, se identifica que el conflicto socioambiental es sobre el transporte, que surge debido al traslado de energías y materiales a través de un oleoducto en la Amazonía peruana. Como sistemas de valoración enfrentados entre la comunidad y el Estado peruano identificamos algunos lenguajes como:

Cuadro 14: Lenguajes de valoración en el conflicto socioambiental de Cuninico

<b>Lenguajes de valoración en confrontación por conflicto socioambiental en Cuninico</b>	
<b>Lenguajes de la comunidad</b>	<b>Lenguajes del Estado peruano-Petroperú</b>
<p><i>La identidad indígena:</i> como pueblo Kukama Kukaramiria relacionado con la importancia de los cuerpos de agua en su cosmovisión,</p> <p><i>Los derechos territoriales:</i> de conservación y protección que fueron violados con los derrames petroleros,</p> <p><i>La resistencia étnica:</i> ante la contaminación y la injusticia socioambiental.</p>	<p><i>Plan de contingencia-</i> Adopción de acciones (20) frente al derrame de petróleo.</p> <p><i>Falla operativa</i> -Desperfecto en la capacidad operacional en determinado sistema que sirve como alarma de existencia de potencial avería.</p> <p><i>Vulneración al derecho de defensa:</i> por cálculo arbitrario por OEFA de número de barriles derramado.</p> <p>Informe técnico carece de fundamento</p>

<sup>205</sup> *Infra*, p. 45.

<p><i>La seguridad alimentaria:</i> perdida por la contaminación del agua, cultivos y fauna,</p> <p><i>El racismo ambiental:</i> por cargas desproporcionadas de contaminación contra minorías étnicas, y</p> <p><i>Responsabilidad empresarial:</i> por los pasivos ambientales no cubiertos con remediación ambiental o indemnización monetaria.</p>	<p><i>Proceso aislado:</i> el causante del derrame en el ONP por corrosión externa.</p> <p><i>Informe con imprecisiones técnicas:</i> informes que no cumplen con información fidedigna en medición de impactos.</p> <p><i>Procedimiento administrativo inválido:</i> acción llevada a cabo por instancias gubernamentales que no cumplen con criterios o normas.</p> <p><i>Organismo no competente:</i> la OEFA al realizar acciones de OSINERGIM.</p> <p><i>Derrame no impactó el ambiente</i> por recaer en canal de flotación, y no puede ser considerado emergencia ambiental.</p>
--	---

Por otro lado, observamos que la inconmensurabilidad del sistema de valores de los distintos actores en el conflicto hace que cada uno de estos observe el caso desde su posición e intereses. De manera que el territorio representa para la empresa Petroperú y Estado peruano el insumo necesario que sirve de transporte de petróleo para el crecimiento económico y entrada de divisas que requiere el país, el gobierno regional de Loreto lo ve como una pieza necesaria para la entrada de presupuesto local por extractivismo (canon) para las acciones gubernamentales, y la comunidad indígena como su patrimonio y sustento de vida.

Como se puede observar en el resumen del caso de Cuninico la comunidad se ha movilizad bastante y no han obtenido los resultados esperados debido a la negligencia de todas las autoridades implicadas en el conflicto, que son parte de los efectos derrame y las formas de operar de los gobiernos que promueven las practicas extractivistas en sus territorios. Los casos de remediación muchas veces quedan impunes y otros avanzan en la resolución varios años después, sobre todo si existe convocatoria pública por el caso, como fue el ejemplo de Cuninico.

No obstante, la gran atención mediática que se le da al caso de Cuninico, el conflicto sigue abierto y se ha recrudecido con el nuevo derrame producido el 16 de septiembre del 2022, que ha impactado mayor territorio con el hidrocarburo y que ha radicalizado las acciones de la comunidad de Cuninico frente al Estado peruano.

A pesar de que el 24 y 26 de septiembre de 2022, el ministerio del ambiente emitiera la declaración de emergencia ambiental mediante resolución ministerial N° 187-2022-MINAM<sup>206</sup>, y el MINSA, la alerta epidemiológica ante el riesgo de la exposición de personas al derrame de petróleo, el Estado peruano no ha subsanado las peticiones añejas que requiere la comunidad de Cuninico. La comunidad continúa con desabasto de agua potable, una red sin cobertura total de la población, no hay posta médica en el lugar ni se volvieron a impulsar los proyectos sociales de autoempleo y autoconsumo con animales de

<sup>206</sup> Ministerio del Ambiente, “Resolución ministerial N° 187-2022-MINAM”, (en línea), Normas y documentos legales, Dirección URL: <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/3522409-187-2022-minam> [consulta: 25 de octubre de 2022]

crianza y cultivo. Encima se produce otro derrame que volverá a alejar los bancos de peces.<sup>207</sup>

Vuelve a la comunidad el peligro de exposición ante sustancias dañinas en el agua del río<sup>208</sup>. Las primeras semanas posteriores al derrame, la comunidad sufre de nuevo de abastecimiento de agua potable y comida por alrededor de 7 días, sin que llegara ayuda por parte del Estado. Según el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) había enviado 650 cajas de agua, información negada por un habitante el cual declaró que sólo habían llegado 50 cajas<sup>209</sup>, cantidad insuficiente para las 272 familias que viven en la comunidad.

Actualmente se ha complejizado el caso de Cuninico en virtud de que las autoridades del poder ejecutivo, como el presidente del consejo de ministros Aníbal Torres Vázquez desestimara que los derrames en la comunidad hayan sido causa de la ineficiencia operativa del Estado y le adjudica la responsabilidad a las comunidades y terceros, como actos de vandalismo para beneficiarse de alguna manera<sup>210</sup>. Por su parte la comunidad, a través del Apu Wadson Trujillo, sostiene que estas declaraciones son incoherentes e incluso van en contra de la lucha que ha hecho Cuninico a lo largo de 9 años de resistencia socioambiental.

Las acciones de la comunidad se han radicalizado en virtud de que no ven respuesta por parte del Estado, inclusive en un segundo derrame. En los meses de noviembre de 2022 la comunidad de Cuninico ha ejercido un estricto control territorial que implica la detención y retención de las embarcaciones que circulan por el río Marañón, frente a la comunidad. Las embarcaciones retenidas son aquellas que incluyen pasajeros, visitantes nacionales e internacionales que circulan a través de empresas de turismo en el derrotero de Yurimaguas a Nauta<sup>211</sup>. Han existido más de dos casos sobre la retención de embarcaciones como: “Eduardo XI” y “Coquitos”<sup>212</sup>.

---

<sup>207</sup> Jackeline Fowks, “Una treintena de comunidades de la Amazonía peruana, en emergencia por derrames de petróleo” (en línea), Vertidos en Combustible, El País. América Futura, Dirección URL: <https://elpais.com/america-futura/2022-10-24/una-treintena-de-comunidades-de-la-amazonia-peruana-en-emergencia-por-derrames-de-petroleo.html> [consulta: 30 de octubre de 2022]

<sup>208</sup> Ministerio de Salud, “Alerta epidemiológica 020-2022”, (en línea), Viceministerio de salud pública, Lima, 26 de septiembre de 2022, Dirección URL: [https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/alertas/alertas\\_2022\\_27\\_170612.pdf](https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/alertas/alertas_2022_27_170612.pdf) [consulta: 4 de octubre 2022]

<sup>209</sup> BBC redacción, “7 días sin agua ni comida: declaran estado de emergencia en la Amazonía de Perú por derrame de petróleo”, (en línea), BBC News Mundo, 26 de septiembre 2022, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63041627> [consulta: 30 de septiembre de 2022]

<sup>210</sup> Paola Mendieta Medina, “Versión de Aníbal Torres sobre que miembros de comunidades indígenas causan derrames de petróleo carece de sustento”, (en línea) Convoca Verifica, Dirección URL: <https://convoca.pe/convoca-verifica/reportaje/version-de-anibal-torres-sobre-que-miembros-de-comunidades-indigenas> [consulta: 25 de octubre de 2022]

<sup>211</sup> RPP noticias, “Presidente de comunidad de Cuninico: retención de turistas busca llamar la atención de gobierno”, (en línea), RPP, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=IANU1U87Zko> [consulta: 30 de octubre de 2022]

<sup>212</sup> TV Perú Noticias, “Pobladores de Cuninico retienen otra embarcación en el río Marañón en Loreto”, (en línea) Noticias, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=Ph5A083AqK4&t=103s> [consulta: 30 de octubre de 2022]



A partir del control territorial que ha llevado a cabo la comunidad de Cuninico junto con las comunidades de San Antonio, 6 de Mayo, Santa Teresa, Nueva Esperanza, San Francisco, Monterrico y Nuevo Santa Rosa, se ha negado la entrada de la Gerencia Regional de Salud (GERESA) de Loreto el 23 de septiembre de 2022, del mismo modo pasa con Petroperú, el MINSA y la red de salud Loreto-Nauta que suspenderían actividades por medidas de fuerza en la zona.<sup>213</sup>

La intención de la comunidad es causar alarma y llamar la atención para que el Estado peruano acuda a resolver el conflicto socioambiental que data de 2014 y acceda a las peticiones que la comunidad ha venido demandando. Las medidas de fuerza por parte de Cuninico se da en virtud que no se ha llegado a un acuerdo claro posterior a la reunión del 17 de octubre entre la comunidad y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en la ciudad de Nauta<sup>214</sup>. La comunidad pide que llegue una comisión de alto nivel a la comunidad y se presencie la actualidad del conflicto.

En el presente caso de Cuninico encontramos que el grupo de autoridades gubernamentales locales y nacionales impusieron dos tipos de poder:

- 1) su decisión y lenguajes sobre el de la comunidad indígena, argumentando que fueron actos de vandalismo y deterioro por corrosión natural los que ocasionaron los derrames en la comunidad en 2014 y 2022, y
- 2) por la decisión de no acatar las demandas de la población ni las medidas cautelares ordenadas al Estado peruano para resolver el conflicto. En ese mismo sentido, el Estado ha ofrecido sus programas de remediación inconclusa y asistencialismo, sin bases sociales, que no solucionaron la problemática de raíz y mantienen la injusticia ambiental en el conflicto.

Entre tantos acontecimientos en su contra, la comunidad de Cuninico se ha tenido que movilizar por su cuenta y ha configurado toda una red de apoyo y trabajo con organizaciones indígenas locales y regionales, así como distintas organizaciones de la sociedad civil internacionales que les han brindado apoyo en su lucha por la justicia ambiental.

### 2.2.1 Reconfiguración forzada de la comunidad

El perfil de comunidad nativa de Cuninico le brinda a la población un estatus que le ayuda a proteger su territorio a través de la titulación del mismo, defenderse de la explotación

---

<sup>213</sup> Instituto Nacional de Defensa Civil, “Reporte complementario N° 8165-9/10/2022/COEN-INDECI/20:40 horas”, (en línea), Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, Dirección URL: <https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2022/09/REPORTE-COMPLEMENTARIO-N%C2%BA-8165-9OCT2022-DERRAME-DE-HIDROCARBUROS-EN-LA-PROVINCIA-DE-LORETO-LORETO-24.pdf> [consulta: 12 de noviembre de 2022]

<sup>214</sup> RPP, “Loreto: Comunidades indígenas de Cuninico y representantes del Ejecutivo se reunirán hoy en Nauta”, (en línea), RPP Noticias, Loreto, octubre 2017, Dirección URL: <https://rpp.pe/peru/loreto/loreto-comunidades-indigenas-de-cuninico-y-representantes-del-ejecutivo-se-reuniran-en-nauta-noticia-1439987> [consulta: 22 de octubre de 2022]

maderera y beneficiarse de políticas multiculturales impulsadas por el estado peruano desde la década de 1990; adecuándose organizativamente según la legislación vigente, la comunidad empezó a tomar decisiones colectivas en asamblea general y se eligió una junta directiva conformada por un Apu<sup>215</sup>, un vice Apu, un secretario, tesorero y vocales. Posterior al derrame, la comunidad construyó dos figuras representativas asentadas en el teniente gobernador y la madre indígena, votadas por la comunidad y que son parte de la estructura organizativa.<sup>216</sup>

Esta capacidad de organización de la comunidad le ha permitido asociarse a organizaciones locales y regionales indígenas como la Organización Regional Indígena Cocama Cocamilla y Urarina (ORICOCA) quien promovió la constitución del pueblo de Cuninico como comunidad nativa. En esos años noventa, la comunidad se unió a la Asociación Indígena para el Desarrollo del Río Marañón (AIDEMA) para continuar con su proceso de reconocimiento oficial como comunidad nativa. A inicios del siglo XXI, Cuninico dejó su participación en AIDEMA para reforzar la revalorización de su historia como comunidad nativa y pasó a formar parte de otra organización; la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación de San Pablo de Tipishca (ACODESAPAT).

Toda esta participación política de la comunidad en organizaciones indígenas locales le ha brindado la posibilidad de consolidar su organización interna y crear una entidad para resolver complicaciones en conjunto como la del derrame. Esta experiencia en Cuninico trajo consigo la creación de dos nuevas organizaciones indígenas de la cuenca del Marañón: la Federación de Pueblos Cocamas Unidos del Marañón (FEDEPCUM) y la Asociación de Mujeres Indígenas de Cuninico (ADMIC)<sup>217</sup>, organizaciones mediante las cuales buscan la satisfacción de sus demandas como comunidad nativa, que le permitan configurar una movilización indígena con reconocimiento a la mujer indígena, con respaldo local e incluso regional, que permita presionar en las demandas al Estado peruano.

A través del respaldo regional, mediante el trabajo y la participación en plataformas de acción y movilización indígena, la comunidad de Cuninico colaboró con la plataforma de Pueblos Indígenas Amazónicos Unidos en Defensa de sus Territorios (PUINAMUDT), mediante la cual exigía resarcir el daño social y ambiental en el que se encuentra su territorio tras el derrame, centrando sus pedidos en la atención a la salud y los servicios básicos, la remediación de la quebrada y de sus territorios.<sup>218</sup> A partir de 2019 la comunidad pasó a integrarse a otra plataforma llamada Pueblos Afectados por la Actividad Petrolera (PAAP).<sup>219</sup>

La comunidad ha pasado por una reconfiguración política y organizativa interna que le ha dado herramientas para exigir el respeto de sus derechos humanos y el reconocimiento de su propiedad y cultura colectiva, que se vio transgredida con el derrame petrolero que transformó sus vidas para siempre.

---

<sup>215</sup> Título comunitario que ostenta el líder político de la comunidad, según su periodo de representación.

<sup>216</sup> María Ulfe; Vergara Roxana, *Op. Cit.*, pp. 9-10.

<sup>217</sup> *Ibidem*, p. 12.

<sup>218</sup> María Ulfe, Vergara Roxana, *Op. Cit.*, p. 12.

<sup>219</sup> *Ibidem*, pp. 13-14.

Ha sido tal el impacto del caso de Cuninico en círculos ambientalistas y académicos, que se ha buscado ampliar la difusión del conflicto socioambiental como forma de ejemplo para otras comunidades indígenas en la Amazonía que padezcan los estragos de la actividad petrolera en su territorio. Los reportajes recientes de medios de comunicación nacionales e internacionales del El País, El Comercio de Perú, Euronews, BBC, France24, entre otros sobre el nuevo derrame de Cuninico de septiembre de 2022 y la movilización de la comunidad como protesta; pusieron el caso en la mira pública y hoy capta una gran atención, una situación que ha motivado a la población de Cuninico a mejorar su organización interna y exponer sus experiencias de lucha ante la comunidad internacional mediante el uso de canales de difusión y redes sociales como Facebook y Youtube.

En la red social de Facebook, se crearon dos páginas de difusión para la comunidad, una tiene que ver estrictamente con información relacionada al derrame petrolero que se llama “Salvemos a Cuninico”<sup>220</sup>, un poco falto de información, y otra que tiene que ver con contar las experiencias de una comunidad contaminada por petróleo y azotada por la pandemia por COVID19 que se denomina “Nuestras historias desde Cuninico”.<sup>221</sup>

En el portal de videos Youtube aparecen videos y reportajes en forma de documental de la zona afectada por el derrame<sup>222</sup> como “consuelen a mi pueblo Cuninico” y “daños a la espiritualidad de los kukama”. En el mismo portal se encuentra información con entrevistas a algunos habitantes de la población en los cuales dan testimonio de sus vidas posterior al derrame<sup>223</sup>, sus enfermedades y su experiencia con esta situación, incluso existe un documental llamado “Derrame de petróleo”<sup>224</sup> el cual muestra entrevistas a habitantes que trabajaron en la remediación del derrame, a mujeres que han sufrido estragos en su salud, imágenes sobre la cuenca de Cuninico y la presencia de petróleo remanente en la quebrada.

La comunidad intenta mejorar su situación actual como forma de resistencia y supervivencia comunitaria, y comienza a ser un ejemplo de lucha para otros conflictos socioambientales y comunidades afectadas por las actividades petroleras en la región del Marañón. El fortalecimiento de prácticas comunitarias en Cuninico, la mejora en su organización indígena y el aumento de difusión que ha tenido el caso alrededor del mundo ha permitido a la comunidad tejer alianzas en la escena global y ser parte de una red de apoyo que por medios digitales promueve la solución del conflicto.

---

<sup>220</sup> Salvemos a Cuninico, *Página principal*, [en línea] Facebook, Dirección URL: <https://www.facebook.com/Salvemos-a-Cuninico-103236652027701>, [consulta: 15 de abril de 2021]

<sup>221</sup> Nuestras historias desde Cuninico, *Página principal*, [en línea], Facebook, Dirección URL: <https://www.facebook.com/Nuestras-historias-desde-Cuninico-117582996749472>, [consulta 15 de abril de 2021]

<sup>222</sup> Petroperú, *Remediación ambiental en Cuninico*, [en línea], Youtube, septiembre 2015, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=2omCrTKZTK0>, [consulta: 20 de marzo de 2021]

<sup>223</sup> Wayka, *Cuninico: La tragedia de vivir con agua contaminada*, (en línea), Youtube, noviembre 2021, [Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=r4tqnZxwJCg>, [consulta: 20 de abril de 2022]

<sup>224</sup> Estudiante Ing, *Derrame de petróleo*, (en línea), Youtube, s/f, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=bcMsO3xV7yg>, [consulta: 18 de abril de 2021]

Cuadro 15: Colaboración entre actores y comunidad de Cuninico

<b>Actores nacionales e internacionales que han colaborado con la comunidad de Cuninico</b>		
<b>Organizaciones internacionales</b>	<b>Organizaciones locales</b>	<b>Otras organizaciones</b>
OXFAM, Mongabay Latinoamérica, Amnistía Internacional, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA,	la Organización Regional Cocama Cocamilla y Urarina (ORIOCOCA), la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación de San Pablo de Tipischca (ACODESAPAT), la plataforma de Pueblos Indígenas Amazónicos Unidos de Defensa de sus Territorios (PUINAMUDT), y Pueblos Afectados por la Actividad Petrolera (PAAP).	la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Universidad Pontificia, el Vicariato de Iquitos,

Un ejemplo de cohesión y comunidad en Cuninico frente al Estado peruano se dio cuando llegó la pandemia por COVID19 e hicieron falta médicos, la comunidad operó de manera oportuna la contingencia y rescató prácticas ancestrales de medicina que empezó a difundir con recetas tradicionales de curación para enfermedades simples, cuidándose de resfriados o enfermedades virales con remedios herbolarios, que manejaba la gente más longeva en Cuninico. Como medida de precaución, la comunidad anunció el cierre de sus fronteras con otras comunidades para evitar contagios, debido a la constante entrada de personal de gobierno o servicios a la comunidad, y exigió la instalación de una posta para tratar a enfermos.<sup>225</sup>

La DIRESA de Loreto estableció un módulo de salud con medicinas y equipo de bioseguridad para la atención de los enfermos en la comunidad y su monitoreo. A pesar de instalarse de manera extemporánea con la urgencia de la pandemia, la comunidad se sintió más aliviada con el acontecimiento. Desafortunadamente la campaña y el personal no duraron mucho tiempo. Con el aprendizaje del derrame petrolero y la gran organización interna de la comunidad, se llevaron a cabo buenas prácticas de aislamiento y cuidados entre mujeres, la socialización de las recetas con plantas medicinales y el constante monitoreo de los familiares.

Un trabajo de las antropólogas María Eugenia Ulfe y Roxana Vergara en comunidades Kukama evidenció la importancia del cuidado para estas comunidades, tanto de sus recursos como de sus habitantes. La defensa de la vida produce en hombres y mujeres un sentimiento de unión o comunidad que incita a su sobrevivencia como grupo y que ha sido demostrado en el conflicto socioambiental del derrame y en la pandemia por COVID19.

Además de esta experiencia por COVID19, con el derrame del 16 de septiembre de 2022, se constata la experiencia en movilización de la comunidad, que se dirigió hacia las ciudades más grandes de Nauta e Iquitos, para protestar ante el gobierno regional de Loreto

<sup>225</sup> *Ibidem*, pp. 27-29.

(GOREL) la catástrofe ambiental que se estaba produciendo en la comunidad y otras aledañas como: Urarinas, San Pedro y Nueva Esperanza.

Ante la movilización y los antecedentes del caso, las autoridades regionales actuaron por medio de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre (OGRD), el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y la Gerencia Nacional de Salud (GERESA), que en conjunto lanzaron la alerta hacia el gobierno nacional y Petroperú, alarma que propició la visita de las autoridades de distintos ministerios como el de medio ambiente, de salud y de energía y minas para el levantamiento de información preliminar sobre el nuevo derrame.<sup>226</sup>

De las visitas del COER y OGRD surgieron reuniones programadas con la PCM en octubre que buscó ser reprogramada para de diciembre 2022, como otra medida de abandono y falta de compromiso del Estado. De los acuerdos de esa reunión saldrá el derrotero que conduzca a la posible negociación entre la comunidad y el Estado peruano al largo del año 2023 con la intención de lograr, por fin, la resolución del conflicto socioambiental en Cuninico.

### 2.3 La comunidad de Cuninico tras el derrame petrolero: los resultados de un diálogo con pobladores

De acuerdo con lo señalado en la introducción y metodología de esta investigación, la situación de pandemia por COVID19, que se dio en el transcurso del desarrollo de esta investigación, dificultó el trabajo de campo en la comunidad nativa de Cuninico. Lo anterior requirió de una diferente estrategia de llevar a cabo los diálogos y el seguimiento con dos pobladores de la comunidad, los cuales se realizaron a distancia mediante llamadas telefónicas, mensajería instantánea, fotografías y videos.

La vía remota se convirtió en una manera de comunicarnos entre los pobladores y el desarrollador de esta investigación, tomando como ejemplo un trabajo de investigación de las antropólogas María Ulfe y Roxana Vergara de la Pontificia Universidad Católica de Perú. La intención de los diálogos y seguimiento a dos habitantes de la comunidad tenía como propósito el conocer la actualidad del conflicto socioambiental en la comunidad de Cuninico y constatar, por medio de los pobladores, la información obtenida y que se considera relevante en esta investigación.

Los diálogos tuvieron lugar en dos momentos o fases en los meses de marzo a abril de los años 2021 y 2022. La intención de realizarlo de esta manera era poder mantener un vínculo con los pobladores, obtener la mayor cantidad de información de primera mano y monitorear el conflicto a distancia. Los diálogos fueron formulados mediante un guion y se cumplió a cabalidad en una entrevista semiestructurada con un formato que se buscó se asemejara a un diálogo frente a frente.

---

<sup>226</sup> Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, "Reporte complementario N° 7445 19/9/2022", (en línea) COEN-INDECI, Lima, septiembre 2022, Dirección URL: <https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2022/09/REPORTE-COMPLEMENTARIO-N%C2%BA-7445-19SEP2022-DERRAME-DE-HIDROCARBUROS-EN-EL-DISTRITO-DE-URARINAS-LORETO-7.pdf> [consulta: 18 de octubre de 2022]

## **Primera Fase 2021**

Con la información que se recabó, considero tener dos puntos de vista de dos habitantes con roles distintos dentro de la comunidad, aspecto que nos permite tener un panorama más amplio, desde la perspectiva de cada habitante de la comunidad, sobre la problemática socioambiental.

1) El Apu comenta que continúa una situación de inseguridad alimentaria que vive el pueblo y hay necesidades económicas, sanitarias y técnicas para que se asegure la alimentación de la comunidad. Se perdieron cerca del 40% de las chakras cultivables cerca del asentamiento, sólo permanecieron aquellas que se encontraban más lejos de la quebrada de Cuninico y de las viviendas. La gran mayoría del mercado para los productos de cultivo tiene que ver con el interno, el que se da en la comunidad y en ocasiones se produce mediante el trueque. Cada familia se encarga de sus actividades de alimentación con base en sus cultivos o crianza de animales. Desde que los proyectos de autocultivo y crianza avícola financiados por Petroperú fueron abandonados por la empresa, no existe una acción comunitaria sólida de producción de alimentos.

2) Con relación al agua en la comunidad, el proyecto para la implementación de una planta abastecedora sigue al 40% desde 2017 y se vislumbra como un proyecto a largo plazo. El Apu comenta que lo más seguro es que exista malversación de fondos por parte de las autoridades gubernamentales regionales porque no avanza el proyecto. Por consiguiente, se sigue dependiendo de la captación pluvial del agua, y cada vivienda la maneja según sus capacidades y posibilidades. Se implementaron, en el año 2018, unas piletas de agua para el abastecimiento, pero siguen siendo insuficientes para la población. Se comenta que se requiere dar mantenimiento a la planta de 2017 y que se necesita una mayor capacidad para que ya no se usen las piletas donde se ensucia muy rápido el agua.

3) El Apu argumenta que los proyectos sociales que se han propuesto y llevado a cabo por parte del Estado, a través de Petroperú, en Cuninico no han sido vinculados a mercados de consumo y presentan problemas técnicos para su operación productiva al máximo. Se crearon los proyectos, pero no las condiciones para su correcta implementación. La comunidad en este momento para conseguir los insumos necesarios y dar continuidad con el trabajo.

El Apu afirma que la comunidad necesita de financiamiento y consultoría para resolver los problemas técnicos que no han permitido crear un proyecto comunitario profundo donde la comunidad produzca su propio alimento a través de métodos alternativos o mixtos de cultivo, donde se pueda aprovechar su territorio, aunque esté contaminado. La comunidad continúa en situación de inseguridad alimentaria. El Apu siente que eso los mantiene en situación de gravedad para su desarrollo y supervivencia como comunidad amazónica.

A casi seis años de activismo del Apu, éste concluye que los apoyos gubernamentales nadamás buscan la aprobación de la opinión pública como meros actos de gobierno en favor de las campañas políticas, más que buscar ayudar a la comunidad, lo anterior lo sustenta diciendo que existe una dificultad por conseguir beneficios integrales para la comunidad,

ya que son procesos políticos tardados y ellos se encuentran en urgencia de ayuda, debido al abandono social en el que se encuentra la comunidad y otras aledañas.

Como aliados de la comunidad se han sumado grupos ambientalistas, la Iglesia católica, la coordinación nacional de derechos humanos, el vicariato de Iquito y la Universidad Católica, así como una serie de medios de comunicación y estudiantes que han investigado el caso y lo han puesto en escala pública. Estos vínculos han permitido a la comunidad movilizarse de manera más contundente ante las autoridades gubernamentales.

1) Por su parte, Marlita comenta que se han instaurado una serie de proyectos de cultivo y crianza de animales de corral, así como de costura para los habitantes y grupos de mujeres que se han organizado en el pueblo, contabilizando más de 30 participantes, pero a pesar de la participación éstos se están dificultando sostenerlos en la comunidad en virtud de una serie de barreras para mantener los cultivos productivos y direccionar la producción a las comunidades cercanas que compran. Los proyectos liderados por Petroperú solo contaron con la supervisión de la empresa durante tres meses y los abandonaron. A pesar de eso, la comunidad se resiste a dejarlos al 100%.

Marlita siente como un engaño los proyectos de Petroperú porque encontraron algunos aspectos de dificultad para producir alimentos por cuenta propia con las pocas clases que les dieron y los insumos que les dejaron. La comunidad se siente en abandono con los proyectos en este momento, y con depresión por las condiciones de conectividad complejas de llevar hasta la comunidad los insumos para continuar con los proyectos. La vida y la economía ha empeorado con el inicio de la pandemia, hay un sentimiento de inseguridad con lo que viene.

2) En cuanto a la contaminación, Marlita afirma que nada mejora, la mayor preocupación que tiene es con la crisis del territorio que significa la pérdida y contaminación de las plantas y los animales de la zona. Marlita nos confirma que la situación de pescadores no se alivia y hay tristeza, ya que eran muchos vecinos los que se dedicaban a eso, y ahora deben viajar más tiempo para encontrar bancos de peces, y solamente algunas chakras están en funcionamiento. Uno de los retos constantes ha sido el abastecimiento de agua, razón por la cual, en ocasiones, se bebe agua contaminada del río. La contaminación ha hecho que algunos vecinos cambien sus actividades de trabajo como la pesca o agricultura, y algunos otros vecinos ya se están yendo de la comunidad.

Según lo expresado Marlita, la comunidad tiene experiencia de los proyectos de Petroperú y se encuentra en disposición de echar a andar un proyecto comunitario que les ayude con la economía del pueblo. Ningún nivel de gobierno los apoya con los insumos o con dinero. La intervención del gobierno es vista solo como una fachada de acciones que no se concretan en proyectos reales para ellos, solo es mera publicidad para que voten por ellos. Hay un completo abandono del gobierno nacional y de Loreto que ha respondido sólo porque se moviliza la comunidad con comunidades vecinas. Estas movilizaciones han ayudado a que muchos más vecinos de la comunidad se sumen a la organización que va por buen camino, aunque no siempre tengan tiempo todos.

## Segunda Fase 2022

1) El Apu de la comunidad Wadson Trujillo comentó que la situación sigue siendo complicada en la comunidad a casi ocho años del derrame de petróleo. En los meses de febrero a inicios de junio, cada año, se presenta el periodo de lluvias que inunda gran parte de los territorios kukama y traen consigo restos de petróleo de la quebrada. De hecho, el Apu cuenta que en el mes de diciembre de 2020 y enero de 2021 se dieron otros dos derrames de petróleo cerca de donde fue el primer impacto en 2014, lo cual hace pensar que en las crecidas de agua seguirá bajando restos del hidrocarburo a la comunidad. Sumado a esto, la comunidad continúa en situación de desempleo, migración y alta inflación.

Se tienen cuatro procesos detenidos ante instancias gubernamentales: DIRESA, PETROPERÚ, OEFA, MINAM; dentro de los que destacan los exámenes toxicológicos a la población para determinar el estado de salud desde 2017, la puesta en marcha de una red de agua potable que pueda abastecer al 100% de la población y no sea momentánea sino a largo plazo. El Apu asegura que, a más de cinco años de detención, existió malversación de fondos con los apoyos para la red de agua por parte de la municipalidad distrital de Urarinas.

2) Comenta el Apu que de los proyectos productivos impulsados por Petroperú y el Estado, para tratar de resarcir los daños y la condición de inseguridad alimentaria que vivía la población, ya no queda nada, se han extinto debido a la dificultad técnica de sus operaciones y la falta de insumos para llevarlos a cabo de forma exitosa y cada vez más grande. El Estado peruano solo instaura sus proyectos, toma la foto y ya no le importa si van a ser exitosos o no, lo que dificulta que la comunidad se empiece a reapropiar el proyecto comunitario, así como lo caro que se vuelve el proyecto sin apoyos económicos o capacitaciones.

3) El Apu platica que en su gestión tuvo dos asuntos muy complicados, a) los primeros dos años posteriores al derrame de petróleo; donde se tuvo que tener mucha movilidad en distintas instancias gubernamentales para alzar la voz, y b) la COVID19, en este sentido; la comunidad tuvo que cerrar sus puertas frente a la movilidad exterior, y solamente aceptar a los habitantes nativos que habían migrado a buscar un nuevo futuro en ciudades cercanas, lo cual ocasionó que se elevara ligeramente la cantidad de enfermos. Existió una pequeña campaña por parte del gobierno, pero esta fue muy rápida y se terminó recurriendo a la medicina tradicional y remedios caseros. El Apu se siente tranquilo con su participación en la comunidad y espera cumplir bien su mandato.

4) Wadson ve en la comunidad mucha organización y trabajo político, considera que la problemática de la contaminación de Cuninico ayudó a que la gente se uniera por un mismo objetivo y apoyara con tiempo, logística y dinero las participaciones de las comitivas que se enviaban a los distintos distritos dentro del país. Lo cual requería de viáticos y redes para lograr avanzar en el área administrativa y legal. El Apu se siente bien con la organización que se ha creado y considera que la comunidad puede continuar por el camino combativo y seguir obteniendo logros considerables, como la necesaria instauración de una emergencia ambiental en su territorio que permita a la comunidad nativa la remediación ambiental, y la justicia social por el caso de contaminación de 2014.



De manera paralela, considera que se vienen momentos importantes para la comunidad en los próximos meses, porque vienen elecciones internas para el cambio de mandato como Apu, cargo que tuvo por 6 años, por el cual fue reelegido por 2 ocasiones. El Apu busca, sin preferencias, una terna en la cual existan personas comprometidas con su comunidad y que trabajen arduamente, ya que la lucha que están haciendo exige mucho trabajo y dedicación. De las dos organizaciones de mujeres que se crearon en su mandato sobrevive una, en virtud de la dificultad de mantener vivas tantas organizaciones. Lo que sí se quedó fue la figura de la madre indígena, puesto que toma una mujer como representante de ellas en la comunidad, figura que cayó bien entre la organización del pueblo. Existe actualmente una comitiva integrada por 9 miembros de la comunidad que son los que toman las decisiones que se discuten en asamblea.

1) Marlita Salinas comenta que aún se perciben restos de contaminación en pleno 2022, comentó que sobre todo en las crecidas de agua. Aún se sigue recolectando agua de lluvia y se siguen trabajando las chakras, aunque no con la misma producción de antes. La comunidad se siente más sola, debido a que ha aumentado la migración hacia las ciudades como Yuriman, Iquitos y Lima, buscando cualquier trabajo que pueda ser mejor remunerado que las tradicionales actividades económicas de la comunidad como lo es la pesca y la venta de productos varios. Ya nadie de los jóvenes se quiere quedar en Cuninico por falta de oportunidades y se está haciendo una comunidad de viejitos.

2) Con respecto a los proyectos productivos instalados por Petroperú (granja avícola, taller de costura y biohuertos) y que buscaron ayudar a la comunidad, Marlita comenta que estos no fueron integrales puesto que hubo falta de seguimiento a los mismos, la falta de capacitación y de insumos por parte de Petroperú hizo que estos no tuvieran herramientas que les permitieran seguir, con algunos ejemplos como la falta de tierra y el manejo de esta, la falta de variedades de telas para tener una amplia oferta y el desconocimiento de los habitantes a atacar enfermedades de animales de corral para evitar la muerte de éstos. Toda esta compra de insumos requería que se movilizaran centros poblacionales más grandes. Se perdieron todos los proyectos y la gente quedó desanimada.

3) El año 2021 fue muy complicado para la comunidad debido a la pandemia por COVID19. La comunidad sintió miedo y se cerró frente al tránsito de gente de otras comunidades desde y hacia Cuninico. Se retomó mucha medicina tradicional para atacar los malestares por COVID19, utilizando muchas plantas sagradas y el conocimiento de generación en generación para los tratamientos respiratorios debido a que no hubo campaña de salud por parte del gobierno. La gran mayoría de adultos sintió angustia por los más viejos y por los más jóvenes, estaban ante una situación que nunca habían vivido.

4) Se comenta hay tranquilidad y entusiasmo con el movimiento indígena en la comunidad debido a que en los últimos años se ha hecho más grande. La comunidad tiene reuniones para la toma de decisiones con mayor frecuencia y se han sumado cada vez más, porque ven que sí hay resultados. Hay mayor participación puesto que se han sumado organizaciones de la sociedad civil, grupos religiosos y de la academia, creando más redes de trabajo con vecinos de la comunidad. También se han creado diversas figuras simbólicas como la “madre indígena” como una representante sabia de parte de las mujeres y se han creado, también, dos organizaciones de mujeres de Cuninico con la intención de verse mejor representadas en sus decisiones y aspiraciones como mujeres. Ya no son nadamás los

hombres los que se reúnen. También ellas tienen juntas que les han unido más y se sienten más compañeras que antes.

### 2.3.1 Reflexiones y conclusiones post diálogos 2021-2022

Se percibe un sentimiento de tristeza, ansiedad, coraje, impotencia y nostalgia por parte de los entrevistados al relatar sus respuestas sobre los cuestionamientos realizados en torno al conflicto socioambiental que viven. Por otro lado, se percibe entusiasmo y felicidad por la organización y unión que ha logrado la comunidad.

Considero importantísimo el acercamiento a la comunidad. vía remota, en virtud de que se recibió información de primera mano sobre la situación actual de la comunidad y se logró dimensionar mejor la problemática social. Desgraciadamente, para efectos probabilísticos y de metodologías de levantamiento de información tradicional, la muestra seleccionada en esta investigación no es representativa a una población como Cuninico, pudiendo obtener información sesgada. El hecho de no poder acceder a la comunidad para poder levantar información personalmente fue determinante para tomar la decisión de entrevistar a los personajes que tuvieran bastante movilidad política y experiencia en el proceso del conflicto socioambiental.

A pesar de provenir de una muestra muy pequeña, la información recabada me aporta dos tipos de información: 1) la información que no se encontró en la revisión documental y que pertenece a los desafíos que presenta la comunidad frente a la contaminación, y 2) aquella información que se reafirma y que pertenece a los aprendizajes de la comunidad tras la contaminación. En este sentido quisiera enunciar algunos puntos que destacan sobre los diálogos llevados a cabo:

- 1) Desafíos frente a la contaminación petrolera:
  - **La dificultad de concretar un proyecto productivo comunitario en territorio contaminado y alejado de insumos.** Se han realizado pequeños proyectos de ocupación por cuenta propia que no han echado raíz por imposibilidades técnico-tecnológicas y económicas. El tiempo y dinero que se necesita invertir para la compra de insumos que satisfagan la oferta y demanda es demasiado con relación a las posibilidades de la comunidad. La comunidad se encuentra en la mejor disposición de colaborar, pero no existen las condiciones para proyectos de gran magnitud, empezando por el territorio contaminado. El monitoreo constante del territorio como acción colectiva permite a la comunidad ir conociendo el estado actual de la contaminación del agua o el suelo, como el avistamiento de los dos pequeños derrames o flujos de petróleo registrados en diciembre de 2020 y enero de 2021.
  - **El aprovisionamiento de insumos y servicios básicos en una comunidad afectada por contaminación petrolera en medio de la selva amazónica.** Es inminente el abandono del Estado peruano en la situación socioambiental del pueblo, puesto que hacen falta los servicios básicos de salud, sistema de agua y luz, las demandas se han realizado, se negoció, pero no se cumplió. Se instalaron piletas

para el abastecimiento de agua en 2018 pero no tiene la cobertura de la comunidad y no son muy higiénicas. En el proyecto de distribución de agua, ha habido malversación de fondos del gobierno regional, existiendo corrupción en las esferas políticas locales de la municipalidad, donde únicamente se hace campaña política con los proyectos productivos instalados como parte de asistencialismo, pero no como una política social integral. La comunidad no se va a detener hasta conseguir sus logros, así sea por la radicalización.

- **La capacitación y adiestramiento en nuevas formas de producir alimentos en territorios contaminados.** La información al respecto del cultivo tradicional en la zona trajo consigo muchas áreas de oportunidad que pueden ser aprovechadas. A pesar de que la población participa en huertos familiares y ha participado de forma grupal en proyectos productivos impulsados por el gobierno, la población desconoce algunas técnicas agroecológicas y necesita capacitación para el mejoramiento de la tierra o la producción agrícola sin tierra en suelo contaminado.
- **La necesidad de infraestructura médica y servicios de salud para poblaciones afectadas por contaminación petrolera.** La pandemia por COVID19 ha reforzado la cohesión en la comunidad, y les ha devuelto algunos aspectos culturales que se venían perdiendo con las enfermedades producidas por el petróleo, como la medicina tradicional a base de plantas. La comunidad se siente más unida y mejor organizada, lo que les permitió actuar de manera pronta y eficiente en la atención a la contingencia y cuarentena. Por otro lado, se reafirma la necesidad de una posta médica eficiente y permanente en la comunidad, y no campañas esporádicas del gobierno, así como la infraestructura de agua para aumentar la higiene y el abastecimiento sano.

2) Aprendizajes de la contaminación petrolera:

- **El trabajo comunitario y colaborativo rinde frutos ante un conflicto socioambiental.** La comunidad de Cuninico ha mejorado su organización política post derrame y con la movilización ha conseguido mucho avance, importante pero insuficiente para el cumplimiento del Estado en la remediación ambiental completa y la resolución del conflicto. La creación de dos organizaciones políticas comunitarias exhibe que existe el trabajo colaborativo-comunitario, con la creación de organizaciones indígenas. La cohesión comunitaria permite cualquier trabajo o proyecto a futuro, aunque se vayan sumando poco a poco los vecinos.
- **La organización comunitaria facilita la creación de alianzas políticas estratégicas.** La organización política de la comunidad se basa en una comitiva organizada por 9 miembros que toman las decisiones en modo de asamblea: un Apu, un viceapu, un secretario, un tesorero, el teniente gobernador, la madre indígena y tres vocales. Esta asamblea se reúne según las necesidades emergentes de la comunidad o cada seis meses. De las dos organizaciones comunitarias creadas post derrame solamente sobrevive una por dificultades económicas, logísticas y de organización local. Se mantienen las figuras de la madre indígena. Se cuenta con aliados locales políticamente en las esferas de la iglesia (Vicariato de Iquitos), los derechos humanos, la academia (Universidad Católica) y medios de comunicación (radio ucamara).

- **Las contaminaciones de territorios por hidrocarburos sin remediación ambiental integral se vuelven irreversibles.** Los cambios de vida han sido radicales con la contaminación. A pesar del avance del tiempo y la costumbre de la gente, se continúa en situación de inseguridad alimentaria. En cuanto a la cosecha de chakras, se perdió el 40% del territorio por el derrame, así como la socialización en el río, la tradición pesquera que tenía el 70% de la población y los viajes para la caza que hacía el 15% de la población, disminuyeron drásticamente. La población sigue afectada por el abastecimiento de agua, donde la planta tratadora sólo abastece a un 40% de la población. La demanda de agua se satisface con la recolección de lluvia. Se va haciendo vieja la población debido a que los jóvenes en edad de trabajar están dejando la comunidad para irse a las ciudades. Hay un Cuninico antes del derrame y uno después. La situación es irreversible.

A lo largo de este capítulo 2 pudimos confirmar que a partir del primer derrame en Cuninico, la comunidad no volvió a ser la misma. Las afectaciones socioambientales fueron integrales, en el plano alimentario, de salud, económico, cultural y ambiental; sin mejoras contundentes en la actualidad e incluso se comienza a radicalizar el conflicto con un derrame reciente en el año 2022.

Tenemos como desafíos de la comunidad, las condiciones económicas, ambientales y técnicas que están impidiendo el progreso comunitario del pueblo en plena crisis socioambiental. Con los apoyos brindados por Petroperú se logró percibir que si tuvieran las condiciones (territorio restaurado, poder adquisitivo, herramientas, insumos e infraestructura) podrían edificar un proyecto en conjunto que los saque de la situación de crisis social y ambiental. Las armas más fuertes de la comunidad son: su capacidad de organización, las redes que han tejido regional e internacionalmente, así como su trabajo constante y combativo; que les brindan aprendizajes.

## Capítulo 3

Hacia una búsqueda de reconfiguración de las relaciones entre sociedad y medio ambiente en el Capitaloceno del siglo XXI

En el presente capítulo se aborda el movimiento indígena de las cuatro cuencas en la región de Loreto como un ejemplo de resistencia indígena en contra del extractivismo petrolero en la Amazonía peruana, que ha cosechado una variedad de logros para la causa ambiental. Esta región de Loreto se caracteriza por una gran desigualdad económica, así como gran actividad de los sectores primarios. Esta región ha sido llamada como el “circuito petrolero” debido a la gran productividad de los lotes y su cercanía entre ellos, que a su vez se traslapan con diversas comunidades indígenas que habitaban esos territorios desde décadas atrás. Caso similar al oleoducto norperuano que pasa en las fronteras o entre territorios, como el caso de Cuninico.

La gran actividad petrolera ha traído capital de diversas empresas para operar en el territorio, en su mayoría extranjeras, que han comenzado a tener conflictos con las comunidades que ahí se asientan debido a la superposición de éstas y la infraestructura petrolera, situación que ha causado impactos en el territorio y en los modos de vida de las comunidades. Estos conflictos tienen su origen desde los años noventa del siglo pasado, tiempo necesario para que las comunidades, constituidas mediante organizaciones, hayan iniciado una serie de respuestas ambientalistas mediante batalla legal y política en contra de las empresas extranjeras y el gobierno nacional.

El conflicto socioambiental en las cuatro cuencas de Loreto ha sido acompañado por una serie de actores internacionales que han permitido el trabajo de redes para el apoyo a las comunidades loretanas. Los triunfos del movimiento indígena en esta región han conseguido la firma de acuerdos con el Estado peruano, sanciones a empresas petroleras, atención a territorios y comunidades mediante estados de emergencia, comisiones de trabajo entre las partes y leyes de consulta previa. A pesar de tener una serie de avances, los impactos socioambientales se siguen produciendo y la extracción de petróleo no se detiene.

Con base en la experiencia del conflicto socioambiental de las cuatro cuencas se demuestra la importancia de utilizar distintas vías de lucha y resistencia, como respuestas ambientalistas, para poder superar los conflictos socioambientales ante el avance del extractivismo petrolero en la Amazonía peruana. Algunas respuestas ambientalistas son el análisis espacial a través de plataformas satelitales que sirven de monitoreo de los territorios, los inventarios y georreferenciación de conflictos socioambientales, así como estudios de impacto que puedan ser incluidos en estas herramientas para erradicar la superposición de infraestructura petrolera y territorios de grupos sociales amazónicos.

A pesar de la existencia de distintas herramientas políticas y tecnológicas contra el metabolismo social provocado por el extractivismo petrolero y la reproducción del capital, se hace necesario repensar y proponer alternativas de protección a los territorios, mediante esquemas internacionales de bienes comunes, mediante nuevas o adaptadas formas de gobernanza que sean funcionales a las comunidades y respetadas por el Estado; proyectos de reaprovechamiento territorial con bases comunitarias, así como remediación ambiental de aquellos espacios que han sido impactados por el extractivismo petrolero y sus efectos derrame. La actual crisis medioambiental exige múltiples caminos, desde las perspectivas del sur, hacia la solución de una problemática socioambiental que nos puede llevar hacia la extinción de la especie humana.

### 3.1 Fronteras petroleras invaden comunidades indígenas en Loreto, Perú

La zona donde se ubica Cuninico pertenece a la provincia de Loreto ubicada en el centro del departamento con el mismo nombre, al norte de la Amazonía peruana. Este departamento limita con tres países (Ecuador, Colombia y Brasil), se extiende por 368, 852 km<sup>2</sup> representando el 28.7% del territorio peruano, y comprende 8 provincias: Alto Amazonas, Datem del Marañón, Loreto, Mariscal Ramón Castilla, Maynas, Putumayo, Requena y Ucayali.

En dos de las ocho provincias del departamento de Loreto como Datem del Marañón y Loreto se ubican cuatro cuencas en donde se practica desde hace tiempo la extracción de petróleo de manera importante para la economía peruana. Estas cuatro cuencas son Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón, que albergan varios lotes petroleros muy productivos del país: el lote 1 AB, el lote 8, el 95 y 67.

El territorio de Loreto pertenece al denominado “llano amazónico” cuya altitud más baja es de 61 msnm<sup>227</sup> y la más alta de 220 msnm, donde se pueden distinguir dos tipos de terrenos: el aluvial y el colinoso. Este territorio presenta una gran diversidad biológica y cultural, y al mismo tiempo conforma un gran abanico fluvial con gran cantidad de humedales y cochas, además de presentar gran capacidad para la captura y almacenamiento de carbono.

Información publicada por el INEI<sup>228</sup> 2020 para la región de Loreto se presentaba la siguiente estructura económica: 25% otros servicios, 16.8% para extracción de petróleo, gas y minerales, comercio 16%, agricultura, caza y silvicultura con 9.8%, administración pública y defensa 9.4% y manufactura con el 6.8%.<sup>229</sup>

Paradójicamente de toda la riqueza económica que se genera y natural que les rodea a las provincias de Datem del Marañón y Loreto, son de las poblaciones con mayor desigualdad y pobreza de todo el Perú. En 2013 el PNUD realizó un informe donde se calcula el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de esas regiones dando como resultado el 0.243 para el Marañón y 0.307 para Loreto, muy por debajo del promedio nacional que era de 0.737. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social registró una incidencia de la pobreza monetaria en estas provincias en 2014, donde en Marañón era de 78% y den Loreto de 68.9%.<sup>230</sup>

Además de la desigualdad y la pobreza, la producción petrolera en Loreto viene experimentando una situación un tanto amarga en producción y conflictos socioambientales, de manera que ha habido continuas inestabilidades en la cantidad de barriles producidos, disminución en el precio del crudo y en la demanda por COVID19, además de múltiples derrames que generan problemas con comunidades indígenas. A partir del año 2014 se han estado observando disminuciones interanuales de producción petrolera de entre el 19% y el 58%. En el año 2017, 2018 y 2019 se recuperó ligeramente entre un

---

<sup>227</sup> Metros sobre el nivel del mar.

<sup>228</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú.

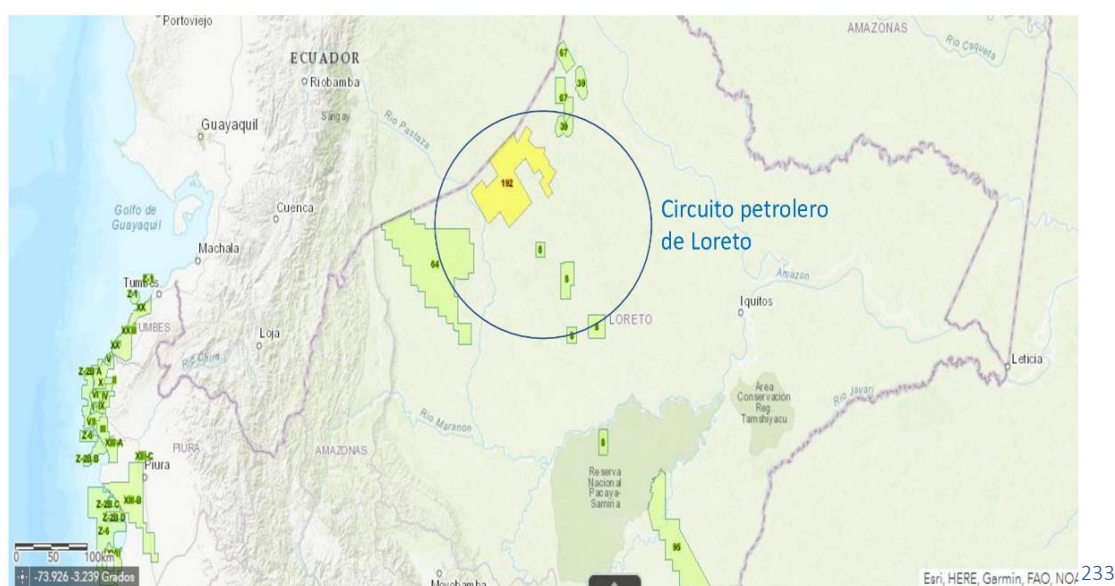
<sup>229</sup> Banco Central de Reserva del Perú, Caracterización del departamento de Loreto, Departamento de Estudios Económicos, Iquitos Perú, 2021, p 3.

<sup>230</sup> Dulce Morán; et al, *Op. Cit*, p. 34.

13% y un 56%; en la pandemia se registró un decrecimiento del 27% anual.<sup>231</sup> En 2020, pese a la pandemia por COVID19, se anunciaron dos grandes inversiones por parte de Petroperú y PetroTal que suman 150 millones de dólares para aumentar la capacidad de producción del Lote 95 y mejorar las instalaciones del oleoducto norperuano.<sup>232</sup>

En 2020 los lotes petroleros que registran producción son el Lote 192 (ex 1AB), Lote 8, Lote 95 y Lote 67, los tres primeros los más importantes en términos de producción regional. El primero de los lotes fue operado por Pusp petrol hasta agosto de 2015 pasando las operaciones a Frontera Energy, este lote influye de forma directa en 16 comunidades. El Lote 8 estuvo operado por Pluspetrol hasta abril de 2020 y su área de influencia circunda 29 comunidades de los distritos de Tigre y Trompeteros. Por último, el Lote 95 es operado por la empresa PetroTal y su influencia comprende el distrito de Puinahua en Requena.

Mapa 5: Circuito petrolero de Loreto



Estos lotes petroleros son parte de un territorio denominado el “Circuito petrolero”, donde se han generado una serie de fricciones entre comunidades indígenas y las empresas petroleras instaladas. Se tienen registradas, desde los años noventa, denuncias por parte de las organizaciones indígenas Organización Regional de Aidesep Iquitos (ORAI), Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO) y Federación de Comunidades Nativas de Tigre (FECONAT) por grandes derrames de petróleo, contaminación de flora, fauna y cuerpos de agua. Como antecedentes de estos hechos se tienen:

- En 1994 se produce un derrame de 30, 000 barriles por tuberías rotas en Datem del Marañón.

<sup>231</sup> Banco Central de Reserva del Perú, *Op. Cit.*, p. 6.

<sup>232</sup> *Ibidem*, pp.6-9.

<sup>233</sup> Elaboración propia a partir de información del Mapa de lotes de Perúpetro.



- En 1995 con ayuda de ONG se levanta un informe donde se evidencia la contaminación en la zona afectada y se busca la remediación ambiental.
- Para 1996 la organización indígena FECONAT exige al Estado la atención de la catástrofe y su remediación.
- En el año 2000 hay un hundimiento de un barco sobre el río Marañón que riega cinco mil barriles de petróleo y que afectó a comunidades kukamas que demandaron por diez años (2010) en busca de una solución.

En época del capitaloceno se ha dado un auge del extractivismo petrolero y los precios de los commodities a inicios del siglo XXI, donde el circuito petrolero comenzó a registrar mayores derrames petroleros de gravedad por la imperfección de las instalaciones en la mayoría de los casos del oleoducto norperuano. Con esto hechos, se activa y consolida el movimiento indígena en contra del petróleo en el departamento de Loreto, de la mano de una serie de organizaciones indígenas locales y ONG internacionales (Racimos de Ungurahui y Earth Rights Internacional), la movilización indígena comienza a cosechar frutos de su lucha y negocia con el Estado peruano y el gobierno regional (GOREL), tras casi diez años de aumento en los incidentes de contaminación por actividad petrolera.<sup>234</sup>

Entre los años 2002 y 2004 FECONACO mantiene conversaciones con Petroperú sobre los derrames y contaminación que se han venido registrando desde los años noventa del siglo XX, firmándose un acta que no se cumpliría por no ser específica en plazos y fechas. Al no ver atendidas sus peticiones, las comunidades indígenas irrumpen en la empresa Pluspetrol del río corrientes y toman las instalaciones en el año 2006 haciendo parar las máquinas durante tres semanas, obligando a las partes a firmar el acta “Dorissa” la cuál era un compromiso entre Estado y comunidades con plazos fijos y responsabilidades a los actores.<sup>235</sup> Hasta ese momento, la negociación del acta “Dorissa” marcaría un punto de inflexión en las negociaciones entre Estado y empresas en el sector petrolero de Perú.

A partir de ahora, las federaciones de comunidades indígenas se pronunciarían en contra del Estado peruano y gobierno regional de Loreto con acciones drásticas como la toma del aeropuerto petrolero de Pastaza por parte de comunidades quechuas en 2008. Al año siguiente se daría el “Baguazo” con la toma de instalaciones de pozos petroleros por comunidades Achuar, y que tendría un saldo final violento con la muerte de 33 personas entre policías y civiles. En el año 2010, las comunidades Kukama se movilizarían por el derrame de 500 barriles en el río Marañón. Tras una ola de protestas y movilizaciones que se suman a los años de lucha de las comunidades de Loreto, en 2011 se crea la plataforma “Pueblos Indígenas Amazónicos Unidos en Defensa de sus Territorios” (PUINAMUDT), un espacio donde se busca que se sumen los esfuerzos de distintas organizaciones indígenas frente a la explotación petrolera.<sup>236</sup>

La creación de PUINAMUDT es resultado de la búsqueda de herramientas por parte de las comunidades indígenas para mejorar su posición frente a actores más poderosos como el gobierno nacional y las empresas petroleras y conseguir logros en la búsqueda de

<sup>234</sup> Dulce Morán; et al, *Op. Cit*, p. 46.

<sup>235</sup> *Ibid.*

<sup>236</sup> Dulce Morán; et al, *Op. Cit*, pp. 47-48.

reconfigurar las relaciones socioambientales en la Amazonía peruana. Es a través del trabajo comunitario y los vínculos entre organizaciones indígenas que logra el movimiento indígena de Loreto imponer en cierta medida su agenda con relación a la explotación petrolera en sus territorios, logrando llegar a algunos acuerdos y resultados:

- Promulgación de Ley y Reglamento de Derecho a la Consulta Previa de los pueblos indígenas y originarios.
- Se declaró estado de emergencia ambiental para las cuencas del Pastaza y Corrientes por derrames.
- Sanción contra Pluspetrol por la desaparición de la laguna Shanshocochoa.
- Establecer un acuerdo de Consulta Previa mientras el Estado y empresa petrolera atiendan las principales 5 demandas planteadas por las comunidades como condición para explotación. y evidenciando el daño causado por el extractivismo petrolero en sus territorios.
- La creación de la Comisión Multisectorial para el Desarrollo de las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, mediante resolución suprema N° 119-2014-PCM.<sup>237</sup>

Las respuestas de las comunidades indígenas tienen una gran carga ambientalista ya que permite la búsqueda de soluciones en distintos niveles de gobierno y con distintos actores, así como modificar sus comportamientos. A través de la movilización indígena se busca un cambio en las relaciones entre gobierno y comunidades con el propósito de mejorar la condición ambiental que ha estado afectando por años a los habitantes de la Amazonía peruana.

Por un lado, la Comisión se encargaría de que las empresas cumplan con tener prácticas sociales y ambientalmente responsables, que respeten los derechos de la población y cumplan con las legislaciones vigentes. Además, se busca que las empresas participen en el desarrollo local de la población de sus zonas de influencia.

Por su parte, de lado estatal, se busca que las instituciones gubernamentales refuercen su compromiso con la sociedad y se hagan las diligencias necesarias para promover un desarrollo social en las comunidades nativas de la Amazonía, el respeto del marco normativo y los derechos humanos.<sup>238</sup> De lado de la sociedad civil, se promueve el rol del monitoreo a la actividad petrolera, el apoyo a la causa indígena desde distintas trincheras sociales y se reafirma la necesidad de luchar por el respeto a los derechos sociales básicos que están en disputa en la era del Capitaloceno. A pesar de los avances, se percibe una gran falta de enfoque intercultural que permita no sólo el diálogo entre los grupos sociales sino la armonización de los intereses en beneficio de las partes.

Desafortunadamente en gran parte del territorio amazónico peruano, como Loreto, se presentan algunos factores sociales que agudizan los estragos de la contaminación petrolera como lo es la pobreza extrema, la débil presencia del Estado en comunidades remotas de la

---

<sup>237</sup> *Ibidem*, pp. 43-48.

<sup>238</sup> *Ibidem*, pp. 53-56.

Amazonía, precariedad institucional y una industria extractiva sin vínculo comunitario ni plan de desarrollo socioterritorial. En el caso del “circuito petrolero” en Loreto, se observa mayor gravedad en los impactos socioambientales derivado del tiempo de explotación (40 años), la falta de medidas y políticas orientadas a resolver la problemática. Se considera que es un problema de carácter estructural, de distribución de la riqueza y descentralización política.

A pesar de que los recursos petroleros significan una entrada de dinero para el Estado peruano, y los gobiernos regionales, para las comunidades nativas que tienen superposición e influencia de la red de transporte de crudo y los lotes más productivos de la Amazonía peruana, no significan más que contaminación en sus territorios, transformaciones en calidad y modos de vida, enfermedades, migración, pérdida de patrimonio y afectaciones a la identidad y cultura.

El circuito petrolero se ha llenado de derrames y contaminación. El informe señala que tan solo en el Lote 192 se ubican cerca de 2,000 sitios impactados y contaminados.<sup>239</sup> Sumados los Lotes 192 y 8, se concentra el 72% de los derrames en el territorio amazónico, seguido de los derrames ocasionados por el oleoducto norperuano como en el caso de Cuninico. Los derrames petroleros en el circuito petrolero suman 429, y visibilizan la problemática como grave en virtud de que ya no son casos aislados de contaminación en una localidad, sino casos masivos que representan el 42.8% de todos los derrames en la Amazonía peruana poniendo en peligro a toda una región.<sup>240</sup> Hasta antes de la pandemia por COVID19 se habían afectado un total de 41 de 65 comunidades indígena en la zona del circuito petrolero.

Lejos de querer resolver la grave problemática de contaminación que presenta la Amazonía peruana, los gobiernos subnacionales y central se manejan mediante el discurso evasivo de la responsabilidad sobre los conflictos socioambientales, y se muestra débil en la búsqueda de resolución del conflicto. Desde el punto de vista de la institución, son los intereses entorno a la actividad petrolera lo que motiva a terceros a dañar la infraestructura para pedir un pago como compensación, discurso que es completamente falso según el informe de OXFAM y que afirma la debilidad institucional al respecto.

A partir de los datos de “La sombra del petróleo”, se considera que desde el año 2017 ha habido un aumento exponencial de los casos de derrames<sup>241</sup>, sin que haya una relación directa con la caída o subida del precio en el petróleo y el consumo en el exterior, es decir, a pesar de las inestabilidades del mercado los derrames se mantienen estables e incluso aumenta la frecuencia de éstos. Esta hipótesis concuerda con otra que contempla el inicio del monitoreo ambiental por parte de los pobladores nativos (acta Dorissa) como el detonante para el registro continuo y en aumento de derrames petroleros.

---

<sup>239</sup> Mario Zuñiga y Aymara León, “La sombra del petróleo” Informe de los derrames petroleros en la Amazonía peruana entre el 2000 y el 2019, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Lima Perú, pp. 30-45.

<sup>240</sup> Mario Zuñiga y Aymara León, “La sombra de los hidrocarburos en el Perú”, (en línea), Actualización de la información sobre sitios con daño hidrocarbúrico en el Perú 1997-2021, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y OXFAM, Lima Perú 2022, p.12.

<sup>241</sup> Mario Zuñiga y Aymara León, *Op. Cit.*, “La sombra del petróleo”..., p. 48.

El caso del circuito petrolero de Lotero evidencia que para la búsqueda de una reconfiguración de las relaciones socioambientales en la Amazonía peruana en época del capitaloceno no es suficiente la movilización social y tejer redes de apoyo solidario entre grupos indígenas y ambientalistas, sino se necesitan de más herramientas para mantener un control y monitoreo de los territorios que permita tener información actualizada sobre los territorios y comunidades. Además del uso de otras herramientas, se requiere del impulso de proyectos sociales comunitarios en sitios contaminados por la industria, así como el establecimiento de leyes y reglamentos que protejan y hagan válidos los derechos de las comunidades a la protección y usufructo de sus territorios para evitar la explosión y propagación de conflictos socioambientales en la Amazonía peruana.

En una época donde privan los intereses económicos por sobre todas las cosas, resulta una tarea difícil generar conciencia en las sociedades sobre nuestro nivel de consumo y grado de transformación de la naturaleza. Se está condicionando y comprometiendo el futuro en el planeta tierra por las actividades humanas y la explotación de sus recursos de manera descontrolada y cada vez más rápida. En este sentido, territorios megadiversos como la Amazonía peruana están sufriendo estas consecuencias de manera acelerada y aumentando el área de degradación socioambiental.

Las actividades extractivas implican la incursión de las industrias en territorios que ya pertenecen a algún grupo social o son parte de alguna estrategia de conservación nacional o local de algún país amazónico, afectando con esto los intereses de otros grupos sociales como comunidades nativas indígenas, grupos de protección social, animal y ambiental. La afectación directa o indirecta a estos grupos incentiva en ellos la necesidad y capacidad de organización, lo cual deviene en la creación de organizaciones que buscan el respeto a sus derechos y el logro de sus objetivos, que por lo regular son la resolución de conflictos y acciones que favorecen la protección a la naturaleza.

La gran mayoría de las organizaciones indígenas que se crean son de carácter local y nacional, que van creando vínculos entre éstas con el objetivo de armar redes de trabajo. Muchas de las organizaciones indígenas se suman a plataformas de lucha que tienen contactos con otras organizaciones indígenas de otros países, de la misma forma para con las organizaciones de la sociedad civil, aunque en este tipo de organizaciones se observa más trabajo internacional, de la mano de financiamientos de fundaciones o bancos que son captados por estas organizaciones para el trabajo de campo.

El caso de estudio de Cuninico, da cuenta de este ejemplo de redes de trabajo entre grupos y comunidades afectadas con las dos organizaciones indígenas que surgieron tras el primer gran derrame petrolero en su comunidad como FEDECUM y ADMIC.<sup>242</sup> El activismo se vuelve una herramienta de gran presión política para la resolución de los conflictos socioambientales. Se han encontrado muchas organizaciones de la sociedad civil que coinciden con sus trabajos en territorios amazónicos.<sup>243</sup> De la mano de estas organizaciones civiles e indígenas, se logran movilizaciones que presionan a los gobiernos amazónicos en turno para detener éstas acciones, y ampliar la protección a sus derechos mediante marcos jurídicos como la titulación de territorios indígenas y áreas protegidas, el respeto a la

---

<sup>242</sup> *Infra*, p. 96

<sup>243</sup> *Supra*, pp. 131-132.

consulta previa, libre e informada, y la mejora de los marcos de acción con protocolos de seguridad ambiental.

Resultado de estas presiones surgen figuras como el monitor ambiental en Perú, posterior a la firma del Acta Dorissa del círculo petrolero de Loreto, resultado de negociaciones con el gobierno y la seria crisis de derrames que vive la amazonia de este país. De esta figura se pueden sacar buenas conclusiones y llegar a ser utilizada como una herramienta de prevención de conflictos socioambientales que puede ser copiada por países vecinos, caso similar a las Defensorías del Pueblo en estos países.

Por lo anterior y ante la falta de compromiso con el medio ambiente del Estado peruano por la actividad petrolera y extractiva en su territorio, surgen acciones y proyectos desde la sociedad civil nacional e internacional que sirven como herramientas para visibilizar los conflictos socioambientales que son provocados por las actividades extractivas. Dentro de las acciones que buscan la justicia ambiental y se han identificado como respuestas ambientalistas en la Amazonía peruana se encuentran:

- Creación de organizaciones indígenas como: AIDSESEP, COICA, CAOI, ORIOCOCA, AIDEMA, ACODESAPAT. Fundaciones y grupos ambientalistas amazónicos como: “The Amazon we want”, Amazon Watch, Censat Aqua, Gaia Amazonas, Imazon, Ecociencia, FAN, entre otros.
- Figura del monitor ambiental en comunidades nativas resultado del acta Dorissa.
- Plataformas de monitoreo ambiental georreferenciada y de conflictos socioambientales como las Defensorías del pueblo, Monitoring of the Andean Amazon Project, RAISG y el OLCA.
- Difusión de ONG’s ambientalistas por diversos medios de comunicación digitales y físicos sobre la existencia y actualidad de conflictos socioambientales: Mongabay Latinoamérica, OXFAM, preveniramazonia.pe, infoamazonia, SERVINDI.
- Redes de colaboración entre organizaciones indígenas y ONG’s ante instancias gubernamentales locales, nacionales o internacionales como: Wataniba, REDLAR, Asociación Interamericana para la defensa del medio ambiente, la Red M4
- Reportes e investigaciones socioambientales por parte de Universidades, Centros de investigación científica y grupos religiosos: Centro Humbolt, Revista Red Pan Amazónica, Red Eclesial Panamazónica,

Otra herramienta de gran ayuda que se suma a los esfuerzos ambientalistas tiene que ver con el monitoreo georreferenciado e inventario estadístico por parte de plataformas de bases de datos donde intervienen una gran cantidad de actores, tal es el caso de RAISG<sup>244</sup>, el OLCA<sup>245</sup> y el Atlas de Justicia Ambiental.<sup>246</sup> Los datos que levantan estos proyectos ambientalistas son de gran ayuda para diversos fines e instituciones, por un lado, el área

---

<sup>244</sup> RAISG, “¿Qué es la RAISG?”, (en línea), URL: <https://www.raisg.org/es/sobre/> [consulta: 4 de septiembre de 2023]

<sup>245</sup> Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, “OLCA”, (en línea), URL: <https://www.olca.cl/oca/> [consulta: 4 de septiembre de 2023]

<sup>246</sup> Atlas de Justicia Ambiental, “Mapa mundial de justicia ambiental”, (en línea), URL <https://ejatlas.org/?translate=es> [consulta: 4 de septiembre de 2023]

científica en el plano natural y social con la elaboración de investigaciones a nivel licenciatura y posgrado, así como en sistemas nacionales de investigadores. A los sectores gubernamentales también les ayudan este tipo de bases de datos que coadyuvan con la resolución de conflictos, el estudio más detallado de los territorios y la creación de políticas públicas.

Estas plataformas de información socioambiental tienen como principal canal de difusión a los portales de internet donde se riega la información en redes sociales, reportajes, noticias y estudios de impacto ambiental, entre otros. Es justamente el trabajo colaborativo el que ha permitido que avancen los estudios socioambientales en el territorio amazónico a lo largo del siglo XXI. Ya no son únicamente las organizaciones de la sociedad civil internacionales de gran poderío económico las únicas que intervienen en el territorio, sino organizaciones regionales o locales que se interesan en la realidad amazónica y buscan ayudar a resolver las problemáticas a las que se enfrenta la región.

Son estas redes de trabajo en distintos niveles territoriales las que han coadyuvado con las movilizaciones indígenas, permitiendo que éstas traspasen las fronteras de sus territorios y puedan llegar a instancias internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la ONU, la Organización de Estados Americanos o la Corte Internacional de la Haya. De esta forma, la movilización indígena y ambientalista cobra mayor protagonismo en la escena política y logra insertarse en los foros internacionales para lograr mayor convocatoria y presión a sus demandas.

Estas movilizaciones no podrían llegar a buen puerto si no existieran las evidencias o estudios de impacto socioambiental que elaboran grupos de centros de investigación científica y universidades, construyendo herramientas de defensa para las comunidades indígenas afectadas y lazos fraternos entre actores, que se construyen desde la solidaridad, y que llevan las voces de los desprotegidos y afectados por todo el mundo.

Es innegable que la problemática de los conflictos socioambientales por actividades extractivas y antropogénicas en la era del capitaloceno es un asunto seriamente complejo, que implica a una gran cantidad de actores en diversas actividades que significan el sustento de miles de seres humanos. Al ser la Amazonía peruana un territorio megadiverso sometido a diversos marcos jurídicos, formas de organización territorial y de percepción del mundo, se convierte en un espacio vulnerable a los embates capitalistas, nacionales e internacionales.

Afortunadamente, la causa socioambiental es promovida por múltiples grupos, creando un ambiente de lucha y resistencia desde diversas aristas que denuncian las irregularidades y excesos de la industria petrolera en el territorio amazónico. Poner la reflexión en la industria y la demanda de recursos naturales también incluye reflexionar en torno a la actividad social, el consumo y el ritmo de vida que se lleva en grandes asentamientos humanos que requiere, a su vez, de grandes cantidades de recursos para la vida moderna.

Ante el avance de la ciencia y el conocimiento sobre el medio ambiente, parece una necedad que continuemos perjudicándolo de manera irreparable en algunos territorios y poniendo en peligro la vida misma. Es necesario que se tomen medidas serias con respecto al actual ritmo de consumo y hábitos sobre la explotación de la naturaleza. Las alternativas no sólo

deben surgir de los grupos afectados, tiene que ser parte de toda la humanidad, definir una nueva forma de relacionarnos con la naturaleza que no comprometa su reproducción natural, ni la nuestra como seres humanos; se tienen que modificar o sustituir actividades que tienen serios impactos para la vida en general, como la actividad petrolera, porque el ritmo de actividad y los impactos están creciendo y se prevé que se explote a ese ritmo otros 25 años como mínimo.

De acuerdo con información publicada en 2020 y 2021 en distintos outlooks y reviews de empresas petroleras y organismos como: Ente Nazionale Idrocarburi (ENI)<sup>247</sup>, de British Petroleum<sup>248</sup>, de la Organización de países exportadores de petróleo (OPEP)<sup>249</sup> y de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)<sup>250</sup>; se señala que a pesar de que en los últimos 20 años se ha registrado una considerable disminución de la preponderancia del petróleo como fuente de energía, pasando de un 40% en 1994 al 33% en 2019, el petróleo seguirá fungiendo hasta el 2040 como el principal abastecedor energético con un 40% de participación con relación a otras fuentes de energía, principalmente en el sector transporte.

En cuanto al impacto del extractivismo petrolero en la Amazonía peruana, setenta lotes representan el 36.80% (289.21 km<sup>2</sup>) del total de todo el territorio amazónico destinado a esta actividad (785.79 km<sup>2</sup>). Se registra un aumento del 13% del extractivismo petrolero en la región amazónica del periodo 2012 al 2020, pasando de 327 a 433 lotes petroleros. Por último, el territorio amazónico cuenta con un 52 % de impacto por actividades humanas varias, de las cuales se pueden clasificar en presiones altas con 7% del territorio y muy altas con el 26%.<sup>251</sup>

Este tiempo y ritmo de explotación petrolera podría ser suficiente para la destrucción de la Amazonía peruana, comprometiendo su continuidad, su megadiversidad y con ello también con las poblaciones que han habitado milenariamente en ese territorio.

Se debe promover el surgimiento y consolidación de herramientas, acciones, redes de trabajo, proyectos y alternativas que busquen la justicia ambiental, difundan información entorno a la actualidad de territorios y comunidades, así como buscar detener las prácticas extractivas. Un ejemplo de lo anterior es el trabajo colaborativo amazónico de la RAISG.

### 3.2 El trabajo de RAISG y “Amazonía bajo presión”

El trabajo de RAISG como una red de monitoreo ambiental georreferenciado es vital para conocer con exactitud la dinámica de explotación de territorios, dimensionar sobre la

---

<sup>247</sup> ENI SpA, “World Energy Review 2021”, Piazzale Enrico Mattei 1, Roma Italia, 2019, pp. 153.

<sup>248</sup> British Petroleum, “Statistical Review of World Energy 2021”, 70<sup>th</sup> edition, United Kingdom, 2020, pp. 70.

<sup>249</sup> OPEP, “2020 World Oil Outlook 2045”, Helfferstorferstrasse 17 A1010 Viena, Austria, 2020, pp. 311.

<sup>250</sup> OLADE, “Panorama energético de América Latina y el Caribe 2021”, 1<sup>a</sup> edición, Mariscal A. José del Sucre N58-65, Quito Ecuador, noviembre 2021, pp. 414.

<sup>251</sup> RAISG, “Amazonía bajo presión”, (en Línea), 2020, pp. 67, URL: [www.raisg.socioambiental.org](http://www.raisg.socioambiental.org) [consulta: 4 de septiembre de 2023]

extensión del terreno afectado y establecer estrategias para combatir o prevenir más impactos socioambientales. La Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG) busca frenar el desequilibrio entre sociedad y naturaleza en la Amazonía, como región vasta. Esta red está dedicada a conocer, mapear y explicar la selva; trabaja para resaltar e identificar algunos aspectos del territorio amazónico que necesitan ser conocidos para poder preservar toda la riqueza natural y cultural.<sup>252</sup> Perú como parte de la región amazónica cuenta con información georreferenciada sobre su selva.

RAISG genera y difunde conocimientos, datos estadísticos e informaciones socioambientales geoespaciales de la Amazonía, elaborados con protocolos comunes para todos los países de la región. La RAISG hace posible visualizar la Amazonía como un todo, así como a las amenazas y presiones que se ciernen sobre ella. La RAISG produce los más completos informes sobre temas socioambientales de la Amazonía para contribuir a que esta sea mejor conocida, apreciada y cuidada,<sup>253</sup>

La red trabaja a través de la colaboración en intercambio, articulación y difusión de conocimientos e información socioambiental georreferenciada al servicio de procesos que vinculan positivamente los derechos colectivos de las poblaciones locales con la valorización de la diversidad socioambiental de la Amazonía y Amazonía peruana. Siendo parte de la sociedad civil, RAISG es una unión de ocho organizaciones que están asentadas en seis países amazónicos: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Las ocho organizaciones que componen RAISG son:

- **EcoCiencia:** Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos es una entidad científica privada, que desde hace más de 25 años se dedica a la generación de información de calidad para el manejo sostenible de los recursos y para la toma de decisiones, en alianza con los gobiernos, las organizaciones comunitarias y las ONG locales.
- **FAN:** Fundación Amigos de la Naturaleza es una sociedad civil con 27 años de experiencia en la implementación de conservación del patrimonio natural de Bolivia.
- **Gaia Amazonas:** ONG colombiana que trabaja desde 1990 con comunidades y organizaciones indígenas para el ejercicio de sus derechos y la conservación del bosque amazónico. Sus principales líneas de acción son: ordenamiento territorial, derechos y legislación indígena, fortalecimiento cultural, lingüístico y proyectos productivos.
- **Instituto del Bien Común:** Asociación civil peruana fundada en 1998 cuya preocupación está centrada en la gestión de los bienes comunes. Su principal objetivo es producir y difundir conocimientos teóricos y prácticos sobre las diferentes formas de posesión y manejo de bienes y espacios comunes en el Perú.
- **Imazon:** Instituto del Hombre y el Medio Ambiente del Amazonas es una entidad de investigación cuya misión es promover el desarrollo sostenible en la Amazonía brasilera a través de estudios, apoyo en la formulación de políticas públicas, amplia difusión de información y formación profesional.
- **Instituto Socioambiental:** Organización de la sociedad civil de interés público, fundada en 1994, brasilera, autónoma y sin fines de lucro, cuyo principal objetivo es defender los bienes

---

<sup>252</sup> RAISG, ¿Qué es la RAISG?, (en línea), s/f, Dirección URL:

<https://www.amazoniasocioambiental.org/es/sobre/>, [Consulta: 16 de diciembre de 2020]

<sup>253</sup> *Ibid.*



y derechos sociales, colectivos y difusos, relativos al medio ambiente, al patrimonio cultural, los derechos humanos y los pueblos.

- **Provita:** Asociación civil venezolana fundada en 1987, dedicada a la conservación del medio ambiente con énfasis en especies y ambientes amenazados, combinado para ello varios campos de conocimientos que buscan soluciones integrales.
- **Wataniba:** Grupo de Trabajo Socioambiental para la Amazonía fundada en 2005 para la promoción y la defensa de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Venezolana. Promueve procesos de gestión territorial, fortaleciendo la capacidad técnica e identitaria de los pueblos que habitan la Amazonía.<sup>254</sup>

En una línea del tiempo sobre la conformación de la RAISG, observamos que la Red cuenta con más de 20 años de trabajo en colaboración y preocupación por la situación socioambiental de la Amazonía, siendo la herramienta más completa de monitoreo socioambiental de ese territorio en el siglo veintiuno. Los antecedentes de la red se ubican en el tiempo en 1996, año en que se da la primera reunión de un conjunto de organizaciones ambientalistas para trabajar en conjunto. En ese momento se reunieron en Sao Paulo, la REDESIG y organizaciones de ocho países de la Amazonía.

De 1996 damos un salto hasta 2002 al primer Seminario Técnico REDEGIS para elaborar un mapa que se llamaría “Desafío Socioambiental en la Amazonía”. En este trabajo participaron nueve organizaciones de seis países. Hay que señalar que en las primeras reuniones de trabajo se presentaban organizaciones diferentes a las anteriores, como parte del proceso de consolidación de la red.

En 2007 se funda la RAISG en el mes de noviembre, conformada por 12 organizaciones entre las que estaban: FAN (Bolivia), ISA, Imazon e ICV (Brasil), Gaia Amazonas (Colombia), IDEAM y Sinchi (Colombia), Ecociencia (Ecuador), IBC-AIDSESEP (Perú), DIREN (Guyana Francesa) y IVIC (Venezuela). Al año siguiente se da la primera reunión anual-técnica en Quito, con la intención de compatibilizar e integrar bases de datos y establecer protocolos.

En 2009 se da la publicación del MAPA de la Amazonía: Áreas protegidas y Territorios indígenas. El equipo se capacitó en la metodología SAD sobre deforestación, otorgada por Imazon. 2010 fue el año en el que RAISG publicó su primer plan estratégico para trabajar en el periodo 2010-2012. En ese año se implantó la metodología CLASlite para deforestación, en Bogotá.

Al término del plan estratégico se llevó a cabo la publicación del Atlas “Amazonía Bajo Presión 2012: áreas protegidas y territorios indígenas”, trabajo que llevó a la Red a múltiples espacios del planeta para difundir el trabajo colaborativo, la importancia de la Amazonía y las dinámicas que presionan su existencia. En el año 2013 se crea el segundo plan estratégico con miras al año 2015 y preparando otra publicación al finalizar el periodo mencionado. La publicación se llevó a cabo en tiempo y forma; “Amazonía 2015”, y se sumaron “Deforestación en la Amazonía 1970-2013” y el 3er plan estratégico 2016-2020.

---

<sup>254</sup> *Ibid.*

Como parte de las últimas actividades de la red, se encuentra el taller para el proyecto “Territorios Indígenas Amazónicos”, llevado a cabo en Quito. En 2018 se publica “Presiones y amenazas sobre las Áreas Protegidas y los Territorios Indígenas de la Amazonía”. En 2020, el último trabajo de RAISG, se publicó “Amazonía bajo presión 2020”. La red socioambiental ha publicado los avances en deforestación en Amazonía peruana.

Actualmente, RAISG cuenta con los apoyos financieros de cuatro fundaciones, que provienen de países desarrollados como Suiza, Noruega y Estados Unidos. La Rainforest Foundation Norway, Gordon and Betty Moore Foundation, Norway’s International Climate and Forest Initiative y Good Energies Foundation.

En medio del boom extractivista en la era del capitaloceno se considera muy importante mostrar el trabajo de la RAISG y sus resultados, sobre todo los relacionados al impacto del extractivismo petrolero en la región amazónica. La recopilación, comparación y análisis de los datos georreferenciados de la RAISG, en sus distintos trabajos sobre los proyectos petroleros, coadyuvan con el estudio de los impactos del extractivismo petrolero en la Amazonía peruana. Sus trabajos buscan ser una radiografía de las principales amenazas al bosque tropical más grande del mundo y el avance de su deterioro. Las primeras tomas de muestras de RAISG datan de 2010-2012, trabajos que ya se encuentran actualizados, incorporando nuevos análisis, datos, temas y metodologías. Se crea el trabajo a través de la conformación de diez grupos de trabajo que tratan distintos temas generando mapas que muestran la situación de la región.

La intención de los trabajos de la red es reflejar en mapas, datos y tablas la complejidad socioambiental que vive la región amazónica, sus conflictos, sus presiones, sus amenazas, así como la importancia regional e internacional. Para el estudio de los conflictos socioambientales en la Amazonía peruana la RAISG es un gran aliado en la oferta de información socioambiental y el análisis territorial. La situación ambiental internacional requiere de más herramientas como esta para investigaciones académicas y científicas.

Toda la información recabada por la red se puede consultar vía online y se divide en 3 secciones: Bosque, Presiones y Amenazas y, por último, Áreas protegidas y territorios indígenas.<sup>255</sup> Existe información sobre todos los países que pertenecen a la región amazónica y se publican nuevas versiones cada dos años aproximadamente.

### 3.2.1 La observación y monitoreo de los conflictos socioambientales

Como se ha visto a lo largo de la investigación, la intensa actividad petrolera y capitalista internacional en la Amazonía peruana en la era del Capitaloceno ha promovido la extensión de territorio amazónico impactado por estas actividades y la multiplicación de conflictos socioambientales. Ante estos hechos, diversos

---

<sup>255</sup> RAISG, Mapas, (en línea), s/f, Dirección URL: <https://www.amazoniasocioambiental.org/es/mapas/> [consulta: 22 de marzo de 2021]

sectores ambientales y no gubernamentales de la comunidad internacional han demandado a los gobiernos mayor información socioambiental para hacerla de conocimiento público. Ante la falta de información sobre los impactos socioambientales de estas prácticas, se han desarrollado proyectos de monitoreo para el análisis territorial, la ubicación exacta de los puntos de conflicto y la situación social que acontece en el conflicto. Esta información genera inventarios de conflictos socioambientales.

Estos esfuerzos se suman a aquellos del ramo jurídico donde comunidades han tenido que buscar instancias internacionales para la resolución de sus conflictos locales. Los sistemas legales y judiciales de los países donde hay practicas extractivas no resuelven los conflictos de manera expedita y se prolongan más tiempo de lo normal, como en el caso de Cuninico en Perú. Lo anterior provoca que las comunidades y las redes de apoyo que se crean entorno a ellas busquen la justicia en el escenario internacional, como el caso emblemático de Texaco (Ecuador).

Países de la región amazónica, empresas petroleras y redes de información socioambiental publican contenido sobre la lotificación de su territorio y las zonas donde se encuentran los distintos bloques o pozos petroleros, si existen comunidades indígenas circundantes, así como áreas naturales protegidas. El antecedente de mayor envergadura se encuentra en la Red Latinoamericana sobre Conflictos Ambientales (RELCA), que fue creada en 1996 y es una suma de organizaciones ambientalistas de 10 países latinoamericanos que tienen el propósito de apoyar a comunidades afectadas por daños ambientales para el mejor manejo de su conflicto desde posiciones más benéficas.<sup>256</sup>

En el siglo veintiuno ha aumentado la cantidad de actores que coadyuvan con el monitoreo de territorios amazónicos como se menciona líneas arriba, dentro de los que podemos encontrar: sitios en internet que difunden conflictos ambientales en la Amazonía, así como temas de interés relacionado al extractivismo, fundaciones en pro de la conservación, organizaciones ambientalistas que crean informes y reúnen dinero para ayudar a poblaciones en situaciones marginales, organizaciones en pro de los derechos humanos, entre otros.

Es importante resaltar el papel que fungen todas y cada una de las organizaciones que trabajan con algún fin benéfico en el territorio amazónico, desde la red ambientalista, la de derechos humanos, los grupos de la academia y la ciencia, así como las de origen gubernamental. Para los fines de este subapartado se considera pertinente resaltar el origen de las técnicas de monitoreo de la actividad extractiva y resolución de conflictos que se anclan en las Defensorías del Pueblo, que existen con diferentes nombres en toda la región amazónica, incluyendo al Perú. Estas instituciones que surgieron con las monarquías parlamentarias, como figura de Justitie Ombudsman representante del Parlamento, vigilarían las leyes por parte de tribunales y funcionarios; así como tutelar los derechos, las garantías e intereses de los habitantes.

La internacionalización de esta figura vendría posterior a la segunda guerra mundial, con la instauración de un sistema de observancia de la ley incluida en la Constitución de algunos

---

<sup>256</sup> Red Latinoamericana de Conflictos Ambientales RELCA, (en línea), Página principal, s/f, Dirección URL: [https://www.olca.cl/rl\\_01\\_sp.htm](https://www.olca.cl/rl_01_sp.htm), [Consulta:22 de marzo de 2021]

países, empezando por Noruega y después Dinamarca en 1953, con un sistema primero militar y después en otros ámbitos, Esta figura se convirtió en un medio de control del poder político, más efectivo en algunos países que en otros, pero como parte de una apertura en la observancia y cumplimiento de la ley. En Suecia se le llamó “Ombudsman”, en Italia “El Cívico”, en Israel “El controlador del Estado”, “El Mediador” en Francia, “Comisionado Parlamentario” en Gran Bretaña, “Defensor del Pueblo” en España y “Proveedor de Justicia” en Portugal.<sup>257</sup> Esta figura con rango constitucional existe en 5 de los 9 países de la Amazonía como un personaje que cuenta con facultades extraordinarias en mediar en conflictos sociales y promover estándares democráticos.

Esta institución en América Latina tiene sus orígenes posteriores a las dictaduras militares de algunos países de la región y la instauración de gobiernos democráticos en los años setenta y ochenta del siglo XX. En la actualidad, es la encargada de investigar, mediar, supervisar y fiscalizar las actividades del gobierno, así como proteger y velar por los derechos de los ciudadanos, tiene la facultad de aglutinar una serie de datos que le permiten saber qué está pasando en sus territorios a través del levantamiento de quejas y denuncias de la población, registra los problemas sociales que se suscitan, y reconocer a los actores que son parte en las problemáticas.

La inmensa información que manejan las defensorías del pueblo y sus facultades en resolución de conflictos los convierte en un actor importante para la lucha ecológica contra las actividades humanas que afectan el medio ambiente, así como las violaciones a los derechos humanos de comunidades indígenas. La diversidad de información que manejan en la actualidad estos organismos incluye la georreferencia, instrumento que permite la localización exacta de los conflictos ambientales, así como el análisis territorial a escala para su mejor manejo. En este sentido, las defensorías del pueblo fueron pioneras en el uso de georreferencia para la solución y monitoreo de los conflictos socioambientales.

Es justo del trabajo en el estudio de los conflictos socioambientales que surgen proyectos de monitoreo que permiten aumentar la información al respecto y hacerla pública, con la finalidad de visibilizar el acontecer en la Amazonía y sus comunidades indígenas. Para el registro y monitoreo de los conflictos socioambientales por extractivismo petrolero en América Latina y el mundo, se utilizará la información trabajada por dos iniciativas, una de carácter regional y otra internacional, la primera proviene de los estudios de la industria extractiva como lo es el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA) y la otra es un esfuerzo de una red internacional de colaboración que surge del estudio de los conflictos socioambientales, como el Atlas de Justicia Ambiental. Se considera el trabajo de estas dos organizaciones en virtud de la cantidad de datos que manejan y sus vínculos con otras organizaciones que le permiten tener plataformas abundantes en el registro y monitoreo de los conflictos socioambientales en territorios como la Amazonía peruana.

La primera organización, el OLCA, parte del sector académico y ambientalista:

“[...] acompaña a comunidades en el conflicto socioambiental, que, en condiciones de profunda asimetría, enfrentan un modelo económico depredador impuesto en los territorios. Promovemos la

---

<sup>257</sup> Lorena González Volio, “El defensor del pueblo. La experiencia latinoamericana”, IIDH Instituto Interamericano de Derechos Humanos, p. 3.

participación y el protagonismo colectivo, la sistematización y el intercambio de experiencias y conocimientos, la articulación y el desarrollo de procesos de valoración identitaria, con una perspectiva de género y de derechos. De esta forma incidir en la construcción de alternativas al desarrollo, que estén al servicio de la vida, los ecosistemas, y las comunidades y pueblos que los habitan.”<sup>258</sup>

El trabajo del OLCA se construye en seis áreas que son: Plaguicidas y tóxicos, Minería y Medio Ambiente, Programa Jurídico, Gestión de Conflictos, Comunicaciones e Internacional; el trabajo es en colaboración con voluntarios, y aunque se considera a toda la región en su conjunto, incluye la región amazónica. Los conflictos socioambientales por petróleo que son observados por el OLCA tienen que ver con las áreas de Medio ambiente y gestión de conflictos.<sup>259</sup>

Por otro lado, y con mayor cantidad de información se encuentra el Atlas de Justicia Ambiental. Una iniciativa científica-académica que documenta y cataloga los conflictos socioambientales con la intención de servir como un espacio virtual que permita la vinculación entre grupos que trabajan alrededor de estos conflictos en otras partes del mundo, difundir información e incrementar la visibilidad de los conflictos socioambientales.

Esta plataforma se compone de la colaboración de 58 organizaciones no gubernamentales, ambientalistas, universidades, centros de investigaciones y observatorios alrededor del mundo<sup>260</sup>. El portal en internet incluye un mapa donde se ubican los conflictos, teniendo un registro de más de 3600 alrededor del mundo, de los cuales 333 conflictos son por exploración y extracción de petróleo crudo, ubicándose alrededor de 99 conflictos en la región latinoamericana y 50 ubicados en la Amazonía.<sup>261</sup>

Si bien la información recabada por estas dos iniciativas no es la más exacta y actualizada en tiempo real, es un esfuerzo muy acabado por registrar, categorizar y apoyar en la búsqueda de soluciones benéficas para las comunidades afectadas. Para los fines de esta investigación se utilizó la búsqueda para el extractivismo petrolero, pero aplica para múltiples actividades antropogénicas que afectan el medio ambiente en el mundo.

En este sentido, el trabajo colaborativo es el único capaz de tener un impacto real en el estudio de los conflictos socioambientales por prácticas extractivistas petroleras en la época del Capitaloceno que está afectando seriamente la Amazonía peruana en el siglo XXI. Este trabajo permite dimensionar la pérdida del equilibrio en la relación entre naturaleza y sociedad en el mundo moderno. Los resultados obtenidos por estas iniciativas son el producto de años de trabajo y colaboración, así como de mucha gente involucrada en la recolección de datos, el procesamiento, análisis, mapeo y manejo de estos. El avance y fortalecimiento de este tipo de colaboraciones en pro del medio ambiente permitirá conocer

---

<sup>258</sup> Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, Página de inicio, (en línea), s/f, Dirección URL: <https://olca.cl/oca/index.php>, [consulta: 11 de marzo de 2021]

<sup>259</sup> *Ibid.*

<sup>260</sup> Atlas de Justicia Ambiental, Colaboradores, (en línea), s/f, Dirección URL: <https://ejatlas.org/credits?translate=es>, [consulta: 11 de marzo de 2021]

<sup>261</sup> *Ibid.*

con más exactitud el estado real que guardan los territorios en la Amazonía peruana y otros territorios importantes para el planeta tierra.

### 3.3 Alternativas a la superposición de territorios indígenas con infraestructura petrolera

Es a través de este contexto de multiplicación de casos y conflictos socioambientales, como el de Cuninico, en el que se proponen algunas alternativas como respuesta a las contradicciones de las prácticas capitalistas que se dan en toda la Amazonía peruana y que buscan la explotación de recursos naturales para consolidar el desarrollo de sus sociedades, pero lejano a esto, la industria extractiva petrolera y sus operaciones, están devastando ambiental y socialmente al territorio amazónico, por lo que es importante diseñar distintas actividades económicas, proyectos sociales, reglamentaciones, formas de organización o de consumo que ayuden a detener estas prácticas extractivas.

Dichas alternativas al extractivismo han sido criticadas desde la postura liberal y capitalista en virtud de que el ser humano siempre ha requerido de los recursos naturales para la reproducción de la vida, sobre todo cuando este logró el asentamiento, el sedentarismo y posteriormente la colonización de otros territorios. Habrá que especificar que estas alternativas al extractivismo se enmarcan en propuestas o acciones que buscan detener o disminuir la capacidad y velocidad destructiva del actual extractivismo, que existe por razones de mercado que atienden al proceso de globalización actual. En este entendido, es este extractivismo actual a gran escala, y que inunda el mercado de productos, el que está causando grandes estragos socioambientales.

De acuerdo con Eduardo Gudynas, en su tipología sobre la apropiación de los recursos<sup>262</sup>, las alternativas o propuestas contra el extractivismo deben atender aquellas apropiaciones intensas en ambientes modificados y en aquellas de extracción máxima donde se presentan las amputaciones ecológicas. Estas dos formas de apropiación son las más dramáticas o urgentes, y requieren del trabajo colectivo para repensar distintas formas o actividades que culminen con el extractivismo, en virtud de buscar una reversibilidad de los impactos socioambientales.

En este sentido, se deben rechazar de inicio aquellas alternativas que han sido propuestas desde los círculos industriales y gubernamentales, que tienen que ver con la continuidad de las actividades, pero desde factores y protocolos muy cuidadosos. Algunas de estas alternativas tienen que ver con la utilización de tecnología de punta, como se propuso en algún momento con la iniciativa “Yasuní ITT” en Ecuador<sup>263</sup>, que después de algunos años de protección al territorio, se buscó explotarlo con alta tecnología que supuestamente

---

<sup>262</sup> Somos Agua, “Eduardo Gudynas. Del extractivismo al posextractivismo: un cambio ineludible”, (en línea), conferencia Youtube, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=YAs-vY9JhX4> [consulta: 10 de marzo de 2022]

<sup>263</sup> Eduardo Gómez, "Conflicto Socioambiental en la iniciativa Yasuní-ITT", Ecuador 2007-2017: su influencia internacional", Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 2018, pp. 135.

evitaría fuertes impactos. Existen otras propuestas que tienen que ver con la escala de extracción, argumentando disminuir la escala con el objetivo de disminuir la extensión de territorio dañado.

Hay otras alternativas que buscan cambios en la actividad a través de la mejora en la gestión de la extracción, el intercambio de información con la población en general, y el mejoramiento de la información en bases de datos sobre el recurso natural. Al final se encuentran aquellas que argumentan que siendo las empresas extractivas de propiedad nacional habrá mayores beneficios, o aquellas comunes compensaciones económicas que se amparan en el beneficio monetario para la aceptación de cualquier catástrofe socioambiental.

Todas y cada una de estas alternativas continúan suponiendo un peligro para la Amazonía peruana y el mundo en su conjunto, ya que no significan salida alguna de la problemática actual. Bajo esta lógica, Gudynas considera que las alternativas válidas para el postextractivismo tienen que ser exclusivamente de “salida”, es decir, ideas o proyectos sociales que buscan cambiar la realidad actual mediante transiciones, momentáneas o duraderas, pero sin retroceso. Estas alternativas o transiciones se dan en dos momentos: 1) las de urgencia a corto plazo, y 2) las de transformación a mediano y largo plazo. Las primeras son aquellas que buscan detener inmediatamente los impactos agresivos que se están causando por extractivismo, y las segundas son aquellos cambios profundos en las estructuras económico-productivas del Estado o sociedad, reorientando los cambios a políticas económicas que impliquen mejoras socioambientales integrales.<sup>264</sup>

Para lograr estas transiciones es necesario que el Estado o las sociedades lleven a cabo ciertas evaluaciones generales que se requieren: como una de impacto socioambiental, una evaluación económica, una evaluación de necesidad y una corrección de los precios de las materias. Es decir, que es indispensable que el Estado realice éstas evaluaciones para determinar cuál es la importancia y necesidad real, en su sociedad, sobre la extracción de cierto recurso natural, cuáles son los impactos sociales, ambientales y territoriales necesarios para lograr el producto deseado; sacar los costos reales de las actividades extractivas, que incluyan las externalidades que producen, en un verdadero estudio de costo-beneficio, así como eliminar las cargas fiscales de toda la sociedad para la generación de subsidios al extractivismo.

En plena era del capitaloceno existen alternativas desde Latinoamérica ante la catástrofe ambiental actual. Dentro de estas alternativas podemos encontrar la comunalidad y custodia de los bienes comunes, las prácticas agroecológicas, la autonomía, el feminismo comunitario, la educación popular ambiental, las formas de organización política mediante el buen gobierno, las políticas públicas con la naturaleza, las ciudades sustentables y propuestas como el buen vivir.<sup>265</sup>

---

<sup>264</sup> Eduardo Gudynas, “Más allá del extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo”, pp. 395-497. (389-410), en: “El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina, Fernanda Wanderley, coordinadora, Oxfam y CIDES UMSA, La Paz, Bolivia, 2011, pp. 652.

<sup>265</sup> Enrique Ávila, “Alternativas al colapso socioambiental desde América Latina”, CALAS, FLACSO Ecuador, Quito, 2021, pp. 155.

Estas propuestas de alternativas tampoco deben ser vistas como una receta única que puede ser aplicadas a todos los países amazónicos por igual puesto que la cuestión extractiva tiene sus bemoles y características muy específicas en cada país. Lo que sí deben contemplar estas propuestas, a pesar de las diferencias entre países, es que se trata de un proceso social de deliberación, organización y participación conjunta en comunidad.<sup>266</sup>

Para considerarse una alternativa viable debe contar con ciertos elementos fundamentales como: 1) el sujeto social, el conjunto o la organización, 2) el territorio y nuevos espacios, 3) la fuerza, la conciencia de la información y el conocimiento, 4) la práctica, el trabajo local y el trabajo colectivo, 5) la responsabilidad, autonomía y espacios de poder, 6) la resistencia y la capacidad de construir soluciones propias, 7) la economía solidaria, 8) la conveniencia, el don y la entrega, 9) el cambio constante, nuevas relaciones, dignidad y justicia, 10) diálogo y respeto, 11) memoria histórica, 12) redes y articulación, 13) fuentes de energía y 14) la paz como objetivo de la construcción de un modelo alternativo.<sup>267</sup>

Los proyectos comunitarios son las bases sólidas de cualquier grupo social ante contextos políticos y sociales adversos. En este sentido, se considera que lo comunal es la clave para que exista un interés masivo por determinado objetivo, como priorizar la conservación del medio ambiente por encima de la explotación de petróleo, por ejemplo. Se requiere también de trabajo local, responsabilidad, resistencia, espacios de poder, nuevas relaciones, diálogo, respeto y paz.

En este entendido, las propuestas a alternativas a la superposición de lotes petroleros están y deberían iniciarse con proyectos comunitarios, estructuras, por lo regular, alejadas de las lógicas de mercado internacional y que tienen como objetivo o prioridad el interés común. Este tipo de proyectos y formas de organización se ponen en ejecución, por lo regular, en comunidades pequeñas y con un grupo social holístico, donde los principios de cooperación, reciprocidad, equidad, empatía y confianza se encuentran más arraigados que en sociedades modernas o ciudadinas.

Se debe dejar de pensar en la naturaleza como algo lejano o parte aislada de la relación entre los seres humanos y el planeta tierra. Teniendo en cuenta el gran avance que han presentado las actividades extractivas en la región amazónica, se hace necesario repensar en alternativas que ayuden a detener este expansionismo con todas las herramientas necesarias al alcance de la imaginación y operación humanas, así como de su viabilidad.

Se considera necesario que estas herramientas sean de corto plazo y agoten todas las posibilidades en múltiples esferas, desde las que se encuentran actividades humanas, regímenes de propiedad de bienes, formas de organización social que eviten la imposición de unos grupos sobre otros, y con esto la apropiación de bienes para beneficio de unos pocos.

Las propuestas aquí expuestas están pensadas en el control, la protección y el trabajo del territorio en función de comunidades originarias o indígenas de la Amazonía peruana que ya sufren los estragos de los impactos ambientales por extractivismo petrolero, así como

---

<sup>266</sup> Eduardo Gudynas, *Op. Cit.*, "Mas allá del extractivismo...", p. 405.

<sup>267</sup> Enrique Ávila, *Op. Cit.*, "Alternativas al colapso socioambiental...", p. 84.



para comunidades que están en peligro latente de verse perjudicadas por estas prácticas, y que requieren de protección en todos los sentidos. A saber, se consideran como propuestas:

a) el reaprovechamiento del territorio para producción de alimentos mediante técnicas agroecológicas (para territorios que han sufrido contaminación como en Cuninico).

b) la autonomía en territorios comunitarios e indígenas, y

c) la reapropiación de la idea de los bienes comunes

Siguiendo esta línea de análisis, se busca proponer acciones que sirven en el corto y mediano plazo en virtud de ser propuestas que han existido en algún momento, y ya se han promovido con anterioridad, como la autonomía indígena y la idea de los bienes comunes; así como buscar la reversión de una contaminación territorial con propuestas comunitarias agroecológicas que permitan la reapropiación del territorio y la producción de alimentos como parte de un proyecto comunitario.

### 3.3.1 El reaprovechamiento del territorio mediante técnicas agroecológicas

Primero, hablaremos de aquellas acciones que proponen la reapropiación del territorio mediante la producción de alimentos vía técnicas agroecológicas. La agroecología proporciona herramientas comunitarias para la oferta alimentaria, el trabajo ecológico y la generación de ingresos, como respuesta al deterioro económico, ambiental y social propiciado por las contaminaciones petroleras en territorios.

Ya lo vaticinaba la bióloga marina Rachel Carson, en su *Primavera Silenciosa de 1962*, donde denunciaba que el actual sistema mundial de producción de alimentos no ha ayudado a mejorar las condiciones rurales ni ha contribuido a la mejora de la tierra, incluso la contamina más con el uso de químicos y pesticidas. La agroecología, vista como una modalidad de métodos y técnicas agrícolas que buscan la sustentabilidad en el manejo de los recursos naturales a través de un diálogo de saberes y formas de organización sociocultural comunitaria, se acerca a un equilibrio o coevolución entre el sistema natural y el sistema social. A su vez, busca técnicas más intensivas que insumos, que hay que adaptar y modificar para mejorar la producción, así como el desarrollo local y regional.<sup>268</sup>

En el caso de Cuninico, la comunidad tiene conocimientos y saberes ancestrales de las plantas y cultivos que les rodean en su territorio, los cuales conocen a la perfección y cultivan desde generaciones atrás en sus chakras. Se considera viable la alternativa como regresión de la catástrofe ambiental porque la comunidad indígena lo primero que perdió con el derrame fue el acceso al agua del río y a la alimentación. Esta problemática intentó

---

<sup>268</sup> Jesús Cedillo Gastón, Et al, "Agroecología y sustentabilidad", Convergencia, Revista de Ciencias Sociales enero-abril, vol. 15, número 046, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2008, p. 39.

ser solucionada por Petroperú con el proyecto de los biohuertos<sup>269</sup>, como parte de su plan de gestión social, donde buscaron reforzar la “seguridad alimentaria” de comunidades contaminadas, y se capacitaron a más de 60 personas en instalación y manejo de biohuertos. Las comunidades loretanas beneficiadas fueron las de San Antonio, Cuninico, Saramuro y Saramurillo.

Con este tipo de técnicas agrícolas, se busca que las comunidades aprovechen de mejor manera los recursos naturales no contaminados que tienen a su alcance para sacar mayor provecho de su territorio en un proyecto integral donde se busca participe el Estado y la industria extractiva contaminadora. Mediante la capacitación y apoyo técnico por parte del Estado o la empresa, las comunidades deben poner en marcha la intervención de sus territorios cultivables y poner a trabajar tierras ociosas que les brindarían posibilidades económicas para la venta de alimentos, políticas para la organización comunitaria, técnicas en cuanto a la capacitación y operación de los cultivos, y culturales con la reconexión con sus territorios contaminados.

En esta línea de análisis, la agroecología interviene en cuatro dimensiones como: la ecológica-técnica, la socioeconómica y cultural, así como la sociopolítica<sup>270</sup>; y ofrece un desarrollo local y regional de base campesina, una rearticulación territorial, redes alimentarias en función de necesidades y producción conectada con espacios de consumo de proximidad.<sup>271</sup>

Este tipo de proyectos pudieron ser corroborados por mismos habitantes de la comunidad de Cuninico que observaron las ventajas y los obstáculos de poner a andar un proyecto comunitario de esta magnitud. En primera instancia hay que decir que las comunidades tuvieron acceso a mayor variedad de plantas para consumo como medicinales, además de las ya tradicionales, y se promovió un acercamiento de los niños a plantas altamente nutritivas como los pepinillos, lechugas, rabanito, tomate, verbena, entre otras. En segundo lugar, la comunidad pudo continuar con una actividad sostenible en medio de un territorio contaminado que ayudara a recuperar el bienestar con el que vivían las comunidades ubicadas en las zonas de influencia del tramo I del oleoducto norperuano. Por último, podríamos hablar de una cohesión de la población al trabajar en conjunto las familias interesadas con los habitantes capacitados por Petroperú y permitir la transmisión de conocimiento sobre las plantas que ya dominaban, así como nuevas especies.<sup>272</sup>

En un primer momento, el biohuerto estaba planeado para reestablecer la seguridad alimentaria de la comunidad. Con el paso del tiempo y la adquisición de experiencia las

---

<sup>269</sup> Perúpetro, “Petroperú implementa Biohuertos en comunidades loretanas”, (en línea), Noticias NP 084, 05 abril de 2019, Dirección URL: <https://www.petroperu.com.pe/petroperu-implementa-biohuertos-en-comunidades-loretanas>, [consulta: 18 de marzo de 2021]

<sup>270</sup> Daniel López García, “Las propuestas de la Agroecología y la soberanía alimentaria”, pp. 30-31, en “Producir Alimentos, reproducir comunidad: redes alimentarias alternativas como formas económicas para la transición social y ecológica”, 2ª edición, Libros en Acción, Madrid, España, noviembre 2015, pp. 204.

<sup>271</sup> Eduardo Guzmán Sevilla y Marta Soler Montiel, “Agroecología y Soberanía Alimentaria: alternativas a la globalización agroalimentaria”, pp. 190-217; en Fernández Baca, Román, et al, *Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza*, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, España, 2010, pp. 311.

<sup>272</sup> Perúpetro, *Op cit*, “Petroperú implementa biohuertos...”

comunidades podían ampliar los territorios cultivables y utilizar los alimentos para la venta o trueque con otras comunidades, pensando en que muchos pescadores de la comunidad de Cuninico se quedaron sin sus fuentes de ingreso principales o tenían que trabajar más tiempo para poder generar lo necesario para sobrevivir. Desgraciadamente, en la comunidad comenzó a escasear la tierra para aumentar los territorios cultivables y para reponer aquella que se perdía por la escorrentía de la lluvia en temporadas de gran cantidad de agua. Otro de los factores que perjudicó el proyecto de biohuertos fue la poca infraestructura con la que dotaron a los invernaderos, puesto que hacían falta depósitos de agua con sistemas eficientes de recolección o riego, así como compostarios para el trabajo orgánico de la tierra.

Al paso del tiempo el viaje de ocho horas en lancha hasta la comunidad más cercana de Maypuco para el abastecimiento de insumos agrícolas para continuar con el cultivo se volvió costoso y para los administradores del huerto en los últimos meses de operación. Aunado a la falta de insumos, se suma la problemática de que la comunidad sólo cuenta con una planta de bombeo que abastece al 40% de la población, haciendo complicado poder usar siempre agua limpia de la distribución estatal, teniendo que utilizar en momentos agua del río que en temporada de lluvias descargaba restos de petróleo desde la quebrada de Cuninico. Para concluir, el proyecto de biohuertos fue muy esperanzador en un principio para la comunidad, pero ante el abandono de la empresa con su apoyo técnico y material, el proyecto no contaba con las bases sólidas para continuar en ejecución, además de las dificultades a posteriori con el suministro del agua.

El proyecto de la producción de alimentos mediante técnicas agroecológicas demostró ser una alternativa seria para una comunidad que se ha visto contaminada por el extractivismo petrolero, pudiendo reaprovechar el territorio con la producción de alimentos, pero habrá que atender los problemas a los que se vio expuesto el proyecto comunitario en Cuninico, valorando los aspectos críticos que deben acompañar a un proyecto de este tipo como: la capacitación técnica integral, el facilitamiento de materia prima hasta la maduración del proyecto, un monitoreo durante el crecimiento del huerto, y un constante abastecimiento de materia prima. Ante estos requerimientos, los pobladores no podían encargarse plenamente de cultivar y transmitir a la población los saberes del cultivo, además reabastecer los insumos perdidos después de cada lluvia torrencial o ampliación del cultivo.

La región amazónica es rica en el agua, como recurso principal, y tiene como ventaja un clima tropical adecuado para la producción de alimentos. Los esfuerzos por crear proyectos comunitarios en la búsqueda de la autosuficiencia o soberanía en un contexto de marginalidad son imprescindibles para el desarrollo local y regional de la Amazonía peruana. Los proyectos de biohuertos o cultivos agroecológicos podrían ser una alternativa con fuerza que ayude a una comunidad contaminada a rescatar su soberanía alimentaria, reapropiarse de su territorio para una actividad productiva, mejorar la organización interna y la cohesión social mediante una actividad saludable para la comunidad.

Existen casos exitosos en Latinoamérica que tienen como estandarte la agroecología, que tiene sus antecedentes milenariamente en cultivos como el maíz, el tomate, el cacao, el chile, la yuca, el café, etc; y que tomaron más fuerza gracias a procesos revolucionarios como el mexicano y el sandinista, movimientos agrarios, campesinos e indígenas que se unieron en federaciones, asociaciones y coordinadoras, como la vía Campesina; y que hoy

son parte de los diversos Institutos Agroecológicos Latinoamericanos (IALA) en Venezuela, Colombia, Paraguay, Brasil, Argentina y Nicaragua.<sup>273</sup>

Algunos ejemplos de estas organizaciones de base son: La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), El Movimiento Campesino Paraguayo, la Organización de Lucha por la Tierra, la Federación Nacional Campesina, La Escuela Latinoamericana de Agroecología, La Universidad Campesina, La Asociación de Trabajadores del Campo, La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, la Universidad de Tierra-Cideci, las casas Chapingo, Asociación Rural de Interés Colectivo, la Universidad Multicultural Emiliano Zapata, entre otras.<sup>274</sup>

Para que un proyecto de cultivo agroecológico se lleve a cabo de manera cabal se requiere tomar en cuenta las vicisitudes a las cuales se enfrentó la comunidad de Cuninico. Un proyecto de esa magnitud requiere de capacitación técnica, herramientas mecánicas o tecnológicas, insumos y un programa comunitario que permita que el proyecto eche raíz en la población. Los resultados pueden ser tan buenos como para dotar a la población de alimentos para el autoconsumo o autoempleo, pero sin los elementos necesarios se dificulta aún más. En comunidades remotas y pobres se vuelve doblemente difícil.

Este tipo de propuestas productivas deben de ir acompañadas de otras herramientas para la protección de territorios ante el extractivismo, y que pueden guiarnos hacia sociedades postextractivistas, estas son la reapropiación de la idea de bienes comunes, para aquellos territorios que son vitales para la reproducción de la vida humana global, y la autonomía en territorios de comunidades originarias o indígenas.

### 3.3.2 La idea de los bienes comunes

La idea de los bienes comunes tomó relevancia con el colonialismo europeo en tierras de América, así como con el desarrollo de la disciplina del derecho internacional. Estos fenómenos sociales se concretan en Siglo XVI donde los pensadores o filósofos de la época retomaban los preceptos teológicos desde San Agustín (354-420) con la cuestión acerca de las relaciones entre los distintos pueblos, esquemas teóricos de organización de la humanidad basadas en la comunidad mundial, ideas de igualdad, donde incluso la guerra ya no era el único camino para establecer relación con otro pueblo y se llegaban a considerar las guerras entre “justas” e “injustas” con San Isidro de Sevilla (570-636) y retomado por Santo Tomás de Aquino (1225-1274).<sup>275</sup>

Estos filósofos también incursionaron en el derecho de gentes y derecho natural que serían las bases para Francisco de Vitoria, que se puede considerar uno de los precursores del derecho internacional moderno, quien ahondó en el tema del derecho de gentes como una

---

<sup>273</sup> Enrique Ávila, *Op. Cit.*, “Alternativas al colapso socioambiental...”, pp. 88-90.

<sup>274</sup> *Ibidem*, pp. 84-95.

<sup>275</sup> Modesto Seara Vázquez, *Derecho Internacional Público*, Editorial Porrúa 23° edición, México D. F., 2009, pp. 36-37.

necesidad de que este se acerque al derecho natural como reflejo de una moral universal, que parte de la idea de justicia según la inspiración divina. Vitoria no creía en que el derecho de gentes debía ser un conjunto normativo destinado a reglamentar relaciones entre individuos, sino como sistema de normas que rige relaciones entre los pueblos.<sup>276</sup> Dentro de los principales aportes de Vitoria se deben de considerar aquellos relacionados a la comunidad universal, así como el “jus communicationis” como hecho afirmativo de relaciones y comunicaciones entre los pueblos del orbe.

El legado de Vitoria lo retomaron filósofos españoles como Francisco Suárez (1548-1617) quien profundizó en el “jus gentium” como derecho entre pueblos y en los pueblos, así como la unidad universal que existía entre los diversos pueblos del mundo.<sup>277</sup> Los aportes de Vitoria son, a su vez, el desarrollo de la teoría del dominio, instrumento que sería importantísimo para la justificación moral y jurídica de las campañas de conquista y colonización en América, por parte del Reino español.

Es aquí donde se une el desarrollo de la ciencia del derecho internacional y la justificación de las campañas de colonización en América, en ambos fenómenos están implicados preceptos teológicos, una perspectiva trabajada sobre el derecho de gentes y el derecho natural, y que va a justificar los procesos de intervención y apropiación de los bienes o territorios “inhabitados”, dando origen y validez a la propiedad privada en territorios que eran comunales. Según los fundamentos de Vitoria, la teoría del dominio tiene dos órdenes: el dominium omnium- dominio común del derecho natural, y el divisio rerum- a través de un pacto de división y mediante la ocupación como fundamento para la propiedad privada.<sup>278</sup> Este último fue el que se utilizó para la justificación de la adquisición de bienes territoriales con gran potencial en recursos explotables, dando lugar a los enclaves típicos de las economías primario-exportadoras en América Latina.

Vitoria usó el título de “sociedad y comunicación natural” vía el “jus communicationis” como un elemento esencial sobre la idea de los bienes comunes en virtud de los cuales se debe organizar la comunidad internacional, exigiendo principios de reciprocidad, hospitalidad, cortesía y sociabilidad natural contenida en relaciones de amistad entre pueblos, siendo un título de carácter obligatorio e imperativo, “sin daño a los demás”, para aquellos pueblos del “Nuevo mundo” (América), que en caso de negativa pudieran ser víctimas de una intervención o guerra “justa”.

Es así como de la mano del derecho de gentes se va imponiendo un derecho internacional regido por los grandes imperios, después serían Estados, que justificaron sus incursiones por el libre transitar en los nuevos territorios (jus peregrinandi), enmascararon su intención de colonizar nuevos territorios con la posibilidad de residir tierras extranjeras (jus degendi) y el derecho al comercio (jus negotiandi). Pero fue a través de la idea del “jus inventionis” o título de descubrimiento, y el derecho de participación y bienes comunes, como los

---

<sup>276</sup> *Ibidem*, p. 38.

<sup>277</sup> *Ibidem*, p. 39.

<sup>278</sup> María Cecilia Añaños, “La idea de los bienes comunes en el sistema internacional: ¿renacimiento o extinción?”, Universidad Complutense de Madrid, UNISCI Discussion Papers N° 34, enero-abril, 2014, Madrid, pp. 171-173.

colonizadores presuponían que los territorios amerindios eran de acceso general y libre, no adquirieron derecho de propiedad en primera instancia, pero si un “uso” de ellas.<sup>279</sup>

Los derechos de participación y bienes comunes suponían:

“[...] formas específicas de acuerdos sociales para el uso colectivo, sostenible y justo de recursos comunes. Se los entiende también como regímenes autoregulados, cuyo acceso, uso y derechos de participación en ellos están regidos por reglas determinadas por la comunidad misma de estos bienes. Importante es resaltar la tridimensionalidad de sus componentes estructurales: el material, el social y el regulativo; radicando el primero en los bienes mismos; el segundo en los individuos; y el tercero en las reglas sobre las relaciones de éstos entre sí y con el bien común.”<sup>280</sup>

Los bienes comunes abrieron la puerta al “jus inventionis”, y como los nuevos territorios eran parte de los bienes comunes del orbe, según la perspectiva europea los colonizadores, utilizaron el derecho a participación y bien común para poder intervenir, transitar, residir e incluso comerciar en territorio americano y con los recursos de esos territorios. Cuando algún lugar era rico en recursos naturales, se buscaba su apropiación argumentando un “descubrimiento” de territorios “sin dueño”, siendo “de todos” la posibilidad de apropiárselo. Bajo esta lógica, se crearía la figura organizativa de control y justificación jurídica de la apropiación a través del “res nullius” la cual buscaba diferenciar claramente entre los bienes comunes y aquellos “sin propietario”, los cuales podrían ser apropiadas por ocupación en virtud de un “jus gentium positivum”.<sup>281</sup>

Es así como el derecho internacional público positivo y la doctrina “jus internacional” desarrollaron la idea de los bienes comunes, que trae consigo un cúmulo de pensamientos filosóficos a favor de la buena voluntad del hombre, la fraternidad y unidad entre seres humanos como personas semejantes, la posibilidad y necesidad de crear una comunidad internacional regida por normas que sean justas, buscando siempre la paz y el desarrollo de los pueblos. Paralelamente al desarrollo de un sistema internacional que buscaba la hermandad en todos los pueblos del orbe y la materialización de espacios o bienes comunes para goce universal, se desarrolló una idea de enajenación de territorios “nuevos” que sería replicada en otras latitudes en un esquema de dominación y poder.

Años más adelante, sería el marco de acción perfecto del derecho internacional público de los Estados para utilizar el “res nullius” con la ocupación efectiva de África, Asia y Oceanía, territorios que no estaban reconocidos dentro del sistema estatal del derecho internacional público moderno cobrando cada vez más fuerza la idea de ocupación, posesión-dominio y posteriormente protectorado, todo como legado de una comunidad universal regida por un sistema de valores y buenas intenciones retomado y consolidado por Francisco de Vitoria.

En este entendido, la idea de los bienes comunes no es un invento moderno postextractivista surgido como emergencia ante los embates capitalistas en territorios con gran abundancia y diversidad de recursos naturales, sino es parte de un ideal humano desde tiempos de San Agustín, y desde la filosofía aristotélica. A pesar de la existencia de relaciones de poder entre seres humanos, que implican la dominación de unos sobre otros, se tiene presente la

---

<sup>279</sup> *Ibidem*, p. 173.

<sup>280</sup> *Ibidem*, pp. 155-156.

<sup>281</sup> *Ibidem*, p. 174.

idea de figuras y espacios comunes, reguladas bajo una comunidad universal regida por valores y principios de paz, solidaridad, igualdad, respeto, cooperación y fraternidad; que actualmente sólo se observa en eventos y esfuerzos internacionales como los juegos olímpicos, los apoyos en desastres naturales importantes como temblores, tsunamis, deforestaciones; así como cumbres o reuniones por el medio ambiente, los mares, el espacio y los patrimonios culturales de la humanidad.

Uno de los rasgos principales del pensamiento de los bienes comunes es que la existencia de estos representa y significa un bienestar, goce y desarrollo de toda la humanidad en general, siendo piezas importantes de la reproducción y mantenimiento de la vida. En la era del capitaloceno, los bienes comunes terminan siendo un tema de justicia distributiva puesto que el enajenamiento de los territorios ha llegado a grados extremos que está poniendo en peligro la vida de seres humanos y seres vivos. Aunado a la apropiación de bienes, se encuentra la idea de la comunidad, que se ha olvidado en grandes centros urbanos y financieros, que requiere de otras acciones económicas y políticas propias que se relacionan con el bien común y relaciones de la vida, que se vinculan a una lógica de razonamiento del ser humano con la naturaleza.<sup>282</sup>

Hoy en día, la idea y práctica de los bienes comunes se suele identificar con poblaciones o comunidades remotas, movimientos sociales de matriz indígena o anticapitalista que buscan la transformación de las estructuras de la sociedad capitalista moderna con una filosofía y prácticas alternativas o al margen del capital. Ahora, los bienes comunes se relacionan a saberes no occidentales ni modernos, basado en comunidades relacionadas directamente con la naturaleza y abanderada por múltiples subjetividades; se reivindican formas no binarias de comprender el mundo, desde la reproducción social, la vida en sociedad, la conexión con la dignidad humana y con el buen vivir.<sup>283</sup>

Algunos ejemplos que encontramos en Latinoamérica de comunidad y bienes comunes la encontramos en la Unión de Pueblos Mancomunados de Oaxaca, el plan forestal maya (Yucatán y Quintana Roo), los bosques de Cherán en Michoacán, el Ejido el Balcón en Guerrero, todos ellos establecen planes de protección a territorios comunes en la selva, el altiplano boscoso y selva seca en México. En Centroamérica podemos encontrar la experiencia de la minipresa del Quiché y los bosques de las Comunidades de Población en Resistencia. En el Salvador encontramos el Área Natural Cinquera, un área que se regeneró naturalmente después de un periodo de guerras entre resistencia y gobierno. En Nicaragua encontramos a los pueblos miskitos y mayangas donde 18 comunidades manejan 1 millón 400 000 hectáreas de bosques tropicales.<sup>284</sup>

La Amazonía peruana requiere de territorios protegidos mediante este tipo de figuras de los bienes comunes, en la medida en que las Áreas Naturales Protegidas no están siendo respetadas y siguen al amparo de los intereses privados según los gobiernos latinoamericanos en turno. La designación de los bienes comunes es una tarea de la misma

---

<sup>282</sup> Nilda Garay Montañez, "Los bienes comunes y el buen vivir en el constitucionalismo latinoamericano: de las exclusiones históricas a las inclusiones cuestionadas, Prolegómenos, vol. XXI, N°42, Universidad Militar de Nueva Granada, 2018, p. 142.

<sup>283</sup> *Ibid.*

<sup>284</sup> Enrique Ávila, *Op. Cit.*, "Alternativas al colapso socioambiental...", pp. 33-42.

humanidad que no necesariamente debe darse desde el ámbito internacional, se puede hacer desde el local con una misma filosofía de lo común y el bienestar universal. En este sentido, los territorios amazónicos proclives de extractivismo pueden ser denominados como bienes comunes en virtud de su diversidad e importancia biológica para la vida universal, siendo administrados desde una lógica del bienestar general, de la humanidad.

La existencia de este tipo de figuras no debe suponer una administración pública internacional que monitoree y administre cada territorio, ya que esto complicaría la materialización de la idea de bienes comunes. Se debe, en un primer momento, modificar los marcos jurídicos locales y nacionales para que la idea de los bienes comunes se perciba como una forma natural de relacionarse con el medio ambiente y ver el mundo como una unidad en su conjunto. La noción de un planeta tierra como unidad significa que una alteración en el medio ambiente en cierta latitud afecta a otras partes del mismo mundo.

En la región latinoamericana, y en el mundo, se han dado serios avances en materia de bienes comunes y relación con la naturaleza, materializados en las constituciones nacionales de los Estados de Ecuador y Bolivia, en 2008 y 2009 respectivamente. A grandes rasgos, estas iniciativas latinoamericanas rechazan la idea de constitucionalismo europeo, retomadas en la época de la creación de los nuevos estados en el territorio americano, donde se favoreció el desarrollo de libertades y derechos a favor del individuo en detrimento de lo colectivo, lo social, lo diverso y la alineación natural de la vida con la naturaleza.<sup>285</sup>

En cuanto a la constitución ecuatoriana se le adjudica al Estado la responsabilidad de la naturaleza en el territorio, se establece la figura del buen vivir como una filosofía de vida aceptada y buscada por el Estado, que se redunde en una calidad de vida integral en oposición a una visión desarrollista. Por su parte, el Estado boliviano reconoce con su constitución que su composición es plurinacional y comunitaria, donde existe pluralismo social, político, económico y cultural, la existencia de bienes comunes y el derecho a la propiedad comunal; así como hacer a la naturaleza sujeto de derecho y de interés público.<sup>286</sup>

A nivel internacional, se han llevado a cabo reuniones entre Estados para regir o controlar territorios universales para beneficio global, buscando obstaculizar la apropiación de éstos para el usufructo solo de algunos países, como el tratado de la Antártida en 1959, el del espacio ultraterrestre 1967, la resolución de la ONU sobre fondos marinos de 1970, el tratado de la luna de 1979, y la convención de los mares CONVEMAR de 1982.<sup>287</sup> Todos estos esfuerzos internacionales buscaron una base legal para la forma de participación equitativa de los recursos naturales localizados más allá de las jurisdicciones nacionales, es decir, espacios comunes. Actualmente se han venido dando las conferencias de las partes (COP) por la ONU sobre el cambio climático (CMNUCC) donde se reúnen todos los países del orbe, dando ejemplos de iniciativas y esfuerzos globales por una regulación justa y equitativa de los espacios comunes.

---

<sup>285</sup> *Ibidem*, p. 156.

<sup>286</sup> *Ibidem*, pp. 149-154.

<sup>287</sup> *Ibidem*, pp. 165-170.



Otro ejemplo de estos esfuerzos tiene que ver con los patrimonios culturales de la humanidad, que surgen en los años sesenta del siglo XX como parte de los diálogos Norte-Sur y las exigencias de países del “tercer mundo” para la valorización de espacios de gran importancia cultural y ambiental global, convirtiéndolos en zonas de exclusión y protección internacional, ya que al ser bienes comunes globales están expuestos al agotamiento, uso indebido o apropiación. A pesar de la debilidad internacional en la regulación de estos espacios, debido a la gran demanda de mercado que significan para el turismo internacional, la idea de fondo tiene que ver con “humanizar” los bienes en el sentido de que represente un “derecho humano” la preservación de naturaleza y el acceso libre a ella, así como se ha propuesto el derecho humano al agua, al aire y a la alimentación.

La propuesta de los bienes comunes como propuesta al extractivismo petrolero en la Amazonía peruana debe iniciar, en el corto y mediano plazo, por medio de marcos jurídicos constitucionales que den lugar a una serie de derechos para la naturaleza, y para un largo plazo como esquemas de patrimonio cultural de la humanidad, en espacios de la naturaleza tangibles como estos e intangibles como el aire o el clima. Estos esquemas tienen que autoregularse por medio de la acción colectiva y deben estar enmarcados por valores como sociabilidad, cooperación, reciprocidad, equidad, confianza y solidaridad; ya que el deterioro constante, y en aumento, de la Amazonia peruana nos perjudica a todos como seres humanos, y no solo a las poblaciones que ahí habitan o a las sociedades nacionales que administran dichos espacios.

De acuerdo con Elinor Ostrom, en su teoría sobre la “Economía institucional sobre los bienes comunes”<sup>288</sup>, se requiere de un régimen regulativo basado en valores comunitarios que sean administrados por la misma comunidad de usuarios, y que garantice la realización de sanciones en caso de incurrir en actos contra los bienes comunes. Este régimen, como parte de un proceso social, sólo puede existir cuando la comunidad logra reglamentar el acceso, uso y producción de los bienes comunes, distinguiendo, además, de ocho características esenciales.<sup>289</sup> Estos bienes son identificados por los propios seres humanos para su beneficio individual y colectivo, como una propuesta política que coadyuve a regular la relación de los hombres con los recursos no renovables y vitales para la reproducción de la vida en el planeta tierra.

No se trata de que la idea de los bienes comunes necesite implementarse, forzosamente, primero por comunidades originarias o en el marco de un debate nacional de un país amazónico, puede promoverse desde esferas internacionales o regionales, como se hace con el cambio climático, o viceversa, pero es indudable que en niveles micro o local es más fácil llegar a acuerdos en la toma de decisiones, organización y autorregulación, aspectos primordiales para la materialización de espacios de libre acceso y para beneficio común.

Muchos de estos espacios protegidos y monitoreados por medio de la acción colectiva pueden llegar a existir si grupos o comunidades con esas cosmovisiones pueden ejercer un

---

<sup>288</sup> Cfr, Elinor Ostrom, *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, CRIM-UNAM, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 383.

<sup>289</sup> Véase, Elinor Ostrom, “El gobierno de los bienes comunes Centro para el análisis de las decisiones públicas”, (en línea), Universidad Francisco Marroquín, Guatemala, 2021, Dirección URL: <https://cadep.ufm.edu/concepto/el-gobierno-de-los-bienes-comunes-elinor-ostrom/>, [Consulta: 10 de marzo de 2022]

control completo de sus territorios, como intentan hacerlo las comunidades nativas o indígenas amazónicas. Regímenes de propiedad de la tierra a favor de las comunidades proporcionarían las herramientas necesarias para la implementación de este tipo de iniciativas que retoman lo común sobre lo individual.

Organizaciones indígenas como la COICA, la CAOI, fundaciones como “The Amazon we want”, La Asociación Interamericana para la defensa del medio ambiente, y ONG’s como Mongabay Latam y Amazon Watch son actores que pueden contribuir a promover la idea de los bienes comunes en territorio amazónico.

### 3.3.3 Autonomía de comunidades originarias e indígenas

Partimos del significado etimológico de “Autonomía”, que tiene en *autos* a uno mismo o propio, y *nomos* como una ley o norma, y el sufijo *ía* como cualidad; es decir, hablamos de una cualidad política de la ley propia. Con esto nos referimos a un grupo o comunidad que tiene la capacidad de crear sus propias normas para autorregularse. Para el caso de las comunidades originarias, campesinas o indígenas, la autonomía es parte del día a día en su organización comunitaria, y entorno a esta organización se desprenden todas sus instituciones, usos y costumbres.

Héctor Díaz-Polanco califica a la autonomía como un sistema por medio del cual los grupos socioculturales ejercen su derecho a la autodeterminación, sintetizando y articulando políticamente el conjunto de reivindicaciones que plantean los grupos étnicos, siendo la autonomía la demanda principal de estos grupos.<sup>290</sup>

En la era moderna capitalista, la figura de la autonomía choca con la jurisdicción y territorialidad del Estado-nación moderno, que muy difícilmente otorga a las comunidades la potestad de regirse mediante sus propias normas y mantener al Estado al margen de las decisiones de las comunidades. A partir de la instauración de la figura estatal se ha intentado eliminar cualquier otra forma de gobierno diferente, debido a que la sociedad moderna es incapaz de reconocer otros modelos alternos de sociedades, poniendo en serias dificultades de desigualdad económica y política a aquellos grupos que llevan rigiéndose por sí solos desde tiempos ancestrales o antes de la creación del Estado moderno.<sup>291</sup> En una época de globalización, con una alta demanda de los territorios ricos en recursos naturales, se hace necesario la construcción de autonomías con base en la identidad cultural para aquellas comunidades que quedan marginadas ante los beneficios del desarrollo.

A pesar de este conflicto en la normatividad moderna con relación a las autonomías de ciertos grupos sociales, existe todo un entramado de legislación internacional, vinculada a los derechos humanos, que reconoce este tipo de organización política como válida y como

---

<sup>290</sup> Héctor Díaz-Polanco, "Derechos Indígenas y Autonomía", Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1992, p. 51.

<sup>291</sup> Antonio Vergara Aragón, Reconstrucciones de autonomías en pueblos indígenas: acciones alternativas a la modernidad, Tesis para el obtener el título de Lic. En estudios latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Ciudad de México, 2016 p. 33.

parte de un derecho que tiene el grupo social por su condición de humanos. Retomando algunos instrumentos para el caso de la Amazonía peruana aplica:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.
- Convenio OIT 107 sobre poblaciones indígenas y tribales de 1957.
- Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales de 1966 (resolución 2200 A).
- Declaración sobre el progreso y desarrollo en lo social (resolución 2542) de 1969.
- Decreto de Ley N° 20653 de Comunidades Nativas y de Promoción Agropecuaria de las regiones de la Selva y Ceja de Selva de 1974.
- Declaración sobre el derecho al desarrollo de 1986 (resolución 41/128).
- Convenio OIT 169 sobre los pueblos indígenas y tribales en países independientes de 1989.
- Proyecto de declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas 1989-1991.
- Declaración sobre derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas de 1992 (resolución 47/135).
- Convenio constitutivo del fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe de 1992.<sup>292</sup>
- Constitución de 1993: artículos 89° autodeterminación, 149° autonomía y 152° para la participación ciudadana en elección de jueces de paz.
- Ley 28736 para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial.<sup>293</sup>

El derecho internacional se vuelve un camino importante a corto y mediano plazo para pensar en propuestas de alternativas postextractivistas en la Amazonía peruana, ya que se requiere de esfuerzos de cooperación internacional entre muchos actores que permitan la presión social necesaria para mandar la balanza a favor de las comunidades. Las comunidades deben hacer propias las herramientas internacionales que las protegen para hacer frente a otros grupos sociales implicados en el extractivismo petrolero, como el Estado propio y las empresas transnacionales.

En este sentido, las luchas por la autonomía son aquellas respuestas comunitarias o indígenas a las políticas del Estado que no aceptan ni reconocen la multiculturalidad, dejando fuera toda reivindicación étnica. La autonomía debe implicar libertad, y esta requiere de su constante ejercicio, así como tener conciencia de los beneficios que traerá ésta. Las comunidades no deben buscar el “otorgamiento” de su autonomía por parte del Estado, sino buscar ser reconocidos como un grupo étnico que habita cierto espacio, con sus tradiciones y su cosmovisión. Incluso las propias comunidades construyen su propia versión de autonomía, que muchas veces no coincide con lo que comúnmente se debe

---

<sup>292</sup> Norma Cabrera Hernández, El acceso a los recursos naturales de manera colectiva derivado de la autonomía de los pueblos indígenas, Tesis para obtener el título de Lic. En derecho, Facultad de Derecho, UNAM, México, 2004, pp. 53-65.

<sup>293</sup> Mercedes Manríquez, “Estatus jurídico político de los pueblos indígenas del Perú: perspectivas del modelo de Estado Constitucional de Derecho”, (en línea), Universidad de Deusto, Anuario de Acción Humanitaria y Derechos Humanos, Bilbao, pp. 103-124, Dirección URL: <https://dijhr.revistas.deusto.es/article/download/994/1157/> [consulta: 25 abril de 2022]

considerar como concepto, ya que las comunidades no se quedan únicamente en especulaciones y pretensiones utópicas, sino que con su accionar día tras día buscan las transformaciones sociales que cuestionen el poder.<sup>294</sup>

Entendida así la autonomía, no es sinónimo de separatismo o balcanización sino un ejercicio político con y para el Estado, en el que el territorio de la comunidad sea reconocido como propiedad y extensión de las comunidades y se le integre a la vida política “nacional”. En esta línea de análisis, la autonomía del territorio es una forma de autoafirmación del grupo, ejerciendo su derecho a la diferencia y manteniendo su identidad cultural; suponiendo una colectividad en los derechos y la equidad sociocultural.<sup>295</sup>

Como parte de los procesos autonómicos en América Latina y el Caribe, Gustavo Esteva identifica diversas luchas en dos impulsos contrapuestos: 1) la conquista del Estado mediante ingeniería social y democracia formal, y 2) la reorganización de la sociedad “desde abajo” y la creación de un nuevo mundo, definiendo con su acción y práctica un cambio radical social.<sup>296</sup> En este debate latinoamericano al respecto de si las comunidades deben buscar el “otorgamiento” de la autonomía o deben de “construirla”, la lucha ha pasado por varias etapas que incluyen la vía armada y, ahora, la vía electoral, corriente que han seguido diversos gobiernos latinoamericanos que se consideran de “izquierda” pero ya en el poder cambian de prácticas y discursos. En las últimas tres décadas del siglo XX se llevaron a cabo una serie de cambios políticos y sociales en la región que dieron fin a gobiernos que perdían legitimación ante sus sociedades, y se pusieron en marcha iniciativas y proyectos políticos de otros grupos sociales organizados.<sup>297</sup>

Se considera que en este sector social se encuentran los gérmenes modernos de la sociedad organizada de forma autónoma al margen del Estado, teniendo a la empresa privada como su principal actor. Esta efervescencia de los movimientos civiles viene acompañada de temas ambientalistas, pacifistas, feministas, indígenas, contra la globalización y el crimen organizado. A esta ola de luchas de la sociedad civil se une la autonomía como un proceso de libre determinación que enfrenta un gran desafío actual: ser reconocidos en la ley y práctica institucional, y proyectar ese estilo político al resto de las sociedades sin imponerlo a nadie, de manera que se visibilicen otras formas de organizarse y vivir la vida en comunidad.<sup>298</sup>

Se proponen esquemas de autonomía de los territorios debido a que por la vía institucional (Estado) no hay salidas claras al problema del extractivismo petrolero en la región amazónica. Se deben reconocer diversos sistemas políticos y económicos propios de los diversos grupos multiétnicos en la Amazonía peruana que coadyuvarían con el rompimiento ante el sistema de producción dominante, y con esto con el extractivismo petrolero.

El Estado peruano debería estar obligado a ofrecer en los territorios comunitarios o indígenas, los medios necesarios para el fomento de los propios sistemas sociales de

---

<sup>294</sup> Antonio Vergara Aragón, *Op. cit.*, pp. 39-40.

<sup>295</sup> *Ibidem*, pp. 46-47.

<sup>296</sup> Gustavo Esteva "La hora de la Autonomía", p. 30, en: Pueblos originarios en lucha por las Autonomías: Experiencias y desafíos en América Latina, CLACSO, México, pp. 274.

<sup>297</sup> *Ibidem*, p. 39.

<sup>298</sup> *Ibidem*, pp. 42-43.

administración política y económica. En al menos 4 Estados de América Latina y el Caribe (Guatemala, Bolivia, Ecuador y Perú) la población indígena representa más del 40% de la población<sup>299</sup>, argumento que hace más válida y necesaria la inclusión de toda la heterogeneidad cultural a las agendas políticas nacionales, en búsqueda de la pluralidad.

Héctor Díaz Polanco sostiene que existe un reclamo popular por la pluralidad, estrellándose este contra el principio de la unidad nacional como homogeneidad cultural. “La más sólida unidad es la que se funda en la diversidad. Una sociedad en la que existe una diversidad sociocultural no reconocida resulta una sociedad anómica y plagada de tensiones. Asimismo, la negación de la diversidad alienta la intolerancia; y ésta no es el mejor caldo de cultivo para la democracia”.<sup>300</sup>

La autonomía de los territorios comunitarios e indígenas los convierte en propietarios de estos, los cuales otorgan derechos y obligaciones que los protegen de títulos o prácticas comunes estatales como la “utilidad pública” de los territorios ricos en recursos naturales. La autonomía no debe de representar una negativa al consenso social establecido en una sociedad nacional. La autonomía tiene que brindar a la comunidad la capacidad de establecer sus propias formas de vida e instituciones, administradas por el grupo y sustentadas en su cultura, sus prácticas y visiones; fomentando un sólido desarrollo endógeno y que cualquier tema relacionado a su territorio sea tema de interés indígena y ellos funjan como los principales interlocutores.

La autonomía significaría el alto a las imposiciones dentro de la Amazonía peruana, fomentaría el diálogo, la negociación y el consenso, pero siempre dentro de una paridad de condiciones entre las comunidades y el Estado peruano. De vital importancia que las comunidades originarias o indígenas logren una participación importante en su sociedad nacional mediante un empoderamiento real frente a los gobiernos vía la exigencia del respeto a los marcos jurídicos internacionales a favor de ellas, para la detención de prácticas extractivas que casi nunca las benefician y generan altos impactos en sus territorios. Esta cierta independencia al gobierno nacional en materia política favorecería a las comunidades en términos de negociación y participación política, pudiendo intervenir en políticas públicas que puedan perjudicarlos, siendo los gestores de su territorio y desarrollo endógeno.

La autonomía de cualquier comunidad supondría la capacidad de decisión sobre las acciones o actividades productivas que quisiera llevar a cabo un grupo sociopolítico en su territorio. Estos esquemas de autonomía tendrían que ser fomentados e incentivados por alianzas transnacionales entre organizaciones indígenas y de la sociedad civil. Los casos de éxito que se vayan logrando irán institucionalizando estas prácticas dentro de los gobiernos nacionales.

Los esquemas de autonomía son el empoderamiento de las comunidades en su lucha por hacerse de un espacio en las relaciones sociales, por la obtención de beneficios y bienestar social. Se busca el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades acorde a sus visiones y aspiraciones. La autonomía va más allá que el autogobierno o gobierno

---

<sup>299</sup> Héctor Díaz Polanco, *op. cit.* p. 45.

<sup>300</sup> *Ibidem*, pp. 56-57.

autónomo, fuera de los poderes verticales del Estado, define nuevos horizontes para la emancipación más allá del capitalismo, de la modernidad, del desarrollo, del mercado y el patriarcado.

## Conclusiones

Como vimos a lo largo de la presente investigación, las prioridades del Estado peruano con relación a la atracción de inversión para el sector petrolero están desprotegiendo los derechos de las comunidades indígenas que se encuentran superpuestas a la infraestructura petrolera, aumentando la aparición de conflictos socioambientales e impactando cada vez más extensión de territorio amazónico.

Desde el sistema complejo aquí planteado<sup>301</sup>, observamos que la reproducción capitalista en la Amazonía peruana tiene en el extractivismo petrolero un fuerte elemento que le permite continuar con la reproducción en virtud de la importancia que reviste el petróleo para la era del capitaloceno, como fuente de energía, así como base material de un sinnúmero de productos. Las transformaciones territoriales, los impactos socioambientales y los conflictos son residuos resultantes del capital, el extractivismo y las relaciones de poder.

La economía ecológica evidencia que el metabolismo social del extractivismo petrolero está extrayendo materiales y energía de la naturaleza y depositándolas como energía degradada, que está devastando lentamente a la Amazonia del Perú, creando una brecha metabólica que se dirige hacia el agotamiento y la contaminación de los recursos sin justicia ambiental para los territorios y comunidades que habitan en ellos. La ecología política nos permite entender por qué los lenguajes de valoración de la comunidad de Cuninco en el conflicto no son suficientes para la solución del conflicto y se requiere de redes de trabajo colaborativo, movilización social y demás herramientas, acciones, programas, leyes y reglamentos para buscar detener el extractivismo petrolero en la Amazonía peruana, y restablecer el equilibrio en la relación entre sociedad y medio ambiente.

En el caso de estudio de Cuninico estuvieron presentes diversos grupos que colaboraron con la difusión del conflicto socioambiental a nivel internacional, logrando llevar el caso hasta instancias internacionales. Como bien apunta Martínez Alier, el manejo y resolución de los conflictos requiere de cooperación<sup>302</sup>, siendo importante la organización de la comunidad para la lucha en el ámbito político y la resistencia ante las injusticias socioambientales.

Las redes de colaboración política también se volvieron imprescindibles para mantener la llama de la lucha activa y hacer exigibles los derechos de los cuales son susceptibles. La comunidad llegó a radicalizar sus acciones con el control territorial al detener embarcaciones sobre el río Marañón buscando la atención gubernamental. Cuninico es un claro ejemplo de resistencia social en medio de la pobreza, la desigualdad y la apatía política para la resolución de conflictos graves.

Con las entrevistas al Apu Wadson Trujillo y a la líder social Marlita Salinas se confirmó la información de gabinete con relación a las consecuencias socioambientales que provocaron los derrames de petróleo desde 2014 en la comunidad. Dentro de las que destacan las afectaciones a la salud como diarreas, alergias en la piel, dolores de estómago, de cabeza y abortos. La pérdida de fauna local en bancos de peces como el Shuyo, el

---

<sup>301</sup> *Cfr.*, Rolando García, "Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria", ed. Gedisa, 2006, España, pp. 201.

<sup>302</sup> *Infra*, Joan Martínez Alier, p. 51.

Bufurqui, Fazaco y la Carachama; las afectaciones a animales como el jergón, la boa y la tortuga matamata. La flora dañada son en su mayoría plantas acuáticas como el Gramalote, la Mauritia, la Crecopia, Triplaris, Ficus y Uncaria.

En el plano alimenticio se vive una situación de inseguridad, el 95% de la comunidad ha tenido que recolectar agua de lluvia desde el primer derrame de 2014 para sus necesidades diarias, debido a que las fuentes naturales de agua se mantienen contaminadas y esparcen el hidrocarburo a otros espacios de la comunidad en tiempos de inundación. Las familias se vieron afectadas en sus cultivos tradicionales y sus cosechas, perdiéndose el 40% de los territorios cultivables en la comunidad. La pesca en las inmediaciones del río y quebrada dejaron de ser seguras como fuente de alimentación, y sólo el 15% de la comunidad continúa dedicándose a esa actividad como principal ingreso.

La contaminación generó escasez de alimentos y eso causó inflación en la comunidad. Existe angustia e incertidumbre de la población que ya no puede realizar sus actividades cotidianas en la ribera del río como lavar ropa, bañarse y pescar. La gente mayor considera que su patrimonio e identidad cultural han sido arruinados. Se ha generado migración hacia las ciudades por falta de trabajo e infraestructura para poner en marcha algún proyecto comercial comunitario que permita una vida digna.

Los aprendizajes adquiridos por la comunidad de Cuninico en su conflicto socioambiental tienen que ver con la resiliencia que tiene una comunidad ante la adversidad y las negativas de reparación del Estado peruano. La representación cultural y comunitaria ante cualquier acción política llevó a la comunidad a mejorar su organización interna, su comunicación como grupo y conseguir alianzas estratégicas para escalar su lucha.

En el Capitaloceno, según Jason Moore, son cada vez más necesarias las formas de vida vinculadas a una relación armónica con el medio ambiente, donde su presencia implica la nuestra, y su existencia ha sido la base material que sostiene al sistema capitalista, pudiéndose agotar y terminar con éste<sup>303</sup>. Antes que acontezca la catástrofe, es necesario encontrar salidas viables al extractivismo intenso y depredador en territorios como la Amazonía, y empezar a pensar en la relación de interdependencia que tenemos con el medio ambiente y su importancia para nuestra existencia.

Se hacen indispensables herramientas para la justicia ambiental, como: la observación y monitoreo socioambiental, la georreferencia y el análisis territorial. Estas herramientas apoyarán con la generación de información que permitan la sostenibilidad, la elaboración de estrategias de protección de territorios y la medición más precisa de los impactos ambientales.

Además de la justicia ambiental, es fundamental buscar alternativas post extractivistas a corto plazo y mediano plazo, como la idea de los bienes comunes que impulsen valores de lo común a través de regímenes de propiedad que involucren la participación y protección de mayor población sobre espacios de importancia global para concientizar sobre las

---

<sup>303</sup> Jason Moore, *The Capitalocene Part I: On the Nature & Origins of our Ecological Crisis*, Journal of Peasant Studies, April 2017, p. 12.



implicaciones de nuestro ritmo actual de vida y las consecuencias que puede traer para nuestro futuro seguir con este metabolismo social.

Estas alternativas deben incluir formas de organización social como la autonomía que eviten la imposición e injerencia de unos grupos sobre otros sobre determinado territorio, buscando que comunidades originarias decidan el futuro y la administración de sus espacios acorde a sus costumbres e identidad cultural, en favor de su bienestar y desarrollo comunitario.

Por último, es necesario que los Estados extractivistas y las empresas petroleras desarrollen programas y proyectos de reparación del territorio contaminado con petróleo, en colaboración con las comunidades afectadas, para su reaprovechamiento alimentario, productivo y de esparcimiento. En el caso de Cuninico se buscó la vía alimenticia por medio de la instalación de biohuertos que fracasaron por no ser proyectos comunitarios sostenibles a largo plazo, pero el objetivo del proyecto era potencialmente favorable para la comunidad.

En la era del Capitaloceno estamos perdiendo de vista y alterando el equilibrio socioambiental, que es la base de la vida en el planeta tierra y sin el cual estamos condenados a comprometer nuestra existencia.

## Archivo fotográfico Cuninico



Reparación en Oleoducto Norperuano km 41+ 833, año 2014. Fuente: Marlita Salinas



Zona de derrame en canal de flotación Km 41+833, año 2014. Fuente: Marlita Salinas



*Limpieza en quebrada de Cuninico empresa Lamor 2014. Fuente: Marlita Salinas*



*Muerte masiva de peces en quebrada de Cuninico, año 2014. Fuente: Marlita Salinas*



Restos de hidrocarburo en quebrada de Cuninico, año 2015. Fuente: Marlita Salinas



Manchas en árboles aledaños a quebrada de Cuninico en julio de 2014. Fuente: OEFA



*Raíces de árboles cercanos al canal de flotación en julio de 2014. Fuente: OEFA*



*Flora contaminada sobre canal de flotación 2014. Fuente: OEFA*



*Pastizales impregnados por crudo en canal de flotación Km 41, julio 2014. Fuente: OEFA*



*Peces Fasaco y shuyo muertos en la quebrada de Cuninico julio de 2014. Fuente: OEFA*



*Reptil impregnado de petróleo cerca de río Cuninico en julio 2014. Fuente: OEFA*



*Tortuga matamata impregnada de petróleo en su totalidad en julio 2014. Fuente: OEFA*



Comunidad juntando tierra para sus chakras, año 2016. Fuente: Marlita Salinas



Habitantes en su casa elevada pasando la tarde, año 2017. Fuente: Marlita Salinas





*Irritaciones en la piel de una niña de la comunidad de Cuninico en 2017. Fuente: CLACSO-OXFAM*



*Recolección de agua por parte de una habitante de Cuninico en 2017. Fuente: CLACSO-OXFAM*



*Mujeres de ADMIC se dirigen a cosechar sus chakras en 2017. Fuente: CLACSO-OXFAM*



*Callejón principal de Cuninico en temporada de inundación, año 2018. Marlita Salinas*



*Niños jugando en el agua a pie de la costa sobre río Marañón en temporada inundable, año 2018. Fuente: Marlita Salinas*



*Chakras inundables cerca de la costa en temporada de inundación, año 2019. Fuente: Marlita Salinas*



Marlita Salinas con mujeres listas para trabajar Chakras, año 2019. Fuente: Marlita Salinas



Apú Wadson Trujillo y delegación de Cuninico en la OEA, año 2017. Fuente: Wadson Trujillo



*Derrame petrolero sobre canal de la quebrada de Cuninico hacia río Marañón, año 2022. Fuente: Wadson Trujillo*



*Derrame de septiembre de 2022 que pasa a un lado de la comunidad de Cuninico hacia río Marañón. Fuente Wadson Trujillo*



*Trazas de petróleo en derrame de 16 de septiembre de 2022 sobre río Cuninico y Marañon. Fuente: INDECI-COEN*



*Toma de muestras sobre río Cuninico después del derrame de septiembre de 2022. Fuente: INDECI-COEN*

## Fuentes consultadas

Acosta Alberto	"La Maldición de la Abundancia", CEP, Swiss Aid y Ed. Abya Yala, Quito, Ecuador, Septiembre 2009, pp. 239. "Amazonía, violencias, resistencias, propuestas", Revista Crítica de Ciencias Sociales 107°, CES Universidad de Coimbra, 2015, pp. 25. "Maldiciones, Herejías y otros milagros de la economía extractivista", Tabula Rasa N°24, Bogotá-Colombia, enero-junio 2016, 25-55 pp. "Post-extractivismo: entre el discurso y la praxis. Algunas reflexiones gruesas para la acción", Ciencia Política Vol 11 n° 21, 2016, pp. 287-332.
Acosta Alberto y Jurgen Shuldt	"Petróleo, rentismo y subdesarrollo ¿Una maldición sin solución?", Revista Nueva Sociedad N°204, Argentina, agosto 2006, pp. 185.
AFP Colombia	"La Amazonía venezolana, que no es lo que muestra la foto, por Constitución no puede ser 'entregada' a otros países", [en línea], AFP Factual, 10 de septiembre de 2019, Dirección URL: <a href="https://factual.afp.com/la-amazonia-venezolana-que-no-es-lo-que-muestra-la-foto-por-constitucion-no-puede-ser-entregada">https://factual.afp.com/la-amazonia-venezolana-que-no-es-lo-que-muestra-la-foto-por-constitucion-no-puede-ser-entregada</a> , [consulta: 10 de noviembre de 2021]
Alimonda Hector	"Notas sobre la ecología política latinoamericana: arraigo, herencias, diálogos" Ecología Política, No. 51, junio 2016, pp. 36-42.
Alonso Judith	"Ecuador y Perú: la batalla perdida contra los derrames de petróleo", [en línea], Ecología (en línea), Deutsche Welle, 8 de febrero de 2022, Dirección URL: <a href="https://www.dw.com/es/ecuador-y-per%C3%BA-la-batalla-perdida-contra-los-derrames-de-petr%C3%B3leo/a-60691474#:~:text=Entre%202015%20y%202021%20se,SOTE)%2C%20inaugurado%20en%201972,">https://www.dw.com/es/ecuador-y-per%C3%BA-la-batalla-perdida-contra-los-derrames-de-petr%C3%B3leo/a-60691474#:~:text=Entre%202015%20y%202021%20se,SOTE)%2C%20inaugurado%20en%201972,</a> [consulta: 15 de marzo de 2022]
Altvater Elmar	"El capital y el capitaloceno", Mundo Siglo XXI N° 33 Vol. IX, 2014, pp. 5-15.
Amazon Watch	"The risks of investing in Petroperú", Oakland California, 2022, pp. 23
Añaños María Cecilia	"La idea de los bienes comunes en el sistema internacional: ¿renacimiento o extinción?", Universidad Complutense de Madrid, UNISCI Discussion Papers N° 34, enero-abril, 2014, España, pp. 153- 178.
Arellano Astrid	"Huellas del petróleo: los derrames que afectan Latinoamérica", [en línea] Mongabay Latinoamérica, Dirección URL: <a href="https://es.mongabay.com/2022/01/huellas-del-petroleo-los-derrames-que-afectan-a-latinoamerica/">https://es.mongabay.com/2022/01/huellas-del-petroleo-los-derrames-que-afectan-a-latinoamerica/</a> , [consulta: 15 de marzo de 2022]
Atlas de Justicia Ambiental	Por categoría, (en línea), [Dirección URL: <a href="https://ejatlas.org/commodity/crude-oil?translate=es">https://ejatlas.org/commodity/crude-oil?translate=es</a> ]
Banco Central de Reserva del Perú	"Caracterización del departamento de Loreto", Departamento de Estudios Económicos, Iquitos Perú, 2021, pp. 10
Barrantes Roxana y Glave Manuel	"Amazonía peruana y desarrollo económico", Estudios sobre Desigualdad, Instituto de Estudios Peruanos, Lima Perú, 2014, pp. 250.
Bedoya Vallejos Andrea	Evaluación del nivel de contaminación ambiental por actividades hidrocarburíferas en el parque nacional y área natural de manejo integrado Madidi y su impacto en el sector económico y social del municipio de San Buenaventura. Tesis de grado de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz Bolivia, 2018, pp. 134
Betancourt Milson, Hurtado Lina y Goncalves Walter	"Tensiones territoriales y políticas públicas de desarrollo en la Amazonía: los casos del territorio indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure en Bolivia y el Área de Manejo Especial de la Macarena en Colombia", CLACSO, Buenos Aires, 2013, pp. 52
Böll Heinrich	"Extractivismo en América Latina", Stiftung Herrrich-Fundación política verde, mayo 2014, pp. 4.
Booth C. Wayne	Cómo convertirse en un hábil investigador, Ed. Gedisa, Barcelona, 2001, pp. 318.

BP	Statistical Review of World Energy 2020, 69th edition, United Kingdom, 2020, pp. 68. Statistical Review of World Energy 2021, 70th edition, United Kingdom, 2020, pp. 70.
Briceño Escalera Alejandro, Ángeles Villa Manuel, Palafox Muñoz Alejandro	"Los límites de la economía ecológica en la era del capitaloceno", Ciencias Sociales, No. 160, 2018, pp. 137-151.
Cabrera Hernández Norma	El acceso a los recursos naturales de manera colectiva derivado de la autonomía de los pueblos indígenas, Tesis para obtener el título de Lic. En derecho, Facultad de Derecho, UNAM, México, 2004, pp. 121.
Cam Lora Jorge	Recolonización y resistencia en el espacio andino-amazónico, Facultad de Filosofía y letras, UNAM, México, julio 2001, pp. 277.
Cardoso Henrique y Faletto Enzo	Dependencia y Desarrollo en América Latina, México, Siglo XXI editores, Trigésimo primera edición, 2007, pp. 213.
Casanova González Pablo	"Colonialismo Interno", pp. 129-157 "La explotación global", pp. 157-185 De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el S. XXI, Siglo XXI editores, México, CLACSO, Buenos Aires, 2015, pp. 464
Ceceña Ana Esther	"La geografía de la dominación: el juego latinoamericano en el S. XXI", IIS-UNAM, mayo 2012, pp. 21.
Cedillo Gastón Jesús; et al.	"Agroecología y sustentabilidad", Convergencia, Revista de Ciencias Sociales enero-abril, vol 15, número 046, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2008, pp 39
CEPAL	La tragedia ambiental de América Latina, Santiago, Naciones Unidas, 2020, pp. 120. "Estadísticas e Indicadores: recursos energéticos, producción y consumo de recursos renovables y no renovables", (en línea) [Dirección URL: <a href="https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e">https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e</a> ] "Repositorio Digital sobre IED", (en línea) [Dirección URL: <a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/ie">https://www.cepal.org/es/publicaciones/ie</a> ]
COEN	"Reporte complementario N° 7445 19/9/2022/", (en línea) COEN-INDECI, Lima, septiembre 2022, Dirección URL: <a href="https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2022/09/REPORTE-COMPLEMENTARIO-N%C2%BA-7445-19SEP2022-DERRAME-DE-HIDROCARBUROS-EN-EL-DISTRITO-DE-URARINAS-LORETO-7.pdf">https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2022/09/REPORTE-COMPLEMENTARIO-N%C2%BA-7445-19SEP2022-DERRAME-DE-HIDROCARBUROS-EN-EL-DISTRITO-DE-URARINAS-LORETO-7.pdf</a>
Composto Claudia	"Acumulación por despojo y neoextractivismo en América Latina". Una reflexión crítica acerca del Estado y los movimientos socioambientales del nuevo siglo, Astrolabio N°8, 2012, pp. 323-352.
Corpoamazonía	"Rechazo por continuos derrames de crudo en Putumayo que afectan comunidades y ecosistemas", [en línea], Noticias, junio 2015, [Dirección URL: <a href="https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/noticias/581-junio-derrames-crudo">https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/noticias/581-junio-derrames-crudo</a> , [consulta: 6 de noviembre de 2021]
Crespo Juan Manuel	"Buen vivir desde el (neo)extractivismo: alternativas desde otros territorios", Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Hegoa N° 81, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2020, pp. 60.
Crutzen Paul	"The Anthropocene", Springer Nature, 2006, pp 13-18 en Ehlers Ecklart and Krafft Thomas, Earth system science in the anthropocene, Springer Nature, 2006, pp. 228.
Crutzen Paul y Stoermer Eugene	"The 'Anthropocene'", en Global Change Newsletter, núm. 41, 2000, pp. 17-18. [en línea en: <a href="http://www.igbp.net/download/18.316f18321323470177580001401/1376383088452/NL41.pdf">http://www.igbp.net/download/18.316f18321323470177580001401/1376383088452/NL41.pdf</a> ]
Cueva Agustín	El desarrollo del capitalismo en América Latina. Ensayo de interpretación histórica, Siglo XXI editores, México, 8ª reimpresión, 2009, pp. 275.



Delgado Deborah y Martínez Vania	"En un ambiente tóxico ser mamá después de un derrame de petróleo", Serie ambiente, cambio climático y sociedad, Colección Grupos de Trabajo OXFAM, CLACSO, Buenos Aires, 2020, pp. 79.
Desmaison Belén, et al	"Convivir en la Amazonía en el siglo XXI. Guía de planificación y diseño urbano para las ciudades en la selva baja peruana", Facultad de Arquitectura y urbanismo, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, enero 2019, pp. 287
Díaz Polanco Héctor	"Derechos Indígenas y Autonomía", Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1992, pp. 31-57.
Dos Santos Theotonio	"Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas", trad. Mónica Bruckman, México, Plaza y Janés, p. 13. Imperialismo y Dependencia, Fundación Ayacucho, Venezuela, 2011, pp. 156.
ENI	World Oil Review 2019, vol. 1, Piazzale Enrico Mattei 1, Roma Italia, 2019, pp. 88. World Oil Review 2021, vol. 1, Piazzale Enrico Mattei 1, Roma Italia, 2021, pp. 153.
El Troudi Haiman	"La Amazonía en cifras ¿Por qué se precisa protegerla?, (en línea), Actualidad verde, Dirección URL: <a href="https://haimaneltroudi.com/la-amazonia-en-cifras-por-que-se-precisa-protegerla/">https://haimaneltroudi.com/la-amazonia-en-cifras-por-que-se-precisa-protegerla/</a>
Esteva gustavo	"La hora de la Autonomía", pp. 29-57, en: Pueblos originarios en lucha por las Autonomías: Experiencias y desafíos en América Latina, CLACSO, México, pp. 274.
Facebook	Salvemos a Cuninico, Página principal, [en línea] Facebook, Dirección URL: <a href="https://www.facebook.com/Salvemos-a-Cuninico-103236652027701">https://www.facebook.com/Salvemos-a-Cuninico-103236652027701</a> , [consulta: 15 de abril de 2021] Nuestras historias desde Cuninico, Página principal, [en línea], Facebook, Dirección URL: <a href="https://www.facebook.com/Nuestras-historias-desde-Cuninico-117582996749472">https://www.facebook.com/Nuestras-historias-desde-Cuninico-117582996749472</a> , [consulta 15 de abril de 2021]
Fernández Moreira y Ramírez Marco	"Geografías afectivas del pueblo kukama, Amazonía Peruana", Revista Espacio y Desarrollo N° 33, 2019, pp. 47-65.
Ferrer Isabel	"Nuevo revés para Ecuador en el caso contra Chevron por contaminación", [en línea], El País, 17 de abril de 2019, Dirección URL: <a href="https://elpais.com/sociedad/2019/04/17/actualidad/1555514984_882688.html">https://elpais.com/sociedad/2019/04/17/actualidad/1555514984_882688.html</a> , [consulta: 4 de noviembre de 2021 ]
Garay Montañez Nilda	"Los bienes comunes y el buen vivir en el constitucionalismo latinoamericano: de las exclusiones históricas a las inclusiones cuestionadas", Prolegómenos, vol. XXI, N°42, Universidad Militar de Nueva Granada, 2018, pp. 135-159.
García Rolando	"Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria", Ed. Gedisa, Barcelona, 2006, pp. 201
Global Fire Power	Proven Oil Reserves country-by-country 2021 (en línea) [Dirección URL: <a href="https://www.globalfirepower.com/proven-oil-reserves-by-country.php">https://www.globalfirepower.com/proven-oil-reserves-by-country.php</a> ]
Gómez Ramírez Eduardo Karim	"Conflicto Socioambiental en la iniciativa Yasuní-ITT, Ecuador 2007-2017: su influencia internacional", Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 2018, pp. 135
González Volio Lorena	"El defensor del pueblo. La experiencia latinoamericana", IIDH Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2004, pp. 28.
Grigera Juan y Álvarez Laura,	"Extractivismo y acumulación por desposesión. Un análisis de las explicaciones sobre los agronegocios, megaminería y territorio en la Argentina de la posconvertibilidad", Theomai 27-28, 2013, pp 80-97.
Gudynas Eduardo	"Sustentación, aceptación y legitimación de extractivismos: múltiples expresiones, pero un mismo basamento", Revista ópera N°14, Colombia, enero-junio 2014, pp. 137-159. "Extractivismo en América del Sur y sus efectos derrame", La revista, boletín 76°, Sociedad Suiza Americanistas, 20015, pp. 23 "Más allá del extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo", pp 395-497 (3789-410), en: "El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina, Fernanda Wanderley, coordinadora, Oxfam y CIDES UMSA, La Paz, Bolivia, 2011, pp 652.

	<p>"El nuevo extractivismo progresista de América del Sur, Colonialismos del S. XXI, negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina". Varios autores, Barcelona, España, Icaria Editorial, junio 2011.</p> <p>"Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas", Decursos, Revista en Ciencias Sociales, 27°-28°, Cochabamba Bolivia, Universidad Mayor de San Simón, 2014, pp. 79-115</p> <p>"Diez tesis urgentes sobre extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual", pp.187-225, en: Varios autores, Extractivismo, Política y Sociedad, CAAP y CLAES, Quito, Ecuador, 2009, pp. 225.</p> <p>"Transiciones. Posextractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú", CLAES y RedGE, 2a ed, 2011, pp. 209.</p> <p>"Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano", Nueva Sociedad, No.237, enero-febrero 2012, pp. 128-146.</p> <p>"Más allá del extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo", pp. 389-410, en: "El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina, Fernanda Wanderley, coordinadora, Oxfam y CIDES UMSA, La Paz, Bolivia, 2011, pp. 652.</p>
Guidi Ruxandra	"Acelera aún más la exploración petrolera en la Amazonía boliviana", [en línea], Mongabay, 24 de febrero de 2016, Dirección URL: <a href="https://es.mongabay.com/2016/02/acelera-aun-mas-la-exploracion-petrolera-en-la-amazonia-boliviana/">https://es.mongabay.com/2016/02/acelera-aun-mas-la-exploracion-petrolera-en-la-amazonia-boliviana/</a> , [consulta: 4 de noviembre de 2021]
Guzmán Sevilla Eduardo y Soler Montiel Marta	"Agroecología y Soberanía Alimentaria: alternativas a la globalización agroalimentaria", pp.190-217; en Fernández Baca, Román, et al, Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, España, 2010, pp. 311.
Hadad Gisela y Gómez César	"Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos." IV jornadas de jóvenes investigadores. Instituto de Investigadores Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2007, pp. 1-22.
Haesbaert Rogéiro	"Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad", Cultura y representaciones sociales, Año 8, núm 15, septiembre 2013, pp. 9-42
Harvey David	"El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión", Buenos Aires, CLACSO, 2005, pp. 99-129. The limits to capital, Oxford, Gran Bretaña, pp. 469.
Herner María Teresa	"Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari", Huellas n°13, 2009, pp. 158-171.
Hilferding Rudolf	El Capital financiero, Ed Tecnos, Madrid, 1963, pp.419
Hobsbawm Eric	La era del capital 1845-1875, Crítica, Ed. Planeta 6a ed. 2a reimpresión, Buenos Aires, 2010, pp. 360. La era del imperio 1875-1914, Crítica, Ed. Planeta 6a ed. 1a reimpresión, Buenos Aires, 2009, pp. 408.
IIRSA	¿Quiénes somos?, (en línea) [Dirección URL: <a href="https://www.iirsa.org/">https://www.iirsa.org/</a> ]
Ilich Lenin Vladimir	Imperialismo, fase superior del capitalismo, obras completas Fundación Federico Engels, Ed Progreso, tomo 27, 1984, pp. 82.
Instituto Nacional de Estadística e Informática	Censos nacionales 2017, Directorio de comunidades nativas y campesinas, tomo I, Lima Perú, 2018, pp. 478
Jiménez Nancy y García Raúl	"Antropoceno y Capitaloceno", CRIM-UNAM, México, 2020, pp. 161-189; en "Feminismo socioambiental. Revitalizando el debate desde América Latina", Ana de Luca, Ericka Fosado y Margarita Velázquez (Coordinadoras), CRIM-UNAM, México, 2020, pp. 345.
Lamor	Página inicial [en línea], Dirección URL: <a href="https://www.lamor.com/">https://www.lamor.com/</a> , [consulta: 10 de octubre de 2021]
Leff Enrique	"La crisis ambiental en el laberinto de la sustentabilidad", Economía, Sociedad y Territorio, Vol IX, núm 31, 2009, pp. 863-879. "Sustentabilidad y racionalidad ambiental: hacia "otro" programa de sociología ambiental", Revista Mexicana de Sociología, Vol 73 n° 1, enero-marzo, 2011, pp. 5-46.

López Díaz Antonio	"Cuninico, allí donde la selva se tiñó de negro", [en línea], Lima Perú, el País, 7 de diciembre de 2015, Dirección URL: <a href="https://elpais.com/elpais/2015/11/20/planeta_futuro/1448039716_035520.html">https://elpais.com/elpais/2015/11/20/planeta_futuro/1448039716_035520.html</a> [consulta: 5 de abril ]
López García Daniel	"Las propuestas de la Agroecología y la soberanía alimentaria", pag 30-31, en Producir Alimentos, reproducir comunidad: redes alimentarias alternativas como formas económicas para la transición social y ecológica, 2ª edición, Libros en Acción, Madrid, España, noviembre 2015, 204 pp.
Luxemburgo Rosa	La acumulación del capital, Edicions Internacionals Sedov, 1913, pp 232.
Lyall Angus	"Resistencia en retrospectiva: la multitemporalidad del extractivismo en la Amazonía", Revista de Ciencias Sociales Iconos N°69 Vol. XXV, enero-abril 2021, pp. 17-34.
Machado Araoz Horacio	"Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en nuestra América.", Bajo el Volcán, Vol 15 N° 23, septiembre-febrero, 2015, pp. 11-51. "La minería colonial y las raíces del Capitaloceno: habitus extractivista y mineralización de la condición humana", Artículo Vol 2 N°1, 2020, pp. 65-97 "En las encrucijadas del extractivismo, gobiernos progresistas contra movimientos del Buen vivir y el (eco) socialismo del S. XXI", Herramienta N°53, 2016, pp. 7. "América Latina y la Ecología Política del sur. Luchas de re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria" pp.193-223; en Ecología Política Latinoamericana: Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica, Héctor Alimonda, Catalina Toro y Facundo Martín (Coordinadores), Vol. II, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; CLACSO; 2017, pp. 429.
Manriquez Mercedes	"Estatus jurídico político de los pueblos indígenas del Perú: perspectivas del modelo de Estado Constitucional de Derecho", (en línea), Universidad de Deusto, Anuario de Acción Humanitaria y Derechos Humanos, Bilbao, pp. 103-124, Dirección URL: <a href="https://djh.revistas.deusto.es/article/download/994/1157/">https://djh.revistas.deusto.es/article/download/994/1157/</a> [consulta: 25 abril de 2022]
Martínez Allier Joan	El ecologismo de los pobres, conflictos ambientales y lenguajes de valoración, Ed Icaria, 6ª edición, Barcelona, 2010, 395 pp. "Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad", Polis, n° 13, 2006, pp. 1-16 <a href="http://journals.openedition.org/polis/5359">http://journals.openedition.org/polis/5359</a> "La ecología política y el movimiento global de justicia ambiental", Ecología Política, n° 50, Diciembre 2015, pp. 55-61. "Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental", Interdisciplina 3, n° 7, 2015, pp. 57-73.
Martínez Bermúdez Elvis	"Putumayo: entre el miedo y los derrames de hidrocarburos" [en línea], La Defensoría del Pueblo Colombia, 4 de octubre de 2014, Dirección URL: <a href="https://www.defensoria.gov.co/es/nube/enlosmedios/2126/Putumayo-entre-el-miedo-y-los-derrames-de-hidrocarburos.htm">https://www.defensoria.gov.co/es/nube/enlosmedios/2126/Putumayo-entre-el-miedo-y-los-derrames-de-hidrocarburos.htm</a> , [consulta: 6 de noviembre de 2021]
Merchand Rojas Marco	"Neoextractivismo y conflictos ambientales en América Latina", Espiral Vol XXIII N°66, mayo-agosto 2016 pp. 37.
Ministerio del Ambiente	"Anexo 1. Área geográfica DEA en la zona de la quebrada de Cuninico y río Marañón", (en línea) Viceministerio de gestión ambiental, Lima, Perú, 2022, Dirección URL: <a href="https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/3522409-187-2022-minam">https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/3522409-187-2022-minam</a> "Resolución Ministerial N° 187-2022-MINAM", (en línea), Lima, 24 de septiembre de 2022, Dirección URL: <a href="https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3689649/RM.%20187-2022-MINAM.pdf.pdf?v=1664073031">https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3689649/RM.%20187-2022-MINAM.pdf.pdf?v=1664073031</a>
Ministerio de Energía y Minas; et. Al	Guía de negocios e inversión en el Perú para el sector Hidrocarburos, Perú, mayo 2019, pp. 29, Dirección URL:

	<a href="http://www.consulado.pe/es/Tokio/Documents/GUIA%20DE%20HIDROCARBUROS.pdf">http://www.consulado.pe/es/Tokio/Documents/GUIA%20DE%20HIDROCARBUROS.pdf</a> [consulta: 15 de octubre de 2021]
Ministerio de Salud; et al.	"Informe técnico: niveles y factores de riesgo de exposición a metales pesados e hidrocarburos en los habitantes de las comunidades de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón del departamento de Loreto", [en línea] DIRESA Loreto, Perú, 2016, pp. 59, Dirección URL: <a href="https://observatoriopetrolero.org/wp-content/uploads/2019/08/Informe-Toxicol%C3%B3gico-y-Epidemiol%C3%B3gico-del-MINSA-para-Cuatro-Cuencas.pdf">https://observatoriopetrolero.org/wp-content/uploads/2019/08/Informe-Toxicol%C3%B3gico-y-Epidemiol%C3%B3gico-del-MINSA-para-Cuatro-Cuencas.pdf</a> [consulta: 18 de abril de 2022] "Alerta epidemiológica 020-2022", (en línea), Viceministerio de salud pública, Lima, 26 de septiembre de 2022, Dirección URL: <a href="https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/alertas/alertas_2022_27_170612.pdf">https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/alertas/alertas_2022_27_170612.pdf</a>
Mirka Seitz Ana	Integración, recursos naturales e infraestructura: el caso IIRSA-COSIPLAN, REDESG, Universidad Federal de Santa María, Brasil, pp. 22.
Montaño Laura y Cristancho María	"Análisis sobre la industria de hidrocarburos en el piedemonte amazónico: caso Putumayo", Ambiente y Sociedad, Colombia, 2019, pp. 75.
Moore, Jason W.	"The Capitalocene Part I: On the Nature & Origins of our Ecological Crisis", Journal of Peasant Studies, April 2017, pp. 37. "The Capitalocene Part II: accumulation by appropriation and the centrality of unpaid work/energy", Journal of Peasant Studies, february 2018, pp. 43. El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y Acumulación de Capital, María José Castro trad., traficantes de sueños, Madrid, 2020, 351 pp.
Morán Dulce; Aroca Javier; Silva Miguel y Navarro Cinthia	Logros y lecciones del proceso de diálogo. Comisión Multisectorial de desarrollo de las cuencas del pastaza, tigre, corrientes y marañón del departamento de Loreto, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, Perú, 2015, pp. 115
Narváez Juan	"Instalan barreras de contención en río Putumayo tras derrame de ACPM", [en línea], Amazonía, 20 de enero de 2022, Dirección URL: <a href="https://www.radionacional.co/regiones/amazonia/derrame-acpm-rio-putumayo-graves-danos-medio-ambiente#:~:text=A%20una%20tragedia%20ambiental%20y,y%208%20mil%20de%20ACPM">https://www.radionacional.co/regiones/amazonia/derrame-acpm-rio-putumayo-graves-danos-medio-ambiente#:~:text=A%20una%20tragedia%20ambiental%20y,y%208%20mil%20de%20ACPM</a> , [consulta: 15 de marzo de 2022]
Navarro Mina y Linsalata Lucía	"Capitaloceno, luchas por lo común y disputas por otros términos de interdependencia en el tejido de la vida". Reflexiones desde América Latina, Relaciones Internacionales, No. 16, pp. 81-98.
Observatorio de Ecología Política	"Derrames petroleros en Venezuela (2021)", [en línea], Reporte, 20 de septiembre de 2021, Dirección URL: <a href="https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/09/20/reporter-derrames-petroleros-en-venezuela-2021/">https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/09/20/reporter-derrames-petroleros-en-venezuela-2021/</a> , [consulta: 10 de noviembre de 2021]
OEFA	"Resolución N012-2016", [en línea], Perú, Noticias, 16 de febrero de 2016, Dirección URL: <a href="https://www.oefa.gob.pe/el-oefa-ordena-a-petroperu-s-a-reemplazar-las-secciones-deterioradas-del-oleoducto-norperuano/ocac06/">https://www.oefa.gob.pe/el-oefa-ordena-a-petroperu-s-a-reemplazar-las-secciones-deterioradas-del-oleoducto-norperuano/ocac06/</a> [consulta: 18 de abril de 2021] "Resolución Ministerial N° 187-2022" MINAM [En línea] Gobierno Perú, 24 de septiembre de 2022, Dirección URL: <a href="https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/3522409-187-2022-minam">https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/3522409-187-2022-minam</a> [consulta: 26 de septiembre 2022]
OLADE	Panorama energético de América Latina y el Caribe 2019, 1ª edición, Mariscal A. José del Sucre N58-65, Quito Ecuador, noviembre 2019, pp. 439. EAP, Página principal (en línea), [Dirección URL: <a href="http://www.eap.olade.org">www.eap.olade.org</a> ]
OLCA	Página de inicio, (en línea), [Dirección URL: <a href="https://olca.cl/oca/index.php">https://olca.cl/oca/index.php</a> ] Conflictos socioambientales observados, (en línea), [Dirección URL: <a href="https://olca.cl/oca/enlista02.php?pagen=0&amp;c_sel=11">https://olca.cl/oca/enlista02.php?pagen=0&amp;c_sel=11</a> ]
OPEP	World Oil Outlook 2045, OPEP Secretariat, Viena, 2020, pp. 311.

Organización de Estados Americanos	"CIDH otorga medida cautelar a favor de las comunidades de Cuninico y San Pedro en Loreto, Perú", [en línea], Comunicado de Prensa, 12 de diciembre de 2017, Dirección URL: <a href="https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2017/205.asp">https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2017/205.asp</a> , [consulta: 30 de marzo de 2021]
Orrantia Cavazos Ramón	"¿Antropoceno o Capitaloceno? Más allá de los términos", Logos, año XLIX, N°136, enero-jun, UNAM, 2021, pp. 57-76.
Ostrom Elinor	El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva, CRIM-UNAM, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 383.
OTCA	¿Quiénes somos?, (en línea) [Dirección URL: <a href="http://otca.org/quienes-somos/">http://otca.org/quienes-somos/</a> ] Proyectos Ejecutados, (en línea) [Dirección URL: <a href="http://otca.org/proyectos-ejecutados/">http://otca.org/proyectos-ejecutados/</a> ]
Peredo Beltrán Elizabeth	"Antropoceno y Biopolítica: narrativas, resistencias y nuevas epistemologías ante el avance de la frontera extractivista en la Bolivia del siglo XXI", Utopía y praxis Latinoamericana, Año 24 N° 84 (enero-marzo), 2019, pp. 56-67.
Petroperú	Actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el Perú, Lima Perú, 2013, pp. Estadística petrolera, Lima Perú, 2014, pp. 77 "Estadística mensual de hidrocarburos", Perú, septiembre 2020, pp. 21, Dirección URL: <a href="https://www.perupetro.com.pe/wps/wcm/connect/corporativo/ad821034-edb7-4d98-b0e0-ec61eddb7a04/Estadistica+Mensual+-+SEPTIEMBRE.pdf?MOD=AJPERES&amp;Estadistica%20septiembre%202020">https://www.perupetro.com.pe/wps/wcm/connect/corporativo/ad821034-edb7-4d98-b0e0-ec61eddb7a04/Estadistica+Mensual+-+SEPTIEMBRE.pdf?MOD=AJPERES&amp;Estadistica%20septiembre%202020</a> , [Consulta: 12 de mayo de 2021] "Petroperú implementa Biohuertos en comunidades loretanos", Noticias NP 084, 05 abril de 2019, Dirección URL: <a href="https://www.petroperu.com.pe/petroperu-implementa-biohuertos-en-comunidades-loretanos">https://www.petroperu.com.pe/petroperu-implementa-biohuertos-en-comunidades-loretanos</a> , [consulta: 18 de marzo de 2021]
Portillo Riascos Luis Hernando	"Extractivismo clásico y neoextractivismo ¿Dos tipos de extractivismo diferentes?", Revista de la FCEA N°2 Vol. XV, Universidad de Nariño, julio-diciembre 2014, pp. 11-29.
Puyana Mutis Alicia	"El retorno al extractivismo en América Latina ¿Ruptura o profundización del modelo de economía liberal y por qué ahora?", FLACSO, México, 20015, pp. 25.
Quintero Fernando; Losada José y Zambrano Héctor	"Amazonia Colombiana, petróleo y conflictos socioambientales", Revista científica General José María Córdova Vol. 15, N° 20, Bogotá Colombia, 2017, pp. 15
RAISG	Amazonía bajo presión, 2012, pp. 65, (en Línea) [Dirección URL: <a href="http://www.raisg.socioambiental.org">www.raisg.socioambiental.org</a> ]
RAISG	"Deforestación amazónica venezolana, una cicatriz imborrable en la población y el medioambiente", [en línea], el Diario, 12 de agosto de 2020, Dirección URL: <a href="https://www.amazoniasocioambiental.org/es/radar/deforestacion-amazonica-venezolana-una-cicatriz-imborrable-en-la-poblacion-y-el-medioambiente/">https://www.amazoniasocioambiental.org/es/radar/deforestacion-amazonica-venezolana-una-cicatriz-imborrable-en-la-poblacion-y-el-medioambiente/</a> , [consulta: 10 de noviembre de 2021] Amazonía bajo presión 2020, pp. 67, (en Línea) [Dirección URL: <a href="http://www.raisg.socioambiental.org">www.raisg.socioambiental.org</a> ] ¿Qué es la RAISG?, (en línea), [Dirección URL: <a href="https://www.amazoniasocioambiental.org/es/sobre/">https://www.amazoniasocioambiental.org/es/sobre/</a> ] Mapas, (en línea), [Dirección URL: <a href="https://www.amazoniasocioambiental.org/es/mapas/">https://www.amazoniasocioambiental.org/es/mapas/</a> ]
Real Academia Española	Diccionario en línea, [Dirección URL: <a href="https://dle.rae.es/colonizar?m=form">https://dle.rae.es/colonizar?m=form</a> ]
RELCA	Red Latinoamericana de Conflictos Ambientales, RELCA, (en línea), [Dirección URL: <a href="https://www.olca.cl/rl_01_sp.htm">https://www.olca.cl/rl_01_sp.htm</a> ]
Sierra Praeli Yvette	"Territorio ocupado: 1647 territorios indígenas y 52 áreas protegidas afectadas por superposición con lotes petroleros en la Amazonía", (en línea), Series de Mongabay, Manchados por el petróleo, [Dirección URL: <a href="https://es.mongabay.com/2022/04/territorios-indigenas-y-areas-protégidas-afectadas-por-superposicion-con-lotes-petroleros-amazonia/">https://es.mongabay.com/2022/04/territorios-indigenas-y-areas-protégidas-afectadas-por-superposicion-con-lotes-petroleros-amazonia/</a> ]
Rojas Soriano Raúl	Guía para realizar investigaciones sociales, Plaza y Valdés Editores, 2011, México, 437 pp.

Ruiz Javier	"Extractivismo entre los viejos y los nuevos Anhelos lambayecanos de desarrollo", pp. 32-36, en Alternativas al extractivismo, Interquorum, No. 19, Año 9, Perú, 2015, pp. 39
Ruiz Marelis; Do Nascimento Sandra; Da Silva Elizer; et. al	"Actividad petrolera y sus efectos en la cobertura vegetal en el Estado de Amazonas-Brasil", [en línea], Revista Científica Facultad de Ingeniería, vol. 35 N°3, Universidad de Zulia, 2012, Dirección URL: <a href="http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0254-07702012000300009">http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0254-07702012000300009</a> , [consulta: 10 de noviembre de 2021]
Science Panel for the Amazon	Amazon Assessment Report 2021, part 1, New York, United Nations Sustainable Development Solutions Network, pp. 481. (13.30)
Seara Vázquez Modesto	Derecho Internacional Público, Editorial Porrúa 23° edición, México D. F., 2009, pp. 999.
Seoane José	"El sabor amargo del crecimiento económico: la expansión del modelo extractivo entre 2003-2007", pp. 71-76; en Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América, José Seoane, et al, Herramienta, El Colectivo, Argentina, 2013, pp. 336. "El retorno de la crisis y la ofensiva extractivista", pp. 91- 94; en Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América, José Seoane, et al, Herramienta, El Colectivo, Argentina, 2013, pp. 336. José Seoane, "Modelo extractivo y acumulación por despojo", p. 24; en Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América, José Seoane, et al, Herramienta, El Colectivo, Argentina, 2013, pp. 336.
Soplin Ríos, José	"Perspectivas a futuro en la extracción petrolera y sus impactos", Petroperú, Iquitos, octubre 2011, pp.
Swampa Maristella	"Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?", Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo, Más allá del desarrollo, Buenos Aires, Argentina, pp. 185-209. Fronteras del neoextractivismo en América Latina, conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias, CALAS y Bielefeld University Press, Alemania, 2019, pp. 142.
Trischler Helmut	"¿Antropoceno un concepto geológico o cultural, o ambos?", CIESAS, Desacatos 54, México, 2017, pp. 40-57.
Ulfe María y Vergara Roxana	"¡Hemos sobrevivido a todo! Cuidado y trabajo colaborativo en los pueblos Kukama Kukamiría de la Amazonía peruana frente a la COVID19", Revista de Sociedad de Cultura vol. 24: e66318, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima Perú, 2021, pp. 41
Vázquez Patricia	Oil sparks in the Amazon: Local Conflicts, Indigenous Populations, and Natural Resources, Georgia University Press, 2014, Project Muse, pp. 200 (en línea) [Dirección URL: doi:10.1353/book.26926]
Vergara Aragón Antonio	Reconstrucciones de autonomías en pueblos indígenas: acciones alternativas a la modernidad, Tesis para el obtener el título de Lic. En estudios latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Ciudad de México, 2016, pp. 90.
Wallerstein Immanuel	Capitalismo histórico, trad. Pilar López Mañez, Siglo XXI editores, Madrid España, 1988, pp. 101. "La explotación global", pp. 157-185
Youtube	Petroperú, "Remediación ambiental en Cuninico", [en línea], Youtube, septiembre 2015, Dirección URL: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=2omCrTKZTK0">https://www.youtube.com/watch?v=2omCrTKZTK0</a> , [consulta: 20 de marzo de 2021 ] Wayka, "Cuninico: La tragedia de vivir con agua contaminada", [en línea], Youtube, Noviembre 2021, [Dirección URL: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=r4tqnZxwJCG">https://www.youtube.com/watch?v=r4tqnZxwJCG</a> , [consulta: 20 de abril de 2022 ] Estudiante Ing, "Derrame de petróleo", [en línea], Youtube, s/f, Dirección URL: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=bcMsO3xV7yg">https://www.youtube.com/watch?v=bcMsO3xV7yg</a> , [consulta: 18 de abril de 2021 ] Somos Agua, "Eduardo Gudynas. Del extractivismo al posextractivismo: un cambio ineludible", conferencia [en línea], Youtube, Dirección URL: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=YAs-vY9JhX4">https://www.youtube.com/watch?v=YAs-vY9JhX4</a> [consulta: 10 de marzo de 2022]

Zuñiga Mario y León  
Aymara

“La sombra del petróleo” Informe de los derrames petroleros en la Amazonía peruana entre el 2000 y el 2019, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Lima Perú, pp. 90.

“La sombra de los hidrocarburos en el Perú”, (en línea), Actualización de la información sobre sitios con daño hidrocarburífero en el Perú 1997-2021, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y OXFAM, Lima Perú 2022, pp. 56 [dirección URL: [https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/peru.oxfam.org/s3fs-public/file\\_attachments/La-sombra-de-los-hidrocarburos-en-el-Peru%CC%81.pdf](https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/La-sombra-de-los-hidrocarburos-en-el-Peru%CC%81.pdf)] [consulta: 29 de julio de 2022]